



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
CAMPO DE CONOCIMIENTO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

PANORAMA DE LA ALIMENTACIÓN EN LOS HOGARES DE MÉXICO, 2008-
2014. UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL HAMBRE.

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:
ERIC URIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

TUTOR:
DR. FELIPE CONTRERAS MOLOTLA
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y
HUMANIDADES

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., Marzo 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi padre Refugio Víctor, a mi madre María y a mi hermano Víctor Omar por su apoyo incondicional en todo momento.

A mi esposa Sonia y a mi hija Andrea Samara por su paciencia, por crear los espacios para que me dedicara de tiempo completo a la investigación, así como por darme la fuerza para seguir adelante, este logro es por y para ustedes.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme ocupar un espacio en la mejor universidad del país y por el financiamiento de mis estudios de posgrado.

A la coordinación, los profesores y compañeros del Programa de Maestría en Trabajo Social, por los conocimientos compartidos, los comentarios y observaciones en el desarrollo de mi investigación, además del apoyo brindado durante mi estancia en la maestría.

A mi tutor el Dr. Felipe Contreras Molotla por su generosidad, paciencia, guía, colaboración y dedicación en el desarrollo de la tesis, y por qué gracias a su conocimiento y apoyo pude concluir satisfactoriamente con mi formación de maestría.

A los integrantes del comité tutor, el Dr. Enrique Contreras Suarez, Dr. José Antonio Roldan Amaro, Dr. Felipe Torres Torres y el Mtro. Roberto García Salgado, por su tiempo, dedicación, comentarios, observaciones y sus aportaciones para mejorar mi tesis.

A los investigadores del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, especialmente al Mtro. José Ángel Ledesma Solano y a la Mtra. María del Refugio Carrasco Quintero, así como a las

nutriólogas que les apoyan Brenda Topete y Yemeli Olvera, por su apoyo en la revisión del contenido de la investigación, además de sus observaciones y comentarios al respecto.

Mención especial al M.C. Georgel Moctezuma López y al Dr. Teófilo Reyes Couturier[†] por sus consejos, generosidad y apoyo para iniciar mi proceso de formación en la investigación, así como por darme la oportunidad de obtener experiencia profesional bajo su tutela.

Finalmente, a todos los autores que involuntariamente forman parte de la tesis, ya que sus aportes al conocimiento fueron fundamentales para el desarrollo de la misma.

Índice

	Página
Introducción	3
Planteamiento del problema	9
Justificación	13
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Hipótesis	17
Capítulo 1. Enfoques explicativos del fenómeno del hambre: aproximación a la determinación de las causas del problema	18
1.1 El enfoque malthusiano y neomalthusiano sobre el hambre	18
1.2 El enfoque del descenso de la disponibilidad de alimentos (FAD)	20
1.3 El enfoque de las titularidades al alimento de Amartya Sen	21
1.4 El enfoque de la responsabilidad política	24
1.5 El enfoque de las causas estructurales y del análisis multidimensional	26
Capítulo 2. Marco de referencia y conceptual	39
2.1 Las concepciones del hambre y otros términos relacionados	39
2.1.1 El hambre: concepto y sus tipos	39
2.1.2 Otros conceptos asociados	43
2.2 Las necesidades básicas: la alimentación	45
2.3 El enfoque de la seguridad/inseguridad alimentaria en los hogares	52
2.3.1 Desarrollo conceptual de la seguridad/inseguridad alimentaria	52
2.3.2 Las dimensiones de la seguridad alimentaria	59
2.3.3 Factores causales de la inseguridad alimentaria	62
2.3.4 Estrategias de afrontamiento a la inseguridad alimentaria por parte de los hogares	72
2.3.5 Características asociadas a la presencia de inseguridad alimentaria en los hogares y grupos vulnerables al hambre	77
Capítulo 3. Metodología	82
3.1 Determinación del indicador de situación alimentaria de los hogares	84
3.2 Variables utilizadas en la investigación y su determinación	89
Capítulo 4. La crisis alimentaria y el sistema agroalimentario en México	96
4.1 La crisis alimentaria	96
4.1.1 El neoliberalismo y el régimen alimentario corporativo como el rasgo estructural de la crisis alimentaria	99
4.1.2 La crisis alimentaria y su relación con la dependencia energética del régimen alimentario corporativo	105
4.1.3 La especulación como factor causal de la crisis alimentaria	111
4.1.4 El modelo de desarrollo agropecuario y la desigualdad en la distribución del ingreso como causas estructurales de la crisis alimentaria	113

4.2 El sistema agroalimentario en México: la situación de la producción agropecuaria	121
4.2.1 La política agropecuaria en México	121
4.2.2 La inversión extranjera directa y el dominio de las empresas agroalimentarias en México	123
4.2.3 Gasto público y crédito otorgado en el sector agropecuario de México	127
4.2.4 La situación de la producción agropecuaria en México: superficie, producción, rendimiento y uso de los cultivos	129
4.3 Efectos de la crisis alimentaria y del régimen alimentario corporativo en México	139
Capítulo 5. El hambre en México: panorama de la alimentación y características de los hogares	143
5.1 Panorama de la alimentación de los hogares: una aproximación a su situación nutricional	143
5.1.1 Gasto en alimentación de los hogares: promedio nacional	144
5.1.2 Consumo de alimentos en los hogares: promedio nacional	147
5.1.3 Variedad de la dieta de los hogares: promedio nacional	148
5.1.4 La situación alimentaria de los hogares en México: clasificación por tipo de consumo	149
5.1.5 La situación alimentaria de los hogares con hambre en México	158
5.2 Caracterización sociodemográfica de los hogares en situación de hambre	160
5.2.1 Magnitud e intensidad del hambre en los hogares de México	160
5.2.2 Consumo nutrimental, variedad y calidad de la dieta de los hogares en situación de hambre en México	166
5.2.3 Características de los hogares en situación de hambre en México: tipo de localidad	173
5.2.4 Características de los hogares en situación de hambre en México: la estructura del núcleo doméstico	176
5.2.5 Características de los hogares en situación de hambre en México: condición socioeconómica	183
5.2.6 Hacia una tipología de los hogares en situación de hambre en México	189
Conclusiones	196
Bibliografía	203
Anexos	213

Introducción

El hambre o la carencia alimentaria en la población del mundo, es considerada como uno de los problemas más profundos que la sociedad aún no ha resuelto; para el caso específico de México, los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que en el año de 2014, el 23% los habitantes de nuestro país tenían algún grado de carencia alimentaria. De acuerdo con la información de las estadísticas de mortalidad proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el periodo de 1990 a 2015, se estima que en promedio al año los problemas relacionados con el déficit en el consumo de alimentos ocasionan o están relacionadas con la muerte de 8,300 personas, por lo que ante esta situación es necesario realizar estudios que aporten información que permita entender el comportamiento del problema del hambre a través del tiempo, sus características y los procesos que lo originan.

En este sentido, la investigación que se presenta proporciona un diagnóstico sobre la alimentación en los hogares de México, especialmente de aquellos que se encuentran en una situación de hambre, lo anterior en el contexto de la crisis alimentaria; es así que el trabajo tiene como objetivo general examinar el comportamiento de la magnitud e intensidad del hambre en los hogares mexicanos en el periodo de la crisis alimentaria de 2008 y el 2014, así como las causas que se relacionan con su persistencia en México; cabe mencionar que en este estudio el hambre se conceptualiza como la situación transitoria o permanente de carencia en el consumo de alimentos en cantidad y calidad, que produce una falta de nutrientes (macro y/o micro) necesarios para la vida, el metabolismo, el desarrollo físico y la actividad humana en general (Melotti, 1969; De Castro, 1975; Pérez, 2005; PMA. 2009; Salrach, 2012; Millán, 2014; FAO, FIDA y PMA, 2015).

Por su parte en los objetivos específicos se plantea: a) construir un indicador que permita advertir la situación alimentaria de los hogares; b) elaborar una clasificación socioeconómica y demográfica de los núcleos domésticos a partir de sus principales características alimentarias; c) identificar la magnitud e intensidad del hambre en los hogares; d) examinar el estado del sistema agroalimentario en México, así como su vínculo con la prevalencia del hambre; y e) identificar las causas que se relacionan con la persistencia del hambre en México.

Una de las premisas que orientan la investigación es que en el periodo que comprende los años de 2008 a 2014 la magnitud del problema del hambre se ha incrementado, lo anterior como resultado de un menor consumo de alimentos en los hogares del país, a consecuencia del encarecimiento de los productos básicos en la alimentación de la población, situación que caracterizó a la crisis alimentaria acontecida en México durante el año 2008.

La segunda proposición en la que se basa el estudio es que el hambre prevalece en hogares caracterizados por: una baja posibilidad de generación de ingresos (ocupados con empleos precarios); cuyos miembros ocupados tienen un bajo nivel de escolaridad; los hogares monoparentales; las unidades domésticas con un alto índice de dependencia; y los núcleos familiares pertenecientes a un grupo étnico.

De acuerdo con lo anterior y para poder concretar los objetivos de la investigación, se desarrollan varios capítulos que proporcionan elementos fundamentales para comprender el comportamiento

del hambre en los hogares de México. En el primer capítulo se aborda el tema relacionado con los enfoques que han formulado explicaciones sobre el problema del hambre en la sociedad, los cuales se centran fundamentalmente en el estudio de las causas que originan este fenómeno, es así que entre las diversas posturas que se han desarrollado para explicar el hambre así como sus causas, se encuentra el enfoque malthusiano y neomalthusian, el cual postula que la falta de alimentos es un recurso de la naturaleza que actúa como un control natural de la población; otro enfoque que se analiza en este apartado es el de la disponibilidad de alimentos (que tiene como parte de su base teórica al malthusianismo), el cual considera que el problema del hambre está asociado fundamentalmente con fallas en los sistemas de producción de alimentos; un tercer enfoque es el de la titularidad (derecho) a la alimentación, cuya perspectiva se enfoca en el funcionamiento de la economía y su incidencia sobre el acceso a los alimentos de los grupos poblacionales; la cuarta perspectiva que se desarrolla en este capítulo es el de la responsabilidad (intervención) política; el último enfoque que se presenta es el de las causas estructurales y del análisis multidimensional, en el cual aborda el problema del hambre como un fenómeno relacionado con causas de carácter multidimensional (económicas, sociales, políticas y culturales) y con factores estructurales de orden global.

Dentro del enfoque de las causas estructurales y del análisis multidimensional se encuentra la perspectiva de la inseguridad/alimentaria, la cual se retoma en esta investigación como el marco analítico que permite hacer una aproximación adecuada al problema del hambre en los hogares y su interrelación con los distintos niveles de análisis (global, nacional, regional y local). En el segundo capítulo se desarrolla el apartado conceptual del estudio que incluye la definición de los conceptos asociados con el hambre como son la desnutrición, subnutrición, malnutrición, inseguridad alimentaria, pobreza alimentaria, carencia por acceso a la alimentación y vulnerabilidad alimentaria, esto permite precisar las asociaciones que existen entre los diversos conceptos vinculados con el fenómeno del hambre, ya que generalmente se utilizan como términos equivalentes, sin embargo, como sus definiciones advierten, cada una se refiere a situaciones diferentes; en la segunda parte se presentan los principales postulados del marco teórico que sustentan la explicación del fenómeno del hambre en este estudio, a través de dos perspectivas que son complementarias, el primero es el enfoque de las necesidades básicas (que forma parte de la teoría de las necesidades humanas), particularmente el tema referido a la alimentación, que en esta perspectiva se considera como un proceso fundamental para la subsistencia y el sostenimiento de la vida humana; mientras que la segunda orientación teórica es el de la seguridad alimentaria/inseguridad alimentaria, ya que permite explicar el comportamiento así como los factores que posibilitan la persistencia del hambre a nivel de los hogares.

En el capítulo tercero se presenta la metodología utilizada para la aproximación a la situación alimentaria de los hogares en el país, para establecer el comportamiento del fenómeno del hambre dentro de los núcleos domésticos y las características asociadas con la presencia de este fenómeno (elementos que son fundamentales para lograr objetivos de la investigación), es así que en este estudio se empleó como fuente de información los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares para los años de 2008 y 2014, lo que permitió advertir la condición alimentaria de los núcleos domésticos durante la crisis alimentaria, así como sus efectos posteriores;

asimismo a partir de los datos de la ENIGH se elaboró un indicador sobre la situación nutricional y del consumo de alimentos en los hogares, con lo cual se pudieron establecer distintas categorías de consumo denominadas como ingesta excesiva o sobrealimentación, consumo recomendado y hambre o subconsumo, además a partir de esta clasificación se identificó a la población de estudio que a su vez se clasificó en las siguientes categorías: hambre o subconsumo leve, moderado y severo.

Al respecto en el capítulo cuatro se presenta un análisis sobre la crisis alimentaria (a nivel mundial y en México), en la que se abordan los temas relacionados con las causas que desencadenaron la crisis, entre los que se encuentran procesos como el incremento de los precios de los energéticos, el incremento acelerado de la producción de biocombustibles, la creciente incorporación de los especuladores financieros como actores centrales en la determinación de los precios de las materias primas y la instauración del régimen alimentario corporativo como el modo hegemónico para la producción de alimentos; en el segundo apartado se presenta la situación del sistema agroalimentario mexicano, que se ha transformado a partir de la instrumentación de políticas de corte doctrina neoliberal, lo que ha resultado el refuerzo de la dependencia alimentaria (aumento de las importaciones de bienes alimentarios), la desestructuración de las unidades productoras de granos básicos, una condición de vulnerabilidad ante la volatilidad del precio de los alimentos (que con la crisis se ha presentado un incremento acelerado en los precios), lo que ha puesto en una situación de fragilidad al sistema alimentario nacional, al mismo tiempo que ha contribuido al deterioro de las condiciones nutricionales de la población en el país, con el incremento sustancial del sobrepeso y la obesidad, además que ha perpetuado y profundizado el problema del hambre, la pobreza y la marginación especialmente en el medio rural.

En el quinto capítulo se presenta el panorama de la alimentación de los hogares en el periodo que comprende los años de 2008 y 2014, esto a partir del indicador sobre la situación alimentaria de los núcleos domésticos, con el que se identificó que durante el periodo de análisis el problema del hambre en la población se agravó en términos de magnitud ya que el número de hogares en esta condición se incrementó en 177,768 núcleos domésticos, asimismo es posible afirmar que la crisis alimentaria tuvo un efecto adverso en la alimentación de la población, que resultó en una polarización de la situación nutricional de los hogares, caracterizada por el aumento de los hogares con subconsumo y hogares con exceso o sobrealimentación. Esto muestra un panorama poco alentador sobre la posibilidad de que en el corto o mediano plazo las personas logren acceder a una alimentación adecuada.

En este apartado también se presenta la clasificación de los núcleos domésticos, de acuerdo a su condición de déficit en el consumo de alimentos (leve, moderado y severo), se identifican y agrupan los rasgos más comunes asociados con la presencia de hambre en las unidades domésticas, información que resulta fundamental para vislumbrar las distintas manifestaciones de este fenómeno y la población que requiere ser atendida por las políticas públicas, instituciones y profesionales vinculados a la resolución de los problemas alimentarios de la sociedad mexicana; es así que entre los principales resultados obtenidos se encuentran los siguientes:

- **Hambre leve:** este grupo de hogares se caracteriza por tener un gasto mensual en alimentos por debajo del costo de la canasta básica, un consumo promedio que cubre el 90% de las recomendaciones nutricionales, una dieta conformada por 17 productos, con una participación sustancial en el consumo de grupos de alimentos como los cereales (maíz, arroz y trigo), productos de origen animal (carne, leche, queso y huevo), cereales procesados (pan y cereal de caja, sopa), donde los alimentos procesados proveen el 28% de la ingesta total de nutrientes; con una presencia mayoritaria de hogares en localidades urbanas de tipo nuclear y biparental, con jefatura masculina, en un rango de edad que va de los 30 a 69 años, con un nivel de educación básica, no son hablantes de lengua indígena, con alta dependencia demográfica, que carecen de acceso a la seguridad social por lo que se ocupan en trabajos precarios, presentan una condición de pobreza y consideran que tienen seguridad alimentaria.
- **Hambre moderada:** los hogares en situación de hambre moderada se caracterizan por presentar un gasto alimentario promedio mensual por persona que asciende a los 531 pesos, lo que resulta en un gasto por debajo del costo de la canasta básica, asimismo, el consumo nutrimental promedio cubre el 67% de la ingesta nutrimental recomendada, con una dieta constituida por 14 productos, la mayor aportación al consumo se encuentra en categorías de alimentos como los cereales, productos de origen animal, cereales procesados, alimentos consumidos fuera del hogar, bebidas procesadas y alimentos preparados que en conjunto contribuyen con el 76.6% de la ingesta total, mientras que los productos procesados constituyen el 26.4% del consumo total, por su parte este tipo de núcleos domésticos tiene una concentración importante en las localidades urbanas de 100,000 y más habitantes, con una composición de tipo nuclear, biparental, con presencia de alta dependencia demográfica, de jefatura masculina con un rango de edad del jefe de familia que oscila entre los 30 y 69 años, un nivel de escolaridad básica, que no son hablantes de lengua indígena, cuentan con trabajos precarios (carecen de seguridad social), situados en una condición de pobreza y que de acuerdo a su percepción tienen seguridad alimentaria.
- **Hambre severa:** los hogares con hambre severa se caracterizan por destina al gasto en alimentos un monto promedio de 334 pesos por persona al mes, situándolos por debajo del costo de la canasta básica, lo que resulta en una ingesta que cubre el 37% de las recomendaciones nutricionales mínimas, con una dieta media conformada por alrededor de 10 productos, donde el 75% del consumo lo constituyen seis categorías de alimentos que comprende los cereales, productos de origen animal, los cereales procesados, alimentos consumidos fuera del hogar, las bebidas procesadas, así como por las verduras y tubérculos, con un aporte de los productos procesados en el 25.7% de la dieta de los núcleos domésticos, que se encuentran ubicados en una proporción importante en localidades urbanas de 100,000 y más habitantes, estos hogares en su mayoría son nucleares, biparentales, con una alta dependencia demográfica, de jefatura masculina, en un rango de edad que va de los 30 a los 69 años, con una nivel de educación básica, nos son hablantes de alguna lengua indígena (sin embargo en cuanto a la gravedad del déficit es mayor en unidades domesticas con esta característica), tienen ocupaciones precarias ya que carecen de acceso a la seguridad social, se encuentran en condiciones de pobreza, y consideran que cuentan con seguridad alimentaria entre sus integrantes.

Uno de los resultados interesantes fue que al comparar los indicadores relacionados con la determinación de los hogares con seguridad alimentaria elaborado por el CONEVAL, y el indicador

que advierte sobre la condición nutricional de los núcleos domésticos, el cual sirve como base para el desarrollo de esta investigación, se pudo observar un aspecto fundamental en el estudio del hambre, y es el que se refiere a las estrategias de afrontamiento que emplean los hogares para disminuir el impacto de las crisis en su bienestar, entre los que se incluye el objetivo de evitar que se agrave el subconsumo alimentario, en este sentido, se puede argumentar de acuerdo con la escala de seguridad alimentaria que, a medida que aumenta la severidad de las acciones adaptativas la cantidad de hogares en situación de hambre disminuye, lo anterior indica que el dejar de comer o disminuir el número de comidas durante el día (inseguridad alimentaria severa), es una estrategia utilizada con menor frecuencia debido al impacto que implica su realización, es por ello que, de acuerdo con la información, hay un mayor número de hogares que optan por reducir la variedad de la dieta y la calidad de los alimentos que consumen (inseguridad alimentaria leve y moderada), lo que involucra un proceso de sustitución de los bienes alimentarios cotidianamente ingeridos con productos que provean la sensación de saciedad aunque sea en detrimento de su condición nutricional.

Sin embargo también cabe resaltar que el indicador de seguridad alimentaria empleado por el CONEVAL para estimar a la población con carencia por acceso a la alimentación, permite conocer, a partir de la experiencia (percepción) de los hogares, la situación alimentaria del hogar, es decir, la magnitud e intensidad del hambre (inseguridad alimentaria moderada y severa), y la vulnerabilidad de los hogares a padecer subconsumo (inseguridad alimentaria leve). Sin embargo, los resultados de estas mediciones no aportan información que advierta sobre la condición nutricional, los patrones de consumo y la conformación de la dieta de los núcleos domésticos. Al contrastar la información proporcionada por ambos indicadores no coincide totalmente, es decir, los datos revelan que existen hogares cuya percepción indica que cuentan con seguridad alimentaria pero su consumo de alimentos se encuentra por debajo de las recomendaciones de ingesta nutrimental; aunque esto no significa que los resultados de las aproximaciones realizadas a partir de una escala de seguridad/inseguridad alimentaria, y los que se obtienen a través del consumo de alimentos reportado por los hogares sean mutuamente excluyentes, al contrario aportan elementos que complementan el análisis sobre el problema del hambre, ya que se incorporan tanto las experiencias y percepciones de los integrantes de los núcleos domésticos sobre su acceso y situación alimentaria, como el consumo de alimentos realizado por los hogares, las cuales son dimensiones fundamentales para realizar una aproximación adecuada al estudio del hambre en la población mexicana.

En el apartado final se presentan las conclusiones del estudio, en las que se destaca que los efectos de la crisis alimentaria acontecida en 2008 han dejado en el país una mayor cantidad de hogares en situación de hambre, pues como lo muestran los resultados de esta investigación entre 2008 y 2014 se incorporaron a esta categoría alrededor de 177,768 núcleos domésticos, no obstante, los cambios en el número de unidades domésticas fueron diferenciados entre las distintas categorías de subconsumo, es así que, en el caso de los hogares con hambre leve hubo un incremento del 8%, es decir, 319,490 unidades más; por su parte en el déficit moderado el aumento fue de 3% , alrededor de 165,402 núcleos domésticos; el subconsumo severo presentó un escenario distinto, ya que este tipo de hogares disminuyó en 14%, lo que equivale a 307,124 unidades, que de acuerdo con la información probablemente pasaron a formar parte de los hogares con hambre moderada y leve;

lo anterior a su vez se explica la reducción en el ingreso real en todos los estratos y el aumento en general del costo la canasta básica, especialmente el incremento en el precio de los alimentos, lo que a su vez impactó en el presupuesto y su distribución para atender las distintas necesidades de los integrantes del hogar, lo anterior por supuesto con efectos negativos en la proporción del gasto que destinaron las familias a la alimentación en este periodo.

También se observó que durante el periodo de análisis se presentó un incremento en los niveles de consumo de calorías y carbohidratos, mientras que las proteínas se mantuvieron en la misma situación, estos ligeros aumentos se deben en parte a un crecimiento en la participación en la ingesta total por parte de productos derivados de los cereales como la tortilla y el arroz, los alimentos consumidos fuera del hogar (en establecimientos como los restaurantes o las denominadas fondas y cocinas económicas), las bebidas procesadas, los alimentos preparados y las carnes procesadas; sin embargo, el aumento en el consumo nutrimental fue insuficiente para evitar que creciera la cantidad de hogares en situación de hambre entre 2008 y 2014. Además, de acuerdo con los patrones de consumo se puede afirmar que los núcleos domésticos instrumentaron estrategias para afrontar la crisis, las cuales consistieron en reducir la variedad y calidad de la dieta, lo que permitió disminuir los efectos negativos de la crisis en la alimentación de los hogares.

Los resultados mostraron que los hogares de tipo nuclear y ampliados, biparentales, de jefatura masculina, con una edad que se ubica entre los 30 y 69 años, que cuentan un nivel de educación básica (hasta la secundaria), que tiene una dependencia demográfica alta, que están en una situación de pobreza, que tienen un gasto alimentario que no rebasa la línea de bienestar (costo de los bienes alimentarios y no alimentarios), y que además habitan tanto en las metrópolis (localidades urbanas de más de 100,000 habitantes), como en las zonas rurales, son los hogares con una mayor presencia de hambre o déficit nutricional.

Lo anterior resulta ser información fundamental para vislumbrar las distintas manifestaciones de este fenómeno y la población que requiere ser atendida por las políticas públicas, instituciones y profesionales vinculados a la resolución de los problemas alimentarios de la sociedad mexicana, es decir, los resultados que se obtuvieron a partir del análisis de la ENIGH, permiten mostrar una caracterización o diagnóstico sobre el problema del hambre y su comportamiento a nivel de los hogares, con lo que se determina el grado de extensión del fenómeno, las rasgos asociados con el mismo, los sujetos prioritarios de atención y su viabilidad de solución, esto es de utilidad para el Trabajo Social en el sentido de que aporta elementos para la formulación de alternativas y estrategias de intervención adecuadas a cada contexto en el que se circunscriben los integrantes del núcleo doméstico, que busquen generar alianzas entre los individuos y grupos o colectivos sociales, para que exijan, defiendan y promuevan el derecho a la alimentación, con lo cual se estaría colaborando a genera procesos de cambio que se dirijan hacia la erradicación del hambre en la población mexicana.

Planteamiento del problema

El hambre como fenómeno que afecta a diferentes grupos sociales es una situación que persiste hasta nuestros días, como consecuencia de las cosechas insuficientes, de condiciones meteorológicas adversas, o de causas producidas por el hombre, como guerras, conflictos y prácticas político-ideológicas que afectan los procesos de crecimiento y desarrollo socioeconómico de la población (en los Estados nacionales), como ejemplos de tales situaciones se puede mencionar el caso de China, que entre 1958 y 1961 más de 15 millones de personas murieron a causa de la inanición resultado de sequías e inundaciones (FAO, 2002); en las guerras un ejemplo claro se tiene en Europa, cuando los sitios de las grandes ciudades rusas (Leningrado, Kiev) se contaba cómo la población había «dejado de comer» para alimentar a las tropas; un caso que está relacionado con las decisiones políticas es el de Etiopía, cuyo Gobierno ha ofrecido tres millones de hectáreas de su tierra más fértil a países desarrollados, y a empresas multinacionales (a quien pueda comprarlas) para que exporten alimentos, lo paradójico es que en ese país 13 millones de personas viven en crisis alimentaria (Yuste, 2012).

El tema del hambre presenta una paradoja pues de acuerdo con Lluch y Guardiola (2010), a pesar de que es real y cuantificable, está sometido a las diversas ideologías y las opiniones en la forma de medir el fenómeno, la naturaleza del mismo (las causas que lo generan), así como las vías para solucionarlo.

El término hambre se puede conceptualizar como la situación general de subconsumo alimentario que implica una falta o insuficiencia de macronutrientes (energía y proteínas), así como de micronutrientes (vitaminas y minerales) necesarios para la vida, el metabolismo, el desarrollo físico y para la actividad humana en general (Melotti, 1969; De Castro, 1975; FAO, FIDA y WFT, 2015); la inaccesibilidad a una alimentación adecuada se puede manifestar en diversas formas, a través de la desnutrición, que implica una condición de carencia de nutrientes indispensables para vivir, es decir, aunque se consuman alimentos todos los días, estos no son suficientes para el individuo por lo que su salud, su desarrollo físico e intelectual se va deteriorando gradualmente y puede desencadenar en la muerte. Esto se conoce como el hambre oculta o crónica (De Castro, 1975; Salrach, 2012).

Otra manifestación de este fenómeno se denomina como hambre aguda que se encuentra asociado principalmente a la situación de hambruna, caracterizada por procesos de crisis socioeconómicas relativamente prolongadas que desencadena el progresivo empobrecimiento de una parte de la población y el deterioro de su sistema de sustento, que lleva a un colapso en el acceso a los alimentos de este grupo humano, de tal forma que se origina una condición de inanición masiva (ICHI, 1986; Salrach, 2012).

La situación de hambre que padecen los individuos o grupos de personas implica tratar términos referentes a las emociones humanas universales, es decir, los sentimientos característicos de la condición de carencia alimentaria, que principalmente son cuatro: 1) angustia debida a la imposibilidad inmediata de tener opciones para salir de la situación de carencia en la que viven; 2) dolor al observar la paulatina degradación física y emocional propia y de las personas en su entorno (principalmente de la familia); 3) humillación por las condiciones materiales de existencia en la que

vive; y 4) el miedo ante la incertidumbre y vulnerabilidad de su condición de precariedad (Moore et al., 2005); la necesidad de mencionar la dimensión emocional del hambre nos permitirá sensibilizarnos sobre la dolorosa experiencia humana que obstaculiza el acceso a una alimentación adecuada para la población afectada por el fenómeno del hambre, ya que las estadísticas aunque nos permiten comprender numéricamente la situación alarmante que padecen aproximadamente 795 millones de personas en el mundo (FAO, FIDA y WFT, 2015), la dimensión emocional de la pobreza alimentaria complementa el entendimiento sobre la magnitud de la problemática así como la urgencia que nos plantea la erradicación del hambre en la población.

En este sentido la persistencia del hambre puede adjudicarse a los enfoques que han formulado diferentes explicaciones sobre el problema y sus causas, pues la aproximación que se hace a un problema condiciona el diseño de las soluciones así como su realización.

Los principales problemas de acuerdo con Boito y Huergo (2011) son que el fenómeno ha sido constantemente silenciado e invisibilizado por considerarse un tabú moralmente inaceptable, que muestra a través de los cuerpos hambrientos una ignominiosa calamidad fabricada por el hombre en medio (y como consecuencia) de la abundancia (de unos pocos).

Esta situación de invisibilidad e incluso de silencio sobre el problema del hambre se refleja según Lluch y Guardiola (2010) en las siguientes situaciones:

- El número realmente reducido de artículos científicos recientes que traten el tema del hambre.
- La disparidad entre el problema del hambre y la importancia que se le otorga en las ciencias sociales (por ejemplo en la economía), es preocupante desde un punto de vista ético y científico.

En adición a lo anterior el análisis realizado por Bengoa (2008) afirma que el término hambre en el área de los estudios sociales es complejo, ya que siempre ha existido un cierto prejuicio en utilizar este concepto y se ha preferido emplear expresiones estrictamente médicas, como el de desnutrición, marasmo nutricional, caquexia nutricional, inanición, consumpción, carencia alimentaria, subnutrición, entre otros, pero en última instancia solo reflejan los estados patológicos de sujetos afectados por el hambre, en este sentido se observa la existencia de un problema incluso en el uso y definición de este término.

Los diferentes postulados que explican el fenómeno del hambre, y que la población adopta como principios para organizar la manera de pensar este problema, distorsiona el diseño y limita la instrumentación de las soluciones adecuadas.

Las diversas posturas que se han desarrollado para explicar el fenómeno del hambre así como las causas del mismo se pueden agrupar de la siguiente manera:

Comenzaremos con la perspectiva de Thomas Malthus (1798) quien en su obra titulada *Primer ensayo sobre la población* publicada en 1798 realizó una explicación teórica del fenómeno del hambre, esta se basa fundamentalmente en la interrelación de dos variables: la insuficiente producción de

alimentos frente al excesivo crecimiento demográfico, esto se debe a que el número de habitantes del planeta crecería según una progresión geométrica, mientras que la provisión de alimentos lo haría sólo en progresión aritmética.

Las ideas de este autor de acuerdo con Millán (2014) son consideradas como las primeras en formular la hipótesis según la cual la población puede aumentar más allá de un punto crítico, que el crecimiento demográfico podía conducir a una disminución continua del bienestar en la sociedad en su conjunto.

De los postulados contenidos en la teoría de Malthus se desarrolló la escuela de pensamiento neomalthusiana, dentro de esta corriente teórica se encuentra el Club de Roma, una asociación privada integrada por empresarios, científicos y políticos, que en la década de los 70 financió la publicación de la obra denominada *los límites del crecimiento*, elaborada por investigadores del Massachusetts Institute of Technology (MIT), este documento sostenía que, dado que los recursos son limitados, el planeta impone límites al crecimiento por lo que el incremento exponencial de la población y del producto per cápita no sean sostenibles en el tiempo, estas dinámicas de crecimiento llevarían a un progresivo agotamiento de los recursos naturales, al cual seguiría un colapso en la producción agrícola (con la respectiva escases de alimentos y el padecimiento del hambre) e industrial lo que pondrá a la población en una situación de decadencia (Meadows et al., 1972).

Dentro de las explicaciones que contradijeron los postulados de la teoría malthusiana y de los neomalthusianos se encuentra la postura de Ester Boserup (1967) al afirmar que el crecimiento demográfico propicia las condiciones para la invención (o importación) de nuevas tecnologías en la producción y abastecimiento de alimentos, lo que a su vez permite que los pueblos entren en periodos en los que las mejoras tecnológicas promueven un nuevo crecimiento de la población y este incremento poblacional promueve otras mejoras tecnológicas en una espiral ascendente en la disponibilidad de alimentos, en lugar de la espiral negativa descendente en la que centró su atención la escuela malthusiana.

Una concepción crítica respecto a la postura reduccionista de Malthus es la de Amartya Sen (1981), que a partir del estudio de las hambrunas en Bengala (1943) y Etiopía (1972-74), así como de los datos de la FAO sobre las reservas y producción de alimentos comprobó que las causas del hambre no era la producción insuficiente de alimentos, sino que las hambrunas se debían a la falta de acceso a los alimentos por carecer de lo que denominó como titularidades sobre los alimentos, es decir, la capacidad o recurso de una familia o individuo para obtener el propio alimento de forma legal mediante el intercambio, la producción, el trabajo y/o la transferencia.

Por su parte, los postulados de Josué de Castro (1975) critican al pensamiento neomalthusiano, plantean que el problema del hambre está asociado a cuestiones de política y de dominación, que ha consistido en procesos históricos de explotación de los pueblos y los recursos de los países pobres o subdesarrollados por parte de las naciones dominantes.

Para Murdoch (1984), el rápido crecimiento de la población y el inadecuado abasto de los alimentos tienen un origen común y una explicación conjunta que es la pobreza estructural de las poblaciones,

resultado de la política hecha por el hombre y de su marco económico caracterizado por arreglos, disposiciones e instituciones que originan y perpetúan la distribución asimétrica del poder político y económico, que además comprende las pautas de propiedad de la tierra, de acceso al crédito, al capital, a la tecnología y principalmente la forma en que adoptan las relaciones entre las naciones ricas y pobres.

Armando Bartra (2008) afirma que el hambre es un efecto de la crisis alimentaria asociada con la crisis climática, energética y financiera, todas ellas tienen la característica de ser estructurales y marcan el fin de un largo periodo de alimentos baratos producidos bajo el modelo de la denominada revolución verde.

Otra de las explicaciones sobre el fenómeno del hambre y sus causas es la propuesta por FAO (2001) bajo los conceptos de la seguridad/inseguridad alimentaria, esta postura plantea que las causas del hambre (determinada por diferentes grados de inseguridad alimentaria) se encuentran relacionadas con obstáculos a la disponibilidad, estabilidad y acceso a los alimentos.

En esta perspectiva para la CEPAL (2005) las causas del hambre están relacionadas con situaciones de pobreza, desigualdad, el acceso a la tierra, así como las barreras geográficas y culturales.

Entre las explicaciones contemporáneas respecto al fenómeno del hambre se encuentra la de Francis Moore *et al.* (2005) quienes complejizan la interpretación del problema al postular que la causa fundamental del hambre en el mundo es la escasez de democracia, entendida como la falta de responsabilidad de la clase gobernante ante aquellos a los que más afectan las decisiones, debido a la continua concentración del poder de decisión sobre todos los aspectos de la vida económica que incluyen la recolección y distribución de los alimentos..

La distinción de estas posturas complejizan la forma de comprender el fenómeno del hambre pues obedece a que cada uno de ellos conduce a la adopción de medidas para mitigarla, que pueden incluir estrategias de asistencia alimentaria hasta procesos de cambio estructural como la adopción de políticas públicas de redistribución de recursos e ingresos basadas además en el ejercicio efectivo de los derechos, el desarrollo de las capacidades humanas y la participación social, y según se opte por uno u otro se contribuirá o no a la solución del problema.

Solo por mencionar algunas cifras, se estima que mueren en el mundo aproximadamente 30 mil personas al día por hambre o causas relacionadas con la misma y de ese total en promedio 13 mil de los fallecidos cada día son niños menores de 5 años (Esquinas, 2006).

De lo expuesto anteriormente se plantean las siguientes interrogantes a las que se da respuesta con la presente investigación:

- ¿Cuál ha sido el comportamiento de la prevalencia e intensidad del hambre en los hogares en el contexto de la crisis alimentaria en México?
-
- ¿Cuáles son las características socioeconómicas y demográficas de los hogares en situación de hambre entre 2008-2014 en México?

- ¿Cuáles son las causas socioeconómicas, demográficas y políticas que se relacionan con la persistencia del hambre en los hogares mexicanos?

Las respuestas a las preguntas formuladas permite construir un conocimiento sobre los procesos que posibilitan la existencia de situaciones de hambre o carencia alimentaria, ya que la manera como los profesionistas, académicos, servidores públicos y la población en general entienden este fenómeno y sus causas, se pueden convertir en un obstáculo para su erradicación, es así que para conseguir desencadenar procesos de cambio social como parte de los objetivos fundamentales de la práctica profesional de los trabajadores sociales es necesario comprender la complejidad del problema para poder diseñar e instrumentar los procesos de intervención social adecuados.

Justificación

El problema del hambre es considerado como uno de los obstáculos más profundos que la humanidad aún no ha resuelto, la población afectada por este fenómeno se encuentra inmersa en condiciones de pobreza, y no puede acceder a los alimentos suficientes que cubran sus necesidades nutricionales y preferencias alimentarias.

Para dimensionar esta problemática es necesario mencionar las cifras más recientes que son las del año 2015 publicadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés), quienes calculan que la prevalencia del hambre¹ en el mundo asciende a 795 millones de personas aproximadamente, cabe mencionar que desde el periodo 1990-92 se ha reducido la población en condición de hambre en el mundo del 18.6% a un 10,9% en 2014-16 (ver tabla 1).

¹ De acuerdo con FAO-FIDA y WFP (2015), así como con el WFP (2006, 2009) el hambre es una situación en la que se produce una falta de nutrientes, tanto de macronutrientes (energía y proteínas) como de micronutrientes (vitaminas y minerales), imprescindibles para una vida productiva, activa y saludable, resultado de una ingesta insuficiente de nutrientes o bien la consecuencia de la incapacidad del organismo para absorber los nutrientes que precisa. Aquí también conceptualizan a la desnutrición como resultado de la subalimentación, o de absorción y/o uso biológico deficientes de los nutrientes consumidos como resultado de repetidas enfermedades infecciosas; la subalimentación como el estado de incapacidad para adquirir alimentos suficientes, que se define como un nivel de ingesta de alimentos insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria; y la inseguridad alimentaria como la situación que se da cuando las personas carecen de acceso seguro a una cantidad de alimentos inocuos y nutritivos suficiente para el crecimiento y desarrollo normales así como para llevar una vida activa y sana; en esta perspectiva estos son conceptos “concatenados”, ya que el hambre (como sinónimo de subalimentación) abarca tanto las formas clínicas (desnutrición) como formas menos graves, mientras que la inseguridad alimentaria se produce cuando una persona padece hambre o está en una situación tal por la cual podrá padecer hambre en el futuro.

Tabla 1. Número (millones) de personas y prevalencia (%) del hambre en el mundo.

Región	1990-92		2000-02		2005-07		2010-12		2014-16	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Todo el Mundo	1,010.60	18.6	929.6	14.9	942.3	14.3	820.7	11.8	794.6	10.9
Regiones Desarrolladas	20	<5.0	21.2	<5.0	15.4	<5.0	15.7	<5.0	14.7	<5.0
Regiones en Desarrollo	990.7	23.3	908.4	18.2	926.9	17.3	805	14.1	779.9	12.9
África	181.7	27.6	210.2	25.4	213	22.7	218.5	20.7	232.5	20
África septentrional	6	< 5.0	6.6	< 5.0	7	< 5.0	5.1	< 5.0	4.3	< 5.0
África subsahariana	175.7	33.2	203.6	30	206	26.5	205.7	24.1	220	23.2
África austral	3.1	7.2	3.7	7.1	3.5	6.2	3.6	6.1	3.2	5.2
África central	24.2	33.5	42.4	44.2	47.7	43	53	41.5	58.9	41.3
África occidental	44.6	24.2	35.9	15	32.3	11.8	30.4	9.7	33.7	9.6
África oriental	103.9	47.2	121.6	43.1	122.5	37.8	118.7	33.7	124.2	31.5
América Latina y el Caribe	66.1	14.7	60.4	11.4	47.1	8.4	38.3	6.4	34.3	5.5
América Latina	58	13.9	52.1	10.5	38.8	7.3	31	5.5	26.8	< 5.0
Caribe	8.1	27	8.2	24.4	8.3	23.5	7.3	19.8	7.5	19.8
Asia	741.9	23.6	636.5	17.6	665.5	17.3	546.9	13.5	511.7	12.1
Asia meridional	291.2	23.9	272.3	18.5	319.1	20.1	274.2	16.1	281.4	15.7
Asia occidental	8.2	6.4	14	8.6	17.2	9.3	18.4	8.8	18.9	8.4
Asia oriental	295.4	23.2	221.7	16	217.6	15.2	174.7	11.8	145.1	9.6
Asia sudoriental	137.5	30.6	117.6	22.3	103.2	18.3	72.5	12.1	60.5	9.6
Cáucaso y Asia central	9.6	14.1	10.9	15.3	8.4	11.3	7.1	8.9	5.8	7
Oceanía	1	15.7	1.3	16.5	1.3	15.4	1.3	13.5	1.4	14.2

Fuente: FAO, FIDA y WFP, 2015:8.

En la tabla 1 se puede apreciar que para 2014 la mayor parte de la población que presenta la condición de hambre en el mundo se encuentra en las regiones en desarrollo pues su prevalencia asciende al 98.2%, de estas regiones en lo que respecta a América Latina y el Caribe (ALyC) el número de personas con hambre alcanza en términos absolutos a 34.3 millones, lo que representa un 5.5% respecto del total de habitantes de ALyC.

Asimismo es posible observar con los datos más recientes (2014) que las regiones en desarrollo que concentran a la mayor parte de la población en situación de hambre son Asia Meridional con 281.4 millones (35.4%), Asia Oriental con 145.1 (183%) y el África Subsahariana con 220 millones de personas (27.7%), estas tres regiones en conjunto reúnen al 81% de la población con hambre, para el caso específico de nuestro país el porcentaje de la población en situación de hambre en ese mismo año fue del 23.4% (28 millones).

Los datos demuestran que entre 1990 y 2014 el número de personas con hambre en el mundo y en la mayor parte de las regiones en desarrollo así como en las desarrolladas existe un descenso constante de la prevalencia de este lamentable fenómeno en la población, ya que anualmente la reducción de individuos con hambre a nivel mundial se presentó a una tasa promedio del 1.0%, sin

embargo al desagregar la información por región se observa que de las cuatro regiones en desarrollo África y Oceanía presentaron un incremento anual promedio del 1.0 y 1.5% de personas con hambre respectivamente, mientras que Asia y América Latina y el Caribe tuvieron una reducción promedio anual en la prevalencia del hambre de 1.5 y 2.6% respectivamente, en este sentido para el caso de México la tendencia de acuerdo con el CONEVAL (2015) ha tenido un incremento anual en el periodo del 2008 al 2014 del 1.0%.

La falta de alimentos de acuerdo con las explicaciones desarrolladas por Vázquez (2001), Madeley (2005), la FAO-CEPAL-WFP (2007), el WFP (2009), la FAO (2013), Millán (2014) y Fritz (2015) provoca un retraso en el crecimiento de los individuos, disminuye sus energías, vulnera su salud, generando consecuencias negativas a lo largo de la vida, reduce la capacidad de aprendizaje y concentración asociada a un menor desarrollo cognitivo lo que a su vez afecta el desempeño escolar, es decir, presenta mayores probabilidades de rezago (por reprobación y repetición de grados escolares), deserción y un bajo nivel educativo, asimismo esta situación afecta la productividad de las personas al incorporarse al ámbito laboral, lo cual a su vez disminuye sus ingresos potenciales. También se produce una pérdida de capacidad productiva de la población en su conjunto, lo anterior tiene un impacto directo en el crecimiento económico, tal como lo mencionan los autores referidos quienes estiman que los costos de los efectos del hambre pueden suponer entre un 2 % y un 3 % del producto interno bruto (PIB) mundial, y por cada país puede representar hasta el 11% de su PIB, en este sentido se puede afirmar que una sociedad que se encuentra constituida por personas que no tienen acceso a una alimentación adecuada difícilmente podrán alcanzar un desarrollo humano pleno lo cual se convierte en un obstáculo para el desarrollo con equidad, sostenido y estable para los países, es por esto que el hambre es considerado un problema para el desarrollo social que requiere especial atención por parte de los gobiernos, la administración pública, la sociedad en general y los académicos para solucionar dicha problemática.

El hambre de acuerdo con Boito y Huergo (2011) tiene consecuencias adversas para las personas que la padecen ya que el no consumo de alimentos nutritivos, frescos, de origen vegetal (granos, hortalizas, frutas) y de origen animal (carne, leche, huevo) provoca que los sobrevivientes en condiciones de hambre queden con marcas en el cuerpo de por vida como son: menor talla, mayor predisposición para enfermar o morir, dificultades en el aprendizaje, menores habilidades físicas, menores capacidades para la interacción social, lo anterior debido principalmente a que los alimentos (vegetales y animales) frescos y nutritivos son los más caros del mercado en cualquier punto del planeta, son exóticos en las canastas alimentarias de las familias que viven en contextos de pobreza y son difíciles de adquirir con los magros financiamientos gubernamentales a comedores comunitarios o escolares.

En el caso específico de México, los estudios relacionados con la problemática del hambre son escasos y con una exigua relevancia en materia de investigación científica, lo cual es paradójico pues la administración pública federal reconoció desde 2013 la existencia de personas afectadas por este problema, y que de acuerdo con la información de organismos públicos como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2014), la carencia por acceso a la alimentación (denominación oficial al problema del hambre) perjudica aproximadamente al 23% de

la población; debido a lo anterior el gobierno federal instrumentó la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la cual pretende combatir y erradicar la carencia por acceso a la alimentación, además que en el ámbito nacional e internacional el gobierno la promociona como uno de los pilares fundaméntales de su política de desarrollo social.

La importancia de estudiar el hambre para la profesión de Trabajo Social se fundamenta en la naturaleza misma de la disciplina ya que como la define Tello (2008:3) es la "... disciplina que tiene por objeto de estudio la intervención social con sujetos concretos (individuales o colectivos) que tienen un problema o una carencia social en un momento determinado."; asimismo de acuerdo con Kisnerman (1998), el Trabajo Social se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere, mediante la intervención en situaciones concretas que muestran determinadas carencias, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio.

En este sentido el objeto de estudio de Trabajo Social es el análisis y la intervención de los problemas y necesidades sociales que tienen los sujetos en la sociedad para alcanzar su desarrollo humano, su bienestar y su calidad de vida, y que a través de alternativas se busca su solución, en resumen el objeto de estudio del trabajo social son los problemas y necesidades de los sujetos sociales así como el entorno, social, económico, político, cultural y ambiental en donde surgen estos problemas (Castro, 2014).

La intervención social como parte de la práctica profesional característica y fundamental de los trabajadores sociales es una actividad basada en acciones organizadas, intencionales y guiadas por el conocimiento científico que tienen por objetivo facilitar los cambios y transformaciones de aquellas situaciones que supongan un obstáculo para el desarrollo humano y la justicia social, así como la integración de los sujetos sociales (individuos, grupos y comunidades) y su participación activa en el sistema social, económico, laboral, cultural y político (Martínez, 2003; Chávez, 2014).

La meta del trabajador social en la relación con los sujetos individuales y colectivos es crear en conjunto una situación diferente; y mediante el conocimiento del objeto como situación humana concreta, es que se plantea la posibilidad de un cambio hacia otra situación por medio de la actividad práctica de la intervención consciente, lo que permite reorientar conductas, diseñar nuevas perspectivas y encontrar soluciones vitales diferentes que mejoren las condiciones de existencia de los sujetos sociales que presentan la situación problema.

Con lo mencionado anteriormente se plantea que es necesario realizar investigaciones que contribuyan a la comprensión de un problema fundamental para la sociedad como lo es la carencia por acceso a la alimentación (denominación asignada por el gobierno) o mejor dicho, el hambre, a nivel de los hogares en nuestro país, pues el conocimiento (como elemento fundamental de la intervención), así como la forma de entender esta problemática permitirá estar en la posibilidad de desarrollar procesos de intervención social adecuados a cada contexto para provocar el cambio que facilite la erradicación o disminución del hambre en la población del país.

Objetivo General

Examinar el comportamiento de la magnitud e intensidad del hambre en los hogares mexicanos en el contexto de la crisis alimentaria de 2008 y el 2014, así como las causas que se relacionan con su persistencia en México.

Objetivos específicos

Construir un indicador que permita advertir la situación alimentaria en que se encuentran los hogares de México.

Elaborar una clasificación socioeconómica y demográfica de hogares de México a partir de sus principales características alimentarias.

Identificar la magnitud e intensidad del hambre en los hogares mexicanos.

Elaborar una revisión que permita examinar el estado del sistema agroalimentario para relacionarlo con la prevalencia del hambre en los hogares mexicanos.

Identificar las causas que se relacionan con la persistencia del hambre en México.

Hipótesis

En el periodo que comprende los años de 2008 a 2014 derivado del encarecimiento de los alimentos se estima que hay un menor consumo o acceso al alimento por parte de la población, lo que da como resultado una menor ingesta entre los integrantes del hogar, la situación anterior se agudiza debido a la pérdida del poder adquisitivo del salario real, debido a ello los hogares adquieren un menor número de alimentos, de menor calidad, como consecuencia del aumento de sus precios, lo que propicia una mayor cantidad de unidades domésticas en situación de hambre.

Los hogares más afectados por el hambre presentan alguna de las siguientes características: que se encuentren en los deciles de bajos ingresos, que dependan de empleos precarios; que sean hogares monoparentales; que el jefe del hogar tenga una baja escolaridad; que tengan jefatura femenina; una mayor razón de dependencia; y que el jefe sea hablante de lengua indígena.

Capítulo 1. Enfoques explicativos del fenómeno del hambre: aproximación a la determinación de las causas del problema.

En este apartado de la investigación se desarrollan los diferentes enfoques explicativos sobre el tema del hambre, su elaboración se realizó a partir de la revisión sobre la literatura que han formulado interpretaciones sobre esta problemática, la finalidad de este capítulo es identificar como se ha progresado en las explicaciones sobre este fenómeno, así como tener un elementos para definir la postura desde donde se abordara el tema de la presente investigación, es importante mencionar que el análisis de esta problemática fundamentalmente se ha realizado a nivel global.

1.1 El enfoque malthusiano y neomalthusiano sobre el hambre

Para comenzar con los enfoques que han explicado el problema del hambre es importante abordar la perspectiva de Thomas Malthus (1798)², que en su obra titulada *Primer ensayo sobre la población* publicada en 1798 realizó una explicación teórica de carácter reduccionista frente al fenómeno del hambre basada fundamentalmente en la interrelación de dos variables: la insuficiente producción de alimentos y el excesivo crecimiento demográfico (principalmente de las personas en condiciones de pobreza en los países del tercer mundo).

La teoría de Malthus partía de una consideración fundamental, de la cual se derivaba el conjunto de la construcción de sus postulados, que consistía en que la cantidad de comida producida (producción o disponibilidad alimentaria) y el número de personas (población) son los dos únicos elementos que determinan la situación de suministros de alimentos a nivel mundial y, por lo tanto, la existencia o no del hambre, lo anterior se debe según el autor a que el número de habitantes del planeta crecería según una progresión geométrica, mientras que la provisión de alimentos lo haría sólo en progresión aritmética.

En particular, Malthus sostenía que el aumento de la población generaría una demanda adicional de alimentos que se satisfaría de dos maneras:

1. Cultivar más tierras, pero las nuevas tierras tienen una menor productividad marginal;
2. Aumentar la intensidad de explotación de las tierras cultivadas, lo que resulta en una disminución marginal y media de la productividad del trabajo.

Desde esta perspectiva Malthus concluye que en un cierto momento, la productividad media del trabajo disminuiría por debajo del salario de subsistencia (el salario que garantiza la supervivencia del hogar). En este punto, comenzarían a presentar situaciones de hambrunas, enfermedades epidémicas, migración masiva, una reducción en los matrimonios y en la fertilidad, todos estos procesos restaurarían la estructura original de las familias y el ciclo comenzaría de nuevo, es así que para el malthusianismo, el hambre actúa como un control natural del crecimiento de la población, equilibrando la demanda con los suministros y la disponibilidad (oferta) de alimentos.

² Obra original publicada por Malthus, T. R. (1798). *An essay on the principle of population*. London: printed for J. Johnson.

Desde el enfoque malthusiano, el hambre y sus diferentes manifestaciones son vistas como una cuestión de exceso de población sobre los medios de subsistencia, una situación en donde el crecimiento de la población ha superado la producción de alimentos; es así que el hambre masiva casi inevitablemente sigue hasta que la balanza entre oferta y demanda de alimentos se restaure; asimismo, el autor afirmaba que para evitar que exista hambre resulta indispensable una disminución de las tasas de crecimiento de la población (control de la natalidad) de modo que aumenten los alimentos disponibles en la sociedad.

De los postulados contenidos en la teoría de Malthus se desarrolló la escuela de pensamiento neomalthusiana, dentro de esta corriente teórica se encuentra el Club de Roma, una asociación privada integrada por empresarios, científicos y políticos, que en la década de los 70 financió la publicación de la obra denominada *los límites del crecimiento*³, elaborada por investigadores del Massachusetts Institute of Technology (MIT), este documento sostenía que, dado que los recursos son limitados, el planeta impone límites al crecimiento por lo que el incremento exponencial de la población y del producto per cápita no sean sostenibles en el tiempo, estas dinámicas de crecimiento llevarían a un progresivo agotamiento de los recursos naturales, al cual seguiría un colapso en la producción agrícola (con la respectiva escases de alimentos y el padecimiento del hambre) e industrial lo que pondrá a la población en una situación de decadencia generalizada (Meadows *et al.*, 1972), además el enfoque neomalthusiano se distinguen de los postulados de Malthus porque en sus postulados la limitación del crecimiento demográfico no sólo está representada por la tierra cultivable y la escasez de alimentos, sino también por la disponibilidad de agua, el suministro de energía, las materias primas y la contaminación de la tierra y el aire; desde este punto de vista, el enfoque neomalthusiano está respaldado por un mayor conocimiento sobre la protección del medio ambiente y sus recursos.

Al respecto cabe mencionar que de acuerdo con Díaz (2004) los postulados de Malthus y de Meadows *et al.* (neomalthusianos), son los antecedentes y una parte fundamental de la base teórico-conceptual del enfoque del desarrollo sustentable, ya que esta perspectiva tiene como origen conceptual la preocupación por la escasez de recursos naturales, su interrelación con la dinámica demográfica y sus consecuencias sobre el crecimiento económico, expresadas desde 1798 por Malthus en su ensayo sobre población.

Por su parte los aportes realizados por el Club de Roma son considerados esenciales para el surgimiento del concepto del desarrollo sustentable, ya que en 1968 esta organización llevo a cabo una serie de reuniones en las que se discutieron y analizaron problemas presentes y futuros de la sociedad global, así como los límites del crecimiento económico frente al uso cada vez más extendido de los recursos naturales, todo ello abordado desde diversas temáticas relacionadas con el crecimiento de la población, desempleo, pobreza, contaminación, concentración urbana, enajenación de la juventud, inflación, rechazo de valores tradicionales y las pérdida de legitimidad de las instituciones; con la finalidad de esclarecer los orígenes de los problemas y encontrar

³ Obra original publicada por Meadows, D. *et al.* (1972). *The Limits to growth: a report for the Club of Rome's project on the predicament of mankind*. New York: Universe Books.

respuestas a ellos; lo anterior resultó en la elaboración del informe de Meadows y sus colaboradores a inicios de la década de los setenta, cuyo argumento central fue la necesidad de establecer límites para el crecimiento exponencial de las actividades económicas, la población y la contaminación o degradación de los ecosistemas, debido a que el mundo se consideraba, como hoy, finito en recursos como son las tierras cultivables, yacimientos minerales, recursos energéticos y en la capacidad de soportar la demanda de satisfactores de una población en constante incremento (Díaz, 2004).

Aunque autores como Esther Boserup, Amartya Sen, Josué de Castro, entre otros, han demostrado que estos enfoques resultan insuficientes para explicar porque se presentan situaciones de hambre en la sociedad, de acuerdo con Sarracino (2010) sus postulados todavía deben considerarse en los análisis que se realicen sobre el problema del hambre porque al enfocarse en las condiciones y disponibilidad de los recursos naturales, así como en procesos como la contaminación del aire y el agua, enfatiza las limitaciones ambientales y sociales (capacidad de sostenimiento) de nuestro planeta, ya que otro de los problemas importantes que las nuevas generaciones tienen que afrontar es la distribución de recursos y los beneficios derivados de su aprovechamiento entre los países (desarrollados y en desarrollo), así como dentro de los mismos.

1.2 El enfoque del descenso de la disponibilidad de alimentos (FAD)

El enfoque del descenso de la disponibilidad de alimentos (FAD) supone que el hambre es causada por una reducción repentina del suministro de alimentos *per cápita*; este descenso suele desencadenarse por desastres naturales (sequía, inundaciones, plagas, etc.), guerras y epidemias que determinan una contracción del suministro de alimentos, que trae como consecuencia el aumento en los precios de los alimentos, y que las personas que no son capaces de soportar tal aumento, consuman menos calorías, es decir, esta perspectiva sitúa los problemas en el sistema alimentario, considerando que la causa principal del hambre es la producción insuficiente de alimentos.

De acuerdo con Contreras y Gracia (2005) este enfoque se puede caracterizar como una variante de la corriente del pensamiento neomalthusiano ya que enfatiza sus análisis en el efecto de los desastres medioambientales a corto plazo (inundaciones, sequías o la pérdida de cultivos debido a plagas), y a otros factores de medio y largo plazo, como la superpoblación, todo ello con relación a la producción y la disponibilidad de los alimentos, es así que este tipo de estudios apoyan las políticas basadas en el control del crecimiento de la población, especialmente en aquellos países del Tercer Mundo donde la natalidad es mucho más elevada, para evitar que se extienda el hambre y las hambrunas.

En este sentido la caída del suministro de alimentos provocaría una disminución de la oferta de los mismos, lo que reflejaría una menor disponibilidad de alimentos y el aumento relativo de los precios de los comestibles, en consecuencia, las personas más vulnerables comenzarían a reducir su consumo de alimentos y en caso de una exposición prolongada a una crisis, esto podría culminar en una creciente mortalidad debido al hambre y a las enfermedades infecciosas.

De acuerdo con Sarracino (2010), esta perspectiva al enfocarse en la producción insuficiente y su consecuente descenso en la disponibilidad de alimentos como la principal causa del hambre y sus diferentes manifestaciones e intensidades, considera implícitamente que existe una división igualitaria de los alimentos disponibles, sin embargo, este supuesto no refleja la realidad, de hecho, si fuera cierto, la población sería afectada de la misma forma por una crisis alimentaria, en cambio, al analizar el impacto del hambre entre los diversos miembros de una sociedad, se encuentra que estos fenómenos involucran principalmente a las clases sociales más bajas, mientras que las clases más ricas resienten con menor intensidad los efectos de las crisis y presentan menor daño.

Por su parte Sen (1981), crítica la hipótesis del FAD que postula que la seguridad alimentaria (y la solución a los problemas del hambre) es esencialmente una cuestión de expandir la disponibilidad de alimentos, y como solución, plantea aumentar la oferta de productos básicos (fundamentalmente con las importaciones de alimentos) y, en consecuencia, la disponibilidad de alimentos; sin embargo el autor afirma que el hambre y las hambrunas tienen diversas causas y pueden ocurrir también en regiones que no han experimentado una disminución en la producción o disponibilidad de alimentos (por ejemplo, Bengala en 1943, Etiopía en 1973 y Bangladesh 1974). En este sentido, el enfoque del FAD no identifica un conjunto más amplio de causas económicas y políticas relacionadas con la persistencia del hambre, es decir, pasa por alto que la distribución de alimentos es desigual entre unos grupos sociales, y otros, con lo que puede haber hambre y hambruna aunque existan alimentos suficientes, además que no toma en consideración posibles causas derivadas del sistema socioeconómico, en concreto la pobreza, y en consecuencia, no sugiere las políticas adecuadas para su erradicación.

1.3 El enfoque de las titularidades al alimento de Amartya Sen

Una de las investigaciones que criticaron la perspectiva de Malthus sobre el hambre fue la del Nobel de economía Amartya Sen, que en el año de 1981⁴ publicó su obra titulada *Pobreza y hambruna: un ensayo sobre derecho y privación*, en la que explicaba que las hambrunas eran causadas por un conjunto de factores fundamentalmente económicos y políticos, independientemente de la cantidad de alimentos que un Estado sea capaz de producir u obtener del exterior, y poner a disposición de su población.

Sen (1981) cuestionó las explicaciones reduccionistas que se habían propuesto hasta el momento que consideraban a las causas del hambre como una cuestión de límites en la oferta de alimentos; si bien lo anterior explicaba parte de las hambrunas de Irlanda, Francia o Etiopía durante el siglo XVIII, no podían servir como modelo general debido a que la realidad era mucho más compleja, para demostrarlo analizó las hambrunas de Bengala (1943) y Etiopía (1972-74) y comprobó mediante el uso de datos de la FAO que las reservas así como la producción de alimentos eran mayores o similares que en los periodos anteriores a las hambrunas, pero que se exportaron hacia otras zonas en las que podían venderse los alimentos a mejor precio y no hacia el consumidor interno que en su

⁴ Obra original publicada por Sen, A. (1981). *Poverty and famines: An essay on entitlement and deprivation*. Oxford: Clarendon Press.

mayoría se encontraba sumido en la pobreza, una situación que lamentablemente continúa hasta nuestros días.

En este sentido el punto de partida de Sen era explicar algunas "paradojas" que observó analizando las hambrunas del siglo XX, el autor percibió que las hambrunas habían estado ocurriendo en regiones de países que tenían excedentes alimenticios respecto de otros países, así como en países que continuaban exportando alimentos, en este sentido observó que varias de las hambrunas más importantes del siglo XX, como la de Bengala de 1943 y la de Etiopía de 1972-4, no fueron causadas por una falta de alimentos ya que en los dos casos citados se exportaron alimentos desde las zonas afectadas hacia otras regiones limítrofes o a la capital, debido a que los comerciantes llevaban los alimentos guiados no por la necesidad de las personas, sino por la demanda efectiva en el mercado que ejercían quienes tenían poder adquisitivo fuera de la zona de producción; entonces de acuerdo con Sen (1981), la causa de las hambrunas se asocia con la incapacidad de las familias principalmente las pobres para acceder a los alimentos, es decir, para producirlos, comprarlos u obtenerlos por otros medios legales

Para Sen (1981) el hambre (y su manifestación más aguda que es la hambruna) se caracteriza por la disminución del acceso a los alimentos para grupos de población identificables, independientemente de la disponibilidad de alimentos a nivel nacional.

El autor considera que el acceso a los alimentos es uno de los derechos más primitivos; Sen evalúa que en cada sociedad existen normas que rigen estos derechos, y como consecuencia, el enfoque de las titularidades se concentra en los derechos de cada persona sobre el conjunto de productos básicos necesarios para subsistir, incluidos los alimentos, y ve el hambre como resultado de no tener derecho a ningún conjunto de bienes básicos que incluya la comida suficiente.

En este contexto, el hambre se relaciona no sólo con la producción de alimentos y la expansión agrícola, sino con el funcionamiento de toda la economía, además de los arreglos políticos y sociales que pueden, directa o indirectamente, influir en la capacidad de las personas de adquirir alimentos y lograr un estado de salud y nutrición adecuadas.

En el enfoque de las titularidades para entender por qué se presenta el hambre, la atención no debe centrarse en el suministro total de alimentos de una economía, sino en la titularidad o el "derecho" que cada persona disfruta, de esta manera, el autor sugiere un análisis que asume a las personas como su elemento central, con sus propias preferencias, cultura, posición social, etc. Con lo anterior la perspectiva que propone Sen permite considerar las desigualdades sociales, entre los individuos de las grandes y pequeñas sociedades (hogares), que producen y mantienen el hambre en grupos específicos y que profundizan la magnitud de sus efectos sobre estos grupos.

Además en su obra Sen consideró que el hambre y las hambrunas se debían a la falta de acceso a los alimentos por carecer de lo que denominó titularidades sobre los alimentos, definidas como la capacidad o recurso de una familia o individuo para acceder al propio alimento de forma legal, ya sea mediante su producción, su compra, el intercambio de productos o percibiéndolo como donación del Estado o la comunidad.

Estas titularidades de acuerdo con Sen (1981:2) son las siguientes:

- 1) Intercambios: uno tiene derecho a los alimentos que obtiene intercambiando algo que posee con otra persona que libremente acepta la transacción.
- 2) Producción: uno tiene derecho a los alimentos que produce con sus propios recursos o con recursos contratados con otros que aceptan voluntariamente los términos de esta contratación.
- 3) Trabajo: uno tiene derecho a los alimentos que son los resultados de su propio trabajo, sea usándolo para producir o para intercambiar bienes.
- 4) Transferencia: uno tiene derecho a los alimentos que recibe voluntariamente de otra persona que es legalmente propietaria de lo que transfiere.

Desde esta perspectiva para que no exista hambre, estas cuatro vías de acceso deberían ser garantizadas en la población para permitir el consumo mínimo de alimentos que se necesita.

Las titularidades de un hogar dependen de varias influencias distintas; en primer lugar, están las dotaciones: la propiedad sobre los recursos productivos, así como la riqueza de la que dispone el hogar; en segundo lugar, la importante influencia de las posibilidades de producción y su uso, ya que estos elementos están determinados por la tecnología disponible y, en consecuencia, por los conocimientos disponibles, así como la capacidad de las personas para aplicarlo; en tercer lugar, se le atribuye un papel importante a las condiciones de intercambio que representan la capacidad de vender y comprar bienes, y la determinación de los precios relativos de los diferentes productos, estas condiciones de intercambio pueden cambiar dramáticamente en una emergencia económica generalizada o que presente el hogar, lo que conduce a la amenaza de padecer hambre (Sen, 1981).

Asimismo Sen (1981) considera que el conjunto de titularidades que cada persona posee están compuestas por:

- Su dotación o propiedad: activos y recursos, incluyendo la fuerza de trabajo (titularidades de producción y de trabajo).
- Su mapeo de las titularidades de intercambio, es decir, la posibilidad del hogar para obtener alimentos mediante el intercambio de algo que posee con otra persona que acepta la transacción.

Es así que, de acuerdo con el autor las titularidades al alimento que un grupo específico posee pueden disminuir ya sea porque se ha producido menos alimento para el autoconsumo, o porque se puede obtener menos alimento a través del comercio intercambiando la mercancía por alimento; el primer escenario es llamado por Sen como una "falla directa de titularidades" y surgirá cuando la cantidad de alimento caiga para algún subgrupo productor de alimentos; el segundo es lo que denomino un "incumplimiento del derecho al intercambio o comercio" y puede deberse a una disminución en el intercambio de alimentos de un grupo determinado, o a una disminución de la cantidad del producto no alimentario que la población vende para comprar comida; tal caída en las titularidades de intercambio o comercio puede ocurrir ya sea debido a una disminución de la

producción, o debido a la insuficiencia de la demanda respecto de los productos que las personas venden.

Además Amartya Sen explica que en lo referente a la titularidad del trabajo, el tipo y la cantidad de alimentos a los que una persona puede acceder a partir de su ocupación puede empeorar debido a diferentes razones, que incluyen:

- Una disminución en el lado de la oferta y una demanda constante, que puede ser causada por fenómenos climatológicos adversos como son una sequía o una inundación.
- Menores entradas de alimentos en el mercado con un suministro constante, como es el caso de las situaciones de acaparamiento y especulación.
- Un aumento en el lado de la demanda y un suministro constante, que puede ser causado por un aumento de los ingresos de los diferentes grupos de la sociedad.

En este orden de ideas el enfoque de Sen considera que incluso en un contexto de deficiencia en el acceso a los alimentos, causado por el choque de la demanda (guerra, aumento o disminución generalizado del poder adquisitivo) o choques de oferta (acaparamiento, sequías, inundaciones, plagas), se debe examinar las fuentes y posibilidades de obtener los ingresos para apreciar la incidencia irregular del hambre en los diferentes grupos de personas; en consecuencia, cualquiera que sea la dimensión macroeconómica de la escasez de alimentos, la frecuencia microeconómica del hambre dependerá de la forma en que los hogares individuales se ubiquen en función de sus dotaciones o propiedades que posean (que se refleja en las titularidades de producción y de trabajo), y a través de estas dotaciones en sus titularidades de intercambio.

A manera de resumen, Sen (1981) explica que en una economía con propiedad privada e intercambio en forma de comercio (intercambio con otros) y producción (intercambio con la naturaleza), el conjunto de derechos de una persona en una determinada sociedad, y en una situación dada se puede caracterizar dependiendo de dos parámetros: su dotación y un mapeo de las titularidades de intercambio, que especifica el conjunto de mercancías cualquiera de las cuales una persona puede elegir obtener a través del intercambio, es así que el mapeo de las titularidades de intercambio, en general, dependerán de las características jurídicas, políticas, económicas y sociales de la sociedad en cuestión y de la posición de la persona en dicha sociedad, además, se caracterizarían por diferentes factores, como las oportunidades de empleo, el salario, el costo de los recursos productivos, el valor de los bienes que un sujeto puede vender y desea comprar, así como la posibilidad de acceder a la seguridad social.

1.4 El enfoque de la responsabilidad política

Una perspectiva que busca explicar el fenómeno del hambre es el llamado enfoque de la responsabilidad política, este marco explicativo, de acuerdo con Sarracino (2010), se origina en la creciente conciencia de que los gobiernos y, en general, las instituciones políticas, los organismos internacionales (relacionados con la instrumentación de las políticas agroalimentarias) y las organizaciones no gubernamentales, que promueven intervenciones públicas directas y que tienen la responsabilidad de proteger a todos los ciudadanos ante el problema del hambre.

El enfoque de la responsabilidad política argumenta que las personas mueren de hambre porque las políticas y los servicios alimentarios no garantizan una nutrición suficiente, en particular, cuando estas políticas desaparecen o disminuyen (disminución por parte del Estado en la instrumentación de políticas alimentarias), las personas comienzan a ver disminuido su consumo, lo que puede dar lugar a las hambrunas, ya que las personas al no tener las condiciones para mantener un equilibrio entre sus necesidades alimentarias y lo que son capaces de comer, comenzarían a morir de hambre.

Este enfoque, centrado en las políticas, identifica como actores principales a todas aquellas instituciones encargadas de producir y ejecutar acciones para asegurar la nutrición y una alimentación saludable.

De las explicaciones que se pueden considerar la base de este enfoque se encuentran los postulados de Ester Boserup (1967) quien al igual que Amartya Sen y Josué de Castro fueron los autores con mayor relevancia en cuanto al cambio en las formas de explicar el problema del hambre en el mundo, es así que Boserup contradujo los postulados de la perspectiva malthusiana y sus derivados, al explicar que el crecimiento demográfico propicia las condiciones para la innovación (o importación) de tecnologías destinadas a la producción y abastecimiento de alimentos, lo que a su vez permite que los pueblos entren en periodos en los que las mejoras tecnológicas promueven un nuevo incremento poblacional, y en consecuencia este crecimiento demográfico fomenta otras mejoras tecnológicas, dando como resultado una espiral ascendente en la disponibilidad de alimentos, en lugar de la espiral negativa descendente en la que centró su atención la escuela malthusiana.

Para Boserup (1967) las teorías malthusianas y neomalthusianas se centran en los efectos negativos de un coeficiente creciente hombre-tierra sobre la oferta de alimentos, debido a que subestimaron o despreciaron los efectos positivos que una población en aumento puede tener sobre los progresos en los niveles tecnológicos y la inversión en infraestructura; en este sentido la autora en su estudio denominado *Las condiciones del desarrollo en la agricultura: la economía del cambio agrario bajo la presión demográfica*, demuestra, por una parte, que si sociedades humanas con buenas condiciones para la oferta y disponibilidad de alimentos se quedaron en una etapa primitiva de desarrollo tecnológico e intelectual fue porque tenían una densidad poblacional escasa y dispersa como para crear la infraestructura necesaria para la aplicación de niveles tecnológicos más elevados y porque sus poblaciones eran lo suficientemente reducidas como para ser capaces de alimentarse con sistemas primitivos de abastecimiento de alimentos; por otra parte, en las sociedades que innovaron o importaron tecnologías de abastecimiento de alimentos, estas tecnologías sólo fueron aplicables cuando el número de habitantes se incrementó y el cambio en el coeficiente hombre-tierra hizo que la utilización de los nuevos métodos fueran necesarios y posibles, lo que posibilitó que estos pueblos entraran en periodos que la autora denominó de espiral ascendente en relación con el suministro y la disponibilidad de alimentos.

En este sentido para la autora la causa de la escasez de alimentos y de la presencia de situaciones de hambre en las poblaciones se debía a cuestiones de política y específicamente al diseño y la instrumentación de las políticas alimentarias; Boserup afirmó que en la mayoría de los países en

desarrollo se hizo muy poco por promover las inversiones necesarias en la agricultura y en la infraestructura rural.

En su estudio la autora explica que las políticas gubernamentales aspiraban a fomentar el desarrollo urbano con el fin de desplazar la mayor cantidad posible de mano de obra rural excedente hacia el empleo urbano, por lo que el rápido incremento resultante de la demanda urbana de alimentos fue cubierto con importaciones y ayudas, pues se pensaba que la transferencia de los excedentes de alimentos de los países industrializados por medio de ayudas o del comercio sería el mejor medio de prevenir el hambre y la desnutrición en los países en desarrollo.

Asimismo, para la autora la falta de atención de los gobiernos de los países en desarrollo a la infraestructura rural tuvo los efectos más negativos en los países escasamente poblados, en los cuales la infraestructura rural existente era mucho más deficiente que en la mayoría de los países densamente poblados. Además de la creencia de que las reservas de tierra eran escasas en todas partes, la investigación agrícola se centró en el aumento de los rendimientos de las cosechas mediante grandes compras de insumos, especialmente fertilizantes, lo que resultó en un incremento muy rápido de la producción de alimentos en algunas regiones densamente pobladas con una mejor infraestructura, pero no en las zonas escasamente pobladas ni en las densamente pobladas con una infraestructura deficiente, en las que las nuevas técnicas no eran aplicables.

Finalmente Boserup (1967) explica que la creciente dependencia de las importaciones de alimentos básicos en los países en desarrollo no sólo desalienta la producción local de alimentos, sino que también intensifica el riesgo de futuras crisis de alimentos, pues en el campo de la exportación, el mercado mundial de alimentos depende de un reducido número de exportadores, que planifican el tamaño y la distribución de sus excedentes alimentarios en respuesta a la presión de los intereses agrarios y las consideraciones de la política exterior, mientras que en el campo de la importación, la demanda mundial fluctúa mucho de un año a otro, debido a los cambios climáticos y a las frecuentes crisis en sus sectores alimentarios, es por ello que los países en desarrollo con escasas existencias de alimentos y pequeñas reservas de divisas serán probablemente los perdedores en los años en los que la demanda del mercado mundial exceda a la oferta, además que la reducción de las importaciones y la subida desmesurada de los precios de los alimentos pueden dar como resultado la muerte por hambre entre los pobres, por lo anterior la autora propone la necesidad de realizar un cambio radical en la política alimentaria, fundamentalmente en favor de inversiones en la producción de alimentos para reemplazar las importaciones, ya que desde su perspectiva sería un medio seguro (probablemente el único) para reducir el hambre en estos países.

1.5 El enfoque de las causas estructurales y del análisis multidimensional

En la medida en que la reducción de la producción y el aumento de la demanda como causas de las hambrunas perdieron peso, comenzaron a recogerse los avances desde otras disciplinas alejadas de la oferta y la demanda, y se impulsó y generalizó el estudio y el análisis multidimensional de las diversas causas relacionadas con la persistencia del hambre, en este apartado es importante resaltar que las aportaciones de Amartya Sen y Ester Boserup, son consideradas la base de este enfoque pues autores como Herrero (2014) y Sarracino (2010) afirman que sus estudios fueron pioneros en

esta perspectiva al incorporar en sus análisis otras dimensiones además de las cuestiones demográficas, climatológicas y agronómicas para el estudio del hambre.

Este enfoque recupera ideas de la teoría de la dependencia (centro-periferia), y que en síntesis de acuerdo con Contreras y Gracia (2005), esta perspectiva considera que el desarrollo de unos países se basa en el subdesarrollo de otros (relaciones norte-sur, países ricos/países pobres, Primer Mundo/Tercer Mundo), aunque su enfoque es dinámico, de forma que las áreas periféricas (subdesarrolladas) pueden llegar a formar parte de la semiperiferia y los Estados centrales (desarrollados) pueden convertirse en semiperiféricos.

Al respecto, cabe mencionar que de acuerdo con Kay (1991) dentro de la teoría de la dependiente se pueden distinguir dos posiciones importantes: la reformista y la marxista; desde la postura reformista se considera que el capitalismo trasnacional crea una nueva división internacional del trabajo que conduce hacia la desintegración de las naciones, en la medida en que los conglomerados trasnacionales comenzaron a tomar posiciones preponderantes en la economía (particularmente en el sector industrial); otros elementos que se asocian perpetuación del subdesarrollo y la dependencia en la periferia son el control del avance técnico y la imposición de patrones de consumo desde los países del centro, lo que acentúa aún más la concentración del ingreso y el superávit de mano de obra; asimismo se considera que aunque los límites para maniobrar entre las fuerzas económicas, sociales y políticas, así como las condiciones de subdesarrollo, están en gran medida regulados por el sistema mundial, la particular configuración interna de un país determina la respuesta específica a esos mismos eventos externos.

Por su parte la perspectiva marxista de la dependencia se centra en el cuestionamiento del rol progresista del capitalismo en los países dependientes, desde esta postura un problema teórico clave es cómo explicar las diferencias entre el desarrollo del capitalismo en los países dependientes y en los países desarrollados; este proceso involucra la sobre o superexplotación del trabajo en los países subordinados, además en los países dependientes los dos elementos clave del ciclo capitalista (la producción y circulación de mercancías) están separados a consecuencia de que la periferia está vinculada al centro a través de la superexplotación del trabajo, en consecuencia, la producción en los países del Tercer Mundo no descansa sobre la capacidad interna para el consumo sino que depende de las exportaciones hacia los países desarrollados, es por ello que los salarios en los países dependientes se mantienen bajos porque el consumo de los trabajadores no es necesario para la realización de las mercancías, de este modo, las condiciones están dadas para la sobreexplotación del trabajo hasta tanto exista un exceso de población lo suficientemente grande para mantener este ritmo de explotación (Kay, 1991).

En este sentido, desde este enfoque de las causas estructurales y del análisis multidimensional, que retoma fundamentalmente los postulados de la teoría de la dependencia como sustento, se aborda la pobreza y el hambre desde una perspectiva histórica; pues en primera instancia, se contextualiza el origen de estos problemas atendiendo a la evolución de las políticas a nivel macro (económicas y sociales) internacionales, así como las nacionales, y asociándolos con los efectos nocivos que han tenido en determinados países y grupos sociales; es el caso de la destrucción de las economías tradicionales, el endeudamiento externo, la introducción masiva de métodos y productos nuevos

para la exportación con consecuencias desastrosas para los cultivos alimentarios autóctonos (monocultivos de café, cereales o cacao), la importación de alimentos más caros (más prestigiosos) o a la expulsión de los campesinos sin tierras hacia las ciudades, asimismo, el hambre se explica mediante el desequilibrio causado por las fuerzas del mercado de las economías capitalistas y como una consecuencia de las relaciones asimétricas entre países (primer y tercer mundo, norte-sur, centro-periferia), clases sociales, población urbana y rural, entre géneros y edades, además de incorporar procesos como los conflictos militares internacionales y los enfrentamientos civiles como factores relacionados con la presencia del hambre, especialmente entre los grupos de desplazados y refugiados.

En esta perspectiva de análisis se consideran las ayudas financieras y alimentarias internacionales como medidas no sólo insuficientes, sino contraproducentes, pues los programas de ayuda alimentaria internacionales constituyen mecanismos reproductores y perpetuadores de las situaciones de miseria, en tanto que colocan a los países pobres en una relación de dependencia y no favorecen a las formas autóctonas de producción, distribución y consumo de alimentos, en otras palabras, desde ese enfoque se explica el problema del hambre como un fenómeno relacionado con causas de carácter multidimensional (económicas, sociales, políticas y culturales) y con factores estructurales globales, como es la distribución asimétrica de los bienes disponibles y el hecho de que, en realidad, haya gente que carezca de alimentos necesarios porque la producción alimentaria se ajusta a la denominada demanda solvente, así como a los problemas internos de cada país relacionados con los regímenes políticos, guerras, conflictos étnicos, falta de infraestructuras, los procesos de marginalización y el incremento de la pobreza y vulnerabilidad.

En este sentido Josué de Castro es uno de los precursores de este enfoque quien además criticó los postulados reduccionistas de Malthus y a sus seguidores pues consideraba que el hambre no se podía entender solamente como una consecuencia del incremento acelerado de la población y una producción de alimentos insuficiente; es por ello que de Castro (1975) en su obra titulada *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo* realiza una crítica al pensamiento neomalthusiano respecto al tema del hambre, ya que Malthus concibe el problema como una cuestión demográfica, es decir, que es causado por el aumento progresivo y acelerado de la población en los países menos desarrollados, esta ideología considera que los recursos productivos del planeta no son suficientes para alimentar a la población que no cesa de crecer y plantean como único medio para que la civilización occidental sobreviva, el control despiadado de los nacimientos en el tercer mundo principalmente.

Sin embargo, este estudio demuestra que las tasas de nacimiento en los países con población mal nutrida es mayor, y que a medida que la situación alimentaria mejora dicha tasa disminuye incluso por debajo del nivel de equilibrio, así mismo explica que para conseguir una natalidad “normal” o baja es necesario mejorar sustancialmente las condiciones de vida y de educación de las naciones que padecen hambre, además de lo anterior, el autor afirma que es posible producir la cantidad de alimentos necesarios para toda la población, pero el límite de orden práctico en esta materia se reduce a la cantidad de dinero y trabajo que la sociedad esté dispuesta a realizar para este fin.

El mismo autor considera que el problema del hambre está asociado a cuestiones de política y de hegemonía, ya que las grandes potencias no están dispuestas a unirse para eliminar el hambre y la miseria en el mundo, pues existe una historia de dominación económica en el planeta, que ha consistido en la explotación de los pueblos y los recursos de los países pobres o subdesarrollados por parte de las naciones dominantes (De Castro, 1975).

Asimismo el estudio de Humberto Melotti retoma los postulados de Josué de Castro y los amplía al afirmar que la causa de la existencia del hambre en el mundo es la concentración del poder económico y político en las manos de una minoría cuyo principal interés es la preservación de su riqueza y sus privilegios, por lo que se excluye a los países subdesarrollados de la posibilidad de generar desarrollo, progreso económico y de poder eliminar las principales carencias que padecen sus poblaciones, entre ellas la alimentaria (Melotti, 1969).

Un enfoque complementario que integra otros factores a la explicación de las causas que generan hambre en la población es el de Susan George (1980), quien en su investigación expone que este fenómeno es, en buena medida, responsabilidad de las corporaciones transnacionales, en complicidad con los gobiernos occidentales, mediante el uso de las políticas denominadas de "ayuda alimentaria" y sus organizaciones multilaterales de desarrollo, supuestamente neutrales, pero que uno de sus principales objetivos es la de abrir mercados para la empresas agroindustriales transnacionales, debido a que han adquirido un mayor control sobre los recursos productivos y los canales de distribución de alimentos; asimismo la autora considera otros factores que impactan en la carencia alimentaria como son: a) la revolución verde que al incrementar los rendimientos de los cultivos, con políticas de subsidios a la agricultura y la ganadería promueve la exportación a bajo precio de estos productos a los países subdesarrollados con efectos negativos en los mercados internos y en los agricultores y ganaderos locales; b) el incremento paulatino de la concentración de tierras, c) los regímenes de aparcería y arrendamiento abusivos, d) la migración masiva de las zonas rurales a las ciudades en países que no pueden absorber la abundante mano de obra debido a su todavía escasa industrialización; y e) la apertura irrestricta de los mercados locales para las empresas transnacionales que buscan generar cambios en los hábitos alimenticios de la población en los países del tercer mundo (George, 1980).

Sobre el proceso asociado con la instauración de la "revolución verde" como factor explicativo de la persistencia del hambre en la sociedad, Moore *et al.* (2005) profundizan en el análisis y exponen que, la revolución verde se ha caracterizado por la instrumentalización de paquetes tecnológicos en la agricultura, lo cual implica el uso de semillas mejoradas acompañadas por la aplicación de fertilizantes químicos, plaguicidas y, en parte, por el riego, esto permitió un aumento de la producción de cereales, sin embargo, de acuerdo con los autores, al enfocar el problema solamente en el incremento de la producción y la productividad de los recursos productivos (como lo hace la revolución verde) no es posible aliviar el hambre, ya que no ataca la distribución altamente concentrada del poder económico y político, especialmente en lo relativo al acceso a la tierra y al poder adquisitivo, en otras palabras, sin una estrategia para el cambio, centrada en la falta de poder de los pobres, el resultado será más alimentos y también más hambre.

Otra de las investigaciones que realizaron aportes fundamentales para el avance en la explicación del problema del hambre es la de Moore y Collins (1982), quienes afirman que una de las causas principales de esta situación es la desigualdad en el control de los recursos productivos, ya sea en la producción de alimentos como en lo relativo a su distribución, en esta perspectiva consideran que estas asimetrías son profundizadas por un sistema agroalimentario apoyado por los gobiernos, las corporaciones y las élites terratenientes, que socavan la seguridad alimentaria en todo el planeta, asimismo, estas fuerzas que eliminan a las personas del proceso productivo y por ende del consumo resultan ser las mismas que han convertido al sistema alimentario de los países desarrollados en uno de los sectores más concentrados de su economía, esto ocasiona que cada vez menos productores y compañías procesadoras controlen una porción mayor de alimentos, arruinando a los consumidores con crecientes e inútiles procesamientos, exposición a productos químicos, menor calidad nutricional de los productos y precios en permanente alza, lo anterior resulta en una situación de hambre aguda para algunos y una mala nutrición para muchos (Moore y Collins, 1982).

Al respecto, de acuerdo con Ysunza-Ogazón (1985), la situación de salud y específicamente la situación nutricional de un país o región es uno de los indicadores más sensibles de su realidad socioeconómica, en este sentido los índices de hambre y desnutrición existentes en los países subdesarrollados, responden a los defectos de la estructura misma de su organización social, por lo que la asimetría en el consumo de alimentos no es un hecho aislado, sino que se encuentra articulado a una serie de fenómenos sociales tales como la desigualdad en el acceso a los recursos productivos (la tenencia de la tierra), y a la asimétrica distribución del ingreso entre los diferentes estratos socioeconómicos.

Otros autores que también consideran a la desigualdad como un factor central en la explicación de las causas que se asocian con la presencia del hambre en la sociedad son Bisang y Campi (2010), y Gerardo Otero (2013), en este sentido, los primeros exponen que el hambre crónica es, fundamentalmente, un problema asociado a la pobreza y a la desigualdad en la distribución de la riqueza entre y dentro de las naciones, en un sistema con inequidades e ineficiencias en la distribución de los alimentos y en las políticas públicas destinadas a solucionar este problema, esto ha resultado en una situación en la cual a pesar del incremento en la cantidad producida de alimentos, una parte de la población mundial persiste en la pobreza, el hambre y la malnutrición; situación que se agravó como consecuencia, principalmente, del acelerado aumento de los precios de los alimentos; Otero (2013), afirma que la inseguridad alimentaria está relacionada con las situaciones de vulnerabilidad y pobreza en la población, ya que las opciones alimenticias para los pobres son escasas, debido a que sus posibilidades de acceder a una alimentación adecuada están limitadas por la escasez de recursos, en este sentido el autor postula otra de las causas de este fenómeno y que es la liberalización comercial de la agricultura, pues ha vuelto a México dependiente de la importación de casi todos los alimentos básicos que representan más de 50% de la ingesta calórica promedio de su población.

William Murdoch (1984) realiza un aporte importante a la manera de abordar el estudio del hambre, pues pone al descubierto que el rápido crecimiento de la población (considerada como una causa fundamental del hambre desde la perspectiva malthusiana) y el inadecuado abasto de los alimentos

(disminución en la disponibilidad de los mismos) tiene un origen común y una explicación conjunta: la maquinaria política, económica y social que ha creado y mantenido la pobreza estructural de las poblaciones, en especial la rural, del tercer mundo, esta pobreza estructural es el resultado de la política establecida por el hombre y de su marco económico, que es el medio en que viven los pobres y está caracterizado por arreglos, disposiciones e instituciones que originan y perpetúan la distribución contemporánea del poder político y económico, la cual también comprende las pautas de propiedad de la tierra, de acceso al crédito, al capital, a la tecnología y principalmente a la forma en que se determinan las relaciones entre las naciones ricas y pobres (Murdoch, 1984).

Dentro de este proceso de desarrollo relacionado con las explicaciones sobre la presencia del fenómeno del hambre en la sociedad destaca que a partir de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación promovida por la FAO y que se realizó en Roma en el año de 1996, este tema se relacionó con los conceptos de seguridad alimentaria/inseguridad alimentaria, cabe destacar que este enfoque abarca distintos niveles de análisis que van desde el internacional, nacional, regional, local/comunitario y el hogar/individual, además desde esta perspectiva se considera que el origen de las situaciones de hambre en la población se debe a factores de carácter socioeconómico y político.

Fue hasta la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 de la FAO, que este organismo internacional consideró que ya no bastaba con buscar que la producción de alimentos fuera suficiente y estuviera disponible para la población, sino que era necesario analizar las distintas estructuras que determinan la disponibilidad, calidad y naturaleza de los alimentos a los que tienen acceso cada familia, la forma en cómo se reparten entre los diferentes miembros de la sociedad, cómo se consumen los bienes alimentarios y su uso fisiológico posterior. Todas estas dimensiones asociadas con la seguridad alimentaria en sus diferentes niveles de análisis, se corresponden con una serie de factores que son básicamente los mismos que dificultaban la mitigación de la pobreza y las posibilidades de desarrollo en los distintos países (FAO, 2001).

Por lo tanto, de acuerdo con la FAO (2001:6), se considera que existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida sana y activa.

Sin embargo cabe aclarar que aun cuando se dispongan de suficientes alimentos a nivel nacional, resulta claro que su distribución no es equitativa al interior de los países, ya que hay personas que carecen de los medios económicos para adquirirlos, además de que existen factores como la calidad e inocuidad alimentaria que también afectan la seguridad alimentaria en los hogares.

En este sentido la inseguridad alimentaria se considera que es una situación en donde las personas carecen de acceso a una cantidad suficiente de alimentos nutritivos e inocuos, y por lo tanto, no consumen los alimentos que necesitan para un crecimiento y desarrollo normales a fin de llevar una vida sana y activa (FAO, 2001).

De acuerdo con la FAO (2001:11) la seguridad alimentaria está conformada por tres dimensiones básica que son las siguientes:

- Disponibilidad: Suficiente cantidad de alimentos inocuos y nutritivos, provistos por la producción, poder de compra y accesibilidad en el mercado. La disponibilidad de alimentos locales depende tanto del funcionamiento eficaz del mercado como del suministro nacional de alimentos.
- Estabilidad: Un abastecimiento confiable de productos alimenticios en todo momento y para todos los miembros de la familia (espacio y tiempo).
- Acceso: Recursos suficientes, factores sociodemográficos (por ejemplo pobreza) y acceso físico que afectan la capacidad para adquirir alimentos.

Para la FAO los obstáculos a la disponibilidad, la estabilidad y el acceso a los alimentos son las causas que perpetúan la existencia de la inseguridad alimentaria (y el hambre) en los hogares, estos obstáculos son las siguientes (FAO, 2001: 12):

Obstáculos a la disponibilidad suficiente:

- 1) Falta de acceso a recursos (tierra y potencial de la tierra, riego, herramientas, técnicas)
- 2) Producción insuficiente
- 3) Pérdidas pre y poscosecha
- 4) Funcionamiento ineficaz del mercado

Obstáculos a la estabilidad:

- 1) Falta de diversidad de la producción
- 2) Ingresos bajos
- 3) Falta de diversificación de los ingresos
- 4) Desastres naturales
- 5) Crisis alimentarias, económicas o políticas

Obstáculos al acceso:

- 1) Bajo nivel de ingresos
- 2) Altos precios de los alimentos
- 3) Larga distancia a los mercados
- 4) Infraestructura deficiente (mercados, carreteras)

Es necesario remarcar que el hambre y la inseguridad alimentaria son conceptos concatenados, ya que el hambre abarca tanto las formas clínicas (desnutrición) como problemas nutricionales de menor gravedad, mientras que la inseguridad alimentaria se produce cuando una persona padece hambre o está en una situación tal que podrá padecer hambre en el futuro (FAO, 2006).

Entre los autores que han abordado el tema del hambre desde la perspectiva de la seguridad/inseguridad alimentaria se encuentra Mariela Borda (2007), quien profundiza en la explicación al postular que la alimentación y la nutrición de los individuos se encuentra determinada por el nivel de desarrollo del país, región, comunidad o familia en la que se viva, coadyuvando a determinar la calidad de vida de las personas, la cual está definida por el modo de vida (sistema político-social, Estado, economía); las condiciones de vida (pobreza, desigualdad, geografía, catástrofes, guerras, diásporas) y los estilos de vida (la familia, nivel educacional, laboral, religión).

Para la autora, fenómenos como la pobreza, la desigualdad social y la ignorancia son las principales causas del hambre y la malnutrición; asimismo expone que existen otros factores que afectan la seguridad alimentaria de la población y que explican la persistencia del hambre en la mayoría de los países, y que son los siguientes (Borda, 2007: 280):

- La vulnerabilidad, que hace referencia a características inherentes al hogar; un conjunto de factores de riesgo externos que afectan la posibilidad de los hogares de acceder a los alimentos disponibles.
- Los cambios bruscos en políticas de precios y salarios en el país incrementan el riesgo de inseguridad alimentaria de las familias pobres.
- El tiempo de duración de la inseguridad alimentaria (ISA), ya que la misma puede ser crónica, transitoria o cíclica.
 - La ISA es crónica en familias de pobreza extrema, es decir, los que están por debajo de la línea de pobreza y no alcanzan a cubrir el costo de una canasta básica de alimentos.
 - La ISA es transitoria en familias donde el principal generador del ingreso en el hogar queda desempleado o no percibe su ingreso a tiempo.
 - La ISA es cíclica en familias rurales que no tienen ingreso estable durante algunas épocas del año en las que no se dan cosechas, o en familias urbanas con subempleo.
- El bajo crecimiento económico o un producto interno bruto (PIB) decreciente en los países los hace incapaces de reducir el número de subnutridos e incluso éstos han aumentado.

En este sentido el hambre y la malnutrición son un indicador más de la desigualdad social en América Latina, porque si bien la producción general de bienes e insumos alimentarios alcanzan para cubrir los requerimientos energéticos de la población, existen personas que carecen de alimentos suficientes para lograr la seguridad alimentaria debido a los bajos ingresos, que se traducen en un poder de compra de alimentos disminuido en el mercado, además la inseguridad alimentaria (presencia de situaciones de hambre) en los hogares pone en riesgo el desarrollo del país ya que la desnutrición afecta principalmente a los infantes, que en múltiples oportunidades sufren deterioro del crecimiento, desarrollo y de la capacidad cognitiva (Borda, 2007).

Otra de las investigaciones que analizan desde una perspectiva multidimensional el fenómeno del hambre es la de Frances Moore *et al.* (2005) en la que examinan las explicaciones que tanto organismos internacionales como los gobiernos afirman como las causantes del hambre, pero que en la realidad la mayoría de ellas son falsas o tiene cierta validez y, sin embargo, fallan como principios organizativos sobre la manera en que pensamos el problema de la carencia alimentaria y en la comprensión de cuáles son sus soluciones, es así como deconstruyen lo que denominan los doce mitos del hambre en el mundo, con la finalidad de demostrar su incapacidad para proporcionar una explicación suficiente a dicha problemática, es así que en su análisis identifican las principales causas que propician la persistencia del hambre en los países y son las siguientes:

- El libre mercado: el mercado no responde a las preferencias individuales, ni a las necesidades de todas las personas, responde al dinero, es decir, a los gustos de aquellos

que pueden pagar (la demanda solvente), asimismo el funcionamiento del libre mercado conduce a la concentración de poder económico.

- La escasez de democracia en el mundo: entendida como la responsabilidad de la clase gobernante ante aquellos a los que más afectan las decisiones públicas, es decir, que el pueblo debe y tiene el derecho a tener voz y voto en los asuntos del país ya que las resoluciones de estas situaciones pueden afectar su bienestar, y por lo tanto el gobierno debe ser responsable de atender a las necesidades de la mayoría y no de las minorías.

Otra de las investigaciones que abordan el tema del hambre son las que consideran como la principal causa de este fenómeno a la crisis alimentaria, Armando Bartra (2008) afirma que el hambre es un efecto de la crisis alimentaria asociada con la crisis climática, la energética y la financiera, todas ellas tienen la característica de ser estructurales y marcan el fin de un largo periodo de alimentos baratos producidos bajo el modelo de la denominada revolución verde.

Esta crisis alimentaria, de acuerdo con Bartra (2008: 18-25), así como con Bisang y Campi (2010:7), se encuentra enfrascada en una crisis multidimensional de mayor escala y está relacionada con los siguientes factores:

- El exhausto paradigma técnico-económico impuesto al sector agropecuario hace alrededor de medio siglo, representado fundamentalmente por la llamada “Revolución Verde”, pues a partir de la década de 1990 se marca un decrecimiento constante de la oferta de alimentos producidos, lo anterior derivado de un estancamiento de la productividad (decrecimiento de los rendimientos), el menor crecimiento de las cosechas en relación al crecimiento demográfico, con un descenso notable de las existencias de cereales y oleaginosas, el aumento en la demanda de granos básicos por parte del sector ganadero a causa de una mayor demanda de sus productos ocasionada por los cambios en patrones de consumo de la población mundial (ejemplo de ello son India y China) y para su uso industrial (bio-fábricas) vinculado a la producción de agrocombustibles con un tasa de aumento incluso mayor que la demográfica.
- Lo anterior provoca otro factor importante en esta crisis que también agrava el problema del hambre y es el incremento en el precio de los alimentos, relacionado con la reducción en los inventarios de cereales y oleaginosas, así como con la especulación en los mercados financieros por parte de las empresas transnacionales agroalimentarias.
- Otro factor de esta crisis alimentaria es el abandono de la seguridad alimentaria basada en la autoproducción y en reservas estratégicas propias, ya que los tecnócratas al mando argumentaban que los países que poseían un clima tropical o con una heterogeneidad climática (entre ellos México) no tenían vocación cerealera, por lo que es más razonable que se importen granos baratos a que se produzcan caros.
- El agotamiento de la agricultura industrial también es un factor que incidió en la crisis alimentaria, ya que siguió los mismos patrones que la industria y hoy depende en gran medida de la disponibilidad y el costo de los derivados del petróleo: las máquinas agrícolas, muchos sistemas de riego y toda la agroindustria son grandes consumidores de energía, una gran parte de los fertilizantes provienen de la industria petroquímica y la globalización

agropecuaria supone mover cosechas masivas a grandes distancias con enorme costo en combustibles, aunado a lo anterior el modelo de agricultura industrial ha repercutido en los recursos productivos como son la erosión de los suelos, la contaminación del agua por el uso intensivo de agroquímicos y la pérdida de la diversidad biocultural (semillas).

Salrach (2012) expone que la crisis económica mundial de 2008, así como la crisis alimentaria acontecida en ese mismo año y caracterizada por el incremento de precios de los alimentos (debido principalmente a la especulación con los alimentos), se relaciona con el incremento del hambre en los países en desarrollo, al hacer menguar la capacidad de acceso al alimento, es así que de acuerdo con el autor, la responsabilidad inmediata recae en la disminución de las remesas familiares, de los beneficios de las exportaciones, de la inversión extranjera directa (IED) y de la ayuda oficial externa (AOE), como resultado los gobiernos de los países en desarrollo, con graves problemas financieros (deuda externa, desequilibrio de la balanza comercial, déficit fiscal), el hambre aumenta, las personas comen menos y consumen productos más baratos de peor calidad, estrategia que también se vincula con la presencia de enfermedades y el incremento de la mortalidad, especialmente en la población infantil.

Cabe resaltar que en este contexto de crisis alimentaria, de acuerdo con Bisang y Campi (2010), los precios crecientes de alimentos afectan con mayor intensidad a los hogares con recursos y activos limitados o escasos, en otras palabras, a los que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad (tanto urbanos como rurales) pues son quienes gastan mayor parte de su ingreso en alimentos, es decir, las mayores restricciones para el acceso a las canastas de alimentos adecuadas se originan en los niveles de precios, asociados a una mayor complejidad de la estructura de aprovisionamiento de los mismos, y en los problemas de desigualdad en la distribución del ingreso.

Lluch y Guardiola (2010), y Bernal (2010) proponen algunas explicaciones sobre el hambre, plantean dos elementos sustanciales; el primero se refiere al incremento de los precios de los alimentos que se dio en el contexto de la crisis alimentaria global durante los años 2007 y 2008; el segundo, se refiere a la prioridad política a por encima del bienestar de los ciudadanos, además que el crecimiento económico resulta ser poco beneficioso en contextos donde unos pocos concentran el ingreso y la riqueza a costa de la mayoría, ya que una nación puede presentar altas tasas de crecimiento mientras muchas personas pasan hambre, un claro ejemplo de lo anterior es la paradoja en la cual la mayoría de los países subdesarrollados exportan alimentos mientras su población presenta situaciones de hambre.

Lluch y Guardiola (2010), Guardiola y Bernal (2010), y Sarracino (2010), mencionan que las causas del hambre se dividen en dos categorías fundamentales, las económicas y las políticas, las cuales se enlistan a continuación:

- Causas económicas
 - Disponibilidad: cuando disminuye la disponibilidad de alimentos per cápita aumenta el porcentaje de la población en condiciones de desnutrición.
 - Acceso: la carencia de insumos y de las condiciones adecuadas para poder cultivar, así como la imposibilidad de acceder al mercado por falta de trabajo o

infraestructura, es decir vivir en condiciones de pobreza impide a las personas satisfacer sus necesidades alimentarias y las de su familia.

- Fallas del mercado relacionados con procesos como una alta inflación, devaluación de la moneda, disminución de divisas, acceso limitado al crédito, desregulación de los precios, insumos y comercio, la reducción de las existencias de reserva de alimentos y el acaparamiento de los mismos.
- Causas políticas
 - La falta de voluntad política ya que el hambre afecta principalmente a los pobres que en la mayoría de las ocasiones no participan en los procesos políticos, por lo que carecen de poder de negociación, es decir, la marginación y falta de participación democrática asociada a los hambrientos se traduce en una falta de voluntad política hacia la completa erradicación del problema.
 - La inversión pública destinada al sector agropecuario tiene influencia en el hambre de los países, pues coincide que, las naciones en donde la inversión realizada en el sector agroalimentario por parte del Estado es menor respecto del peso de este sector en el total de la economía la desnutrición es elevada (Lluch y Guardiola, 2010: 53-58).
 - La negación por parte de los gobiernos de la existencia de crisis económicas y alimentarias en sus países, una gestión de recursos y respuesta tardía e inadecuada al problema del acceso a los alimentos.
 - Las reformas económicas y los programas de ajuste estructural llevados a cabo en esos países que no tomaron en cuenta el contexto socioeconómico local, agravando aún más las condiciones económicas y sociales que mantuvieron un entorno incapaz de prevenir y contrarrestar tanto la crisis alimentaria como la presencia del hambre.

Salrach (2012), señala que factores como la deuda externa y el ajuste estructural instrumentado para su pago, forman parte de las causas que perpetúan el hambre en la sociedad, ya que los países en desarrollo se encuentran sujetos a una rueda de endeudamiento creciente y sin freno basada en pedir créditos para pagar créditos, en este sentido para evitar que los países se declaren en moratoria de pago, los organismos internacionales en conjunto con los gobiernos de los países desarrollados, impulsaron procesos que denominaron de ajuste estructural, lo anterior bajo una especie de receta impuesta por el BM y el FMI a los Estados endeudados, la cual tiene el objetivo de reducir el déficit público, rebajar el consumo e incrementar las exportaciones, así, entre los gastos que se rebajen y las divisas que se ingresen (según el BM y el FMI) se podrá hacer frente al pago de la deuda, y para conseguirlo, se tiene que reducir el consumo interno (menos importaciones y más exportaciones) y bajar los salarios (a favor de la competitividad), lo que se supone, ha de tirar los precios hacia abajo, sin embargo, entre sus principales resultados se encuentra la persistencia del hambre entre la población debido principalmente a la disminución del poder adquisitivo en los hogares.

Boito y Huergo (2011) afirman que el hambre es consecuencia de acciones humanas sometido a un progresivo proceso de naturalización del hambre crónica y aguda mediante su presencia cotidiana en la mayoría de las ciudades del mundo, en este sentido una de las acciones que han agravado este

fenómeno es la imposición de una monotonía alimentaria caracterizada por el número restringido de alimentos que conforman la dieta, el reemplazo de la variedad por cantidad de unos pocos alimentos con mayor rendimiento en términos de producción y conservación, sumado al innecesario refinamiento de los mismos que empobrece su aporte nutricional en vitaminas y minerales; lo anterior ha generado situaciones en las que a pesar de que se consuman alimentos estos no aportan los requerimientos necesarios para llevar una vida activa y sana (presencia de hambre oculta en la población asociada al consumo de productos que contienen calorías vacías).

Joseph Salrach (2012), en su estudio titulado *El hambre en el mundo: pasado y presente*, explica que la manifestación más grave, por su enorme efecto, es el hambre crónica, que afectan a cientos de millones de personas, casi todos (la inmensa mayoría) habitantes de países en desarrollo, este problema de acuerdo con el autor es causado fundamentalmente por la pobreza y el subdesarrollo, resultado de los procesos históricos del imperialismo y el colonialismo.

Salrach, 2012 se centra en la persistencia del hambre hasta la actualidad, en las siguientes causas():

- Distribución de los recursos entre y dentro de las naciones: el hambre de acuerdo con el autor se debe en parte a la mala distribución del producto y de las capacidades productivas; en general, en todas partes, la oferta, escasa o no, se orienta hacia la demanda solvente y se olvida el resto, la hipótesis es que el responsable es la disparidad entre ricos y pobres, poderosos y débiles, situación que permite a unos cuantos servirse abusivamente, y a menudo escandalosamente, del mercado y otros mecanismos de la economía mundializada, incluso de la política, para acumular bienes y capitales en detrimento de la mayoría.
- El sistema agroalimentario: para el autor la producción mundial de alimentos está inadaptada y mal repartida; la producción agrícola está mal repartida debido a la distribución desigual que parte de la abrumadora preponderancia de la agricultura de los países ricos que, en muchas variedades de productos, producen mucho más de lo que necesitan y exportan el excedente a los países del sur en condiciones ventajosas para ellos, mientras exigen a los países en desarrollo la apertura completa de sus mercados, esta competencia desigual perjudica a la agricultura de los países importadores de alimentos; asimismo la producción no está adaptada a las necesidades de la gente, el autor pone como el ejemplo el caso de México, que ha querido basar su crecimiento en una agricultura orientada hacia la exportación, especializada en el monocultivo o en la producción y exportación de productos agrícolas demandados en el mercado internacional, cuyo objetivo principal es exportar para obtener divisas con las que hacer frente al pago de la deuda externa.
- Políticas nacionales y el comercio internacional: en este punto el autor considera que los organismos internacionales tienen una función importante pues las instituciones financieras como el BM y el FMI, han hecho presión sobre los países en desarrollo (los cuales no se han podido resistir), para que abandonen cualquier política de protección para sus agriculturas y la apertura de sus mercados alimentarios respecto de los productos subvencionados de los países desarrollados, además, las estrategias de la OMC responden a una visión del mundo, que llevan a la reducción del poder de los Estados en la economía y a la contracción

del sector público, con el objetivo de desregularizar y privatizar, quizá con la secreta esperanza de que la mano invisible del mercado resolverá por sí misma el problema del hambre.

Finalmente entre los estudios recientes de este enfoque de análisis multidimensional se encuentra el de Miguel Negrete (2013) quien en su artículo sobre el hambre en México explica que nos encontramos en una situación preocupante en la que todos los días no se garantiza el derecho a una alimentación suficiente y variada; asimismo, por parte de las autoridades se ha querido disminuir la gravedad del problema al considerar como población objetivo de la política pública destinada a combatir la carencia alimentaria sólo a 7.4 millones de mexicanos, ignorando a las 44.1 millones de personas que sufren algún grado de inseguridad alimentaria, ya sea leve, moderada o severa, además concluye con la afirmación de que las causas del hambre y en términos generales de la malnutrición son de carácter estructural y coyuntural, dentro de las primeras se encuentran las causas estructurales que generan y mantienen la pobreza, la inadecuada infraestructura agrícola y la deforestación, y en las segundas menciona a los desastres naturales (inundaciones, sequías, heladas) y las guerras (Negrete, 2013).

Como se puede apreciar en el presente capítulo se han revisado los principales enfoques que han explicado el fenómeno del hambre, con esto se comprende cuáles son sus perspectivas y cómo evolucionaron; desde los primeros modelos hasta los más recientes, ha habido un enorme desarrollo: es suficiente con revisar por ejemplo los postulados de Amartya Sen y el de las causas estructurales para percibir la evolución, desde modelos muy simples hasta modelos muy articulados y de carácter multidimensional que en la actualidad permiten explicar el fenómeno del hambre con una mayor complejidad, ya que al igual que sostuvo Sen, el hambre es un fenómeno social complejo y, como tal, tiene que ser abordado.

Para concluir este apartado cabe mencionar que existen dos planteamientos fundamentales que explican el fenómeno del hambre en la sociedad, uno que lo aborda a nivel macro y otro micro, sin embargo también se encuentran posturas que han incorporado en sus postulados los preceptos de ambas visiones de esta problemática, es así que de acuerdo con los alcances propuestos en la presente investigación el enfoque de la seguridad/inseguridad alimentaria aporta elementos sustanciales para explicar el comportamiento del hambre en los hogares (a nivel micro), y su interrelación con los procesos de orden macrosocial que inciden en las condiciones alimentarias y nutricionales de los núcleos domésticos que conforman una sociedad.

Capítulo 2. Marco de referencia y conceptual

En este capítulo se presenta la fundamentación teórico-conceptual de la investigación, el objetivo de este apartado es exponer los conceptos y proposiciones utilizados para explicar el problema del hambre en los hogares, los cuales se retoman en los capítulos posteriores para construir los indicadores que permiten aproximarse a las condiciones de carencia alimentaria en los núcleos domésticos, además de proporcionar el sustento que permite interpretar los resultados obtenidos de la información empírica que respalda el estudio; en este sentido, en la primera parte se expone el concepto de hambre que se retoma en esta investigación, así como los conceptos relacionados como son: inseguridad alimentaria, carencia por acceso a la alimentación, desnutrición, subalimentación, vulnerabilidad alimentaria, malnutrición y pobreza alimentaria.

En la segunda parte del capítulo se desarrollan los enfoques teóricos que aportan elementos para explicar el fenómeno del hambre en los hogares; la primera perspectiva que se aborda es la relacionada con las necesidades básicas, específicamente el tema de la alimentación, posteriormente se complementa la explicación con el enfoque de la seguridad alimentaria, sobre el que se retoma su evolución conceptual y las proposiciones formuladas respecto al comportamiento del fenómeno de la inseguridad alimentaria a nivel de las unidades domésticas.

2.1 Las concepciones del hambre y otros términos relacionados

2.1.1 El hambre: concepto y sus tipos

Los aportes realizados por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el año de 2007, y recientemente Josep Salrach (2012), permiten comprender las dos concepciones centrales referentes al término de hambre, pues explican que una primera acepción que se tiene sobre el hambre se encuentra cargada de subjetividad ya que se usa comúnmente para describir la sensación de malestar que sigue a un período de tiempo sin comer. Sin embargo, este término se emplea inadecuadamente ya que la sensación percibida es lo que se denomina como apetito, es decir, ganas de comer.

La segunda concepción sobre el hambre ha presentado variaciones en su definición es por ello que a continuación se realiza brevemente una revisión de diferentes autores respecto a la conceptualización del término para dilucidar en este trabajo que se entiende por hambre.

En este sentido una de las obras más importantes que se han escrito sobre el hambre es la de Humberto Melotti (1969), en la que realiza un estudio de carácter sociológico sobre el tema de la falta de alimentos en los países subdesarrollados principalmente; para el autor el hambre se puede conceptualizar como la situación general causada por la falta o la insuficiencia de todas o de algunas sustancias necesarias para la vida, el metabolismo, el desarrollo físico y la actividad humana (Melotti, 1969), así mismo señala que existen lo que denomina hambres específicas y son las siguientes:

- 1) Hambre de calorías que se considera como la ingesta insuficiente de alimentos que proporcionan la energía necesaria para llevar las actividades cotidianas de las personas.

- 2) Hambre de proteínas que es la situación específica de carencia de las características químicas de diversas proteínas o de sus aminoácidos.
- 3) Hambre de vitaminas que se entiende como la situación de carencia de algunas vitaminas que son las reguladoras del funcionamiento del organismo y que provocan el aceleramiento en numerosos procesos bioquímicos esenciales.
- 4) Hambre de minerales que es causada por la situación de carencia en la ingesta de minerales como el calcio, hierro, yodo y sodio, y que son necesarios para el funcionamiento normal del sistema metabólico.

Estos tipos de carencias nutricionales son manifestaciones de una alimentación escasa, pobre, desequilibrada y poco variada; desde esta perspectiva el hambre constituye el síntoma más grave y generalizado del subdesarrollo y es una angustiada realidad de los países del tercer mundo (Melotti, 1969).

Por su parte para Josué de Castro, estudia el hambre desde una perspectiva geopolítica, demuestra que las directrices políticas no se pueden separar de la realidad y las contingencias del medio natural y cultural en el que están insertas, en este sentido el hambre se puede definir como la carencia de alguno(s) de los elementos nutritivos que son indispensables para salvaguardar la salud, así puede considerarse como el mal más terrible que padecen los pobres y debe considerarse como un peligro para la estabilidad política de un país pues ha sido la causa de diversas rebeliones en el transcurso de la historia (De Castro, 1975).

Otro de los aportes realizados por De Castro (1975), es el concepto de hambre oculta o crónica, que se puede definir como la condición de carencia de nutrientes indispensables para vivir, lo anterior quiere decir que aunque se consuman alimentos todos los días, estos no son suficientes para la población por lo que su salud así como el desarrollo físico se ve deteriorado gradualmente, y esta situación puede desencadenar procesos de desnutrición en sus diferentes manifestaciones (moderada o aguda) y en su consecuencia más extrema: la muerte.

Cabe mencionar que dentro de las diversas concepciones que se tienen de los diversos grados de severidad del hambre se encuentra la del estudio elaborado en el año de 1986 por la Comisión Independiente sobre Asuntos Humanitarios Internacionales (ICHI por sus siglas en inglés), que la define como el instante en que el acceso normal de un grupo humano a los alimentos queda colapsado de tal forma que se origina una inanición masiva, esta conceptualización es retomada en 2009 por el Programa Mundial de Alimentos, y agrega que este fenómeno se caracteriza también por un proceso de desorganización general, que surge cuando los afectados comienzan a migrar, rompiendo radicalmente con su comportamiento tradicional en la búsqueda de alimentos, cabe mencionar que esta definición se refiere al tipo más severo de este problema que es la hambruna, en esta perspectiva Jean Ziegler (2010), definió dos tipos de hambrunas: la coyuntural, fruto de sucesos puntuales, como es la guerra o la caída de la economía; y el hambre estructural, consecuencia de las estructuras de subdesarrollo que imperan en los países.

En el año 2005, Félix Pérez definió al hambre como la condición de carencia o insuficiencia de alimentos; lo interesante de la concepción de este autor es que considera la existencia de dos

manifestaciones de este fenómeno, la primera es el hambre cuantitativa, que se refiere a la ausencia de alimentos, circunstancia que solamente se da en situaciones de reclusión, bloqueo, cataclismos, etc., en que el sujeto nada puede hacer para conseguir alimentos, en otras palabras, se trata de un consumo dietético de energía que está por debajo del mínimo requerido para llevar una vida completamente productiva, activa y saludable, se relaciona con la cantidad de kilocalorías diarias ingeridas; la segunda acepción se refiere al hambre cualitativa que es considerada como la condición en la que el consumo de una o varias sustancias indispensables (prótidos, glúcidos, lípidos, diversos minerales y vitaminas) no cubren las necesidades, en cuyo caso la alimentación no alcanza sus fines: reponer energías, reparar estructuras y alcanzar un nivel adecuado para que las funciones del organismo se realicen con normalidad.

Para Borda (2007), el hambre crónica aparece cuando las personas carecen de una oportunidad, o sistemáticamente se les niega la opción de ganar suficiente dinero para producir o adquirir la cantidad adecuada de comida, recibir educación, desarrollar las habilidades indispensables para cubrir sus necesidades primarias y tener una voz en las decisiones que afectan sus vidas; de esta forma se puede afirmar que el hambre no solo es un fenómeno individual, es de familia, como conjunto social está interconectada con la totalidad de la sociedad, y se ve afectada por las diferencias socioeconómicas y las crisis que estos grupos enfrentan.

En el 2007 la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) publicaron el documento titulado *Hambre y cohesión social en América Latina cómo revertir la relación entre inequidad y desnutrición*, en el definen al hambre como un estado presente o futuro, agudo, crónico u oculto, de inseguridad alimentaria y nutricional y puede manifestarse de las siguientes formas:

- 1) Subnutrición o insuficiencia calórica: es el déficit en la cantidad diaria consumida de energía alimentaria, medida en Kcal por persona y día.
- 2) Baja calidad en la dieta consumida.
- 3) Desnutrición: Inadecuada absorción por el cuerpo humano de los nutrientes de los alimentos. En cuanto a los indicadores de medición, éstos pueden ser desnutrición crónica, aguda o global, la desnutrición crónica, medida en niños menores de 5 años, es el retardo de talla para la edad, la desnutrición aguda es la deficiencia de peso para la talla y la desnutrición global es la deficiencia de peso para la edad.
- 4) Pobreza extrema o indigencia: Ingreso familiar per cápita por debajo de aquél requerido para comprar la canasta básica de alimentos que satisface todos los requerimientos diarios mínimos de energía.

El PMA (2006; 2009) define al hambre como la situación en la que se produce una falta de nutrientes, tanto de macronutrientes (energía y proteínas) como de micronutrientes (vitaminas y minerales), imprescindibles para una vida productiva, activa y saludable, esta condición puede presentarse como un fenómeno pasajero y agudo (hambruna) o como un problema perpetuo, que acarrear secuelas de diversa consideración, desde muy leves hasta de extrema gravedad (hambre crónica),

también puede ser el resultado de una ingesta insuficiente de nutrientes o bien la consecuencia de la incapacidad del organismo para absorber los nutrientes que precisa (hambre oculta).

Para Josep Salrach (2012), el hambre se puede considerar como situaciones de desequilibrio alimentario más o menos crónicas, ocasionadas por la carencia de alimentos necesarios en cantidad y calidad, asimismo desarrolla otras dos definiciones refiriéndose a los distintos grados de severidad de este fenómeno, en este sentido conceptualiza los siguientes términos: hambre catastrófica considerada como las situaciones temporales de carencia total de alimentos en la que si no se les pone remedio, se produce la muerte más o menos rápida de las personas que la padecen; el otro concepto es el de hambre crónica o silenciosa caracterizada por estadios prolongados de carencia alimentaria que desencadenan situaciones de desnutrición en la población.

La definición de Millán (2014) plantea que el hambre es una situación en la que no se tiene acceso a una cantidad mínima adecuada de alimentos, sea porque sus ingresos no son suficientes para adquirirlos, no pueden producirlos por cuenta propia o porque no reciben suficientes donaciones y transferencias de otros para satisfacer sus necesidades básicas.

Una de las concepciones más recientes sobre el hambre es la elaborada conjuntamente por la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el PMA (2015), quienes definen al fenómeno como un nivel de ingesta de alimentos insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria expresado en la incapacidad de las personas para adquirir una cantidad adecuada de alimentos.

Cabe mencionar que en conjunto con el desarrollo conceptual del hambre, se ha identificado que esta situación puede presentarse en tres formas:

1. El hambre aguda o hambruna son situaciones temporales de carencia total de alimentos de tal forma que se origina un proceso de inanición, que puede resultar en la muerte de las personas que la padecen (ICHI, 1986; PMA, 2009; Salrach, 2012).
2. El hambre crónica que es la condición prolongada o permanente de ingesta insuficiente de alimentos para satisfacer las necesidades de energía alimentaria de las personas (Melotti, 1969; Pérez, 2005; FAO, FIDA y PMA, 2015).
3. El hambre oculta es causada por una falta de micronutrientes esenciales (vitaminas y minerales) y se da en personas aún con un consumo adecuado de calorías y proteínas (De Castro, 1975; Millán, 2014; Roldan *et al.*, 2012).

Finalmente, de esta breve revisión se puede afirmar que el término hambre no es unívoco por lo que es importante distinguir las distintas concepciones que se han desarrollado al respecto, sin embargo, en las definiciones expuestas se observan similitudes que han ampliado el concepto, pero que coinciden en que es una carencia en el consumo de alimentos, de lo anteriormente expuesto se puede realizar la siguiente aseveración:

En esta investigación el hambre se conceptualiza como la situación de carencia o insuficiencia en el consumo de alimentos en cantidad y calidad, que produce una falta de nutrientes (macro y/o micro) necesarios para la vida, el metabolismo, el desarrollo físico y la actividad humana en general

(Melotti, 1969; De Castro, 1975; Pérez, 2005; PMA, 2009; Salrach, 2012; Millán, 2014; FAO, FIDA y PMA, 2015).

2.1.2 Otros conceptos asociados

Después de haber realizado el recuento de las diversas concepciones del término hambre es importante explicar que existen otros conceptos relacionados respecto al hambre, es por ello que en este apartado se presentan dichos conceptos asociados así como las manifestaciones del hambre planteadas en diferentes estudios revisados, en este apartado se busca clarificar a que se refiere cada término ya que como explican Figueroa y Boltvinik (2016) al prevalecer una multiplicidad terminológica, hay una confusión conceptual en materia de hambre, desnutrición (o malnutrición), pobreza e inseguridad alimentaria.

En este sentido cabe hacer mención que en esta investigación de acuerdo con la FAO (2006), se considera que el hambre y la inseguridad alimentaria son conceptos concatenados, ya que el hambre abarca formas clínicas (desnutrición) como formas menos graves, mientras que la inseguridad alimentaria es un estado que implica una situación de hambre como resultado de problemas de disponibilidad, estabilidad, acceso y utilización, o bien una situación de vulnerabilidad al hambre, es decir, este término incluye situaciones en las que una persona padece hambre o está en una situación tal que podrá padecer hambre en el futuro, asimismo, la carencia alimentaria como concepto se encuentra interrelacionado con el hambre pues se define como la incapacidad de las personas para adquirir física y económicamente cantidades suficientes de alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida sana y activa (Ramos *et al.*, 2007; Torres, 2013; CONEVAL, 2014).

Debido a que al examinar el término de seguridad alimentaria este nos remite a situaciones de hambre como a condiciones de vulnerabilidad, es pertinente indicar que la vulnerabilidad alimentaria o al hambre se define como probabilidad de que una persona disminuya drásticamente el acceso o los niveles de consumo de los alimentos, debido a riesgos o eventos de diferente naturaleza o de una baja capacidad de respuesta a los mismos, este concepto implica no sólo los factores que limitan hoy el consumo de alimentos, sino también las acciones para enfrentar las amenazas futuras a la seguridad alimentaria (PNUD y FAO, 2016).

Es importante mencionar que de acuerdo con Herrero (2014) la inseguridad alimentaria se puede clasificar conforme a su temporalidad de la forma siguiente:

- La inseguridad alimentaria crónica se asocia a una condición de pobreza, que ha impedido que durante un tiempo relativamente largo se tenga acceso a los suficientes alimentos, ejerciendo bien sea la titularidad de la producción propia o de la producción ajena a través del intercambio.
- La inseguridad alimentaria transitoria es aquella que es fruto de desastres naturales, crisis económicas o conflictos, que llevan a no poder acceder a los alimentos, porque estos han subido de precio, han descendido los ingresos, o se ha reducido la producción disponible.

Por su parte la desnutrición conceptualizada como el resultado de una prolongada ingestión alimentaria reducida y/o absorción deficiente de los nutrientes consumidos; es una consecuencia y la manifestación física del hambre (la carencia alimentaria y la inseguridad alimentaria), estas carencias nutricionales impiden que el organismo desempeñe eficazmente sus funciones orgánicas, como el crecimiento, el embarazo, la lactancia, el trabajo físico, la capacidad cognitiva, la resistencia a las enfermedades y la recuperación posterior; y según la gravedad, la desnutrición comúnmente se clasifica de la siguiente manera (Herrero, 2014):

- Aguda: deficiencia de peso para la altura, delgadez extrema o emaciación; vinculada con las hambrunas o reciente estado de hambre, se desarrolla a corto plazo y es limitada en el tiempo.
- Crónica: retardo de la altura para la edad; relacionada con el medio y la pobreza, no es tan visible y se relaciona con la dificultad para el aprendizaje, las consecuencias económicas y el subdesarrollo heredado, entendido como aquel que se traslada generación tras generación.
- Global: deficiencia de peso para la edad.

Otro concepto relacionado con el hambre es el que la FAO (2006) denomina como subalimentación o subnutrición, que se define como un nivel de ingesta de alimentos insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria de las personas, es decir, se refiere a un estado de incapacidad para adquirir alimentos suficientes, y a la situación en la que se encuentran aquellas personas cuyo consumo dietético de energía está siempre por debajo del mínimo requerido para llevar una vida completamente productiva, activa y saludable, este término es utilizado como sinónimo del hambre por parte de la FAO.

Asimismo un concepto asociado con el hambre es el de malnutrición, este término se define como un estado fisiológico de las personas como resultado de un consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de macronutrientes o micronutrientes; la malnutrición es un concepto más amplio pues incluye las situaciones de desnutrición (manifestación física del hambre), así como las carencias de micronutrientes y la hipernutrición (sobrepeso y obesidad) (PMA, 2006).

Además de los conceptos anteriores, otro término vinculado con el hambre es el de pobreza alimentaria que Figueroa y Boltvinik (2016) definen como la situación del hogar/persona que no puede acceder a los tipos de dietas (en cantidades y proporciones suficientes para nutrirse adecuadamente) que se acostumbra o son ampliamente promovidas o aprobadas en la sociedad a la que pertenecen.

La importancia de lo expuesto en los párrafos anteriores se debe en un primer momento a que permite precisar la conceptualización de diversos conceptos que se encuentran asociados al hambre, ya que generalmente se utilizan como términos equivalentes, sin embargo, como se puede observar en las definiciones enunciadas cada una se refiere a situaciones que aunque se encuentran interrelacionadas son diferentes, un claro ejemplo es el de la inseguridad alimentaria que incluye tanto las situaciones de hambre como la vulnerabilidad alimentaria (posibilidad de que en el futuro

se presente el hambre), es por ello la relevancia de abordar estos conceptos para la presente investigación.

2.2 Las necesidades básicas humanas: la alimentación

Este apartado teórico se sustenta en dos perspectivas complementarias, el enfoque de las necesidades básicas (que forma parte de la teoría de las necesidades humanas), específicamente lo que se refiere a la alimentación como proceso fundamental para la subsistencia y el sostenimiento de la vida humana; la segunda orientación teórica desde la que se aborda el problema del hambre es el de la seguridad alimentaria, ya que permite explicar el comportamiento así como los factores que posibilitan la persistencia del hambre a nivel de los hogares.

La pertinencia de relacionar el problema del hambre con la perspectiva de las necesidades básicas, y de acuerdo con lo que afirma Mario Heler (2010), se debe a que la categoría de "necesidades" parece ser el punto de apoyo que permite movilizar la comprensión del mundo humano, tanto en el lenguaje cotidiano como en el científico; cabe destacar que con las diferentes y variadas actividades humanas las necesidades se diversifican y multiplican, por lo que se apela a ellas para dar cuenta de comportamientos individuales y grupales de todo tipo, para alegar en favor de políticas públicas, así como para establecer límites y posibilidades de gestión.

La cuestión de la indefensión del ser humano y de su dependencia con respecto al medio en que construye su mundo mostraría que se trata de un ser necesitado, carenciado. Pero a la vez esa falta es el motor de las construcciones humanas que constituyen la humanidad misma. Precisamente, en esta ambivalencia en la que las necesidades son falta, carencia, y también impulso, potencia (Heler, 2010). En este sentido si las necesidades revelan un estado de falta que deben cubrir los seres humanos, al mismo tiempo son el motor que impulsa la creación del mundo humano por parte de los hombres y mujeres, en cada momento histórico.

Entonces el sustantivo necesidad, remite a una relación que adquiere sentido sólo cuando se determina lo así relacionado como necesario, tal determinación es cultural, y por tanto histórica; desde esta perspectiva, en cada momento socio-histórico se expresan y matizan diferencias sustantivas en la comprensión de la forma de preservar la vida, formas que conllevan el reconocimiento de distintas necesidades humanas.

Bolvinik (1991) explica que, el carácter histórico, cada vez más multilateral y más universal de las necesidades humanas, que contrasta con las necesidades permanentes, biológicamente determinadas, del animal, se manifiesta de dos maneras: 1) por una parte, en la humanización de las necesidades biológicas del hombre (con la determinación de factores socioculturales involucrados en la satisfacción de las necesidades); y 2) el carácter histórico de las necesidades humanas se manifiesta en la creación de necesidades nuevas, de carácter no biológico, como son la curiosidad científica, la necesidad estética, la necesidad religiosa, entre otras.

Las necesidades genéricas o universales (en este caso, la de lograr una vida buena vida, una vida digna, que se especifican en diversas relaciones sociales y en formas de vida concretas), sólo

adquieren significación a través de su integración en prácticas sociales e históricas, expresándose en una pluralidad jerarquizada y estratificada de necesidades.

Es así que cuando se habla de necesidad, se hace referencia a la falta de las cosas que son imprescindibles para la conservación de la vida, pero también a una situación a la cual es imposible sustraerse y a la acción requerida para su satisfacción, es decir, la necesidad se refiere al carácter indispensable de una situación o de un objeto que los seres humanos consideran imprescindible (Boltvinik, 1999).

En este sentido de acuerdo con Heler (2010) la cuestión al abordar el tema de las necesidades, es explorar la forma en que esas necesidades genéricas son entendidas en cada momento, sin omitir el orden en el que se instituyen las necesidades resultantes y, que por ende, prefiguran las modalidades y prioridades de su satisfacción; ello sin dejar de tomar en cuenta que el entendimiento social sobre las necesidades responde a relaciones de poder bajo condiciones de dominación.

De lo ya expuesto y de acuerdo con Boltvinik (2005) y Heler (2010), las necesidades humanas básicas se definen como: aquellos requerimientos e impulsos de cuya satisfacción depende la sobrevivencia física y la autonomía personal, es decir, lo indispensable para la existencia y el desarrollo de la persona. Asimismo de acuerdo con Cano (2004) al especificar una necesidad como básica se expresa como algo que es fundamental, principal, primordial, que sirve de base y de sustentación indispensable.

Cabe destacar que como Heler (2010) expone, actualmente la categoría de las necesidades humanas integra una red de significaciones y connotaciones heredadas que sostienen una concepción del ser humano como un ser necesitado, un ser carente, sin embargo, el hombre es un ser que no solamente presenta necesidades de carácter biológicas, sino que además, necesita de los otros para subsistir, es decir, posee una necesidad de convivencia, por lo que la satisfacción de sus carencias depende de desplegar su capacidad técnica para aprovechar su entorno en convivencia con otros hombres.

En este sentido el mismo autor realiza una especificación fundamental en cuanto a los significados y connotaciones de las necesidades humanas para las sociedades occidentales, Heler (2010) explica que Occidente es heredera de una forma particular de entender las necesidades humanas, una representación que se funda la idea de una "carencia provocada" y de la que son culpables los seres humanos.

Lo anterior se sustenta en una fórmula que la modernidad elabora para calcular las necesidades y que se puede sintetizar de la siguiente manera: "X necesita "Y" para obtener Z", donde "X" es un ser humano que necesita "Y" y tiene que hacerse cargo del esfuerzo de obtenerla, para nutrirse, con los otros y en convivencia; todo ello para obtener una relativa conservación de la vida terrenal, "Z" (Boltvinik, 1999; Heler, 2010).

Entonces en la modernidad, la necesidad de sustento de la vida humana implica un constante esfuerzo para "ganarse la vida" en este mundo, cada uno debe ganarse su vida, y lograr la subsistencia al mismo tiempo que se alcanza un sentido para su existencia; asimismo como lo explica

Cano (2004) en las teorías de la economía clásica ortodoxa, el hombre tiene una dirección en su vida, brindada por su individualidad, que le permite ganarse la vida en un mundo de escasez.

Otra de las particularidades del estado de necesidad en la modernidad radica en la relevancia asignada a los procesos de competencia característicos de las sociedades capitalistas, ya que como explica Heler (2010) cada individuo tiene que hacer valer su propia trayectoria contra los intentos similares de sus potenciales competidores, en un mundo de escasez y con la guía de su sola inspiración (su individualidad); la razonabilidad de los hombres se presume inherente a su condición natural de ser humano, es así que cada cual sabe (o debería saber) cuáles son sus verdaderas necesidades y sus auténticos intereses en las relaciones con los otros individuos, y así saber cómo lograr satisfacerse en el mercado. Sólo depende de su esfuerzo para aprovechar para sí las condiciones favorables, las propias y las ajenas. El cálculo previo de costo y beneficio junto con la lucha por imponer a su favor el curso de las interacciones definen el poder de los individuos para lograr el fin de la existencia humana: la autoconservación, por lo tanto requiere del aprovechamiento de las oportunidades que se le presenten.

Asimismo en la actualidad esta competencia se presenta fundamentalmente en el mercado en el cual se presupone que todos son igualmente libres para hacer valer sus deseos e intereses, sus trayectorias, a través de la oferta y la demanda, valiéndose de su propias fuerzas, de su poder, conforme a las leyes del mercado, con la finalidad de obtener el sustento, entonces bajo esta circunstancia la necesidad del hombre está en saber utilizar sus talentos y aprendizajes en las oportunidades que halla en el mercado, en general bajo condiciones adversas y mediante el poder que pueda obtener; es por ello que de acuerdo con Heler (2010) cualquier ser humano, comprometido con la autoconservación en su lucha diaria, se percataría de que su mayor necesidad es la de seguridad: necesita garantizar que el trabajo realizado no sea en vano, que los logros de su esfuerzo no se desvanezcan en la lucha donde también se efectúan.

De esta manera, la necesidad de seguridad para la sobrevivencia ordena todas las demás necesidades, sobre la base del postulado de la igualdad y libertad de todos, para que cada uno pueda ganarse su vida, gracias a sus habilidades y esfuerzo. Sin embargo de acuerdo con autores como Boltvinik (1991), Cano (2004) y Heler (2010), la igualdad y la libertad justifican las desigualdades (y también la opresión de algunos, los más); desigualdades (incluida la del acceso a los alimentos) y opresión presuntamente generadas por las diferentes respuestas de los individuos a su obligación "natural" de aprovechar las oportunidades capaces de incrementar su poder-propiedad.

Es así que se considera que habrá quienes sabrán entonces ganarse la vida, y otros que no; quienes sepan incrementar en mayor o en menor grado su poder y aquellos que fracasen en el intento; pero el ideal de la autonomía, especificada como la capacidad de ejercer responsablemente la libertad, hace culpable a quien no logra adquirir los medios-alimentos-propiedades que le aseguren la posibilidad (supuestamente igual para todos) de tener éxito en su forma de ganarse la vida y lograr la subsistencia en las mejores condiciones posibles (Heler, 2010).

Precisamente el contrato social, al que presuntamente todos han dado un implícito "libre consentimiento", para restringir la libertad de cada uno, en aras de conservar la libertad de todos,

mediante el sometimiento a las leyes del Estado, a su vez expresión del mercado, y postulando la igualdad y libertad, brinda las condiciones para que cada uno se gane su vida, pero deja a cada uno la obligación y la responsabilidad de éxito.

La idea de contrato abre la posibilidad para la exigencia de libertad e igualdad de tal manera que los contratantes se comprometen libremente por igual a cumplir con las obligaciones acordadas; pero estas obligaciones no sólo son diversas sino también desiguales. Las desigualdades sociales quedan así suscrita como legítimas en el postulado moderno de la igualdad y libertad. Bajo estas condiciones, la necesidad de seguridad se matiza planteando el problema social de la pobreza: una necesidad en parte justificable por la existencia de inevitables desigualdades (la naturalización de la desigualdad) en un mundo de escasez, pero que pone en peligro la seguridad que promete el Estado (Heler, 2010).

Surge así el personaje moderno del pobre, es decir, el ser humano que se encuentra en una situación permanente de carencia, como la contraparte de quienes han logrado tener éxito, de quienes han sabido aprovechar las oportunidades y hacerlo por presunto mérito individual, por lo tanto, el pobre es un personaje culpable (no sabe sacar partido de sus capacidades y circunstancias) y peligroso ya que pone en riesgo la seguridad de los propietarios exitosos (Boltvinik, 1999; Heler, 2010).

Desde esta perspectiva en el pobre se manifiestan de manera negativa y exacerbada las significaciones de la necesidad humana: a la carencia como ser finito, el pobre agrega su falta de voluntad para el esfuerzo que define consecuentemente como su responsabilidad la falta de satisfacción de sus requerimientos vitales.

En términos de la fórmula moderna para el cálculo de la necesidad, resulta pues que el pobre falla en la obtención de la "Y" que necesita para lograr "Z"; donde "X" es uno de los seres humanos libres e iguales para ganarse la vida a su manera en el mercado, mientras "Y" lo que necesita y que "X" debería saber en qué consiste (ya que tiene la razón para saber cuáles son sus verdaderos intereses), así como poseer la consecuente voluntad de realizar lo que se requiere, entonces bajo estas circunstancias "X" es por ende responsable de su estado de necesidad, es culpable de no lograr la satisfacción de sus necesidades, y en consecuencia de no dirigirse a concretar su verdadero interés (Heler, 2010).

En la actualidad las necesidades parecen multiplicarse en un sin número de objetos de consumo en incesante renovación, promoviendo la diversidad y la diferencia por la elección de los variados y cambiantes objetos ofertados al consumo, valorándose socialmente como necesidad el desarrollo de una individualidad, una diferenciación que genere la individualidad pero que de acuerdo con Cano (2004) y Heler (2010) en el mundo capitalista las necesidades y sus satisfactores se encuentran acotados por una visión homogeneizadora a partir del diseño de modelos de atención que a través del mercado ofrecen la misma respuesta para todos; en este sentido "Z" (la satisfacción de la carencia) parece identificarse con la gratificación, con lo placentero, lo divertido, lo innovador, lo cambiante y lo creativo, y encuentra su posibilidad y su reproducción permanente en el mismo consumo, siempre y cuando el acceso esté habilitado. Y esta habilitación cada vez es más exclusiva, expulsando a muchos del mercado y condenándolos a la marginación.

Remitiéndonos a la fórmula con la que se pretende representar hasta hoy la significación de la categoría de necesidades: "X necesita Y para lograr Z". Se tiene que esta proposición plantea que un sujeto "X" tiene una relación de necesidad con "Y" en tanto y en cuanto necesita alcanzar "Z", donde "Y" es el satisfactor y "Z" alude a la satisfacción, lo que quiere decir, a la anulación de la falta en "X".

Si se ejemplifica la fórmula con los elementos relacionados con el tema de investigación se tiene lo siguiente: el ser humano (X) necesita alimentos (Y) para lograr la conservación de su vida, es decir, mantenerse como una persona sana (Z); en este sentido la necesidad de alimentación, que se retoma en el ejemplo de la fórmula, es una imagen recurrente en la comprensión de la categoría de las necesidades, pues se encuentra en la base de esas necesidades, comunes y forzosas, que se denominan necesidades básicas, y que son condiciones necesarias de la mera conservación de la vida humana, pero como imagen remite a satisfacciones siempre provisorias y, por tanto, a necesidades siempre renovadas; consecuentemente, se deja entrever una carencia como identidad de "X" (Boltvinik, 1999; Heler, 2010).

Además, lo provisorio de "Z" y la consecuente renovación continua de la posición "X" como necesitado, bajo la relación de necesidad, plantea la obligada reiteración del tránsito a "Z", reclamando asegurar que ese tránsito se produzca, es decir, que existan las condiciones para la satisfacción de las necesidades, en este sentido la seguridad se manifiesta entonces en una necesidad, la de mitigar la carencia, en tanto ésta se piensa como permanente (Heler, 2010).

Asimismo de acuerdo con Boltvinik (2005) el concepto de necesidad humana es esencial para entender a nuestra especie y para poder evaluar nuestra situación; de igual forma como ser activo, el ser humano sólo puede satisfacer sus necesidades mediante el desarrollo de ciertas capacidades.

Sin embargo las personas que tienen insatisfechas sus necesidades, por ejemplo, la necesidad de afecto (sobre todo si esta insatisfacción se originó desde la infancia) quedarán atrapadas en la búsqueda de su satisfacción, y las necesidades superiores quedarán latentes y bloqueadas, es así que cuando una necesidad (el hambre, por ejemplo) está insatisfecha, domina al organismo a tal grado que todas las demás necesidades desaparecen y el organismo en su conjunto se vuelve (en este caso) un organismo hambriento y las demás necesidades se retraen (Boltvinik, 1999).

En este sentido el ser humano, como todo ser vivo, requiere objetos externos para reproducir su propia vida, ello lo convierte en un "ser dependiente y sufriente"; los más básicos entre estos objetos externos son el agua y los alimentos, aquí es importante resaltar que en la presente investigación se conceptualiza a los alimentos como todo producto de la naturaleza, transformado o no por el hombre, que contenga uno o más elementos nutritivos necesarios para el crecimiento y desarrollo de los seres humanos (COPLAMAR, 1999).

Los enfoques convencionales reconocen sólo necesidades 'materiales' como la alimentación, la vivienda, y otras cuya satisfacción depende principalmente del acceso a recursos; identifican sólo a los objetos (bienes y servicios) como satisfactores, y a los recursos económicos monetarios (aunque la mayor parte de las veces, dentro de éstos, solamente reconocen el ingreso corriente) como único recurso o fuente de bienestar, sin embargo, es importante precisar que también se requieren actividades (cocinar, abastecer) y no sólo objetos para satisfacer necesidades como la alimentación

y, por tanto, se necesita de recursos como el tiempo, así como conocimientos y habilidades para la preparación y el consumo de los alimentos (Boltvinik, 2005).

Es fundamental explicar que la alimentación se puede conceptualizar como una forma natural de ingesta de alimentos que proveen al organismo energía y micronutriente para desarrollar actividades físicas de manera normal; y en el caso de los humanos, además de este valor biológico nutricional intrínseco, la alimentación incluye un conjunto de características socioculturales y económicas que conllevan a una clasificación de los alimentos más compleja generalmente expresada en términos de patrones y de hábitos alimentarios (Camberos, 2000), asimismo en la sociedad contemporánea, la alimentación tiene un papel central, tanto por la diversidad de opciones, las diferencias en las condiciones y posibilidades de acceso a los alimentos, tanto como por la explícita relación con la salud y el bienestar, y de su constante promoción como un objetivo vital.

El hecho tan simple (aparentemente) de consumir habitualmente ciertos alimentos respecto de otros, involucra diferencias de clase, género o etnia; así los procesos de alimentación y el consumo de productos elegidos para los mismos, transgreden el mero aspecto biológico y nutricional para incluir otros aspectos de carácter social, es así que en la sociedad occidental, la elección de los bienes alimenticios conlleva un proceso de selección en el que entran en juego dos aspectos fundamentales: el poder adquisitivo del comprador y el nivel de conocimiento de los beneficios y de los riesgos que contraen el consumo de cada tipo de producto (relacionados en parte con el nivel cultural del consumidor), es así que la alimentación es un importante símbolo social; un signo de diferencia tanto a nivel individual como grupal. (Fernández de Labastida, 2005).

El consumo habitual de alimentos específicos, es un símbolo distintivo de un estilo de vida particular, lo cual supone identificarse con un grupo social concreto y ser al mismo tiempo, socialmente identificado con el mismo, lo anterior se expresa como una dimensión de la relación entre alimentación y cultura/sociedad.

Sin embargo hay que resaltar que de acuerdo con lo que afirma Bertran (2015), la alimentación es un comportamiento complejo, no una mera cuestión de hábitos: según la ocasión y las circunstancias particulares que la caracterizan, se eligen alimentos según el gusto, el precio y el presupuesto, la adecuación por edad y sexo, la salud, el riesgo, la imagen y la facilidad, entre otros; cada uno de estos elementos toma diferentes formas según las circunstancias del comensal o los comensales. En cualquier caso, estas elecciones responden siempre a un marco regulador sociocultural que establece qué sí y qué no se debe/puede comer.

En este sentido los significados que se le asignan a los alimentos, efectivamente, se expresan tanto en las condiciones externas como el acceso a los alimentos, las circunstancias laborales, la pertenencia a un grupo o estrato y la exposición a los medios, como en la ideología, a través de las características atribuidas a la comida, estos atributos pueden ser: sí son alimentos que engordan, adelgazan, son buenos para los niños, malos para las mujeres embarazadas, etc. Los significados atribuidos a los alimentos, y en sí mismo todo el proceso alimentario son rasgos que se expresan de manera diferente según el estrato social, y de hecho puede ser usado como una forma de identidad

en las sociedades complejas con alta estratificación (Bertran, 2010), es así que la alimentación se constituye como un fenómeno complejo interrelacionado con elementos socioculturales, económicos y políticos (que el enfoque de la seguridad alimentaria permite explicar su incidencia en el hambre en los hogares).

En relación con lo anterior, Boltvinik (2005) profundiza la explicación al afirmar que para necesidades, como la alimentación, el proceso de su satisfacción contempla diferentes elementos como son: los satisfactores principales, que en este caso son bienes (los alimentos); aparte del satisfactor principal intervienen satisfactores secundarios o complementarios, es decir, se requiere también que el individuo invierta tiempo personal, este tiempo es un satisfactor marginal, como el tiempo que dedicamos a comer (aunque no lo es el dedicado al abasto de alimentos y a su preparación).

Entonces alimentarse y comer supone no sólo objetos no duraderos (alimentos), sino las actividades de cocinar y asociadas (abastecimiento y limpieza) y los objetos duraderos implicados (estufa, sartenes, mesa, sillas, platos y cubiertos, por ejemplo) y otros no duraderos (detergentes, por ejemplo).

Es importante resaltar que la necesidad alimentaría de acuerdo con Boltvinik (1999), tiene un punto de partida que es la humanización de necesidades biológicas, ya que desde la perspectiva biológica, la necesidad humana de nutrición es enteramente similar a la de ciertas especies animales, sin embargo, desde la perspectiva de la satisfacción de las necesidades humanas, la alimentación humana tiene que concebirse como un fenómeno complejo, configurado no sólo por lo que se come, sino también por los modos de preparar la comida y de consumirla, es decir, qué se come, cómo se prepara, cómo se come y en compañía de quién, son elementos que conforman la necesidad humana de alimentación.

Consumir alimentos a la manera de los animales, sin cubiertos, sin platos, sin mesa y sin silla, o ingerir alimentos asociados con la alimentación para animales, son una de las formas más extremas de herir la dignidad humana, degradando al hombre a la categoría del animal, es así que satisfacer los requerimientos nutricionales del ser humano, si bien condición necesaria de satisfacción alimentaria humana, implica tomar en cuenta la definición de normas sociales y no sólo biológicas en la satisfacción de la necesidad básica de alimentación (Boltvinik, 1999).

La satisfacción de las necesidades básicas de los individuos es una precondition del desarrollo de las necesidades, por ejemplo, si la alimentación se satisface con dietas tradicionales y el platillo exquisito se reserva para las grandes fiestas en los estratos populares, mientras el *fast-food* va ganando terreno en las dietas de la población, particularmente de la infantil, en amplios estratos de la población, las posibilidades de desarrollo de la necesidad alimentaria hacia el gourmet se ven reducidas (Boltvinik, 2005).

Cabe destacar que la existencia requiere perseverar, prolongarse en el tiempo, y el mecanismo básico para lograrlo es la alimentación; el alimento se transforma en nosotros y nos transforma, otorgándonos vida, sin embargo la proveedora de nutrientes, la naturaleza, es hostil al momento en que el ser humano trata de aprovecharla para obtener los alimentos (Heler, 2010).

En este sentido la alimentación nos permite prolongar la vida, conservarla, pero el alimento no está a nuestra disposición, sino que su obtención depende de nuestro esfuerzo, además, aunque se sacie el apetito, la carencia no cesa de reclamarnos, reapareciendo así siempre una y otra vez la necesidad de ingerir alimentos; en este mundo, satisfacción y saciedad se enlazan con nuestras necesidades siempre de modo provisorio, exaltando el esfuerzo necesario para satisfacerlas (Heler, 2010).

En relación con lo anterior, existe un círculo entre necesidades y capacidades, es así que la persona bien alimentada, sana y educada puede tener ciertas capacidades de trabajo, en contraposición la insatisfacción de las necesidades impide el desarrollo de capacidades de las personas, sobre todo si esta insatisfacción se originó desde la infancia, quedan atrapadas en la búsqueda de su satisfacción, y las necesidades superiores quedarán latentes y bloqueadas, aunado a todo ello la falta de alimentos también deteriora la condición humana (física, emocional, cognitiva) por lo que su carencia sistemática pone en riesgo el logro de la misma subsistencia de los grupos poblacionales afectados por el hambre, con repercusiones que trascienden lo individual para conformarse en un problema fundamental que la sociedad no ha podido resolver.

2.3 El enfoque de la seguridad/inseguridad alimentaria

2.3.1 Desarrollo conceptual de la seguridad/inseguridad alimentaria

La comida es una de las necesidades básicas que son inherentes a todos y cada uno de los seres humanos. Sin embargo, la prevalencia del hambre, así como de la inseguridad alimentaria en el mundo y en México es un problema no resuelto, pues como afirmaba Josué de Castro (1975), se encuentra asociado a los procesos de desigualdad y exclusión (de los recursos productivos, ingresos, empleos, salarios, la vida y la ciudadanía), ya que si una persona llega al punto de no tener nada que comer, es porque en general la posibilidad de satisfacer sus necesidades ha sido negada, y por lo tanto de acuerdo con el autor se puede considerar como una forma moderna de exilio, pues es la muerte en la vida.

Ante la persistencia del hambre en la sociedad han surgido enfoques que han explicado el comportamiento este fenómeno, así como los factores que impiden a diversos grupos de la población satisfacer esta necesidad básica, entre las visiones que abordan esta problemática se encuentra la perspectiva de la seguridad alimentaria que ha tenido un proceso de evolución en su conceptualización convirtiéndolo en un marco de análisis adecuado para estudiar el problema del hambre en el país.

La seguridad alimentaria debe ser entendida en términos de racionalidad y lógica de las personas o unidades sociales involucradas. La adquisición de alimentos y la provisión de una nutrición adecuada se encuentran entre las actividades humanas más básicas. Los seres humanos no son simplemente víctimas pasivas de una nutrición adecuada o inadecuada (Maxwell, 1996).

El concepto y la perspectiva de la seguridad alimentaria surge a mediados de la década de los 70; apareció primero en los estudios internacionales sobre el desarrollo, en este lapso el concepto cobró relevancia ante la escasez alimentaria y el hambre que asoló a amplias franjas sociales de África, Asia y América Latina a consecuencia del aumento de los precios de los alimentos básicos en el periodo de 1972-1974.

La seguridad alimentaria se definió como la capacidad para satisfacer las necesidades de alimentos de forma consistente, es por ello que el énfasis se dio en la necesidad de garantizar la producción suficiente y un abasto (disponibilidad) permanente de alimentos para la población mundial, en crecimiento, que permitiera hacer frente a las fluctuaciones anuales de la producción y la inestabilidad de los precios en el mercado mundial

El desarrollo de esta perspectiva atendió a las situaciones coyunturales y al desarrollo intelectual del tiempo en el que se elaboraron los conceptos, así, durante los años 70, los altos precios de petróleo y los fertilizantes, la reducción de las reservas mundiales de granos y las intenciones de utilizar embargos de granos básicos con fines políticos centraron el concepto de seguridad alimentaria en la disponibilidad de los alimentos a nivel nacional y mundial. En este contexto prevaleció la concepción de que el problema del hambre (particularmente preocupante debido al crecimiento de la población mundial) se podía resolver con una mayor producción de alimentos (Cárcamo y Álvarez, 2014; Chacón y Araya, 2014; Carrazón *et al.*, 2012; González, 2007; Maxwell, 1996).

El énfasis en la disponibilidad de alimentos de la seguridad alimentaria de acuerdo con Frankenberger y McCaston (1998) se fundamentó en los postulados de Robert Malthus, quien formuló que el hambre está asociada con el crecimiento de la población al crear más demanda de alimentos y con una falta de suministro de alimentos que satisfagan las necesidades de consumo de las personas (debido principalmente a la disminución del rendimiento de los cultivos).

Este enfoque que se centró en la falta de disponibilidad de alimentos a nivel mundial y nacional como causa principal de la inseguridad alimentaria, así como las preocupaciones respecto de la oferta de alimentos, fueron el sustento con el que se desarrolló la conceptualización de la seguridad alimentaria establecida en la Conferencia Mundial de Alimentos de 1974, en donde fue definida como la disponibilidad en todo momento de suministros alimentarios mundiales adecuados de productos alimenticios básicos para mantener una expansión constante del consumo de alimentos y compensar las fluctuaciones de la producción y los precios; bajo esta perspectiva se sostenía que un crecimiento generalizado en la producción de alimentos conduciría al desarrollo para todos, ya que la disponibilidad de productos agrícolas a nivel mundial y nacional permitiría enfrentar el problema del hambre, es así que se entendió que las políticas de seguridad alimentaria debían estar orientadas a garantizar un suministro de alimentos suficiente y regular en el tiempo, sin contemplar otros aspectos (Barrett y Lentz, 2012; Cárcamo y Álvarez, 2014; Chacón y Araya, 2014; Frankenberger y McCaston, 1998; FAO, 2003; Mier, 2012; Sánchez y Vivero, 2011).

En este sentido la seguridad alimentaria como concepto se originó de las discusiones la crisis alimentaria mundial (ocurrida inicialmente en África), que estimuló una gran preocupación por parte de la comunidad internacional en relación con los déficits de oferta creados por las fallas de producción causadas por la sequía y la invasión del desierto; el foco inicial de atención se centraba en los problemas de abastecimiento de alimentos, por lo que se buscaba asegurar la disponibilidad y, en cierta medida, la estabilidad de los precios de los alimentos básicos a nivel internacional y nacional.

Las limitaciones del enfoque del suministro de alimentos salieron a la luz durante la crisis alimentaria que nuevamente plagó a África en los años ochenta; con la crisis se puso de manifiesto que la disponibilidad adecuada de alimentos a nivel nacional no se tradujo automáticamente en la seguridad alimentaria a nivel individual y doméstico, porque en este contexto se producía en situaciones en que los alimentos estaban disponibles pero no eran accesibles para una parte de la población, debido a la erosión del derecho a la alimentación de las personas (Frankenberger y McCaston, 1998). En este sentido la teoría de Amartya Sen (1981) sobre la titularidad (derechos) sobre los alimentos tuvo una influencia considerable en el cambio de la forma en la que se conceptualizó el hambre y la inseguridad alimentaria (Barrett y Lentz, 2012).

Fue así que en la década de los 80 se añadió la idea de acceso, tanto económico como físico; la nueva perspectiva de la existencia de suficientes alimentos no supone que toda la población tenga un acceso efectivo a ellos: la liberalización del comercio realizada en los años 80 (derivados de los esquemas neoliberales impuestos por los países desarrollados liderados por Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos de América); las discusiones sobre el comercio agrícola en el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio); y los desarrollos conceptuales de la época, específicamente los aportes de Amartya Sen formulados en 1981 sobre la titularidad de los alimentos, centró el problema de la inseguridad alimentaria en el acceso a los alimentos. Las hambrunas (como él señala) ocurrían sin que hubiera una escasez significativa en las reservas de alimentos, por otra parte, podía haber disponibilidad y estabilidad en la oferta de alimentos y, a la vez, pobreza y hambre por falta de acceso a ellos, es decir, observó que en todos los casos los alimentos estaban potencialmente disponibles en forma de cosechas o de stocks exportables, pero no fueron accesibles a la población que padeció hambre, en este sentido sólo mueren los pobres, los que no pueden acceder a los alimentos suficientes (Aguirre, 2004).

A partir de los estudios de Sen (1981) se empezaron a identificar las interrelaciones entre hambre, la pobreza, el acceso a activos productivos y el empleo, así como al papel de los fallos de la demanda vía el mercado y el comercio, problemas de la producción y la eliminación de las transferencias (Barrett y Lentz, 2012); lo que propició que en 1983 la FAO ampliara su concepto para incluir el acceso de las personas vulnerables a los suministros disponibles, lo que implicaba que la seguridad alimentaria debía enfocarse a la búsqueda del equilibrio entre la demanda y la oferta alimentos por lo que se incorporó a la definición lo siguiente: asegurar que todas las personas en todo momento tengan acceso físico y económico a los suficientes alimentos para vivir una vida sana y productiva (Andersen, 2009; Cárcamo y Álvarez, 2014; Carrazón *et al.*, 2012; Baro y Deubel, 2006; González, 2007; FAO, 2003).

Para 1986 el análisis de la seguridad alimentaria se centró en la dinámica temporal de la inseguridad alimentaria por lo que se introdujo la distinción entre la inseguridad alimentaria crónica, asociada a problemas de pobreza persistente o estructural y bajos ingresos, y la transitoria, que entraña periodos de intensificación del hambre causada por desastres naturales, crisis económicas o conflictos, debido a lo anterior se incorporó a la definición de la seguridad alimentaria lo siguiente: el acceso de todas las personas en todo momento a suficiente alimento para una vida activa y saludable (FAO, 2003).

El enfoque de seguridad alimentaria que evolucionó a finales de los años ochenta hizo hincapié tanto en la disponibilidad de alimentos como en el acceso estable al mismo; la disponibilidad de alimentos a nivel nacional y regional, así como el acceso estable y sostenido a nivel local fueron considerados esenciales para la seguridad alimentaria de los hogares, es por ello que el análisis se centró en la comprensión de los sistemas alimentarios, los sistemas de producción y otros factores que influyen en la composición del suministro de alimentos y el acceso de los hogares a ese suministro a lo largo del tiempo (Frankenberger y McCaston, 1998).

Los enfoques adicionales que analizan la seguridad alimentaria y que se desarrollaron en décadas posteriores, la observan no solamente a través de una foto de la realidad en un momento determinado sino con una perspectiva de futuro, en la que se abordan también los posibles riesgos y amenazas centrando la seguridad en una idea más amplia, la del hogar y sus sistemas de sustento.

En los años 90 se produjeron varios cambios en el enfoque de la seguridad alimentaria ya que al enfocarse sobre el acceso a alimentos suficientes se propició que hubiera una mayor preocupación por la composición nutricional de las dietas y la satisfacción de las necesidades de nutrientes para lograr una vida activa y saludable, se fundamentó en las investigaciones sobre salud y nutrición de esa época, con lo que se planteó la relación entre una insuficiente e inadecuada nutrición y los problemas de salud de la población.

Se encontró que una mala nutrición tenía implicaciones en el desarrollo físico y mental de la población infantil, es por ello que al hablar de seguridad alimentaria se prestó atención a la nutrición, además de otros factores relacionados con ella, como la higiene y la inocuidad de los alimentos (que estuvieran libres de patógenos). Además se incorporó el factor cultural al considerar la importancia que tienen en la alimentación las preferencias alimentarias, es decir, debía incluirse la diversidad de opciones alimenticias con que cuenta la población de acuerdo con sus tradiciones culinarias y los recursos ambientales y económicos a su disposición, en otras palabras, el término "preferencias" se interpreta como alimentos que son social y culturalmente aceptables, consistentes con los valores religiosos y éticos de la población (Andersen, 2009; Carrazón *et al.*, 2012; González, 2007).

En la misma década (de los noventa) se encontró que la seguridad alimentaria forma parte de un conjunto de objetivos que buscan realizar los hogares (fundamentalmente los que se encuentran en condiciones de pobreza), de esta manera se amplió el enfoque al considerar que el alimento es sólo un elemento de una gama de factores que determinan por qué los hogares toman decisiones y cómo equilibran finamente los recursos con los que cuentan para tratar de satisfacer sus necesidades y poder subsistir a corto y largo plazo. Es por ello que las personas pueden optar por pasar hambre para preservar sus activos y sus medios de subsistencia futuros, ya que la comida es sólo una de las prioridades que los hogares intentan satisfacer, pues deben constantemente equilibrar la compra de alimentos con la satisfacción de otras necesidades básicas materiales y no materiales (Frankenberger y McCaston, 1998; Maxwell y Smith, 1992).

La definición actual de la seguridad alimentaria, incorpora las perspectivas de la suficiencia, la calidad nutritiva, el acceso a los alimentos, la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma

como un derecho humano fundamental, es por ello que en 1996, como resultado de la amplitud y complejidad que adquirió el concepto de seguridad alimentaria, se formuló en la Cumbre Mundial de la Alimentación organizada por la FAO la siguiente definición: “la seguridad alimentaria, a nivel individual, familiar, nacional y regional, existe cuando la población tiene en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (Asgar y Muhammad, 2013, p.3; Babu, Gajanan y Sanyal, 2014, p.19; Carmona *et al.*, 2017, p.4; Carrazón *et al.*, 2012, p.21; Chacón y Araya, 2014, p.6; Dehollain, 1995, p.2; FAO, 2003, p.29; Frankenberger y McCaston, 1998, p.31; González, 2007, p.10; Latham, 2002, p. 15; Maxwell y Smith, 1992, p.70; Mier, 2012, p.11; Zarate *et al.*, 2016, p.70).

En un proceso paralelo se encuentra el tema relacionado con la parte práctica de la seguridad alimentaria, ya que a medida que evolucionó el concepto este fue operacionalizado en acciones principalmente en el ámbito de la política alimentaria, es así que durante la década de los setenta y con el énfasis en el disponibilidad de alimentos, la política de seguridad alimentaria se fundamentó en la búsqueda de un suministro adecuado de alimentos, por lo que la solución idónea era simple: propiciar que los sistemas de producción alimentaria produjeran cada vez más, lo que a su vez resultaría en un incremento sustancial de las calorías disponibles para ser consumidas por la población, a este proceso se le denomina como la calorización de la seguridad alimentaria (Carolan, 2012), en el que la revolución verde representó la actualización de una política y una agenda de investigación sustentada en gran medida por esta calorización de la seguridad alimentaria.

El término "seguridad alimentaria" se usaba para describir si un país tenía acceso a suficiente comida para satisfacer las necesidades energéticas de la dieta. La seguridad alimentaria nacional fue asociada con el precepto de autosuficiencia, es decir, que el país produzca la comida que necesita o lo que su población demanda, sin embargo, no se aclaró si la autosuficiencia significaba que todos los ciudadanos tuvieran acceso a suficientes alimentos para satisfacer sus necesidades energéticas y nutricionales, o si satisfacer la demanda económica de la producción nacional era suficiente para reclamar la autosuficiencia, es así que utilizando esta última definición, todos los países podrían lograr la autosuficiencia simplemente dejando al mercado interno igualar la demanda y la oferta a cualquier precio, es decir, el uso del término seguridad alimentaria a nivel nacional y global se centraba en el lado de la oferta de la ecuación alimentaria (la disponibilidad) (Andersen, 2009).

Derivado del énfasis asignado a la dimensión de la disponibilidad (oferta) de alimentos en las políticas alimentarias, las acciones gubernamentales en esta materia se centraron en la cuestión de la producción agropecuaria, lo que dio paso a un proceso denominado como revolución verde que permitió un incremento en la producción y productividad agropecuaria por encima del ritmo de crecimiento de la población; cabe mencionar que la revolución verde fue promulgada a través de una serie de iniciativas de investigación y transferencia de tecnología que tuvieron lugar inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial y que duraron hasta la década de 1980; el objetivo primordial de estas iniciativas se centró en el desarrollo de variedades de alto rendimiento de un puñado de cereales, que también requirieron la expansión de las infraestructuras de riego y cadenas de insumos necesarias (fertilizantes, pesticidas, semillas, etc.). Sin embargo incluso los

partidarios del productivismo (y de la revolución verde) se dieron cuenta de que los aumentos astronómicos de la producción agrícola nunca podrían alimentar al mundo si esas calorías no se asignaban eficientemente, y como el mercado ha sido considerado como el mecanismo idóneo para la asignación eficiente de recursos, simultáneamente se produjo un empuje concertado a mediados del siglo XX (especialmente desde la década de 1980 hasta la actualidad) por aumentar la integración de los mercados internacionales en lo que respecta a los productos agropecuarios y especialmente los destinados a la alimentación, este proceso en el que se deja a las fuerzas del libre mercado la asignación de los recursos para alcanzar la seguridad alimentaria de acuerdo con Carolan (2012) se le puede denominar como la neoliberalización de la seguridad alimentaria.

Con la neoliberalización de la seguridad alimentaria los países (principalmente los considerados en vías de desarrollo) fueron instruidos agresivamente para abandonar las políticas dirigidas a ser autosuficientes en la producción de alimentos, en este sentido, la fe en el mercado para suministrar continuamente calorías baratas a los hambrientos ha sido tan grande en las últimas décadas que los países prácticamente han eliminado las políticas de fomento al sector agropecuario, lo que llevó al desmantelamiento de la infraestructura y los apoyos gubernamentales destinados a la comercialización, la eliminación de subsidios para la producción (especialmente la adquisición de insumos como las semillas y fertilizantes) y la cancelación de programas de crédito de la banca de desarrollo para los pequeños productores agropecuarios (conformados por campesinos en su mayoría); lo anterior ocasionó que países que en un momento eran exportadores netos y/o autosuficientes en materia de alimentación, experimentaran una disminución significativa de la producción nacional de alimentos a medida que sus fronteras se inundaron con importaciones baratas de países desarrollados que continuaron subsidiando fuertemente sus sectores agropecuarios (Carolan, 2012).

La neoliberalización de la seguridad alimentaria de acuerdo con lo expuesto por Carolan (2012) implicó procesos de eliminación de restricciones o barreras al comercio y la integración en el mercado global lo que (normalmente) significó aumentos en la intensidad de capital, ya que la tarea de trasladar los alimentos de la granja a la mesa se volvió (y continúa siendo) cada vez más compleja. Durante este proceso, el localismo y la estacionalidad se desplazan, ya que las inversiones tienden a centrarse en los productos básicos para la exportación y/o alimentos procesados de "alto valor agregado" (pero con menores aportes nutricionales, algunos de los cuales pueden ser producidos para consumo interno).

Cabe resaltar que en este periodo de neoliberalización de la seguridad alimentaria las políticas se reorientaron hacia garantizar el acceso y la disponibilidad, mediante la desarticulación de la producción nacional de alimentos, bajo el supuesto de que el mercado daría respuesta a estas necesidades. Esta nueva racionalidad permeó a los gobiernos y programas agroalimentarios del mundo; lo anterior se tradujo en políticas alimentarias altamente dependientes de los mercados internacionales y en una reducción de los subsidios canalizados a la agricultura de granos básicos, en especial la de autosubsistencia (Acuña, 2014).

Asimismo la neoliberalización de la seguridad alimentaria ha significado un incremento en la tasa de inversión extranjera directa (IED), que es uno de los principales mecanismos por los que las

empresas entran en nuevos mercados, en este sentido, el auge de la IED asociada a la producción de alimentos procesados de "alto valor agregado" marca una nueva evolución de la respuesta de la política agroalimentaria al hambre, que Carolan (2012) ha denominado como la "calorización vacía" de la seguridad alimentaria que ha llevado a la propagación de calorías "baratas" con bajos aportes nutricionales, todo ello mediante estrategias de marketing y publicidad que han permitido modificar los patrones dietéticos de la población posicionado a los alimentos procesados como la mejor opción para alimentarse.

De acuerdo con Carolan (2012) las consecuencias de la globalización y el neoliberalismo sobre la seguridad alimentaria, se relacionan con aspectos como el cambio cultural que acompaña al proceso de industrialización y urbanización en los países, que por medios sutiles, impone un modelo de alimentación "hegemónico" que empobrece la diversidad cultural de los pueblos; la dieta masificada al gusto norteamericano, consigue efectos psicosociales como la aculturación, pérdida de identidad y de autosuficiencia, además de acentuar la creciente dependencia alimentaria global a través de las importaciones; en este sentido la dieta globalizada se caracteriza por contener alimentos muy procesados, con predominio del grupo de los carbohidratos y dentro de estos, los cereales refinados; también está constituida por una elevada proporción de proteínas, sobre todo carnes (con predominio de la bovina), huevos y lácteos, y en mucha menor proporción, frutas frescas y verduras. Esta viene a ser la dieta adoptada por las clases medias urbanas en los países subdesarrollados; sin embargo también entre las clases populares se encuentran algunos elementos de este tipo de dieta, pero con una mayor proporción de calorías "vacías" procedentes de alimentos procesados de alto contenido calórico pero pobres en nutrientes, como los dulces y los refrescos carbonatados, en conjunto con la presencia de alimentos tradicionales y frutas frescas.

Respecto de la conceptualización de la inseguridad alimentaria se puede considerar que existe siempre que la disponibilidad de alimentos nutricionalmente adecuados y seguros o la capacidad de adquirir alimentos suficientes en formas socialmente aceptables sea limitada o incierta, además a nivel de hogares e individual existe cuando los miembros de una familia tienen una dieta inadecuada durante parte o todo el año o se enfrentan a la posibilidad de una dieta inadecuada en el futuro (Babu, Gajanan y Sanyal, 2014; Dehollain, 1995; FAO, 2003; Maxwell y Smith, 1992; Radimer, 2002).

Es decir, la Inseguridad alimentaria se refiere a personas que no tienen qué comer, de hombres, mujeres y niños que tienen hambre y que no disponen de suficientes alimentos en su hogar, es así que, el hambre es la manifestación más abierta de la inseguridad alimentaria, y a su vez es la experiencia más excluyente de la sociedad, ya que entre otras implicaciones, significa a diversos niveles (nacional, local, familiar e individual) no tener medios financieros o de infraestructura para obtener los alimentos suficientes, por lo que se asocia con los niveles de pobreza, desigualdad y la dependencia alimentaria que rebasa niveles aceptables para cada país (Carmona *et al.*, 2017).

Un aspecto relevante en la definición de inseguridad alimentaria es lo relacionado con la adquisición de alimentos en formas socialmente aceptables, esto se refiere de acuerdo con lo que explican Hamelin, Habicht y Beaudry (1999) a la posibilidad de adquirir los comestibles sin la necesidad de recurrir a suministros de alimentos de emergencia, mendicidad, robar, entre otras estrategias; en este sentido la aceptabilidad social de las prácticas relacionadas con la seguridad alimentaria, que

incluyen los medios de adquisición de alimentos y de gestión alimentaria disponibles para los hogares deberían: 1) contribuir a la seguridad alimentaria sostenible de los hogares; 2) no ser a expensas de un miembro del hogar, ni a expensas de la seguridad alimentaria de otro hogar; y 3) no representar una amenaza eventual a la vida en comunidad.

En términos alimentarios la inseguridad alimentaria se caracteriza por presentar diferentes etapas relacionadas con la severidad de las formas de hacer frente al hambre dentro de los hogares, en este sentido se ha identificado que un primer momento existen problemas o ansiedad, acerca de la posibilidad de mantener el acceso a una alimentación adecuada. Sin embargo, en esta fase la calidad, variedad y cantidad de su ingesta de alimentos no se reduce sustancialmente; posteriormente se observa una reducción en la calidad y variedad de sus dietas (sustitución de productos), aunque la cantidad de ingesta de alimentos y los patrones normales de alimentación no se interrumpen sustancialmente; en la fase de mayor severidad los patrones de alimentación de los miembros del hogar se interrumpen y la ingesta de alimentos se ve reducida debido a la carencia de dinero y otros recursos para poder obtener una alimentación adecuada (Babu, Gajanan y Sanyal, 2014).

2.3.2 Las dimensiones de la seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es un concepto multidimensional que aborda diversos aspectos como son: la disponibilidad (suficiencia), acceso, consumo, tiempo (estabilidad) y la utilización (calidad de la alimentación), lo anterior de acuerdo con Maxwell y Smith (1992), y Zarate et al. (2016), es el resultado de la evolución en la perspectiva de la seguridad alimentaria; esta serie de componentes o dimensiones básicas se encuentran interrelacionadas por lo que todas deben cumplirse para que exista un consumo adecuado y suficiente de alimentos, es decir, solo cuando se garantizan estas dimensiones puede hablarse de seguridad alimentaria.

En este sentido, al analizar la conceptualización de la seguridad alimentaria se observa que la cuestión de la disponibilidad se refiere a la cantidad y variedad de alimentos con los que cuenta un país, una región, localidad o el propio individuo y depende de varios factores como la producción, importación, exportación, transportación y medios de conservación de alimentos, asimismo al referirse al tema del suministro de alimentos en cantidades suficientes, esto se relaciona con la ingesta mínima de alimentos necesaria para cubrir los requerimientos nutricionales de una persona o grupo de población, generalmente expresada en calorías per cápita y día, que son indispensables para la vida, la salud, el crecimiento de los jóvenes y para el esfuerzo productivo (Maxwell y Smith, 1992; Zarate *et al.*, 2016). Al respecto cabe destacar que las fuentes de suministro pueden ser la producción familiar, la producción comercial doméstica, las reservas de alimentos, las importaciones y la ayuda alimentaria (Asghar y Muhammad, 2013; Chacón y Araya, 2014; Carrazón *et al.*, 2012; Mier, 2012).

En cuanto a la dimensión del acceso, este componente refiere a valorar si la población, así como los diferentes grupos existentes (sociales, políticos, étnicos, económicos), o al interior de cada grupo poseen suficientes recursos, financieros o no, para adquirir o intercambiar alimentos, es decir, la falta de poder adquisitivo priva a una persona/hogar de acceder a alimentos o productos

alimenticios, a pesar de que los alimentos están disponibles para llevar una vida activa y saludable; las posibilidades de acceso incluyen, por lo tanto, el empleo, el intercambio de servicios, el crédito y los vínculos de apoyo familiar o comunitario existentes; además de la disponibilidad de alimentos a nivel nacional y regional y la infraestructura asociada, como carreteras y mercados para comprar alimentos, que también son factores que determinan el acceso físico a los alimentos (Asghar y Muhammad, 2013; Babu, Gajanan y Sanyal, 2014; Carrazón *et al.*, 2012; Mier, 2012).

Por su parte Zarate *et al.* (2016) explica que la dimensión del acceso se puede dividir en dos categorías: el acceso físico y el económico; el primero de ellos implica que la alimentación adecuada debe ser accesible para todos sin importar en que área geográfica viva, es decir, que la falta de alimentos puede generarse por el aislamiento de una población debido a la falta de infraestructura, medios y vías de comunicación o deficientes medios de producción como la tierra, o escasos activos productivos, la definición de seguridad alimentaria entonces, incluye la obtención de alimentos de dos formas, produciéndolos o comprándolos; mientras que el segundo aspecto se refiere al mantenimiento y poder adquisitivo de las familias (principalmente las pobres), así como oportunidades de generar ingresos para mejorar el acceso a los alimentos y el consumo de estos, es decir, expresa la posibilidad de que las familias no se vean limitadas económicamente para la adquisición de los alimentos para un régimen de alimentación adecuado que permita satisfacer las necesidades nutricionales.

Además el componente del acceso seguro a alimentos suficientes implica que se minimicen los diversos riesgos que causan falta de disponibilidad y acceso. Estos riesgos incluyen la variabilidad en la producción de cultivos y el suministro de alimentos, la volatilidad de los precios del mercado, la limitada oferta de empleo y los salarios precarios, los problemas en salud y morbilidad y los riesgos de conflictos provocados por el hombre (Gabbert y Weikard, 1998).

Otra dimensión de la seguridad es el consumo, que de acuerdo con Carolan (2012) y Mier (2012) se encuentra determinado por la disponibilidad y el acceso; se asocia con la aceptación y preferencia (patrones de consumo) individual, familiar y comunitaria de ciertos alimentos frente a otros, que tiene relación con percepciones y conocimientos culturalmente construidos durante generaciones; asimismo el volumen y la composición de este consumo depende del nivel de ingresos disponibles del individuo (y del hogar del cual forma parte), el grupo de población al que pertenece (urbano, rural) así como de ciertos factores sociales y culturales (incluyendo el conocimiento sobre cómo comer de manera saludable). Por ejemplo, cuando aumenta el consumo, los alimentos básicos (cereales, raíces y tubérculos) tienden a disminuir en la dieta mientras aumenta el consumo de carnes, pescado, frutas y vegetales.

En lo que respecta a la utilización o aprovechamiento biológico, este se asocia a la forma en cómo los alimentos consumidos se traducen en beneficios nutricionales y de salud para las personas, en este sentido la condición de inseguridad alimentaria nutricional incluye grupos de población e individuos que, aun consumiendo las dietas adecuadas, no utilizan los alimentos de manera óptima desde el punto de vista biológico. Algunos de los factores de riesgo asociados a una inadecuada utilización biológica son: morbilidad y carencias en infraestructura y servicios de salud, falta de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento, falta de prácticas y conocimientos

adecuados sobre cuidado materno-infantil (Asghar y Muhammad, 2013; Barrett y Lentz, 2012; Carrazón *et al.*, 2012; Mier, 2012).

La dimensión relacionada con la estabilidad se refiere a si una población, hogar o individuo tiene acceso a alimentos adecuados en todo momento, ya que existen variaciones en el tiempo que pueden afectar, tanto la disponibilidad de alimentos como en la capacidad de la población para adquirirlos, es decir, esta dimensión aborda la susceptibilidad de los individuos a la inseguridad alimentaria debido a interrupciones en el acceso, disponibilidad o utilización, es por ello que ciertos hogares dentro de las comunidades pueden ser más vulnerables a la inestabilidad y corren mayor riesgo de presentar inseguridad alimentaria (Asghar y Muhammad, 2013; Barrett y Lentz, 2012; Chacón y Araya, 2014; Carrazón *et al.*, 2012; Mier, 2012).

El aspecto temporal de la estabilidad se vincula a la distinción a menudo hecha entre la inseguridad alimentaria crónica y transitoria. La inseguridad alimentaria crónica refleja una falta de acceso a alimentos adecuados a largo plazo, y suele asociarse con problemas estructurales de disponibilidad, acceso o utilización. La inseguridad alimentaria transitoria o coyuntural, por el contrario, se asocia con interrupciones repentinas y temporales en la disponibilidad, el acceso o, menos comúnmente, la utilización. La inseguridad alimentaria transitoria más común es de carácter estacional, en la que existe un patrón regular en la periodicidad del acceso inadecuado a los alimentos, es decir, que ocurre de forma recurrente y es bastante predecible, especialmente entre las poblaciones rurales durante el período anterior a la cosecha, cuando las existencias de grano son bajas y los precios de los alimentos alcanzan picos anuales, esta categoría también incluye las perturbaciones que pueden sufrir los hogares por la enfermedad de alguno de sus integrantes o por fenómenos climatológicos como son las sequías, inundaciones, heladas, plagas, entre otros, que pueden afectar la producción de alimentos (así como los precios de los productos) y su acceso ya sea por la vía del autoconsumo o por el mercado; cabe mencionar que los episodios más graves de inseguridad alimentaria transitoria son las hambrunas, asociadas con una escasez crítica de alimentos, desnutrición en masa y un incremento sustancial de la morbilidad (Barrett y Lentz, 2012; Carrazón *et al.*, 2012; Maxwell y Smith, 1992).

Esta distinción entre la inseguridad alimentaria transitoria y permanente, implica situaciones diferenciadas, la primera describe procesos en el que el consumo de alimentos se ve afectado de una forma periódica (corta plazo) y/o estacional (épocas específicas del año), mientras que la segunda describe una falta de acceso a suficiente comida a largo plazo. En este sentido se pueden establecer dos razones fundamentales por las que la seguridad alimentaria de los hogares no puede no garantizarse para todos sus miembros. En primer lugar, la capacidad de adquirir alimentos suficientes no siempre da como resultado un consumo de alimentos que cubra los requerimientos de sus integrantes, debido a que los hogares no pueden dar prioridad a la obtención de alimentos sobre la adquisición de otros bienes y servicios tales como escuela y la vivienda.

En segundo lugar, la asignación dentro del hogar de los alimentos puede no basarse en las necesidades de cada miembro, un ejemplo de ello es la existencia de un gran número de hogares con miembros tanto desnutridos como obesos; en este sentido cabe destacar que aunque son dimensiones distintas en cuanto a la temporalidad del inadecuado consumo de alimentos, la

inseguridad alimentaria crónica y transitoria están estrechamente vinculadas, ya que la exposición sucesiva al estrés temporal, pero a menudo severo, puede aumentar la vulnerabilidad del hogar a la inseguridad alimentaria crónica, al hacer que los hogares liquiden los activos en sus esfuerzos por estabilizar el acceso a (la producción de) los alimentos (Maxwell y Smith, 1992; Andersen, 2009).

Entonces, según Baro y Deubel (2006), las dimensiones clave que comprenden conjuntamente la seguridad alimentaria son la disponibilidad de recursos alimentarios, el acceso a esos recursos, la estabilidad tanto en el suministro como en el consumo suficiente de alimentos, y la utilización apropiada en términos de higiene o sanidad y nutrición; además su importancia se establece ya que sin estos cuatro elementos, la seguridad alimentaria no puede ser asegurada.

2.3.3 Factores causales de la inseguridad alimentaria

La seguridad alimentaria de los hogares y sus componentes de disponibilidad, acceso, estabilidad, uso y calidad afectan directamente los tipos y la cantidad de alimentos que un individuo consume. En este sentido es importante considerar que las redes sociales y políticas, las estructuras organizativas, las instituciones religiosas y las prácticas culturales son elementos del entorno social más amplio que afectan la seguridad alimentaria y la nutrición al determinar el acceso del hogar a los conocimientos, los recursos y las redes de apoyo que les permitan tener las posibilidades de adquirir los alimentos que requieren.

Asimismo la inseguridad alimentaria se ve determinada por el contexto social y las relaciones o balance de poder entre los distintos grupos que constituyen la sociedad, por lo tanto, tiene múltiples causas y está arraigada en situaciones que combinan procesos de inestabilidad política, desigualdad social y falta de poder económico de diversos grupos poblacionales, es por ello que la seguridad alimentaria ya no se explica solamente como resultado de problemas en la agricultura que impiden producir alimentos suficientes, sino más bien como consecuencia del fracaso de los sistemas de medios de vida para garantizar el acceso a alimentos suficientes a nivel doméstico.

Chacón y Araya (2014) le otorgan un carácter multidimensional, multisectorial y ecléctico al concepto de seguridad alimentaria que está en constante evolución, ya que involucra una amplia variedad de factores sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales, como la disponibilidad de alimentos, lo cual incluye aspectos concernientes con la producción, importación y exportación; el acceso a los alimentos relacionados con el poder adquisitivo, la desigualdad, el salario mínimo, la pobreza y la inflación de los alimentos; un tercer eslabón que es el uso biológico de los alimentos, aspecto en el que intervienen factores como la inocuidad de los alimentos, el estado de salud y la interacción de los distintos elementos nutricionales; y por último está la estabilidad, que involucra procesos como las crisis económicas, alimentarias y ambientales.

Por su parte Barrett y Lentz (2012) identificaron dos dimensiones de la inseguridad alimentaria: un lado externo que involucra los riesgos, choques y el estrés a los que está sujeto un individuo o un hogar; y un aspecto interno que es la indefensión, lo que significa una falta de medios para hacer frente a los factores que afectan la adquisición de alimentos. Los individuos con exposición excesiva al riesgo y sin acceso a mecanismos de supervivencia no nocivos son los que padecen mayor inseguridad alimentaria, es así que tanto la exposición al riesgo como la disponibilidad de

mecanismos para hacerles frente dependen en gran medida de los patrones estructurales de control de los recursos (financieros, humanos y naturales) y del acceso a los mercados, las tecnologías y las finanzas, por lo tanto, la seguridad alimentaria está estrechamente relacionada con la pobreza y la desigualdad social, económica y política.

Gabbert y Weikard (1998) explican que hay básicamente dos tipos de riesgos para los integrantes de los hogares que se encuentran en situación de hambre, en primer lugar, el individuo corre el riesgo de enfermarse, de estar incapacitado o desempleado, y en segundo lugar, el precio de los alimentos puede aumentar; lo que en ambos casos, dificulta que las personas puedan tener los recursos suficientes para alimentarse. Además de acuerdo con Vanhaute (2011) la inseguridad alimentaria también es resultado de la ruptura de un sistema social y económico, así como un producto de este sistema, ya que desde una perspectiva que incorpora a la explicación sobre la persistencia del hambre la falta de rendición de cuentas y respuestas fallidas de los actores públicos, se puede considerar a la inseguridad alimentaria como un acontecimiento político porque en la actualidad se cuentan con los recursos para poder prevenirla y sin embargo permanece el hambre en la población.

Es así que de acuerdo con Baro y Deubel (2006) el hambre y por supuesto la inseguridad alimentaria se desarrollan en contextos de vulnerabilidad estructural resultado de sistemas políticos y económicos debilitados por las repetidas crisis a lo largo del tiempo, y que resulta en una limitada capacidad de recuperación de los impactos negativos, exacerbados por la desigualdad social que impera en los países (que involucra diferencias de poder entre clases y grupos étnicos, la concentración de recursos, etc.); lo anterior evidencia que la carencia alimentaria en la actualidad es un fenómeno socialmente construido influido por las dinámicas sociales, político-institucionales y económicas.

El hambre crónica y la hambruna son procesos que ocasionan un deterioro general de las sociedades que lo sufren, distorsiona el tejido social y la propia capacidad de las familias de poner en marcha mecanismos de adaptación y supervivencia, esto se encuentra relacionada con causas políticas (falta de voluntad o falta de acciones políticas relevantes), ligadas a la realización de los derechos humanos de los individuos y al rol del Estado como garante y protector de dichos derechos, es por ello que la carencia en el acceso a la alimentación es un fenómeno político, derivado no sólo de la indolencia e inactividad estatal, sino de prácticas políticas directamente causantes de la misma, en consecuencia, las familias y grupos poblacionales que se encuentran en inseguridad alimentaria se caracterizan no tanto por su pobreza como por la falta de poder político para exigir el respeto a sus derechos y para ejercer presión política ante su propio Estado; de lo anterior resulta entonces que el hambre no es un problema de falta de alimentos, es resultado de un desigual acceso a los alimentos por parte de los individuos, asociado con factores de carácter territorial, de género, étnica y de marginación de los grupos poblacionales (Sánchez y Vivero, 2011).

Es importante mencionar que tal como lo explica Vanhaute (2011) la globalización del problema del hambre está estrechamente relacionada con el surgimiento de un sistema alimentario global en la segunda mitad del siglo XIX, la aceleración en la composición de este sistema se produjo a partir de la internacionalización (después de 1950) de los insumos al sistema alimentario y de los alimentos,

asociado con el surgimiento de la agroindustria, y a partir de los años ochenta con el establecimiento de los mercados abiertos y la especialización agrícola como motores del desarrollo, en este sentido cabe destacar que la globalización permitió que se terminara de crear un nuevo régimen alimentario corporativo neoliberal, centrado en la eliminación política de las barreras al capital en las relaciones sociales y naturales, lo que ha exacerbado la presencia de la inseguridad alimentaria en los países.

En el nivel más general, la seguridad alimentaria está asociada a un problema de vulnerabilidad social, provocado por problemas de accesibilidad a los alimentos cuyo origen está en las asimetrías del desarrollo. Ello implica una capacidad diferenciada para adquirir alimentos, así como desigualdades entre países en términos de disponibilidad que también se ve reflejado a nivel intrarregional. Entonces es importante resaltar que el hambre se explica ahora menos en términos de un desastre anómalo y más comúnmente como un proceso arraigado en desigualdades sociales, económicas y políticas a largo plazo y agudamente exacerbado por la incidencia de conflictos violentos y guerras; es por ello que producto de las políticas de libre mercado y del modelo de economía abierta instaurado desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado el hambre continua como uno de los problemas imperantes en la sociedad aunque se cuenten con las suficientes reservas de alimentos para abastecer a la población mundial (Baro y Deubel, 2006).

En este sentido Vanhaute (2011) explica que la seguridad alimentaria se ve amenazada por nuevas formas de vulnerabilidad, impulsadas por una nueva ola de "globalización" económica. En la segunda mitad del siglo XX, la producción agrícola total aumentó más rápidamente (en un factor de 2,6) que la de la población mundial (en un factor de 2,4), este logro, en un período de crecimiento de la población sin precedentes, es aún más notable porque el porcentaje de personas dedicadas a la agricultura ha disminuido en todo el mundo, sin embargo, aunque el suministro per cápita promedio de alimentos aumentó un quinto entre 1960 y 2000, el número de personas subnutridas se duplicó; además, el rápido aumento de los precios de los productos agrícolas provocó en 2007-2008 la primera crisis alimentaria del siglo XXI que impacto de forma negativa en la seguridad alimentaria de los países y de los hogares en situación de vulnerabilidad alimentaria, es por ello que la seguridad alimentaria sostenible en un mundo globalizado no puede obtenerse mediante una mayor expansión del mercado mundial de alimentos.

Entonces la vulnerabilidad de las sociedades a la inseguridad alimentaria de acuerdo con Vanhaute (2011) se encuentra relacionada con un conjunto de al menos tres factores críticos: el impacto de la crisis (económica, alimentaria, ambiental, etc.), el orden social y económico, y la forma en que las personas son capaces de mantener el control de sus recursos, así como de las estrategias empleadas para afrontar el hambre dentro del hogar, es decir, la inseguridad alimentaria es el resultado de crisis o eventos a los que se exponen las poblaciones, implica la degradación del entorno social y/o natural. Con frecuencia, los hogares vulnerables ya no pueden gestionar un equilibrio entre las necesidades dietéticas a corto plazo (supervivencia) y el manejo de sus medios de subsistencia (sustento) a largo plazo. Es así que una sucesión de situaciones que causan inseguridad alimentaria temporal aumenta la vulnerabilidad del hogar y conduce a la inseguridad alimentaria crónica.

Asimismo la inseguridad alimentaría es parte de los graves problemas que enfrenta el Estado, problemática que se encuentra en estrecha relación con: la pobreza, el bajo poder adquisitivo, la

insuficiencia de ingresos en las familias, aunado a la inadecuada aplicación de políticas y programas de producción en el medio rural, en este sentido, la inseguridad alimentaria implica restricciones de acceso al consumo de alimentos por debajo de los niveles mínimos requeridos, junto con un déficit permanente en la producción interna agroalimentaria (Appendini *et al.*, 2003; Torres, 2014).

El acceso a la alimentación adecuada a los requerimientos de población es uno de los principales problemas que todavía enfrenta la sociedad, de acuerdo con Torres (2014) esto obedece a restricciones de ingreso debido en parte importante a la persistencia en la aplicación de políticas de libre mercado, aunado a la profundización de los efectos del modelo de economía abierta, que ha puesto a más de tres mil millones de personas en el mundo en una clara situación de vulnerabilidad alimentaria.

Otro de los factores que se encuentran relacionados con el condición alimentaria de las personas y los hogares es la inserción a mercados abiertos por parte de los países, que ha provocado serios desequilibrios en su seguridad alimentaria interna, derivados del rezago de la producción agrícola, pero sobre todo de la especulación en los mercados financieros, afectando con ello la estructura de precios y las posibilidades de acceso de un porcentaje considerable de la población; la pérdida en la capacidad para abastecer la demanda interna de alimentos por parte de los países subdesarrollados, así como los efectos adversos derivados de las crisis económica y alimentaria reciente, provocados por los impactos generados con la especulación en los mercados de granos, incide en que actualmente, de los tres mil millones señalados, cerca de mil millones de personas se encuentren en situación de hambre crónica (Torres, 2014).

La persistencia y profundización de la inseguridad alimentaria de acuerdo con lo que explican Barrett y Lentz (2012) se debe a que una gran proporción de la población mundial depende de los mercados para adquirir alimentos, es por ello que los movimientos adversos en los términos de intercambio entre los alimentos comprados y los bienes o servicios que producen y venden (incluyendo mano de obra asalariada) ocasionan problemas para el acceso a una alimentación suficiente, esta dependencia en la adquisición de alimentos mediante el mercado, se ha reforzado por los procesos de urbanización en los países, lo anterior ha ocasionado que uno de los factores de riesgo para la seguridad alimentaria sea la volatilidad de los precios de los alimentos (con una tendencia al incremento) causada principalmente por los procesos de especulación sobre los productos destinados para la alimentación.

Además el tránsito de un modelo de desarrollo económico sustentado en la protección del mercado interno, que se agotó en la década de los setenta del siglo XX, hacia otro regido por la apertura comercial, ha generado hasta las primeras décadas del siglo XXI, un proceso de deterioro paulatino de las condiciones de vida de la población, principalmente en el plano alimentario, donde la inequitativa distribución del ingreso, la pérdida del poder adquisitivo y el aumento de la tasa de desempleo, entre otros factores, incide en el incremento de los niveles de pobreza, inseguridad alimentaria así como en la incapacidad para acceder a los bienes básicos representados sobre todo por la cobertura de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)(Torres, 2014).

Asimismo de acuerdo con Torres (2014) el modelo de economía abierta ha tenido impactos negativos en el sector agropecuario, ya que el enfoque de ventajas comparativas que antes se pensó podía ser la solución a un abasto de alimentos suficiente para cubrir la demanda interna, lejos de brindar un comercio justo y una integración regional equitativa, ha marcado una relación asimétrica entre los países y propiciado el rezago de las estructuras agrícolas de las naciones subdesarrolladas sobre todo en regiones agrícolas que están fuera de los circuitos comerciales. Las estrategias de desarrollo posteriores a la apertura han sido incapaces de corregir los desequilibrios internos, particularmente en el aparato productivo, el cual requiere alcanzar los niveles de competitividad que exige el comercio internacional, además de cumplir condiciones de calidad que imponen los países importadores de los productos alimentarios cultivados por las naciones subdesarrolladas (Appendini *et al.*, 2003).

En lo que respecta al tema del intercambio de bienes y servicios (es decir al funcionamiento del mercado) especialmente el que se establece entre los países, la FAO (2003) ha establecido los vínculos entre la liberalización del comercio y la seguridad alimentaria nacional y a nivel de los hogares, en este sentido se considera que la política comercial tiene repercusiones en la seguridad alimentaria a través del vínculo con los ingresos y los gastos, ya que cualquier cambio en el régimen comercial tiene un efecto directo en los ingresos tanto rurales como urbanos además del empleo, y por medio de éstos en la distribución del ingreso, lo que afecta directa e indirectamente las posibilidades de generar ingresos en los hogares y su acceso a los alimentos; además, la política comercial influye en la disponibilidad nacional de alimentos a través de las importaciones y de la orientación de la producción para atender las demandas comerciales principalmente internacionales.

Entonces la seguridad alimentaria a nivel nacional de acuerdo con los postulados de Torres (2014) se encuentra influenciada por tres elementos: los efectos acumulados de la crisis económica en el deterioro del ingreso (que ensancha la brecha de la pobreza) y limita la accesibilidad a los alimentos; el declive de la producción agropecuaria que repercute severamente en la disponibilidad interna de alimentos, en déficit de la balanza comercial y el incremento del monto de divisas para comprar alimentos en el exterior, y la ausencia de políticas públicas que trasciendan las medidas coyunturales de atención y ayuda gubernamental.

La seguridad alimentaria también presenta obstáculos internacionales relevantes para su alcance y cobertura interna, debido a las formas de control que ejercen en el mercado mundial de alimentos los grupos económicos hegemónicos, así como en el desarrollo y apropiación de las tecnologías agrícolas. Los países con superioridad tecnológica pueden representar un factor que vulnera la seguridad alimentaria interna de países al apropiarse y privatizar los conocimientos que solo puedan liberarse bajo condiciones de mercado, tal y como ocurre actualmente con la discusión sobre los productos transgénicos (Torres, 2014).

Debido a que la seguridad alimentaria implica que haya suficientes alimentos disponibles, que los suministros sean estables y que todas las personas puedan acceder a los alimentos, se puede considerar que la presencia de inseguridad alimentaria está determinada (al menos a nivel de los hogares) de acuerdo con lo que explica la FAO (2003), por los cambios en el poder adquisitivo, que

a su vez, están condicionados al crecimiento económico y a la distribución de ingresos y recursos tanto a nivel global como local. En relación con lo anterior, la seguridad alimentaria de acuerdo con Torres (2014) es un problema estructural de los países (principalmente los subdesarrollados), donde además, el ingreso de la población es restringido y asimétrico, es decir, el problema de la inseguridad alimentaria se asocia con las formas de cómo se apropian los recursos y de su distribución dentro de la sociedad, además de estar relacionado con la forma en la que el gobierno se apropia de la ideología del libre mercado, ya que en la perspectiva neoliberal, la única forma de lograr la seguridad alimentaria es mediante la liberalización a través de una política que elimine lo que consideran barreras al comercio internacional de alimentos y con la supresión de cualquier tipo de subsidio ya sea destinado al acceso a los alimentos o su producción.

Otro proceso asociado con la persistencia de la inseguridad alimentaria en la sociedad es la mercantilización de los alimentos y la dieta, asociado con la instrumentación del modelo industrial de producción agroalimentaria y exacerbado por la globalización y el neoliberalismo; relacionado con este factor Santos (2014) explica que el funcionamiento del mercado y con este la organización mercantil de la producción no están al servicio de las necesidades de los individuos, por el contrario, los individuos y sus necesidades a la obtención de ganancias lo que constituye el verdadero corazón de la organización de la producción; es por ello que la autonomización del valor expresada en el movimiento infatigable de la obtención de ganancias hace de toda riqueza humana un valor de cambio, una mercancía.

Para el caso de los alimentos en tanto mercancías, su cualidad dirigida a la satisfacción de las necesidades alimentarias se encuentra subordinada a sus características que le permiten la intercambiabilidad en el mercado y con ella a su aptitud de realizar una ganancia, es por ello que bajo esta lógica el objetivo de los productores y comerciantes de alimentos es vender más que alimentar tal como sucede con cualquier otra industria; lo anterior se basa en proceso de manipulación de los consumidores, políticos y expertos (científicos y nutricionistas) por parte de las empresas agroalimentarias, con la finalidad de fomentar el consumo en especial de aquellos productos con alto contenido en grasa, azúcar y sal; alimentos que son, no por coincidencia, los más rentables y publicitados por la industria alimentaria, además de buscar el mantener en crecimiento el sector alimentario sin importar las consecuencias sobre la salud de la población (Santos, 2014).

Entonces de acuerdo con los postulados de Santos (2014) la capacidad de manipulación de las empresas agroalimentarias forma de un poder que puede considerarse de tipo estructural que crea las condiciones, las situaciones circunstanciales o los términos en los cuales la gente obtiene sus alimentos y mantiene o cambia sus hábitos alimentarios, esto solo es posible mediante los mercados que ayudan a crear las relaciones de poder en la sociedad, es por ello que los mercados, con su velo de igualdad y libertad, son cruciales para el mantenimiento de la explotación y las desiguales relaciones de poder en tanto son mecanismos que perpetúan el control de algunos grupos de la población sobre las actividades y el consumo de otros y por lo tanto son estos mercados determinan los que determinan en nuestras sociedades quién come, qué, cuánto y cuándo.

En este sentido Vanhaute (2011) explica que la liberalización de los mercados alimentarios y la expansión del régimen alimentario corporativo neoliberal durante las últimas tres décadas han

afectado profundamente la naturaleza de las cadenas alimentarias; la política de desregulación, la apertura de mercados, la mercantilización de las cadenas alimenticias, la desvinculación de la producción del consumo y la concentración de la toma de decisiones han agravado la vulnerabilidad del régimen alimentario, ya que los mercados inestables y la volatilidad de los precios, en conjunto con una dependencia fuentes de generación de ingreso cada vez más inseguros afectan la seguridad alimentaria de millones de familias. Es así que dos décadas de liberalización económica y reestructuración institucional y una participación múltiple e intensificada en los mercados (para los productos básicos, el crédito, la tecnología, la tierra y los servicios de todo tipo) han creado vulnerabilidades crecientes e interconectadas y nuevos riesgos (como las crisis alimentarias mundiales).

Los problemas en la oferta mundial alimentaria, los cuales han desembocado en el freno a las posibilidades de acceso como consecuencia de factores asociados al control del mercado mundial de alimentos, ha ocasionado que la producción mundial de alimentos se sumerja en una etapa de inestabilidad en sus precios combinada con una tendencia altamente alcista (proceso que desencadenó la crisis alimentaria); cabe resaltar que el factor determinante de la crisis alimentaria fue la especulación gestada con los *commodities* agrícolas, los cuales impulsaron aumentos sustanciales en los precios de los alimentos, con lo que han dejado al descubierto el carácter artificial del hambre, debido a que el incremento de precios impide el acceso al consumo de alimentos suficientes a gran parte de la población mundial, principalmente del mundo en desarrollo, justamente en un periodo donde la oferta mundial de alimentos supera la demanda, es así que la crisis alimentaria es uno de los factores relacionados con la persistencia e intensificación de la inseguridad alimentaria a nivel nacional y de los hogares (Torres, 2014).

Al respecto Torres (2014) profundiza en la explicación al especificar que en las recientes crisis mundiales de 2007 y 2008, los *commodities* agrícolas permitieron obtener altas ganancias a inversionistas en el sector primario que nunca participaron o asumieron riesgos directos en la producción de granos, ya que solamente especularon con el precio de bienes no tangibles, debido a que se comercializaron cosechas futuras y no la producción física de las mismas. Ello provocó una alta volatilidad tanto en los precios futuros como presentes, lo cual desató la crisis alimentaria internacional, afectando los precios internos de los alimentos de cada país dependiente, además de influir en las tasas de inflación y en los niveles de consumo de la población.

Factores como la dependencia externa que constantemente se profundiza ante la vulnerabilidad de la estructura agrícola interna de cada país, en conjunto con bajos niveles de crecimiento económico y la caída constante del poder adquisitivo del salario, han mantenido las condiciones para que se presenten incrementos en los grados de inseguridad alimentaria, todo ello ante un contexto de mercados abiertos y la presencia profundamente oscilante de la especulación con los precios de los alimentos (Torres, 2014). Entonces se puede afirmar que existe una relación mecánica entre déficit de la producción interna, deterioro del poder adquisitivo, el incremento en los niveles de pobreza y los bajos niveles de crecimiento económico, con el aumento de la vulnerabilidad alimentaria, el deterioro de los niveles nutricionales y por ende, el decrecimiento gradual de la seguridad alimentaria de la población.

En este sentido Sánchez y Vivero (2011) así como Torres (2014) reiteran que si bien la crisis económica mundial y la crisis alimentaria internacional han deteriorado las condiciones de vida de la población, principalmente de aquella ubicada en situación de pobreza, a partir del alza abrupta de precios de los bienes básicos, el contexto actual se ha agudizado en la medida en que el descenso de los precios no se ha presentado, y adicionalmente, a partir de las prácticas especulativas permanentes, ahora con alimentos, no solo se han provocado hambrunas puntuales (principalmente en África), sino que se ha empeorado un problema crónico que llevaba décadas afectando a millones de personas y que además ha incrementado el número de población en situación de hambre a escala global, demostrando así el carácter estructural y lo que es más grave la cualidad propiamente artificial sobre la persistencia de la inseguridad alimentaria.

Por su parte De Schutter (2009) realiza una síntesis de los factores que contribuyen a la inseguridad alimentaria y son los siguientes: la distribución inequitativa del ingreso; los esquemas inadecuados de protección social; la débil protección de los trabajadores agrícolas; la discriminación basada en el género y/o etnia; el incremento de los sistemas duales de producción agrícola, bajo los cuales los campesinos a pequeña escala tienen dificultades para sobrevivir de la agricultura; los altos precios de los insumos; y el inequitativo acceso a los recursos. Adicionalmente hay una lista de factores que contribuyen a gran escala: la falta de una regulación adecuada de la cadena alimenticia, los sistemas inequitativos de comercio internacional, los mercados no regulados que no garantizan precios accesibles, las inversiones agrícolas insuficientes e inadecuadas de los países subdesarrollados y la especulación (asociada con la mercantilización de los alimentos) sobre los productos agroalimentarios (*commodities*) en los mercados de futuros.

Dentro de los países en vías de desarrollo la globalización y el neoliberalismo han generado grupos de población excluidos de los beneficios y oportunidades que genera, que además se ven afectados por las crisis económicas y alimentarias recurrentes en sus países, por tanto son perjudicados, por la pauperización, la pérdida de sus formas de sustento y la desprotección absoluta de su población, lo antes mencionado influye en la seguridad alimentaria de estas familias que deben adoptar estrategias que les permitan afrontar las condiciones de acceso insuficiente a los alimentos para tratar de subsistir ante la situación que atraviesan. En este sentido Baro y Deubel (2006) complementan la explicación al indicar que el hambre (tanto a nivel nacional como de los hogares) es un proceso socioeconómico a largo plazo que acelera la exclusión de los grupos más vulnerables de una sociedad hasta el punto en que sus sistemas de subsistencia se vuelven insostenibles, es así que la inseguridad alimentaria no sólo refleja un fracaso de los mercados o de la política; es también un indicador de éxito para grupos particulares de actores locales, nacionales e internacionales, especialmente en ámbitos de conflictos violentos y guerras, ya que los países y los grupos de poder pueden promover activamente el hambre y obstaculizar su alivio, especialmente cuando su obstrucción se convierte en una estrategia militar y un arma de guerra para someter a otros Estados y/o grupos.

En este sentido Babu, Gajanan y Sanyal (2014) aportan elementos importantes para esclarecer los vínculos entre los factores de carácter nacional y su impacto en el acceso a los alimentos por parte de las unidades domésticas; los autores explican que los cambios económicos inducidos por diversas

políticas macro influyen en los mercados, lo que a su vez afecta la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. Es así que la disponibilidad y acceso a los alimentos en el hogar se ven afectados por varias intervenciones políticas. Tanto las políticas macroeconómicas (tipo de cambio, fiscal y monetaria) como las políticas sectoriales (agricultura, salud, educación y otros servicios sociales) afectan a los mercados, la infraestructura y las instituciones; lo que a su vez de acuerdo con Maxwell y Smith (1992) impacta en la variabilidad en la producción y el suministro de alimentos, la volatilidad de los precios en el mercado, asociados con problemas para obtener empleo, la pérdida del poder adquisitivo del salario, así como riesgos en la salud y morbilidad de los integrantes del hogar lo que resulta en la presencia de inseguridad alimentaria en la población.

De acuerdo con lo expuesto por Babu, Gajanan y Sanyal (2014) se puede afirmar que los cambios inducidos por las políticas en los diferentes mercados y en los factores infraestructurales afectan los ingresos, los activos, el capital humano y los cambios de comportamiento de los hogares; estos factores, a su vez, determinan la seguridad alimentaria de los hogares, así como los recursos del hogar dedicados a la alimentación.

Dehollain (1995), Maxwell y Smith (1992) y Mundo *et al.* (2013), existen dos grandes tipos de factores condicionantes de la situación de seguridad alimentaria en los hogares, estos son los exógenos y los endógenos (características internas del hogar).

Los factores exógenos son aquellos que el hogar es incapaz de controlar o influenciar directamente. Incluyen los sistemas y estructuras ecológicas, económicas, y socioculturales del país, región o comunidad, y forman la base contextual donde los factores sociales y de comportamiento se interrelacionan para determinar los patrones de consumo de alimentos y el nivel de seguridad alimentaria del hogar.

Al considerar los factores exógenos determinantes de la seguridad alimentaria en el hogar se ha observado que los sistemas ecológico, macroeconómico y sociocultural del país han formado parte de la configuración (en cuanto a las características y el ritmo) de los procesos de industrialización y urbanización, elementos que han influido directamente sobre el sistema y la política alimentaria de los países. Asimismo la dinámica del sistema alimentario del país determina el suministro de alimentos, ya sea por producción interna, importación o una combinación de ambos. Lo que en conjunto con la dinámica de la oferta y la demanda de alimentos regulan el precio de los mismos, determinante importante del acceso de los hogares (en especial los urbanos) a los alimentos (Dehollain, 1995). Además de acuerdo con el mismo autor, los procesos de industrialización y urbanización influyen sobre las posibilidades de empleo, los niveles de ingreso y su distribución, así como las oportunidades educacionales, en especial para las mujeres, estos elementos, a su vez, son determinantes del acceso de las unidades familiares a los alimentos y por lo tanto participan en la definición de la seguridad alimentaria en hogares.

En este sentido de acuerdo con Mundo *et al.* (2013) los factores externos e internos asociados con la inseguridad alimentaria del hogar determinan las decisiones y comportamientos relacionados con el consumo de alimentos. Los factores externos al hogar tienen que ver con el contexto económico y social de cada país, la producción, la oferta de alimentos y la volatilidad en los precios, así como la

disponibilidad de los mismos. Sin embargo, los factores inherentes al hogar y sus integrantes abarcan un conjunto de recursos y posibilidades para producir, comprar e intercambiar o recibir alimentos, así como para hacer frente a contingencias, y que pueden o no hacer a un hogar más susceptible de padecer inseguridad alimentaria.

Por su parte Maxwell y Smith (1992) también identificaron los determinantes de la inseguridad alimentaria en los hogares, es así que de acuerdo con los autores el nivel de consumo de alimentos puede variar debido a problemas en el ámbito laboral, en la producción o en los activos; estos factores se describen a continuación:

- En lo que respecta al determinante de los problemas del trabajo ocurren cuando la cantidad/disponibilidad de trabajo cambia abruptamente, lo que afecta a los miembros del hogar de manera diferente dependiendo de su estatus como trabajadores autónomos, no remunerados o asalariados (temporales/permanentes/migrantes).
- Los problemas en la producción involucran que la cantidad de bienes producidos pueden caer o el precio de la producción puede disminuir repentinamente. Los efectos variarán de acuerdo con la composición de la producción de los hogares (alimentos, productos no alimenticios, productos no agrícolas), la cantidad de mano de obra que ocupe y el aporte al ingreso del hogar mediante la venta de la producción.
- Los problemas en el consumo de alimentos incluyen la falta de disponibilidad de alimentos en los mercados y los aumentos repentinos de precios.
- Los problemas de los activos se asocian con la disminución inesperada de la cantidad de activos disponibles en el hogar, como por ejemplo, la muerte de ganado, robo, decomiso por deudas, una caída en el valor de los activos líquidos debido a una inflación rápida o debido a una excesiva venta en épocas de estrés.

Para Dehollain (1995) los factores endógenos asociados con la seguridad alimentaria se relacionan con las características de los hogares y de sus integrantes, estos rasgos incluyen: el ingreso familiar, el tamaño, la composición y tipo de hogar (es decir, si el hogar tiene un hombre-jefe o una mujer-jefe), y el nivel educacional (principalmente del jefe del hogar), además de su condición laboral, que a su vez se vincula con la posibilidad de generación de ingresos en las unidades domésticas.

Es así que factores como la educación de los padres, el tiempo dedicado a la preparación de la comida, los gastos en alimentación y la ocupación de la madre (es decir, si ella genera ingreso o no) se relacionan con la calidad de la dieta. Por otra parte, el tamaño de la familia se relaciona negativamente con la calidad de la alimentación; sin embargo esta relación parece ser menos fuerte en aquellas familias con padres (especialmente las madres) mejor educados, o aquellos que gastaban proporcionalmente más en alimentación, es decir, las parejas mejor educadas parecen tener no sólo una mayor capacidad de contrarrestar los efectos negativos de una familia grande, sino también una mejor capacidad de usar más eficientemente los recursos asignados a la alimentación (Dehollain, 1995).

Debido a que el ingreso es uno de los factores fundamentales que afecta el consumo alimentario, autores como Barrett y Lentz (2012) afirman que la pobreza forma parte de los principales

determinantes de la inseguridad alimentaria, ya que la escasa tenencia de activos deja a las personas desfavorecidas en el mercado, tanto para obtener ingresos como para proporcionar alimentos que las personas requieren; asimismo la condición de pobreza se vincula comúnmente a características individuales que están asociadas con la exclusión social, que también causa inseguridad alimentaria, también los rasgos como la etnicidad, la religión, el género, la casta o la condición de migración, llevan a menudo a las personas a estar en condiciones desfavorables en términos comerciales, con un menor acceso a los recursos de propiedad común, como la tierra o el agua, esenciales para lograr la autosuficiencia alimentaria, es decir, ya sea por discriminación o marginación, los que tienen menos voz y poder dentro de las comunidades suelen ser más vulnerables a sufrir hambre.

En este apartado es importante mencionar que con frecuencia, los hogares que se encuentran en una situación de inseguridad alimentaria como resultado de los factores antes mencionados, ya no pueden gestionar un equilibrio entre las necesidades dietéticas a corto plazo (supervivencia) y el manejo de sus medios de subsistencia (sustento) a largo plazo. Es así que una sucesión de situaciones que causan inseguridad alimentaria temporal aumenta la vulnerabilidad del hogar y conducen a la inseguridad alimentaria crónica.

2.3.4 Estrategias de afrontamiento a la inseguridad alimentaria por parte de los hogares

Ante la inseguridad alimentaria las familias establecen estrategias para afrontarla, es por ello que del tiempo que dure la crisis, de su intensidad y de la eficacia de las estrategias puestas en marcha va a depender el deterioro del sistema de sustento, es decir, a mayor duración e intensidad en las crisis, se aplicarán estrategias más drásticas de supervivencia, quedando las familias expuestas a los diferentes grados de la inseguridad alimentaria.

Al respecto Hamelin, Habicht y Beaudry (1999) así como Maxwell y Smith (1992) explican que los hogares que enfrentan episodios regulares de inseguridad alimentaria han desarrollado estrategias complejas para hacer frente a estos eventos; aunque las estrategias de afrontamiento varían con las condiciones locales, existe un patrón común en la secuencia de respuestas; es así que a medida que aumenta la gravedad de la inseguridad alimentaria, las respuestas de los hogares se hacen progresivamente más graves y amenazan sus medios de subsistencia, es por ello que una de las primeras respuestas se caracteriza por establecer prácticas perniciosas e insostenibles como son la reducción en la ingesta de alimentos, a fin de preservar los bienes esenciales para la subsistencia futura; en este marco de análisis, el logro de la seguridad alimentaria forma parte de toda una serie de factores que determinan por qué los hogares (principalmente los pobres) toman decisiones, la forma que afrontan el riesgo y cómo equilibran la diferentes satisfacción de las necesidades para subsistir a corto y largo plazo.

Las estrategias de afrontamiento se pueden definir como los mecanismos de respuesta temporales que buscan reducir o minimizar los efectos de eventos estresantes o situaciones desfavorables en las que el acceso a los alimentos es anormalmente perturbado. Estas estrategias se encuentran asociadas con la vulnerabilidad alimentaria de los hogares, y se refiere a toda la gama de factores que ponen a las personas en peligro de inseguridad alimentaria, por lo que el nivel de vulnerabilidad

de un hogar y/o individuo está determinado por el riesgo de fracaso de las estrategias de afrontamiento (Baro y Deubel, 2006; Corbett, 1998; Maxwell y Caldwell, 2008; Maxwell y Smith, 1992).

Normalmente, las estrategias de afrontamiento difieren de las estrategias de subsistencia diarias; sin embargo, Baro y Deubel (2006) afirman que en las regiones que enfrentan condiciones adversas para la seguridad alimentaria, las estrategias de adaptación pueden llegar a ser integradas en el conjunto rutinario de actividades de subsistencia diaria. A medida que las estrategias de afrontamiento se mezclan con actividades "normales" o cotidianas, las personas se vuelven más sensibles a los choques y con una menor capacidad para recuperarse de los efectos de las estrategias de afrontamiento empleadas por los hogares, pues aunque pueden servir al propósito (a corto plazo) de responder a una crisis, las mismas estrategias pueden requerir compromisos sustanciales, por lo que aumentan el riesgo y restringen las respuestas a largo plazo y la posibilidad de lograr la seguridad alimentaria.

En este sentido debido a que en el contexto donde subsisten los hogares (principalmente los pobres urbanos y rurales), los salarios o ingresos diarios que perciben son bajos y sus recursos deben distribuirse entre varias necesidades (además de la alimentación) como son el pago del alquiler (o el mantenimiento de la vivienda), la electricidad, la educación, la atención médica, entre otras, la proporción de recursos utilizados (principalmente monetarios) para adquirir alimentos resultan insuficientes. Estas condiciones pueden conducir a un mayor estrés que limite la capacidad individual para elaborar estrategias y responder a la situación de inseguridad alimentaria de manera eficaz. Como tal, los hogares y sus integrantes en situación de hambre a menudo emplean estrategias como expresión de decisiones que buscan minimizar el impacto del consumo deficitario de alimentos, y que sin embargo comprometen su salud nutricional y perpetúan el ciclo de pobreza e inseguridad alimentaria en el que se encuentran (Wright y Gupta, 2015).

Baro y Deubel (2006) exponen que la instrumentación de las estrategias de afrontamiento busca minimizar los impactos a largo plazo de la inseguridad alimentaria, debido a ello los hogares tienden a retener los activos clave durante el mayor tiempo posible y no recurren a la migración masiva hasta que se hayan agotado todas las demás opciones. En tiempos de crisis, los hogares a menudo priorizan la salvaguarda de sus activos actuales o la compra de nuevos en lugar de actuar para mantener o aumentar los niveles de consumo de alimentos, además, cuando los activos deben ser eliminados, hay una jerarquía observada en la cual las propiedades que toman la forma de pertenencias no productivas (por ejemplo, joyería) se liquidan mucho antes que los activos productivos (por ejemplo, ganado, tierra o herramientas). En consecuencia, la venta de recursos productivos puede considerarse una clara señal que indica la falta de otras opciones ante una agudización de la inseguridad alimentaria.

Asimismo, Corbett (1998) explica que las estrategias de afrontamiento de los hogares en situación de crisis dan prioridad a la compra o al mantenimiento de los activos para salvaguardar la subsistencia futura, en lugar de aumentar sus niveles de consumo de alimentos, en este sentido, cabe aclarar que la forma en que los hogares deciden adaptarse a la inseguridad alimentaria se establece después de considerar los recursos disponibles, los precios actuales y esperados de los

alimentos y las oportunidades estacionales para el empleo asalariado y la recolección de alimentos silvestres.

Una característica en el comportamiento de los hogares respecto de la elección de las estrategias de afrontamiento instrumentadas es el hecho de que se presenta una secuencia en la forma de adaptarse a la inseguridad alimentaria; esta secuencia de las estrategias de afrontamiento se determinan a partir de los factores críticos que establecen la ordenación de estas respuestas, y que están en función del grado de compromiso de los recursos internos involucrados y el grado de reversibilidad de cada respuesta; debido a lo anterior los hogares comenzarán con respuestas que implican el menor compromiso de los recursos internos y el mayor grado de reversibilidad, en este sentido la instrumentación de las diferentes estrategias de afrontamiento por parte del hogar dependerá de su nivel económico, por lo que es más probable que los hogares en situaciones de pobreza hayan ejecutado las estrategias más severas (Corbett, 1998).

De acuerdo con los postulados de Baro y Deubel (2006), las etapas de las estrategias de afrontamiento comienzan con mecanismos de racionamiento del consumo de alimentos, seguidos por la eliminación de los activos clave y finalmente, la migración forzada. En este sentido, las condiciones de hambre se crean cuando la mayoría de los hogares se ven obligados a priorizar el mantenimiento de los niveles actuales de consumo de alimentos sobre su capacidad futura para asegurar la generación de ingresos; entonces en las etapas tempranas o menos graves de la inseguridad alimentaria, los hogares vulnerables sacrificarán la calidad de la dieta al cambiar sus fuentes de alimentos a productos con un menor precio y de menor valor nutricional, los individuos en el hogar también pueden reducir el número de las comidas realizadas en un día y el tamaño de las porciones de alimentos, a menudo mientras protegen a los miembros trabajadores de los hogares y/o niños. Las estrategias irreversibles que implican la venta de bienes (activos) o la migración son a menudo el último recurso, ya que la gente tratará de proteger sus medios de subsistencia durante la mayor cantidad de tiempo que pueda, incluso hasta el punto de experimentar una escasez significativa de alimentos en el hogar.

Cabe resaltar que los hogares equilibran las necesidades relacionadas con la preservación de activos, la generación de ingresos y los suministros de alimentos presentes y futuros de formas complejas, es por ello que Incluso cuando las tenencias de activos sean adecuadas, los hogares pueden ser reacios a disponer de sus activos productivos para salvaguardar el consumo actual de alimentos, debido al costo de oportunidad en términos de acceso futuro al alimento, sin embargo, llegará un momento en el que ya no será racional proteger sus activos si el hogar no sobrevivirá al período actual al hacerlo, en este sentido los hogares más expuestos a la inseguridad alimentaria y a los riesgos, son los que no consiguen un acceso adecuado, incluso al dedicar una gran parte de los recursos disponibles a la alimentación (Maxwell y Smith, 1992; Maxwell, 1996).

Entonces de acuerdo con Barrett y Lentz (2012) los individuos con inseguridad alimentaria que enfrentan limitaciones eligen entre el consumo de alimentos y otras necesidades, mientras que al mismo tiempo eligen entre la seguridad alimentaria presente y futura, en este sentido para asegurar la viabilidad de sus medios de subsistencia, las personas pueden escoger la inseguridad alimentaria en lugar de vender los activos productivos, este proceso es parte de las estrategias de afrontamiento

para disminuir los efectos del consumo insuficiente de alimentos. De lo anterior se puede afirmar que la instrumentalización de las estrategias de afrontamiento (mecanismos alternativos para hacer frente a una insuficiencia de alimentos a corto plazo) son un indicio de que las cosas empeoran, pues son por definición nutricionalmente insostenibles, y es probable que sean económicamente perjudiciales para los integrantes de los hogares (Maxwell, 1996).

Para Maxwell y Caldwell (2008) las estrategias de afrontamiento para adaptarse al acceso inadecuado a los alimentos demuestran una lógica en la secuencia de comportamientos específicos basados en su reversibilidad, es decir, a medida que empeora la inseguridad alimentaria, es más probable que los hogares empleen estrategias menos reversibles y, por lo tanto, representan una forma más severa de afrontamiento ante una mayor inseguridad alimentaria.

La secuencia de estrategias de afrontamiento comúnmente establecidas por parte de los hogares se dividen en varias etapas, cada una de las cuales tiene respuestas distintivas y consecuencias críticas para la supervivencia actual y futura de los miembros del hogar; las etapas corresponden al uso inicial de los mecanismos de adaptación, a la disposición gradual de los activos productivos clave una vez que estos mecanismos de adaptación resultan ineficaces y una etapa terminal de migración masiva, estas estrategias se ocupan principalmente de mantener intacta la capacidad futura de generación de ingresos del hogar, en lugar de simplemente mantener los niveles actuales de consumo de alimentos, es decir, los hogares ponen tanto énfasis en evitar la miseria como en evitar el hambre (Corbett, 1998; Maxwell y Smith, 1992).

La primera etapa de las estrategias de afrontamiento de acuerdo con autores como Corbett (1998), Maxwell y Caldwell (2008), Maxwell y Smith (1992), Wright y Gupta (2015), involucra acciones que no afecten la base de subsistencia (los activos) del hogar, este tipo de estrategias se denomina como adaptativas, y se basan en alteraciones de los patrones de consumo de alimentos.

Las estrategias adaptativas según Maxwell y Caldwell (2008) incluyen los siguientes procesos

- El cambio de dieta de los hogares, que se basa en la modificación del consumo de alimentos habituales por sustitutos más baratos y de menor valor nutricional, además de la reducción en la variedad de los alimentos consumidos (Arif *et al.*, 2006).
- Aumento de suministros de alimentos en el hogar mediante el uso de estrategias a corto plazo que no son sostenibles durante un largo período, como por ejemplo el solicitar préstamos o compras a crédito, y en casos más severos están la mendicidad, el consumo de alimentos silvestres, cultivos inmaduros o incluso reservas de semillas.
- Un tercer tipo de estrategia es que si los alimentos disponibles siguen siendo insuficientes para satisfacer las necesidades de sus integrantes, los hogares pueden tratar de reducir el número de personas que tienen que alimentar mediante el envío de algunos de ellos a otros lugares (por ejemplo, enviar a los niños a comedores comunitarios o la migración temporal de algún miembro de la familia).
- Otras estrategias que los hogares instrumentan para manejar el déficit se basan en el racionamiento de los alimentos disponibles para el hogar, que incluye la disminución del tamaño de la porción (reducción en la cantidad de alimentos que cada persona en el hogar

consume); reducción del número de comidas realizadas durante el día (se caracteriza por comer sólo una o dos comidas por día, pero con la finalidad de "sentirse satisfechos" después de estas comidas); restricción del consumo de los adultos para que los niños coman; alimentar a los miembros trabajadores a expensas de los miembros que no trabajan; o quedarse días enteros sin comer (considerada como la forma más grave de hacer frente a la insuficiencia de alimentos) (Arif *et al.*, 2006; Maxwell, 1996).

- Las transferencias entre hogares de alimentos y ganado; intercambio vía trueques con vecinos y familiares, de acuerdo con Corbett (1998) son otras de las acciones empleadas por los hogares para afrontar la inseguridad alimentaria.
- Otras acciones adaptativas instrumentadas por los hogares se basan en pedir prestado dinero a sus amigos y parientes para obtener dinero en efectivo y comprar alimentos, estas estrategias tiene consecuencias negativas, ya que obliga a los hogares a entrar en el ciclo de pagos y repagos a lo largo de toda la vida, haciéndolos aún más vulnerables a mantenerse en una condición de inseguridad alimentaria crónica (Wright y Gupta, 2015).

Además, respecto de la cuestión relacionada con las estrategias adaptativas, Wright y Gupta (2015) reiteran que estos cambios en la dieta, implican una dependencia de alimentos de bajo costo o alimentos estacionales destinados a su consumo, sin embargo cabe mencionar que los alimentos de bajo costo generalmente son productos densos en energía y con un alto contenido de carbohidratos, es decir, con un bajo aporte nutricional.

En este tema de las estrategias adaptativas, específicamente lo relacionado con las modificaciones en la alimentación y las secuencia en los comportamientos asociados a la inseguridad alimentaria, Mundo *et al.* (2014) explica que los hogares clasificados con inseguridad alimentaria (leve) comienzan preocupándose porque los alimentos sean suficientes para el consumo familiar en el corto y mediano plazo, hasta llegar a disminuir la variedad de alimentos que acostumbran consumir; en caso de que los recursos sigan siendo insuficientes, se ponen en marcha estrategias para que los alimentos rindan durante más tiempo, lo que resulta en una reducción de la cantidad de alimentos que se acostumbra consumir; este tipo de hogares se considera que están en una condición de inseguridad alimentaria moderada; cuando el proceso de inseguridad alimentaria aumenta, los miembros del hogar omiten un tiempo de comida o dejan de comer durante todo un día; esto sucede primero en los adultos y posteriormente en los niños, los hogares donde ocurren estas últimas experiencias se considera que están en una situación de inseguridad severa.

La etapa posterior de las estrategias de afrontamiento se basa en la venta de activos productivos clave, lo que afecta directamente sus medios de vida y la capacidad de recuperación después de haber pasado la crisis de acceso a los alimentos, es por ello que este tipo de acciones se adoptan con menor frecuencia en comparación con las denominadas adaptativas; este tipo de estrategias involucra acciones como son: la venta de herramientas, venta de animales de cría, venta de pertenencias domésticas diversas y la venta de tierras (Arif *et al.*, 2006; Corbett, 1998; Maxwell y Caldwell, 2008; Maxwell y Smith, 1992).

En la tercera etapa, la base de subsistencia del hogar está gravemente agotada o ya no existe, es por ello que ante esta situación la estrategia de mayor severidad establecida por los hogares implica

la migración masiva de familias completas con la finalidad de asentarse en lugares con mejores condiciones para la subsistencia (Corbett, 1998; Maxwell y Caldwell, 2008; Maxwell y Smith, 1992).

De lo expuesto anteriormente autores como Maxwell (1996) sintetizan la gama de estrategias empleadas para tratar la insuficiencia de alimentos en el hogar, estas incluyen las siguientes acciones: cambios dietéticos a corto plazo; reducir o racionar el consumo; alteración de la composición del hogar; alteración de la distribución intrafamiliar de los alimentos; aumento del uso del crédito para fines de consumo; mayor dependencia de los alimentos silvestres; migración laboral a corto plazo; alteraciones en los patrones de producción agrícola y ganadera; hipotecar y vender activos; y finalmente la migración permanente y generalizada (de todos o la mayoría de los miembros de la familia).

2.3.5 Características asociadas a la presencia de inseguridad alimentaria en los hogares y grupos vulnerables al hambre

Dentro de los elementos fundamentales del enfoque de la seguridad alimentaria se encuentran la identificación de los rasgos que se relacionan con la falta de alimentos en los hogares, así como la determinación de los grupos vulnerables; en este sentido existen una serie de características de los hogares asociadas con la persistencia de la inseguridad alimentaria y con la instrumentación de las estrategias para hacer frente la escasez de alimentos, los atributos vinculados con la falta de alimentos de acuerdo con autores como Arif *et al.* (2006), Asghar y Muhammad (2013), Magaña-Lemus *et al.* (2016), Mundo *et al.* (2014), incluyen: el género, la educación, la edad, la etnia, la composición del gasto no alimentario (como indicador del nivel de ingreso del hogar), la diversidad de fuentes de ingresos, el acceso a empleo estable y el valor de los activos con los que cuenta el hogar, el tipo de hogar y la razón de dependencia en la unidad doméstica, es decir, la inseguridad alimentaria de los hogares varía según estas características.

En este sentido Maxwell y Smith (1992) apuntan a la condición socioeconómica de los hogares como una de las características asociadas con la presencia de la inseguridad alimentaria en las unidades domésticas, entonces como los hogares más pobres tienden a tener menos activos, serán los más vulnerables a la inseguridad alimentaria; claramente, las crisis sucesivas agotan la cantidad de los activos disponibles para el hogar, como consecuencia, la vulnerabilidad del hogar será una función tanto del fracaso inmediato de los medios disponibles para acceder al alimentos como del grado en que se han agotado los activos del hogar.

En lo que respecta al tema de la diversificación de ingresos, se tiene que a medida que el número de fuentes de ingreso de los hogares aumenta, se reduce la probabilidad de que los hogares necesiten adoptar mecanismos de afrontamiento, es decir, los hogares que participan en fuentes de ingresos más inestables, son más propensos a presentar inseguridad alimentaria y adoptar estrategias de afrontamiento al hambre (Arif *et al.*, 2006).

La educación es un factor relevante en la situación alimentaria de los hogares ya que se asocia con el acceso a mayores oportunidades para la generación de ingresos, mediante la diversificación de las fuentes de ingresos y un mayor acceso a empleos estables, en este sentido a menor grado de educación hay menores posibilidades de tener los ingresos suficientes para la adquisición de los

alimentos necesarios para los requerimientos del hogar y por lo tanto una mayor presencia de inseguridad alimentaria en el hogar (Arif *et al.*, 2006; Asghar y Muhammad, 2013).

La edad del jefe del hogar también se considera un factor importante en la seguridad alimentaria, ya que existe la posibilidad de que los jefes de hogar más viejos tengan una baja tendencia a adoptar las nuevas tecnologías para los procesos en el ámbito laboral en comparación con los más jóvenes, asimismo y debido a que en general las personas mayores presentan dificultades en la movilidad, les puede ocasionar problemas para mantenerse en sus ocupaciones y en los ingresos disponibles (Asghar y Muhammad, 2013; Magaña-Lemus *et al.*, 2016; Mundo *et al.*, 2014).

Para el caso de la característica relacionada con el tamaño del hogar como factor relacionado con la prevalencia de la inseguridad alimentaria, Asghar y Muhammad (2013), así como Magaña-Lemus *et al.* (2016), explican que el tamaño de la unidad doméstica se mide por el número de miembros de la familia; en este sentido el aumento del tamaño de la familia tiende a ejercer más presión sobre el consumo en el hogar, es por ello que cuanto mayor sea el hogar, mayor será la probabilidad de tener inseguridad alimentaria, ya que requiere más dinero para satisfacer tanto las necesidades alimentarias como las necesidades diarias de más personas.

Relacionado con lo anterior, Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014), especifican que los hogares con hijos tienen más probabilidades de padecer inseguridad alimentaria que los hogares sin hijos, especialmente en las etapas tempranas de la formación de la familia en donde los hijos son menores de edad y existen una mayor cantidad de personas en situación de dependencia respecto de las que se encuentran en condiciones de obtener ingresos, es decir, a mayor número de niños en el hogar, mayor es el índice de dependencia y por lo tanto la probabilidad de estar en condiciones de inseguridad alimentaria.

Es importante remarcar que para Asghar y Muhammad (2013), la educación, los ingresos y el tamaño de los hogares son los factores más importantes para la seguridad alimentaria tanto para el hogar general como para los agricultores. Al respecto explican que su importancia radica en su interrelación como factores asociados con la posibilidad de obtener los alimentos, esto se debe a que la educación desempeña un papel en la difusión de conocimientos y destrezas en las prácticas agrícolas modernas y su adopción, lo que resulta en una alta producción y en ingresos agrícolas, es decir, reduce la probabilidad de que un hogar esté inseguro por la inseguridad alimentaria. La educación también abre más oportunidades de ingresos, así como tiene un impacto en la capacidad de las decisiones nutricionales de los hogares. Por lo que se refiere al tamaño de los hogares, los hogares grandes tienen más gente que alimentar en comparación con los hogares pequeños, lo que reduce la ingesta de calorías por miembro del hogar aumentando la inseguridad alimentaria en esos hogares. Los hogares que tienen ingresos bajos tienen una inseguridad alimentaria alta, ya que se quedan con una cantidad muy pequeña para satisfacer sus necesidades dietéticas después de distribuir sus gastos para la satisfacción de otras necesidades.

Otros factores socioeconómicos y demográficos asociados con la inseguridad alimentaria, que autores como Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014) han identificado, son los siguientes:

- El gasto diario en alimentos per cápita, así como los gastos en grupos de alimentos específicos se correlacionaron con la inseguridad alimentaria, es decir, los hogares con seguridad alimentaria tienen gastos de alimentación per cápita diarios totales significativamente más altos, así como gastos en grupos de alimentos de origen animal, vegetales, grasas y aceites, respecto del gasto realizado por los hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa, o explicado en otras palabras, a mayor inseguridad alimentaria hay una menor probabilidad de consumo diario de frutas, verduras y proteínas de origen animal.
- Un hogar dirigido por hombres tiene una mayor probabilidad de presentar seguridad alimentaria respecto de un hogar encabezado por una mujer, esto se debe entre otras cuestiones a las posibilidades de generación de ingreso en el mercado de trabajo y el acceso a mejores condiciones laborales.
- La posibilidad de tener seguridad alimentaria en un hogar cuyos integrantes pertenecen o comparten rasgos de los grupos étnicos (especialmente el idioma), es menor que el de un hogar no indígena.
- El ingreso es un determinante importante de la seguridad alimentaria en los hogares, es por ello que los hogares de ingresos superiores a la línea de pobreza tienen más de probabilidad de tener seguridad alimentaria que los hogares con ingresos menores a los requeridos para obtener la canasta básica normativa.
- Los hogares nucleares y los hogares extendidos tienen más probabilidades de tener seguridad alimentaria respecto de los hogares unipersonales, ya que en los primeros existen más personas que reciben ingresos y pueden lograr economías de escala en términos de consumo de alimentos.
- Los hogares que viven en comunidades rurales son más vulnerables a la inseguridad alimentaria que los que viven en ciudades grandes, esto se encuentra relacionado con el nivel de aislamiento, ya que hay comunidades rurales que sufren de falta de acceso a oportunidades de desarrollo (empleo, educación, salud, etc.).

Cabe aclarar que, de acuerdo con lo expuesto por Magaña-Lemus *et al.* (2016), a pesar de que la inseguridad alimentaria y el hambre son consecuencias de los limitados recursos financieros, existen hogares de bajos ingresos que cuentan con seguridad alimentaria, mientras que una proporción de hogares no pobres están en condición de inseguridad alimentaria; lo anterior se explica debido a las variaciones en las decisiones que realizan los hogares acerca de cómo distribuir los recursos limitados entre las diversas necesidades que deben satisfacer (manejo de la demanda), así como a los patrones geográficos de costos relativos y disponibilidad de alimentos, esta situación indica que aunque la seguridad alimentaria y la pobreza se encuentran relacionadas eso no implica que únicamente en los hogares pobres exista carencia alimentaria, es por ello que se considera que ambas situaciones (seguridad alimentaria y pobreza) son dos dimensiones diferentes del bienestar.

En resumen los factores comunes o asociados con la presencia de inseguridad alimentaria en el hogar comprenden los hogares con jefes de familia en edades que se sitúan en los extremos, es decir, la escasez de alimentos se asocia con los jefes más jóvenes y los más longevos (denominados de la tercera edad), los que tienen bajos niveles educativos, los hogares encabezados por una madre

soltera (monoparentales), viuda o divorciada, unidades familiares que pertenecen a grupos étnicos, los hogares rurales, las familias de bajos ingresos y los hogares con presencia de niños (con un alto índice de dependencia) (Magaña-Lemus *et al.*, 2016; Mundo *et al.*, 2014).

En este sentido Maxwell y Smith (1992) explican que aunque a menudo la seguridad alimentaria es un problema que se conceptualiza como un fenómeno macro (desviaciones de la tendencia en el consumo agregado), como problema humano, es principalmente una situación asociada con la vulnerabilidad de distintas categorías de personas dentro de la población, es así que identifican a grupos poblacionales con una mayor presencia de situaciones de inseguridad alimentaria entre los que se incluyen: los pobres urbanos, los campesinos sin tierra y los pequeños productores agropecuarios.

Para cerrar con la explicación respecto del enfoque de la seguridad alimentaria Barrett y Lentz (2012) indican que las diversas amenazas a la seguridad alimentaria incluyen elementos como: baja productividad del trabajo, términos comerciales adversos, acceso limitado al mercado, pobreza de activos, capacidad de endeudamiento restringida, ausencia de una red de seguridad social confiable; de estas características se pueden establecer grupos poblacionales que presentan una mayor vulnerabilidad a padecer inseguridad alimentaria (crónica o transitoriamente) y que son: los trabajadores (urbanos y rurales), que sufren cuando los precios de los alimentos aumentan o los salarios y las tasas de empleo disminuyen precipitadamente; el segundo grupo se conforma por los pequeños agricultores y ganaderos, particularmente en la agricultura de temporal (o seco), que se enfrentan a la amenaza de la pérdida de las cosechas o de movimientos adversos en los términos de intercambio entre los productos que venden y los que compran, en lo que respecta a los ganaderos los que se encuentran en mayor riesgo son los pastores de las regiones áridas y semiáridas, cuyo ganado no sólo es su principal fuente de alimentos y de ingresos, sino también su principal fuente de riqueza en un entorno de mercados financieros escasos o desaparecidos, especialmente propenso a la violencia. La productividad y el valor de la ganadería caen precipitadamente en épocas de enfermedad, sequía o inundación, lo que provoca inseguridad alimentaria considerable y estacional en casi todos los pastores, incluso aquellos que no padecen inseguridad alimentaria crónica, el tercer grupo son los niños y los adultos mayores (incluidos los pensionados) ya que se enfrentan a la amenaza constante del desmantelamiento simultáneo de las redes de seguridad preexistentes y los subsidios alimentarios.

Para concluir con este capítulo es importante resaltar que los enfoques abordados en este apartado permiten tener elementos explicativos para comprender el comportamiento del hambre a diferentes niveles de análisis (nacional, regional, local) especialmente al de los hogares, en este sentido la perspectiva de las necesidades básicas ilustra la relevancia de la alimentación en la sobrevivencia de las personas, así como la interrelación del consumo de alimentos con la posibilidad de satisfacción de otras necesidades que también son indispensables para la vida individual y social; por su parte el enfoque de la seguridad alimentaria aporta los postulados para complementar el análisis de la información sobre el hambre en las unidades domésticas del país, ya que es un marco explicativo que tiene una perspectiva de carácter multidimensional que incorpora factores determinantes del consumo de alimentos tanto a nivel agregado (país, región, comunidad) como

individual (o de hogares), y la interrelación entre los mismos, además de revelar el comportamiento (intensidad) del hambre y las estrategias⁵ que ponen en práctica las poblaciones para enfrentar esta problemática (especialmente las acciones relacionadas con las modificaciones en la dieta y los patrones de alimentación de las personas), asimismo define las características de las unidades familiares que se asocian con la persistencia del subconsumo de alimentos, lo que permite dilucidar quienes son los grupos poblaciones afectados y vulnerables a la problemática del hambre dentro de la sociedad; es así que con estos postulados se tiene un marco de análisis adecuado para realizar una aproximación al estudio del hambre en los hogares y por lo tanto acorde a los requerimientos y alcances (establecidos en los objetivos) de la presente investigación.

⁵ Respecto de las estrategias de adaptación al hambre instrumentadas por los hogares es importante mencionar que, en la presente investigación no se profundizó en este aspecto ya que rebasa los objetivos planteados en el estudio, por lo tanto en los apartados posteriores se realiza una aproximación puntual y sintética sobre este tema, sin embargo resulta fundamental ahondar sobre las estrategias adoptadas por los núcleos doméstico en investigaciones futuras.

Capítulo 3. Metodología

Para realizar la aproximación al problema del hambre en los hogares de México, en este apartado se presenta la metodología utilizada para abordar este fenómeno, para lo cual se retomaron fundamentalmente los conceptos de hambre, seguridad/inseguridad alimentaria y pobreza; es así que en primer término se expone el tipo de estudio y el enfoque que guio la investigación, además de los instrumentos y fuentes de información empleadas, posteriormente se explica la forma en la que se construyó el indicador que permite advertir la situación alimentaria de los núcleos domésticos, así como las diferentes variables utilizadas para realizar la caracterización socioeconómica y demográfica de los hogares identificadas previamente a través de la literatura consultada y mencionada en el capítulo previo (en el cual se expone el marco teórico y conceptual del estudio); cabe resaltar que lo expuesto en este apartado metodológico permitió obtener la información requerida para contrastar las hipótesis, cumplir con los objetivos de la investigación y desarrollar los capítulos posteriores.

El método utilizado para la realización de la presente investigación es el denominado hipotético-deductivo que se puede definir como la persistente aplicación de la lógica para poner a prueba nuestras impresiones, opiniones o conjeturas, examinando las mejores evidencias disponibles en favor y en contra de ellas (Cohen y Nagel, 1983), es decir se considera como la sucesión de pasos que a partir de observaciones generales se plantea una problemática, este problema remite a una teoría, que conforma el marco de referencia, lo que permite elaborar un hipótesis mediante un razonamiento deductivo (la deducción significa que a partir de un principio universal derivamos hechos particulares), que posteriormente se contrasta empíricamente para comprobar o rechazar dichas hipótesis, que explican el comportamiento o las conductas de los fenómenos investigados.

De acuerdo con lo anterior la investigación se circunscribe en los estudios de enfoque cuantitativo ya que estos se caracterizan por el uso de información recolectada para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y contrastar teorías (Briones, 1996; Bonilla y Rodríguez, 1997; Sampieri *et al.*, 2006), asimismo el marco interpretativo utilizado es el denominado postpositivista en el cual se considera que la realidad existe pero sólo para ser comprendida parcialmente, debido a la imperfección de los mecanismos intelectuales y perceptivos del ser humano, lo que lo limita para poder dominar todas las variables que pueden estar presentes en un fenómeno, es por esto que cualquier afirmación acerca de la realidad debe someterse a un examen crítico para facilitar la aprehensión de la realidad tan fiel como sea posible, así mismo desde esta perspectiva la objetividad se puede lograr solo de forma aproximada. Además, se tiene conciencia de los elementos de perturbación que introduce en el objeto el sujeto que los estudia y se basa en diferentes teorías para realizar una explicación a priori del comportamiento de los procesos (Creswell, 2007; Corbetta, 2007; Contreras, 2011; Ramos, 2015).

En este sentido el tipo de investigación realizada es de nivel y enfoque explicativo de carácter documental, este esquema de estudio da respuesta a los porqués, se ubica dentro de la lógica de las explicaciones científicas, a través de teorías organizadas, permite determinar las causas esenciales de los fenómenos y establecer predicciones en términos de tendencias, sobre los procesos sociales (Padua, 1979; Rojas, 2013).

Los instrumentos de investigación a utilizar son los propios del tipo de estudio documental que se define como la recopilación y uso de datos documentales sobre un tema o tópico determinado para efectuar el análisis del problema planteado (Achaerandio, 2010; Cázares *et al.*, 1999; Cortes y García, 2003; Rojas, 2013); en esta investigación se tiene por objetivo determinar las causas que originan el hambre en el país, y debido a que el universo del estudio es de carácter nacional se emplearan fuentes documentales como son libros, periódicos, revistas, documentos, informes, estudios y documentos oficiales; así mismo las técnicas empleadas para el manejo y análisis de la información empírica proporcionada por la documentación utilizada son las fichas de contenido de carácter textual, paráfrasis, de referencia cruzada y de resumen.

Como parte de los instrumentos fundamentales para la presente investigación se encuentran las bases de datos estadísticos además de utilizar las técnicas de la estadística descriptiva para realizar el tratamiento de los datos utilizados en esta investigación.

Las principales fuentes de información estadística utilizadas en este estudio son las siguientes:

- Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
 - La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en los años 2008 y 2014
- De la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
 - Bases de datos de la FAO (FAOSTAT) en los años de 2008 a 2014
- De la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
 - Bases de datos del Servicio de Información Agroalimentaria Y Pesquera (SIAP) en los años de 2008 a 2014.

Como parte de los indicadores necesarios para entender la problemática del hambre en el país se encuentra la esfera de la producción de alimentos y su disponibilidad, para lo cual se va a analizar el comportamiento de la producción (superficies, rendimientos, volumen), el destino o uso de la misma, la participación de las importaciones y exportaciones en los principales cultivos alimentarios del país, el consumo nacional aparente y los balances alimentarios (suministros promedio de alimentos per cápita), lo anterior mediante el análisis descriptivo de la información estadística de las bases de datos publicadas por la FAO (FAOSTAT) y el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la SAGARPA.

Asimismo se emplearon los microdatos de la ENIGH para los años de 2008 y 2014 para realizar la caracterización sociodemográfica de los hogares en situación de hambre, es decir, se determinaron los grupos por edad y sexo, escolaridad, dependencia demográfica, el tipo de hogar y tipo de localidad (urbana o rural), la razón de utilizar las bases de datos en los años de 2008 y 2014 es con la finalidad de abarcar un periodo que muestre las características de la problemática del hambre antes y después de la crisis alimentaria que se presentó a nivel mundial y que repercutió a escala nacional en la situación alimentaria de la población.

3.1 Determinación del indicador de situación alimentaria de los hogares

Para poder realizar la clasificación de los hogares en situación de hambre y determinar sus características sociodemográficas, se procedió a realizar la estimación del consumo de energía, proteínas y carbohidratos de los hogares en el país, para ello también se emplearon los microdatos de la ENIGH para los años de 2008 y 2014, el cálculo de la ingesta nutricional del hogar (dato proxi) se obtuvo mediante la sumatoria, en kilos o litros, de cada alimento específico que reporta la familia, y aplicando a éstos el valor nutricional que proporcionan las tablas de los alimentos de mayor consumo en México.

La obtención del valor nutrimental de cada alimento se realizó de la siguiente forma: debido a que las tablas de composición de los alimentos tienen la información para porciones de 100 g de cada producto, sin embargo, en la ENIGH los datos del consumo de cada alimento se encuentran en kilos y litros, es por ello que primero se estimó el aporte por producto para esas unidades de medida.

- Por ejemplo 100 g de huevo aportan 153 kcal, entonces se multiplica el valor energético de 153 kcal por 1,000 (1 kilo equivale a 1,000 gramos), por lo que 1 kilo de huevo aporta 1,530 kcal.
- Si 100 g de huevo aportan 1.2 g de carbohidratos, entonces 1 kilo de huevo aporta 1,200 g, esta operación se realiza para cada componente alimentario.
- Si 100 g de huevo aportan 12.10 g de proteínas. Entonces 1 kilo de huevo aporta 12,100 g.

En lo que respecta a aportes nutrimentales de cada producto que se registra en la ENIGH, se utilizaron las Tablas de Composición Nutricional de los Alimentos ya que son empleadas, sobre todo, para valorar las ingestas de energía y nutrientes y planificar la alimentación individual y colectiva de personas; para el caso de México los estudios de Pérez (2008) con la revisión y actualización del Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes, así como Muñoz *et al.* (2010) en su trabajo titulado Composición de Alimentos. Valor Nutritivo de los Alimentos de Mayor Consumo, proporcionan las tablas necesarias para realizar la conversión de kilos a kilocalorías, proteínas y carbohidratos (la tabla elaborada para realizar la conversión por alimento se encuentra en los anexos).

Una vez que se obtuvo el valor nutrimental para cada alimento, se procedió a realizar la conversión de las cantidades de consumo registradas en la ENIGH de kilos/litros a kilocalorías, proteínas y carbohidratos, a continuación se presenta un ejemplo de la operación realizada para la conversión de los alimentos consumidos en el hogar:

$$\text{valor nutrimental del alimento} \times \text{cantidad consumida} = \text{aporte nutrimental por producto}$$

Para ilustrar con mayor claridad lo anterior se retoma como ejemplo el consumo de la tortilla de maíz, en este sentido se tiene que el aporte de 1 kilo de este producto equivale a 1800 kcal, 39 g de proteína y 742.6 gramos de carbohidratos, además si un hogar reportó un consumo de 1.5 kilos de tortilla, al sustituir los datos en la operación arriba expuesta se obtiene lo siguiente:

$$1800 \text{ kcal} \times 1.5 \text{ kilos} = 2700 \text{ kcal consumidas}$$

$$39 \text{ g} \times 1.5 \text{ kilos} = 58.5 \text{ g de proteínas consumidas}$$

$$742.6 \text{ g} \times 1.5 \text{ kilos} = 1,113.9 \text{ g de carbohidratos consumidos}$$

Las operaciones antes expuestas se realizaron para los 240 alimentos registrados en la ENIGH; posteriormente a la conversión, se realizó el cálculo de la ingesta de kilocalorías, proteínas y carbohidratos del hogar, mediante la sumatoria de los valores nutrimentales de cada alimento consumido por la familia.

Después de haber estimado los consumos totales de kilocalorías, proteínas y carbohidratos del hogar, se procedió a obtener la ingesta per cápita de nutrimentos, para ello fue necesario retomar las recomendaciones de consumo energético realizadas para la población de acuerdo a sus características de sexo y edad, referencias indispensables para estimar los “adultos equivalentes” que conforman las unidades domésticas, y poder construir el indicador sobre la situación alimentaria de cada hogar, los datos que son tomados como referencia en esta investigación, son los establecidos por la FAO, la OMS y el NIH (que se basa en las estimaciones de FAO y OMS) sobre una alimentación adecuada, y se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Requerimientos de energía alimentaria recomendada por grupo de edad y sexo.

Sexo	Grupo de edad	Nivel de actividad física: normal o moderadamente activo (Kcal/día)	
		Requerimiento energético	Requerimiento promedio
Niñas-niños	0 a 12 meses	698-723	711
	1	1030	1030
	2-3	1000-1400	1200
Mujer	4-8	1400-1600	1500
	9-13	1600-2000	1800
	14-18	2000	2000
	19-30	2000-2200	2100
	31-50	2000	2000
	51 y más	1800	1800
Hombre	4-8	1400-1600	1500
	9-13	1800-2200	2000
	14-18	2400-2800	2600
	19-30	2600-2800	2700
	31-50	2400-2600	2500
	51 y más	2200-2400	2300

Fuente: Modificado de FAO, 2004 y NIH, 2005.

Cabe destacar que al hacer referencia a un nivel de actividad física normal o moderadamente activa significa que el estudiante o trabajador debe caminar para tomar un transporte público, para llegar a su escuela o lugar de trabajo; practicar algún deporte; y trabajar en una ocupación que requiera un cierto esfuerzo físico (Negrete, 2013).

Debido a que hay ciertas necesidades cuya satisfacción depende de las características de cada miembro del hogar (sexo, edad, condición de actividad, etc), se hace pertinente realizar equivalencias en este caso para el consumo de los alimentos, estas correspondencias suelen

expresarse en términos de un “hombre adulto” (los valores representan unidades “adulto equivalente”).

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada miembro de un hogar en relación a sus necesidades nutricionales; para ello se toma como unidad de referencia el requerimiento energético del varón adulto y se establecen relaciones en función al sexo y la edad de las personas, construyendo así una tabla de equivalencias (que se presenta en los anexos), a esa unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente”.

Entonces para la determinación del adulto equivalente o unidades consumidoras que conforman un hogar se realizó el procedimiento que se explica en los párrafos posteriores.

Para la presente investigación se define como “adulto equivalente” a un varón de entre 19 y 30 años con un nivel de actividad física moderado, cuyos requerimientos de consumo kilo-calórico promedio imprescindible equivalen a la unidad de consumo de referencia, que para efectos de este estudio es de 2,700 kcal/día, cuya estimación se obtuvo de la tabla de recomendaciones de ingesta de energía para la población de referencia elaborada por el NIH que a su vez se basa en las estimaciones elaboradas por la FAO y OMS; el consumo de los demás individuos (unidades consumidoras) se establece con relación a la del “adulto equivalente” según sus necesidades kilo-calóricas de acuerdo con las características de edad y sexo de cada integrante del hogar.

La fórmula utilizada para la estimación del adulto equivalente o unidad consumidora es la siguiente:

$$\frac{\text{Requerimiento energético del grupo etario } n}{\text{Requerimiento energético del grupo etario de referencia}} = \text{adulto equivalente}$$

Para la estimación del adulto equivalente, a continuación se expone un ejemplo de la conversión que se realizó para cada grupo de acuerdo con sus características de sexo y edad, y sus respectivas recomendaciones de ingesta energética.

Adulto equivalente: hombre de 19 a 30 años, con una recomendación promedio de ingesta de energía de 2700 kcal/día.

Conversión a adultos equivalentes: mujer de 31 a 50 años, con una recomendación promedio de ingesta de energía de 2000 kcal/día.

Para los datos anteriores se realiza la siguiente operación:

$$(2000 \text{ Kcal}) / (2700 \text{ Kcal}) = 0.74 \text{ de adulto equivalente.}$$

Otro ejemplo; la conversión a unidades consumidoras en términos de adulto equivalente para un hogar de cuatro miembros, compuesto por un jefe del hogar hombre de 30 años, su esposa de 28 años, un hijo de 5 y una hija de 9 años, se realiza de la siguiente forma:

- El jefe equivale a 1.00 de adulto equivalente
- La esposa equivale a 0.78 de adulto equivalente
- El hijo equivale a 0.56 de adulto equivalente
- La hija equivale a 0.67 de adulto equivalente

La suma total del hogar son 3.01 unidades consumidoras o adultos equivalentes; este resultado se divide entre la cantidad total de ingesta en kilocalorías, proteínas y carbohidratos, para obtener el consumo *per cápita* del hogar.

La determinación del adulto equivalente es fundamental ya que en este se reflejan las necesidades en términos de alimentación de los integrantes del hogar, lo anterior se realiza mediante la incorporación de los requerimientos nutricionales de cada miembro de acuerdo con las características de sexo y edad, respecto de la población de referencia, la relevancia de este dato se encuentra en que es utilizado posteriormente para hacer la estimación de los hogares que se encuentran en situación de hambre o déficit en el consumo de alimentos.

Para la construcción del indicador sobre la situación alimentaria de los hogares se emplearon los datos proporcionados por la conversión de la cantidad de alimentos consumidos en términos de kilocalorías, proteínas y carbohidratos para cada hogar, además como se expuso en el apartado anterior, con la estimación de los adultos equivalentes, a partir de esta información se determinaron los consumos *per cápita* del hogar, una vez obtenidos estos datos se procedió a clasificar a las unidades domésticas de acuerdo con su condición de ingesta de kilocalorías.

La clasificación se determinó a partir de las recomendaciones mínimas y máximas de ingesta de energía (kilocalorías) para la población, los requerimientos energéticos de acuerdo con Muñoz *et al.* (2010) se definen como el nivel de ingesta energética procedente de los productos alimentarios, que equilibrará el gasto energético en función de la talla, la composición corporal, el nivel de actividad física y el mantenimiento de una buena salud a largo plazo, en este sentido los parámetros que se emplearon para construir el indicador se presentan a continuación.

Los requerimientos mínimos de kilocalorías de acuerdo con la FAO (2004) se puede definir como la cantidad mínima de energía dietética por persona que se considera adecuada para satisfacer las necesidades de energía a un índice de masa corporal (IMC) mínimo aceptable en un individuo, este indicador al referirse a toda una población, es el promedio ponderado de los requerimientos energéticos mínimos de los diferentes grupos de edad/sexo de cada país, cuyos valores se expresan como kilocalorías por persona al día.

Los requerimientos máximos de kilocalorías de conformidad con lo que establece el organismo internacional antes mencionado, se definen como la cantidad máxima de energía dietética por persona que se considera compatible con una vida activa y saludable, esto corresponde a las necesidades energéticas de un individuo con el IMC máximo aceptable, y como referencia a la población de cada país, es el promedio ponderado de las necesidades energéticas máximas de los diferentes grupos de edad y sexo, que se expresa como kilocalorías por persona al día (FAO, 2004).

Por su parte los requerimientos recomendados de ingesta de kilocalorías son las referencias normativas estimadas para tener una nutrición adecuada en la población, es decir, es la necesidad media (promedio) del suministro de energía dietética compatible con una vida activa y saludable, y de acuerdo con la FAO (2004), la utilidad de este parámetro se debe a que puede emplearse para calcular la cantidad de energía dietética por persona que se necesitaría para asegurar que el hambre se erradicara de un país.

Otro elemento fundamental para la estimación de los requerimientos mínimos, máximos y promedios de la ingesta de nutrimentos, que permita tener información sobre la situación

alimentaria de los hogares, son los rendimientos energéticos que debe proporcionar a la alimentación las proteínas y los carbohidratos, en este sentido los factores de conversión de acuerdo con Pérez (2001) son los siguientes:

- Para las proteínas 1 gramo equivale a 4 kilocalorías
- Para los carbohidratos 1 gramo equivale a 4 kilocalorías

Asimismo se recomienda que las proteínas aporten del 10 al 15% de las calorías totales diarias requeridas, mientras que para el caso de los carbohidratos la recomendación es que su aporte oscile entre el 50 al 70% de las calorías totales diarias requeridas (Servín, 2013).

De la información antes expuesta se elaboró un cuadro de requerimientos energéticos que se utilizó para la construcción del indicador de la situación alimentaria de los hogares, a continuación se presentan los datos de referencia utilizados para la clasificación de las unidades domésticas.

Tabla 3. Requerimientos mínimos y máximos para el consumo de energía, proteína y carbohidratos al día.

Grupo de referencia	Requerimientos mínimos			Recomendaciones energéticas			Requerimientos máximos		
	Energía (kcal/día)	Proteína (g/día)	Carbohidratos (g/día)	Energía (kcal/día)	Proteína (g/día)	Carbohidratos (g/día)	Energía (kcal/día)	Proteína (g/día)	Carbohidratos (g/día)
Adulto equivalente	1862	47-70	233-326	2600-2800	65-105	325-490	3140	79-118	393-550

Fuente: Adaptado de FAO, 2004 y del NIH, 2005.

Con los datos que se establecen en la tabla de arriba se construyó el indicador de la situación alimentaria para los hogares, las categorías que conforma el indicador se determinaron de la siguiente forma:

1. Exceso de consumo o sobrealimentación: los hogares cuyo consumo *per cápita* al día es superior a la recomendación del requerimiento máximo de ingesta energética, es decir, un consumo mayor a 3140 kcal/día.
2. Consumo energético máximo recomendado: hogares con un consumo *per cápita* al día que se encuentre entre las 2801 kcal hasta las 3140 kilocalorías.
3. Consumo energético recomendado: hogares con un consumo *per cápita* al día que se encuentre entre las 2600 kcal hasta las 2800 kilocalorías.
4. Consumo energético mínimo recomendado: hogares con un consumo *per cápita* al día que se encuentre entre las 1862 kcal hasta las 2599 kilocalorías.
5. Déficit de consumo, hambre o subconsumo: los hogares cuyo consumo *per cápita* al día es menor a la recomendación del requerimiento mínimo de ingesta energética, es decir, un consumo menor a 1862 kcal/día.

De las categorías antes expuestas, el análisis se enfocó en las características de los hogares que se encuentran en una situación de déficit de consumo o hambre, ya que son la población objetivo de la presente investigación.

Además con la información obtenida de la conversión y con el parámetro sobre la recomendación promedio de ingesta diaria de energía para un adulto equivalente (2,700 kcal/día) se determinó la

brecha que existe en los hogares que presentan algún grado de inseguridad alimentaria para poder lograr una alimentación adecuada conforme a las recomendaciones de ingesta energética alimentaria.

Al respecto se establecieron tres tipos de hambre de acuerdo con la adecuación de la ingesta respecto de las recomendaciones de consumo nutricional antes mencionadas, la clasificación del déficit se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4. Indicador de hambre en los hogares.

Tipo	Energía consumida (kcal/persona/día)	Consumo requerido
Hambre o subconsumo leve	1489-1861	>= 80%
Hambre o subconsumo moderado	931-1488	<=79% & >= 50%
Hambre o subconsumo severo	< 930	<=49%

Fuente: Modificado de Peltre-Wurtz, 2004.

La tabla 4 muestra tres tipos de categorías relacionadas con la intensidad del hambre, la clasificación del déficit alimentario se realizó conforme a la adecuación de la dieta respecto de las recomendaciones de consumo nutricional, es así que, los núcleos domésticos en condiciones de hambre leve son aquellos cuya ingesta cubre el 80% o un porcentaje mayor de las recomendaciones nutricionales, por su parte los hogares con subconsumo moderado son los que su consumo de alimentos cubre entre el 50% y el 79% de la ingesta recomendada, mientras que en las unidades domésticas con hambre severa la composición de su dieta solamente les permite cubrir hasta un 49% de los requerimientos nutricionales.

Asimismo para presentar el panorama sobre la situación alimentaria de los hogares con hambre, se determinaron una serie de rasgos asociados con la presencia de este problema en los núcleos domésticos, a continuación se presenta la información sobre las distintas características utilizadas en el estudio.

3.2 Variables utilizadas en la investigación y su determinación

Calidad de la dieta de los hogares: para realizar una aproximación al tema de la calidad de la dieta se preció a la clasificación de los distintos productos captados por la ENIGH en categorías de alimentos de acuerdo a su condición de procesados y no procesados o frescos, cabe mencionar que esta clasificación aporta información importante para determinar el aporte de las calorías vacías a la ingesta total de los núcleos domésticos, en otras palabras, estos datos permiten advertir la incorporación de productos procesados que de acuerdo con Carolan (2012) y Otero (2013), están compuestos por un alto valor de energía, azúcares, grasas y sal, además de un escaso contenido de macro y micronutrientes (proteínas, minerales o vitaminas) (para una lista detallada por producto ver anexos).

Tabla 5. Clasificación de productos por categoría de alimentos.

Tipo de producto	Categoría
Alimentos frescos	Cereales
	Productos de origen animal

	Leguminosas
	Verduras y tubérculos
	Fruta fresca
	Azúcar y miel
	Otros alimentos frescos
Alimentos procesados	Cereales procesados
	Bebidas procesadas
	Carne procesada
	Alimentos preparados
	Aceite y grasas
	Otros alimentos procesados
Alimentos consumidos fuera del hogar	Alimentos fuera del hogar

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Tipo y tamaño de la localidad: una de las características empleadas en la investigación es la relacionada con el tipo de localidad en la que se ubican los hogares, para la determinación de esta variable se utilizó la información de la ENIGH sobre el “tamaño de la localidad (tam_loc)”, a partir de estos datos se establecieron las siguientes categorías:

- Localidades urbanas de 100,000 y más habitantes (metrópolis).
- Localidades urbanas de 15,000 a 99,999 habitantes (ciudades medias).
- Localidades urbanas de 2,500 a 14,999 habitantes (ciudades pequeñas).
- Localidades rurales con menos de 2,500 habitantes (zonas rurales).

Situación parental del hogar: entre los rasgos que se incorporaron en el estudio se encuentra el relacionado a la situación parental de la familia, en este sentido, los hogares registrados en la ENIGH se clasificaron en dos categorías, núcleos domésticos biparentales, es decir, aquellos que cuentan con la presencia de ambos padres, y los monoparentales, hay presencia de uno de los padres; asimismo para identificar a los hogares de acuerdo con su situación parental se utilizó la variable relacionada con la “Situación conyugal del jefe del hogar (edo_conyug)”, a continuación se muestra la forma en que se determinó cada categoría.

- Hogar biparental: constituidos por núcleos domésticos en los que el jefe del hogar se encuentra en una situación conyugal de unión libre y los casados.
- Hogar monoparental: conformados por unidades domésticas cuyos jefes de familia están separados, divorciados y viudos.

Tipo de hogar: otra de las características fundamentales para abordar el tema de la estructura del núcleo doméstico y su relación con el hambre, es la relacionada con el tipo de hogar, esta variable denominada en la ENIGH como “Clase de hogar (clas_hog)” hace una diferenciación de las unidades domésticas a partir del tipo de relación consanguínea, legal, de afinidad o de costumbre entre el jefe(a) y los otros integrantes del hogar; a continuación se presentan las categorías que componen esta variable.

- Hogar unipersonal: formado por una sola persona que es el jefe(a);
- Hogar nuclear: constituido por un solo grupo familiar primario, es decir, puede estar conformado por ambos cónyuges y los hijos, sólo un padre con hijos, o una pareja que vive junta y no tiene hijos.
- Hogar ampliado: formado por el jefe(a) y su grupo familiar primario más otros grupos familiares u otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etc.).
- Hogar compuesto: conformado por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe(a).
- Hogar corresidente: hogar formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

Jefe del hogar indígena: para la identificación de los hogares cuyo jefe de familia pertenece a alguna etnia originaria, se utilizó la variable denominada “Habla indígena (habla ind)” de la ENIGH, a partir de estos datos se determinó al jefe de hogar indígena como aquellos que hablan alguna lengua indígena o dialecto.

Dependencia demográfica del hogar: la razón de dependencia demográfica es otro de los indicadores fundamentales para caracterizar la estructura del núcleo doméstico, esta variable expresa la relación entre el grupo poblacional en edad económicamente dependiente o potencialmente inactiva, concebido como aquellos menores de 15 años de edad y de 65 años y más, y el grupo poblacional potencialmente activo o productivo, concebido como aquellos de entre 15 y 64 años de edad, es decir, representa la carga que soporta la población activa, con relación a la población inactiva; en este sentido la estimación del indicador se realizó a partir de la variable “Edad” de la ENIGH a la que se le aplicó la siguiente fórmula.

$$RD = \frac{\text{Integrantes de 0 a 14} + \text{Integrantes de 65 y más años}}{\text{Integrantes de 15 a 64 años}}$$

Asimismo los resultados de esta operación se clasificaron en las siguientes categorías:

- Sin dependencia: hogares con valor de 0.00.
- Dependencia baja: hogares con valores de 0.01 a 0.49.
- Dependencia media: hogares con valores de 0.50 a 0.99.
- Dependencia alta: hogares con valores mayores a 1.00.

Precariedad laboral: para realizar una aproximación a las condiciones de precariedad laboral en los integrantes del hogar se utilizó el indicador de carencia por acceso a la seguridad social elaborado por el CONEVAL a partir de la información de la ENIGH, este tipo de carencia se refiere al trabajo y sus condiciones, dentro del cual se definen coberturas sociales mínimas que deben otorgarse a los trabajadores y sus familiares, en este sentido de acuerdo con CONEVAL (2014), la finalidad de la seguridad social es garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, es así que el indicador se determinó a partir de los siguientes criterios.

- Hogares cuya población económicamente activa, asalariada, cuenta por parte de su trabajo, con las prestaciones establecidas en el artículo 2° de la Ley de Seguridad Social.

- Hogares que disponen de servicios médicos como prestación laboral y además, cuenta con SAR o Afore.
- Hogares cuyos integrantes cuentan con alguna jubilación y pensión, o si son beneficiarios de algún programa social de pensiones para adultos mayores.

Es así que los hogares con carencia por acceso a la seguridad social son aquellos que no cumplen con uno o más de los criterios mencionados.

Condición de bienestar del hogar: uno de los indicadores sustanciales para aproximarse a la situación socioeconómica del núcleo doméstico es el de la condición de bienestar del hogar, el cual identifica a las unidades domésticas en pobreza, vulnerabilidad, así como a los no pobres y no vulnerables; en este sentido, el indicador desarrollado por CONEVAL (2014), a partir de la información de la ENIGH, se construyó a partir de las siguientes dimensiones.

La dimensión asociada al espacio del bienestar económico, la cual se mide operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita.

La dimensión asociada a los derechos sociales, que implica el ejercicio de derechos como la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación, la vivienda y sus servicios, las cuales se miden por medio de la construcción de seis indicadores de carencia social, uno por cada derecho.

A partir de estas dos dimensiones el CONEVAL (2014) estableció las siguientes categorías que conforman el indicador de bienestar en el hogar:

- Hogares pobres: núcleos domésticos con ingreso inferior al valor de la Línea de Bienestar (cantidad de ingreso requerido para adquirir los bienes y servicios que permitan satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias) y que padece al menos una carencia social.
- Hogar vulnerable por carencias sociales: unidades domésticas que presentan una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar.
- Hogar vulnerable por ingresos: núcleos domésticos que no reportan carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la Línea de Bienestar.
- Hogar no pobre y no vulnerable: unidades domésticas cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar y no tiene carencia social alguna.

También es necesario mencionar en este apartado metodológico que en las estadísticas oficiales existe un indicador específico que aunque no es exclusivo incluye el término hambre en su categorías de medición, que es el indicador de carencia por acceso a la alimentación establecido por el INEGI y CONEVAL para delimitar a la población que padece esta condición en el país, y que se construye a partir de los datos proporcionados por la Escala Latinoamericana de Seguridad Alimentaria (ELCSA), la utilidad de este indicador lo han demostrado las aproximaciones realizadas por el propio CONEVAL (2010), SEDESOL (2012), Negrete (2013), Esquivel (2013), e inclusive desde la misma Cruzada Nacional Contra el Hambre, quienes utilizan los datos de la carencia por acceso a la alimentación para comprender la magnitud de este fenómeno pues consideran que el hambre existe bajo situaciones de inseguridad alimentaria (IA) severa, ya sea por cuestiones de acceso, disponibilidad o estabilidad de los alimentos.

Es pertinente recalcar que el hambre y la inseguridad alimentaria son conceptos concatenados, el hambre abarca formas clínicas (desnutrición) como formas menos graves, mientras que la inseguridad alimentaria se produce cuando una persona padece hambre o está en una situación tal que podrá padecer hambre en el futuro (FAO, 2006), y en este sentido el indicador de carencia alimentaria establecido por el CONEVAL como se encuentra constituido por los diferentes grados de inseguridad alimentaria determinados a partir de la ELCSA permite identificar a la población que padece hambre en el país, es por ello que en la presente investigación se retomó este indicador en conjunto con el que se construyó a partir de los requerimientos energéticos para la población, con la intención de tener una aproximación de mayor precisión a este problema.

Relacionado con lo expuesto anteriormente es importante retomar el estudio realizado por Villagómez-Ornelas *et al.* (2014), ya que efectúan diferentes pruebas de validez estadística a la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), incorporada en los datos de la ENIGH, con la finalidad de determinar si los datos presentados por la encuesta cuentan con validez y confianza estadística, es decir, si reflejan la situación de seguridad o inseguridad alimentaria en la que se encuentran los hogares estudiados; las pruebas estadísticas que los autores realizaron son:

- Ordenamiento de las preguntas: se verificó que las proporciones de respuestas afirmativas sigan el continuo de severidad esperado, es decir, que sean más altas para las preguntas de menor gravedad y más bajas para las de mayor severidad; para el caso de esta prueba los resultados permitieron determinar que efectivamente, las preguntas asociadas con menor severidad presentaron los porcentajes de respuesta más elevados, por lo que se corroboró la existencia de un patrón de respuesta afirmativa que tiende a disminuir conforme aumenta la severidad de las preguntas.
- Análisis de consistencia interna mediante el coeficiente alfa de Cronbach: se determinó la correlación promedio entre los ítems del instrumento, que puede adoptar valores entre 0 y 1, así mismo, las estimaciones que entre 0.70 y 0.90 indican que la consistencia interna es adecuada, es decir, la escala mide correctamente el constructo teórico que busca medir; para esta prueba los resultados arrojaron valores superiores a 0.85, por lo que los autores concluyen que la escala está compuesta por un conjunto de ítems altamente correlacionados, lo cual se traduce en una aproximación sólida a un mismo concepto, en este caso la seguridad alimentaria.
- Análisis de paralelismo de las curvas de prevalencia de afirmación: se midió la semejanza en la interpretación de la severidad de cada pregunta, en función de diferentes atributos de los individuos, es decir, se espera que el contenido de las preguntas sea interpretado de manera semejante en cualquier estrato; para este análisis se realizó la distinción por quintiles de ingreso; en esta prueba los resultados mostraron curvas de porcentaje de afirmación con tendencias similares en los distintos quintiles de ingreso, adicionalmente, las curvas no se cruzaron entre sí, lo cual constituye un indicativo de que personas con distinto nivel socioeconómico interpretan de manera similar las preguntas de la escala.
- También se realizó la prueba del modelo de RASCH por ámbito geográfico (rural y urbano), por condición de habla de lengua indígena y por quintiles de ingreso. Se corroboró el buen comportamiento de la escala en diferentes segmentos de la población, sujetos a dinámicas

de acceso a la alimentación, producción y estratificación económica posiblemente diferenciadas, asimismo la prueba mostró que, como constructos, el conjunto de las preguntas de la escala cumple adecuadamente con dos funciones: identificar a la población que presenta el atributo de interés (la seguridad o inseguridad alimentaria en este caso) y medir la intensidad con la que experimenta el fenómeno.

Con las pruebas anteriores los autores demuestran la validez y confianza de la ELCSA para medir la situación de seguridad/inseguridad alimentaria en los hogares; después de haber aclarado este punto se indica la pertinencia de utilizar la ENIGH y específicamente los datos de la ELCSA para complementar el estudio del hambre en los hogares del país, en este sentido es importante mencionar la estructura y el contenido de dicho instrumento, para lo cual es pertinente remitirnos al análisis realizado por Valencia y Ortiz (2014) para realizar esta tarea.

En el texto Valencia y Ortiz (2014) exponen que la ELCSA está conformada por 16 preguntas relacionadas con el acceso a la alimentación, de las cuales nueve son dirigidas a la población adulta y siete a los menores de edad; dichas preguntas indagan si en los últimos tres meses, por falta de dinero u otros recursos, algún adulto en el hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad; dejó de desayunar, comer o cenar; comió menos de lo que piensa debía comer; se quedó sin comida; sintió hambre pero no comió; sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día; en el caso de que el hogar cuente con menores de 18 años se pregunta si, en los últimos tres meses, por falta de dinero u otros recursos, alguno de ellos: tuvo una alimentación basada en poca variedad; comió menos de lo que debía; disminuyó la cantidad servida en sus comidas; sintió hambre pero no comió; se acostó con hambre; comió una vez al día o dejó de comer todo un día.

De acuerdo con lo anterior para determinar el grado de inseguridad alimentaria se considera lo siguiente:

- Seguridad alimentaria: los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.
- Leve: los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a tres de las nueve preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a cuatro de las dieciséis preguntas de la escala; esto implica una reducción en la variedad y calidad de la dieta.
- Moderado: los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de cuatro a seis preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cinco a ocho preguntas de la escala; esto implica que en los hogares hay una reducción de la cantidad de alimentos consumida por los adultos.
- Severo: los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de siete a nueve preguntas; los hogares con menores de edad que responden de más de ocho preguntas de la escala; esto indica que en los hogares se quedaron sin alimentos y/o tuvieron que recurrir a formas socialmente inaceptables para obtenerlos.

Además de realizar el análisis anterior, se determinó la desigualdad en el consumo de alimentos (kilo/persona/día) de acuerdo a la estratificación social utilizada por el CONEVAL sobre pobreza, vulnerabilidad y no pobre ni vulnerable, mediante la cantidad y el tipo de alimentos consumidos por hogar en estos estratos, así como el tamaño de la localidad de residencia, lo anterior permitió dilucidar la diversidad y el monto de alimentos a los que tienen acceso la población, así como las diferencias en la alimentación entre estratos sociales, su comportamiento a través del tiempo y el tipo de localidad en el que habitan, en adición a lo anterior, se realizó el estudio del porcentaje gasto destinado a la adquisición de alimentos en relación con el ingreso de los hogares, lo que complementa la visión sobre los procesos de desigualdad en el acceso a la comida; en este apartado es importante resaltar los aportes realizados por Contreras y Contreras (2009, 2012, 2015), quienes han realizado estudios basados en las ENIGH relativos a la pobreza de ingresos y su relación con las tendencias en el consumo (calidad, variedad y cantidad) de alimentos, así como de las percepciones sobre la variabilidad de la dieta en la población, es por esto que dichos estudios aportan elementos sobre la forma de realizar el análisis estadístico de los datos por lo que son materiales relevantes en lo que respecta a la metodología empleada y sus respectivos resultados para la presente investigación.

Como ya se mencionó anteriormente, para poder realizar el análisis de los datos sobre el consumo de alimentos se empleara la metodología utilizada por Contreras y Contreras (2012), que consiste en lo siguiente:

1. Estratificar a los hogares de acuerdo con los deciles de ingreso, además, de la clasificación definida por el CONEVAL y que consiste en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y no pobre ni vulnerable.
2. Caracterizar a los hogares según su localización en los niveles de urbanización, es decir, a) metrópolis (100 000 habitantes y más), b) ciudades medias (15 000-99 999 mil habitantes), c) ciudades pequeñas (2, 5000-14 999 mil habitantes), d) localidades rurales (menos de 2 500 habitantes).

Estos procedimientos permitieron determinar el consumo típico por estrato social, los incrementos y las pérdidas en la ingesta de alimentos que conforman la dieta de los hogares y la variedad en la alimentación de las personas.

Finalmente cabe resaltar que al realizar la combinación del indicador sobre las condiciones alimentarias de los hogares propuesto en la presente investigación, y el que se elaboró a partir de los datos de la ELCSA constituido por diferentes niveles de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa), así como al utilizar las categorías de pobreza, vulnerabilidad y no pobre ni vulnerable definidas por CONEVAL, fue posible clasificar a los hogares de acuerdo con las condiciones sociodemográficas y económicas en las que es más común encontrar deficiencias en el consumo de los alimentos, además de aportar elementos para el debate en lo que respecta a las diferentes formas de aproximarse al estudio del problema del hambre en los hogares del país.

Capítulo 4. Crisis alimentaria y el sistema agroalimentario en México.

En el presente capítulo se realiza un análisis del contexto en el que se desarrolló la crisis alimentaria acontecida en 2008 y posteriormente en 2012, así como de las características del sistema agroalimentario que impera en el país, lo anterior con la finalidad de mostrar las condiciones que posibilitaron el incremento acelerado en el precio de los alimentos, y los efectos que estos procesos han tenido en las condiciones alimentarias de los hogares mexicanos, lo cual a su vez se encuentra interrelacionado con la instauración de un régimen alimentario neoliberal de carácter corporativo que ha sido un factor sustancial en las modificaciones del patrón de consumo de los núcleos domésticos, asociado con una disminución en la calidad de la alimentación de las personas, con repercusiones directas en la persistencia y agudización de diversos problemas nutricionales dentro de los hogares como son el sobrepeso, la obesidad y el hambre.

4.1 La crisis alimentaria

En junio de 2008 los precios de los granos básicos registraron un aumento acelerado, posteriormente entre 2010 y 2012 se presentó una segunda fase de la crisis alimentaria en el ámbito mundial, derivada de una nueva escalada alcista de los precios, pues aunque los organismos multilaterales como la FAO, trataron de caracterizar a esta segunda fase como “otra” crisis alimentaria, se trata de un mismo fenómeno en tanto responde a un origen común.

En este sentido los precios altos y volátiles de los alimentos, son factores que contribuyen de forma importante a la inseguridad alimentaria y su agudización, que provoca graves efectos sobre los niveles de bienestar de la población como por ejemplo con la presencia del hambre, elemento que incide negativamente en el desarrollo de las regiones del país, sobre todo en las más marginadas, es así que de acuerdo con Salazar (2010), las causas de la crisis alimentaria se vinculan a las características del sistema agroalimentario contemporáneo, incapaz de resolver las necesidades alimentarias de la población mundial.

La crisis alimentaria de acuerdo con Rubio (2013) es un proceso histórico, caracterizado por el aumento del precio de los principales productos alimenticios (hecho que sin duda reduce su acceso a la población) en el ámbito mundial, la cual se encuentra fuertemente vinculada con la crisis financiera y energética; se entiende como una falla generalizada en el sistema alimentario nacional y global que provoca un deterioro en la accesibilidad de los alimentos por parte de los hogares y las personas (Salazar, 2010).

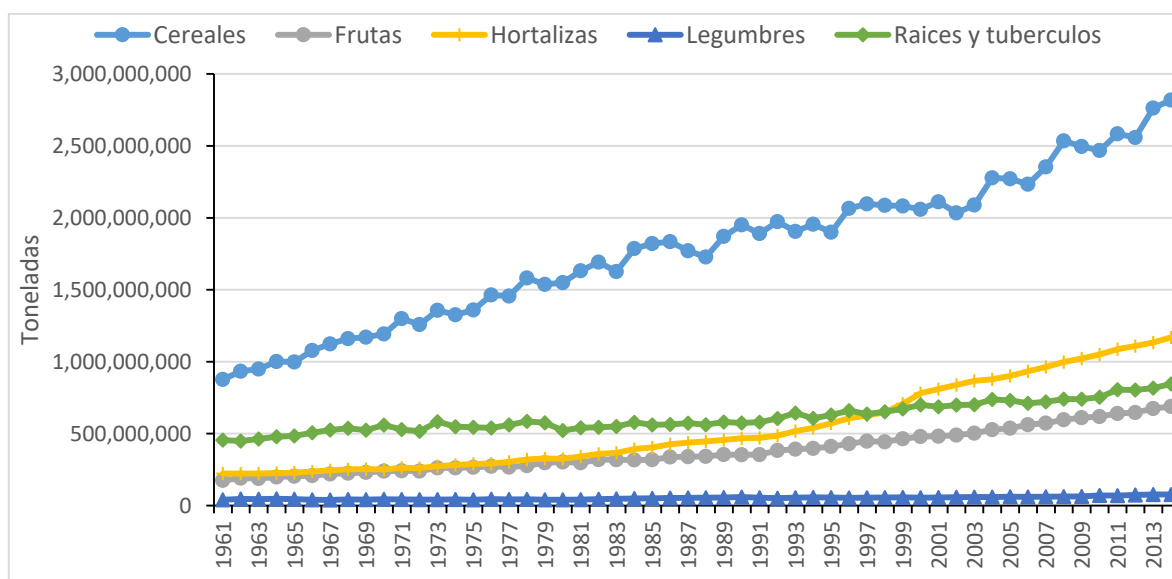
Aquí es importante resaltar que a principios de la década de los ochentas se instauró el modelo neoliberal del cual emergió un orden agroalimentario de carácter global, que en el ámbito agropecuario ha resultado en una enorme fragilidad alimentaria, ya que la producción y las exportaciones principalmente de los granos básicos que son la base de la alimentación de la población se han concentrado en un puñado de países. Bajo este modelo se reconfiguraron los mecanismos de dominio y subordinación sobre las agriculturas de los países subdesarrollados, bajo la directriz de un pequeño grupo de Agroindustrias Transnacionales, que controlan toda la cadena agroalimentaria global desde la provisión de los insumos hasta los canales de distribución y comercialización (Cortes, 2016), es así que el neoliberalismo logró someter a sus requerimientos de bajos costos al sector agropecuario, sin embargo paralelamente fortaleció los factores de riesgo

(que posteriormente ocasionaron la crisis alimentaria) en el terreno más sensible para la humanidad: el de la alimentación básica (Rubio, 2013).

La crisis alimentaria acontecida desde 2008 presenta características particulares ya que los alimentos (especialmente los granos básicos) se han convertido en mercancías sujetas a la especulación; estos productos se han constituido en mecanismos compensatorios ante el declive de las acciones bursátiles, con lo cual sobreviene de manera recurrente la volatilidad de los precios, en este sentido de acuerdo con Rubio (2013), la transformación fundamental que lleva al papel protagónico de la crisis alimentaria en la crisis capitalista, lo constituye la conversión de las materias primas estratégicas en objetos de especulación, por lo que en el neoliberalismo se presenta un dominio del capital financiero sobre el productivo que se expresa en el llamado proceso de la financiarización, que se define como el umbral a partir del cual lo financiero (al ser más lucrativo que lo productivo) se desarrolla a expensas de este último.

En este sentido tal como afirma Romero (2012) la crisis alimentaria involucra el incremento de los precios de los alimentos debido a diversos factores (principalmente de carácter económico-financiero) que resultan en un acceso insuficiente a los alimentos para la población, lo anterior en un contexto de aumento sostenido en la producción de bienes destinados a la alimentación (figura 1).

Figura 1. Producción mundial por grupo de cultivos.



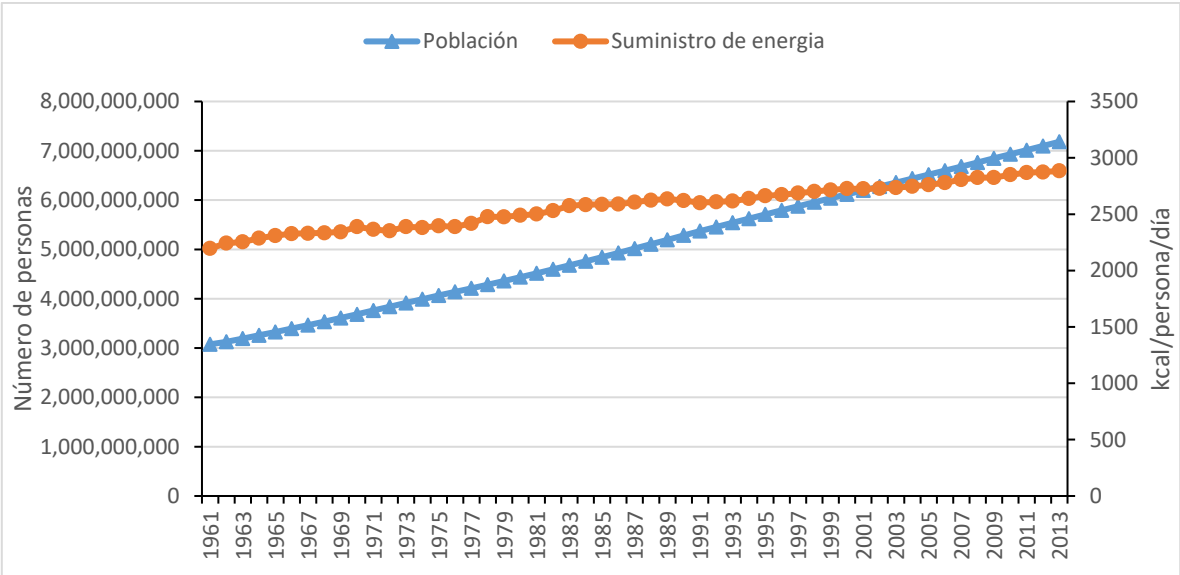
Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

Como se observa en la figura anterior la producción mundial de productos alimentarios presenta un crecimiento constante durante el periodo que comprende de 1961 al 2014, el incremento es diferenciado de acuerdo al grupo de cultivos que se revise, en el caso de los granos básicos (el grupo de cereales) se ha triplicado su producción al pasar de 876 millones de toneladas en 1961 a 2,818 millones de toneladas en 2014, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 2.2%, lo anterior permite aseverar que existe un crecimiento sostenido en la producción mundial de granos básicos.

El énfasis en la producción de granos básicos se debe a que representa la base de alimentación de los grupos poblacionales, ya sea el arroz, maíz, trigo o centeno, sin embargo el incremento en las cosechas de los cultivos presenta tendencias similares a la de los cereales, ya que en el caso de las hortalizas la tasa media de crecimiento anual durante el periodo de 1961 a 2014 asciende al 3.1%, las frutas presentan una tasa del 2.6%, mientras que las legumbres así como las raíces y los tubérculos tienen tasas del 1.9% cada grupo de cultivos, estos datos muestran la tendencia constante a la alza en su producción, aunque con fluctuaciones y diferencias en el ritmo de crecimiento.

Cabe mencionar que aunque la información relacionada con la producción mundial de cultivos alimentarios es indicativa de que las causas de la crisis alimentaria no se vinculan solamente con caídas sustanciales en la producción, sin embargo es posible mostrar que la disponibilidad de alimentos a nivel mundial es suficiente para satisfacer las necesidades energéticas (expresada en kilocalorías) de la población en constante crecimiento en el mundo (Figura 2).

Figura 2. Población y suministro alimentario energético mundial.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y FAOSTAT.

En la figura 2 se presentan la información sobre el crecimiento de la población mundial y el suministro⁶ (disponibilidad) alimentaria en materia de energía expresada en kilocalorías (kcal) por persona al día, los datos demuestran que si bien la población a nivel mundial tiene una tendencia al alza con una tasa media de crecimiento anual del 1.6%, con lo que se pasó de 3,075 millones de personas en 1961 a 7,182 millones de habitantes en el mundo en 2013, la disponibilidad alimentaria

⁶ El suministro alimentario es un indicador establecido por la FAO el cual proporciona información sobre la disponibilidad per cápita de alimentos para consumo humano expresado en su contenido calórico, así como de proteínas y grasas durante un periodo de referencia, este indicador se estima con los datos de la producción mundial de alimentos más los cambios (ajustes) en las existencias (disminución o aumento) de alimentos a nivel mundial (su estimación cambia al establecer los datos por países ya que se agregan las importaciones y se restan las exportaciones de alimentos).

es suficiente para satisfacer las necesidades energéticas de las personas, ya que para 2013 se obtuvo un suministro mundial de 2,884 kcal por persona al día, lo que supera la recomendación media de ingesta energética calórica establecida por la FAO para la población mundial que asciende a las 2,355 kcal/persona/día, lo que indica que la producción de alimentos y su disponibilidad es suficiente para satisfacer los requerimientos promedio de energía de la población, aquí lo que se demuestra es que se cuenta con la capacidad productiva para cubrir las necesidades alimentarias (en este caso el requerimiento de energía) de la población siempre que se distribuyeran los alimentos de forma equitativa entre todos los habitantes (situación que aún no existe).

En este sentido tal como afirma Cortés (2016) resulta contradictorio que, en los últimos cincuenta años, la producción de alimentos ha aumentado anualmente de forma constante (alrededor del 2% anual) y que la disponibilidad alimentaria específicamente en calorías (energía) sea suficiente para toda la población, mientras que la inseguridad alimentaria, el hambre y la desnutrición persisten en el mundo, lo anterior muestra que existen alimentos suficientes para alimentar a la población mundial, sin embargo su acceso se encuentra restringido o simplemente no están llegando a las personas que lo requieren, y de acuerdo con este autor la situación se aclara al examinar el modelo neoliberal establecido desde la década de los ochenta y el carácter del sistema agroalimentario resultado de ese modelo.

4.1.1 El neoliberalismo y el régimen alimentario corporativo como el rasgo estructural de la crisis alimentaria

La crisis alimentaria en México (y en el mundo) es el resultado de las políticas neoliberales aplicadas sin interrupción por los gobiernos desde la década de los ochenta, conforme a los lineamientos establecidos por los organismos internacionales que promueven la ideología del libre mercado como son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, instituciones que han sido claves para la instrumentación de lo que han denominado reformas estructurales en los países subdesarrollados.

En este sentido para Harvey (2007) el neoliberalismo es una teoría de prácticas político-económicas, cuya postura consiste en afirmar que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano es mediante el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por privilegiar los derechos de propiedad privada, mercados libres y libertad de comercio, es decir, se debe evitar cualquier tipo de restricción o intervención al funcionamiento del mercado, por lo que el papel del Estado es el de crear preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de las prácticas empresariales, por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero, debe disponer de las estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado éste debe ser creado mediante la acción estatal. La intervención estatal en los mercados (una vez creados) debe ser mínima porque, de acuerdo con esta perspectiva, el Estado no puede en modo alguno obtener la información necesaria para anticiparse a las señales del mercado (los precios) y porque es inevitable que poderosos grupos de interés distorsionen y condicionen estas intervenciones estatales (en particular en los sistemas democráticos) al atender a su propio beneficio.

Bajo el neoliberalismo la empresa privada y la iniciativa empresarial son tratadas como las llaves de la innovación y de la creación de riqueza, es por ello que los sectores económicos anteriormente dirigidos o regulados por el Estado deben ser traspasados a la esfera privada y desregulados (liberados de toda forma de interferencia estatal); asimismo la competencia entre los individuos, las empresas, y entre entidades territoriales (ciudades, regiones, naciones y agrupamientos regionales) es considerada una virtud esencial, sin embargo en el caso de que las directrices de la competencia no se hallen establecidas claramente o que los derechos de propiedad privada sean difíciles de definir, el Estado se encuentra obligado a utilizar su poder para imponer o crear sistemas de mercado (tales como comerciar con los derechos de contaminación), entonces con la privatización y la desregulación, junto a la competencia, se eliminan los trámites burocráticos, incrementan la eficiencia y la productividad, mejoran la calidad de las mercancías y reducen los costos, tanto de manera directa para el consumidor a través de la oferta de bienes y servicios más baratos como indirectamente mediante la reducción de las cargas fiscales (Harvey, 2007).

De acuerdo con Harvey (2007) desde la perspectiva del neoliberalismo, con la libertad personal e individual en el mercado, cada individuo es responsable de su bienestar y debe responder por sus acciones; por lo tanto el éxito o el fracaso personal son interpretados en términos de virtudes empresariales o de fallos personales (como puede ser no invertir de manera suficiente en el propio capital humano a través de la educación) en lugar de ser atribuidos a las características propias del sistema (como las exclusiones de clase normalmente atribuidas al capitalismo).

Es así que el neoliberalismo de acuerdo con Ramos (2001) se configura como una estrategia política con la cual el capital monopólico y las burocracias políticas o élites gubernamentales de las grandes potencias se adaptan al contexto de globalización y promueven una forma de inserción de las naciones, las comunidades y los individuos en ella y un modo particular de regulación mundial en su seno, es decir, se puede concebir como un plan concertado entre las fuerzas más representativas del poder político y económico mundial para asegurar la permanencia de un sistema social injusto y excluyente, y que justifica sus acciones a partir de una interpretación sesgada de la realidad mundial, y de una crítica que rechaza cualquier tipo de intervención que busque promover la distribución de los recursos y beneficios generados, la justicia social y la disminución de las desigualdades.

El neoliberalismo descansa sobre cuatro aspectos principales, y que son la base de las políticas de ajuste estructural instrumentadas desde la década de los ochenta a nivel global, los rasgos fundamentales de la ideología neoliberal son los siguientes (Harvey, 2007):

1. Privatización y mercantilización: la empresarialización y la privatización de los activos previamente públicos ha sido un rasgo distintivo del proyecto neoliberal, su objetivo prioritario ha consistido en abrir todos los campos posibles a la acumulación de capital, lo anterior supone una transferencia de activos de las esferas pública y popular a los dominios de lo privado y de los privilegios de clase; por su parte el proceso de la mercantilización se sustenta en que los mercados y las señales del mercado son el mejor modo de determinar todas las decisiones relativas a la distribución, desde esta perspectiva todo puede ser tratado como una mercancía; asimismo la mercantilización se sustenta sobre la existencia de derechos de propiedad respecto de los procesos, cosas y relaciones sociales, a los que puede ponerse un precio y pueden ser objeto de comercio.

2. Financiarización: proceso asociado con la volumen diario de transacciones financieras vinculadas con las mercancías ofertadas, así como los productos y servicios financieros en los mercados internacionales, necesarios para apoyar el comercio internacional y los flujos de inversiones productivas; lo anterior fue impulsado por la desregulación ya que permitió que el sistema financiero se convirtiera en uno de los centros principales de generación de ganancias y de actividad redistributiva (en favor de los actores del sector financiero) mediante la especulación, la depredación, el fraude, y el robo.
3. La gestión y la manipulación de la crisis: la creación, la gestión y la manipulación de la crisis a escala mundial ha evolucionado hacia el fino arte de la redistribución deliberada de la riqueza desde las clases bajas a las altas, y de los países pobres hacia los ricos.
4. Redistribuciones estatales: el Estado neoliberal se convierte en el primer agente en la aplicación de las medidas redistributivas, procurando que el flujo de la riqueza se desplace de las clases bajas (de los pobres y vulnerables) hacia las más altas (ricos); esto se lleva a cabo en primer lugar a través de la búsqueda de modelos de privatización y de recortes de aquella parte del gasto público que pudiera afectar la transferencia de riqueza; el otro mecanismo para la redistribución la riqueza y la renta es mediante las reformas del código tributario que conceden un trato de favor a los beneficios generados por las inversiones frente a los que proceden de los salarios y de otro tipo de ingresos, la promoción de elementos regresivos en la legislación fiscal y la introducción de subvenciones y de exenciones fiscales destinadas a las corporaciones.

Esta ideología neoliberal comenzó a imponerse en los países latinoamericanos a fines de la década de los ochenta a través de lo que se denominó como el Consenso de Washington que buscaba acelerar el proceso de liberalización comercial en los países, particularmente del sector agropecuario y de servicios. Este Consenso de Washington se conformó por un conjunto de políticas que plantearon un cambio estructural en las funciones y el actuar del Estado, ya que se argumentó que el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (como la política adoptada en Latinoamérica con posterioridad a la segunda guerra mundial) se caracterizaba por su ineficiencia en la asignación de los recursos, además de asociar a la intervención del Estado en la economía como el origen de todos los desequilibrios macroeconómicos (Gambina, 2013).

El Consenso de Washington contiene una serie de políticas que se instrumentaron bajo la premisa de poder superar el modelo “estatista” para impulsar el camino hacia el crecimiento sostenido, en este sentido, de acuerdo con Gambina (2013) y Ornelas (2001), los rasgos primordiales de las reformas estructurales asociadas con el modelo económico neoliberal en el ámbito global son los siguientes:

1. El libre funcionamiento del mercado se considera como el instrumento único, por ser el más eficaz, para la asignación de los recursos productivos en la actividad económica.
2. Apertura total e irrestricta del país a las mercancías y los flujos de capital internacionales.
3. Reducción de la injerencia del Estado en la actividad económica, lo cual implica:
 - a. disminuir el gasto público para mantener el equilibrio de las finanzas gubernamentales;
 - b. menor influencia de las políticas públicas en la economía;
 - c. privatización de todos los activos gubernamentales y las empresas públicas;

- d. desregulación de la economía; y
 - e. eliminación de toda política para actuar en la economía, diseñada y aplicada por el Estado.
4. La única acción legítima del Estado es permitir el pleno funcionamiento del libre mercado en la economía.
 5. Se sustituye la política monetaria neutra por una activa, consistente en la restricción de la circulación monetaria. Asimismo, se contrae el gasto público para combatir la inflación, considerada como un fenómeno estrictamente monetario y cuyo control, por tanto, depende tanto de la astringencia monetaria (frenar el consumo y la inversión), como de la disciplina en el gasto público y su equilibrio.
 6. Creciente importancia al logro de los equilibrios macroeconómicos.
 7. Liberación de los precios de todos los bienes y servicios, y desaparición de subsidios generalizados al consumo.
 8. Flexibilización laboral, es decir, menor intervención de los sindicatos en la fijación de los salarios y las prestaciones laborales, así como eliminación de los contratos colectivos y si es posible de todo tipo de organización sindical que pretenda reivindicar los derechos de los trabajadores.
 9. Imposición de la razón económica (de mercado) sobre la política, y las ganancias se convierten en los ejes rectores de la organización social en su conjunto.
 10. Se abandonan los objetivos de crecimiento y distribución de la riqueza como razón de ser de la actividad económica, para ser sustituidos por el combate a la inflación y los equilibrios macroeconómicos, es decir, se privilegia la acumulación del capital a toda costa. En otras palabras, la razón económica se impone a la razón social.
 11. En el aspecto intelectual el neoliberalismo tiende al pensamiento único y, en el político, a considerar como la única opción posible la democracia liberal representativa.

Cabe mencionar que al respecto, en el caso de México la instrumentación del modelo neoliberal según Órnelas (2001) presenta las siguientes características:

- Una cada vez menor intervención del Estado en la economía, cuya contraparte es el creciente papel de los mecanismos de mercado en la asignación de los recursos productivos y la formación de los precios. Al Estado sólo se le permite actuar para garantizar el buen funcionamiento del mercado.
- Se transfiere todo tipo de propiedad del sector público al privado, incluso se privatizan los servicios públicos que el sector privado exige para convertirlos en fuente de ganancias.
- Traslado al sector privado de las definiciones respecto del rumbo e intensidad del crecimiento económico.
- Apertura de la economía al comercio y al flujo de capitales del exterior.
- La elevada prioridad concedida a los equilibrios macroeconómicos, como la estabilidad monetario-cambiaría, la fiscal y los precios.
- Preservación de un tipo de cambio antiinflacionario (moneda nacional sobrevaluada) como instrumento para abatir la inflación y modernizar la planta productiva interna.

- La existencia de programas de carácter asistencialistas (como Solidaridad, Progresá, Oportunidades y Prospera) orientados a paliar la pobreza más que a eliminarla.
- En el campo se promueve la reforma jurídica que modificó el artículo 27 constitucional y sus leyes reglamentarias, con la finalidad terminar con el reparto agrario e impulsar la privatización y la capitalización de la agricultura nacional.
- En tanto se considera que la intervención del Estado para fomentar una actividad específica (sector, rama o empresa) deja sin oportunidad a otras, se rechaza el diseño y aplicación de políticas estatales (industriales, agrícolas, etc.) pues, desde la perspectiva neoliberal, esos apoyos pueden permitir seguir en el mercado a empresas o sectores de la actividad económica ineficientes. Lo cual resulta injusto para aquellas empresas que, sin apoyos gubernamentales, se mantienen en el mercado invirtiendo recursos para mejorar su eficiencia y calidad. Esto sugiere que el mercado tiene los mecanismos para establecer el número adecuado y el tipo de empresas que se tienen que mantener en la actividad económica.

De acuerdo con lo anterior es posible afirmar que, con la instrumentación de las políticas neoliberales se promueve un desarrollo asentado en el capital privado en detrimento del público, mediante el supuesto de que los ajustes estructurales inducidos alimentarán el crecimiento económico que permita la mejor utilización de la capacidad instalada y los recursos existentes en cada país para satisfacer necesidades sociales insatisfechas (incluida entre ellas la alimentación).

En el ámbito agroalimentario el neoliberalismo trajo consigo la instauración de un nuevo sistema agroalimentario global, en el que autores como McMichael (2015), Otero (2013) y Rodríguez (2010), formulan la categoría de régimen alimentario la cual permite caracterizar al sistema agroalimentario en este caso dentro de la etapa neoliberal; en este sentido el régimen alimentario se define como período histórico de estabilidad en las relaciones (desiguales) internacionales de poder y propiedad que configuran el ordenamiento de la economía agroalimentaria mundial, en la que se establece una estructura de producción y consumo de alimentos a escala global, dispuesta a través de la acción combinada de las estrategias del Estado, los movimientos sociales, junto a las apuestas de las corporaciones.

De acuerdo con Rodríguez (2010) la noción de régimen alimentario vincula el proceso histórico de conformación de la dieta (cocina, mesa y gastronomía) de una sociedad o sector social, con la geopolítica mundial, además permite comprender el papel de la agricultura y de los alimentos en la acumulación de capital a través del tiempo y el espacio.

Por su parte McMichael (2015) expone que como resultado de la internacionalización de los principios del mercado neoliberal en los Estados sujetos a la privatización vía el mandato del ajuste estructural y los acuerdos de libre comercio, surgió el régimen alimentario corporativo (o empresarial).

El régimen alimentario corporativo se instauró mediante la imposición de políticas fomentadas por la intervención de organismos como el FMI, BM y la OMC, con el objetivo de liberalizar el mercado y romper las economías nacionales a través de un proyecto globalizante, promovido por acuerdos de libre comercio que han dado vía a la consolidación de sectores transnacionales de la industrialización y la comercialización, lo que ha venido generando un reordenamiento corporativo a

nivel transnacional y una reducción de la participación de pequeños agricultores, al mismo tiempo que introdujo la biotecnología en las formas de producción de alimentos, generando problemas de salud (enfermedades crónicas degenerativas) y riesgos ambientales (Rodríguez, 2010).

Este régimen alimentario está basado en un proyecto político que instauró un proceso de globalización del modelo agroindustrial de producción, mediante la construcción de mercados con apoyo de los Estados como miembros de la OMC, en el que las grandes empresas multinacionales se han convertido en los agentes económicos dominantes.

En este sentido Otero (2013) explica que los Estados son actores centrales en los procesos de facilitación del dominio de los agronegocios (principalmente transnacionales) sobre el sistema agroalimentario, ya que si bien desde la perspectiva neoliberal el Estado no tiene que intervenir en el funcionamiento del mercado, ello no implica que se elimine la capacidad de regulación de los gobiernos en cada país, simplemente lo que se modifica son las áreas donde intervienen los Estados mediante su regulación (por ejemplo en los derechos de propiedad intelectual), y que en el caso de los sistemas agroalimentarios tiene la finalidad de favorecer el predominio de las agroempresas multinacionales (AEM) en la producción y distribución de alimentos (incluidas las grandes cadenas de supermercados).

Dentro del régimen alimentario corporativo los elementos que tienen una importancia fundamental para su impulso y funcionamiento son el Estado (el cual promueve la mejor regulación, una serie de acuerdos internacionales y de legislación nacional que impone la agenda neoliberal), las empresas agroindustriales multinacionales (que se han convertido en los actores económicos centrales del régimen) y la biotecnología (en cuanto forma principal tecnológica que continúa y acentúa el paradigma de la agricultura industrial) (Otero, 2013).

Autores como McMichael (2015) y Rodríguez (2010) explican que los elementos característicos del régimen alimentario corporativo instaurado en el neoliberalismo son: la consolidación del sistema agroalimentario industrial dominado por empresas multinacionales, la profundización de la pérdida del peso específico de la agricultura; el desplazamiento del valor añadido a los productos en sentido vertical, beneficiando las fases de transformación y distribución; el traslado del poder de decisión hacia las fases no productivas del sistema, y el incremento del poder de la gran distribución que ha ocupado una condición oligopólica que subordina la economía agroalimentaria bajo el mandato de las corporaciones, con ello se profundizó el dominio de las empresas para decidir cómo y qué se produce, y qué alimentos son consumidos en una sociedad.

Cabe resaltar que la seguridad alimentaria, bajo el régimen alimentario corporativo neoliberal, ha sido redefinida e institucionalizada como una relación de mercado y reducida a una condición de solvencia alimentaria que se asocia con la acumulación de divisas (mediante la competitividad de la producción de exportación más la capacidad de exportación) o poder de compra para adquirir alimentos principalmente importados, con lo que se deja al mercado la regulación en cuanto a la distribución y acceso a los alimentos (Rodríguez, 2010).

Con la instrumentación del régimen alimentario bajo el dominio de las empresas agroalimentarias transnacionales la lógica de la ganancia es la que prevalece, ya sea en la producción de alimentos o de materias primas para la industria (por ejemplo los biocombustibles), lo que ha llevado a la presencia de la crisis alimentaria en un contexto de disponibilidad suficiente de alimentos, es decir,

el modo de producción industrial característico del sistema agroalimentario neoliberal no es el más adecuado para satisfacer las necesidades humanas ya que su objetivo es la acumulación y el incremento constante de sus ganancias.

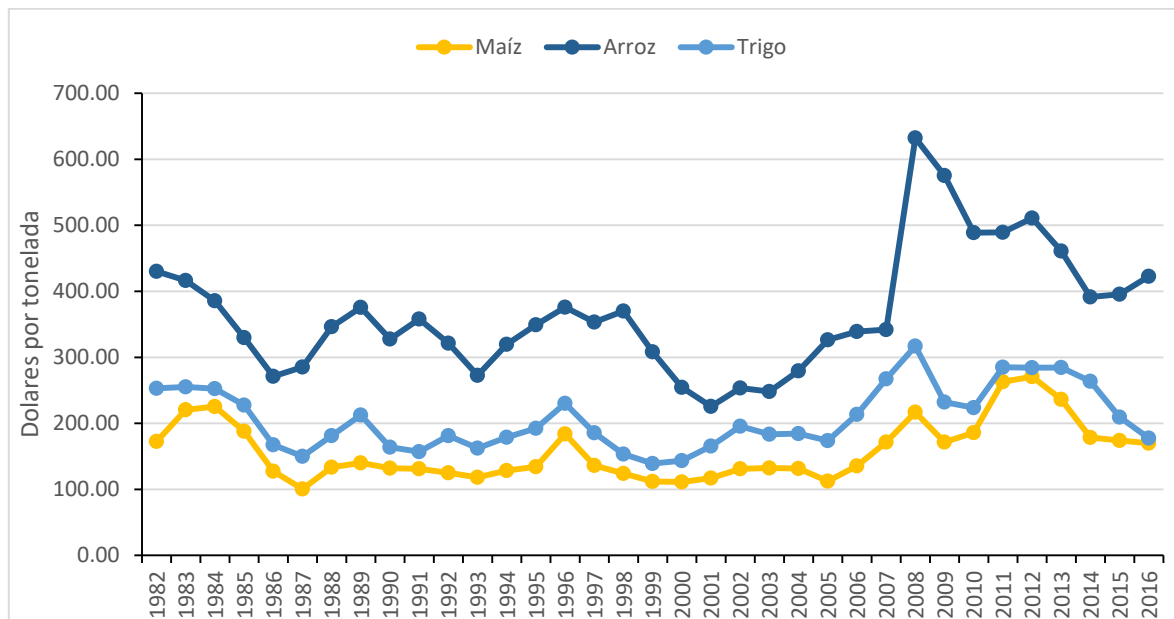
Tal como Rodríguez (2010) afirma, la crisis alimentaria que se presentó en 2007-2008 y posteriormente en 2011-2012, las cuales se caracterizaron por un incremento sustancial en el precio de los alimentos, es producto del sistema agroalimentario industrial neoliberal que se distingue por ser excluyente, concentrador, monoprodutor y dependiente del petróleo.

4.1.2 La crisis alimentaria y su relación con la dependencia energética del régimen alimentario corporativo

La crisis alimentaria acontecida en el siglo XXI tiene un carácter global pues lo que sucede en unos países, asociado con el comportamiento de los actores sistema agroalimentario y del económico-financiero, así como las políticas económicas, comerciales, agrarias, ambientales y energéticas adoptadas por los países (principalmente los desarrollados), afecta a otras naciones por el fenómeno de la globalización, lo que ha generado tanto una interdependencia de la economía mundial (espacial) como una interdependencia sectorial (Romero, 2012).

Es así que durante 2007-2008 los precios de los alimentos presentaron un incremento acelerado en sus precios, proceso que fue denominado como crisis alimentaria, y que representó un retroceso importante de casi un siglo de disminución del precio de los productos alimenticios (situación que caracterizó hasta esa época al régimen alimentario corporativo).

Figura 3. Precios reales internacionales de los principales granos básicos (dólares de 2010).



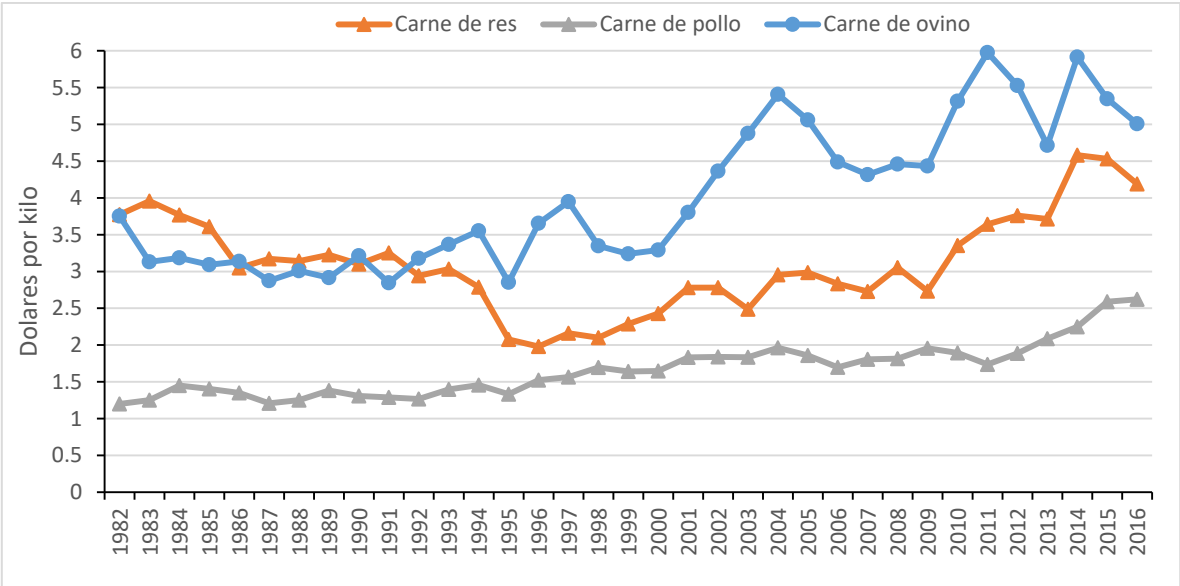
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

De la información sobre los precios de los granos básicos se pueden identificar tres fases (aunque con fluctuaciones): el primer periodo que comprende de 1982 a 2006 se caracterizó por presentar precios cuya tendencia se mantenía estable o hacia su decremento; la segunda etapa abarca del

2007 a 2012 caracterizado por el incremento acelerado en el precio de los alimentos (periodo de la crisis alimentaria); y la tercer fase que va de 2013 a 2016 que se vincula con una deflación generalizada y la caída en el precio de los alimentos.

En esta parte cabe resaltar que el análisis se centra en la fase denominada como crisis alimentaria, un periodo que se caracterizó por el incremento acelerado de los precios que presentó su pico en el 2008, ya que en el caso del arroz fue el grano básico que tuvo el mayor crecimiento en comparación con los otros cereales al pasar de 342 dólares por tonelada a 632 dólares/tonelada, lo que representó un aumento del 89% en el precio en tan solo un año; el grano que le siguió en importancia respecto del incremento en su precio fue el maíz (con un 27% de aumento), ya que su costo tránsito de los 171.5 dólares por tonelada en 2007 a los 216.9 dólares/tonelada en 2008, sin embargo de los tres cereales el maíz continuo siendo el de menor costo; por último se encuentra el trigo al pasar de 267 dólares la tonelada a 317 dólares, es decir, se presentó un crecimiento del 19% en este grano básico.

Figura 4. Precios reales internacionales de las carnes (dólares de 2010).



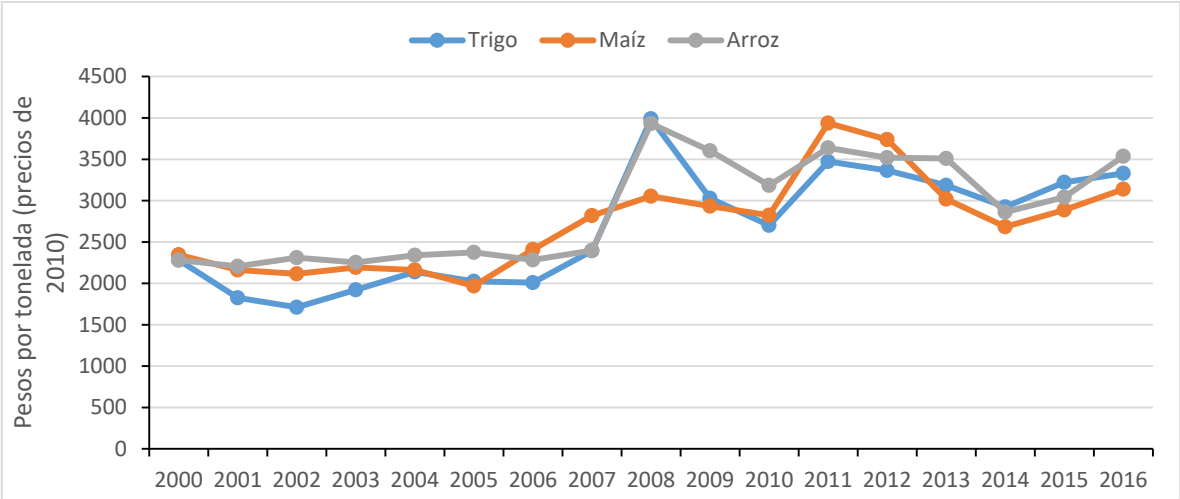
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Sobre el tema del comportamiento de los precios internacionales de la carne, la información que proporciona el Banco Mundial muestra que, en el caso de la carne de borrego (ovino) se presentaron incrementos graduales a partir del 2007, es así que para 2008 hubo un incremento del 3% aproximadamente en comparación con el precio de un año anterior, sin embargo para 2011 y 2012 el aumento fue de 38% (6 dólares por kilo) y 28% (5.5 dólares/kilo) respectivamente (esto en comparación con 2007), mientras que para 2014 el incremento fue del 37%; aunque es importante mencionar que para México en términos de frecuencia de consumo este alimento tiene una menor importancia en comparación con los otros dos tipos de carne (res y pollo).

En lo que respecta al comportamiento en los precios de la carne de res, la información indica que de entre los tres tipos productos de origen animal, este alimento fue el que presentó las fluctuaciones más pronunciadas, ya que si se toma como base el precio de 2007, en 2008 hubo un

incremento del 12% para ubicarse hasta alcanzar 4.5 dólares por kilo, mientras que para 2011 y 2012 el aumento fue de 34% y 38% respectivamente, esto en comparación con 2007, sin embargo fue en 2014 cuando se dio el mayor incremento del precio al ascender un 68% (5.9 dólares/kilo); por su parte para el caso de la carne de pollo las variaciones en su precio internacional han sido menos pronunciadas en comparación con los otros dos tipos de carne, ya que los aumentos más importantes se registraron en 2009 con un 8% (1.9 dólares por kilo) de incremento en comparación con el precio de 2007, así como en 2013 y 2014 con aumentos del 16% (2.1 dólares/kilos) y 24% (2.3 dólares/kilo) respectivamente, lo anterior plantea una situación de adversidad principalmente para los hogares con ingresos reducidos o escasos, debido a que este tipo de aumentos en el costo de los productos, ya sea de origen vegetal como los granos básicos, o de origen animal como la carne, repercute directamente (de forma negativa) en sus patrones y niveles de consumo.

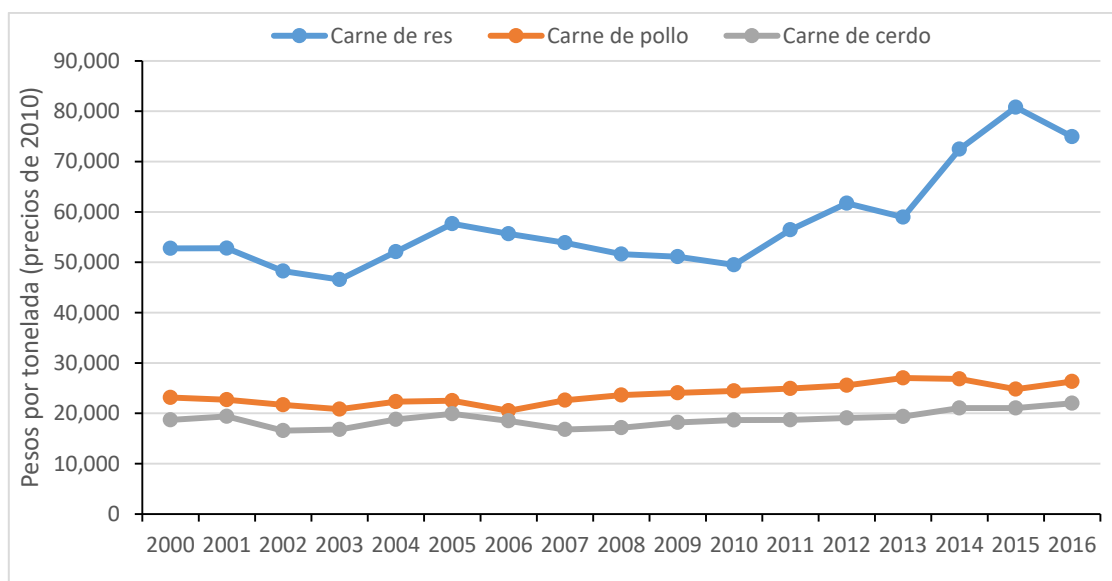
Figura 5. Precio real pagado al productor de los principales granos básicos (pesos de 2010) en México.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

En el caso de México los precios que se pagaron a los productores muestran un incremento pronunciado en el caso del arroz y el trigo para el año de 2008 y uno nuevo para 2011, lo cual corresponde con la tendencia presentada a nivel internacional, es así que el precio del arroz aumento en 64% de 2007 a 2008, mientras que para el trigo el incremento fue de 66.6%; por su parte el precio del maíz tuvo un aumento gradual durante los primeros años de la crisis alimentaria, sin embargo para 2011 el incremento en este grano básico respecto del año 2010 fue de 39.5%, esta situación se asocia con la liberalización total (eliminación de barreras arancelarias) del maíz que ocurrió después de 2008 debido a que fue el plazo pactado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con lo cual este producto quedo sujeto a la volatilidad de los precios del mercado internacional y cuya situación se reflejó en el aumento del precio del maíz en 2011.

Figura 6. Precio real pagado al productor de los principales tipos de carne (pesos de 2010) en México.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

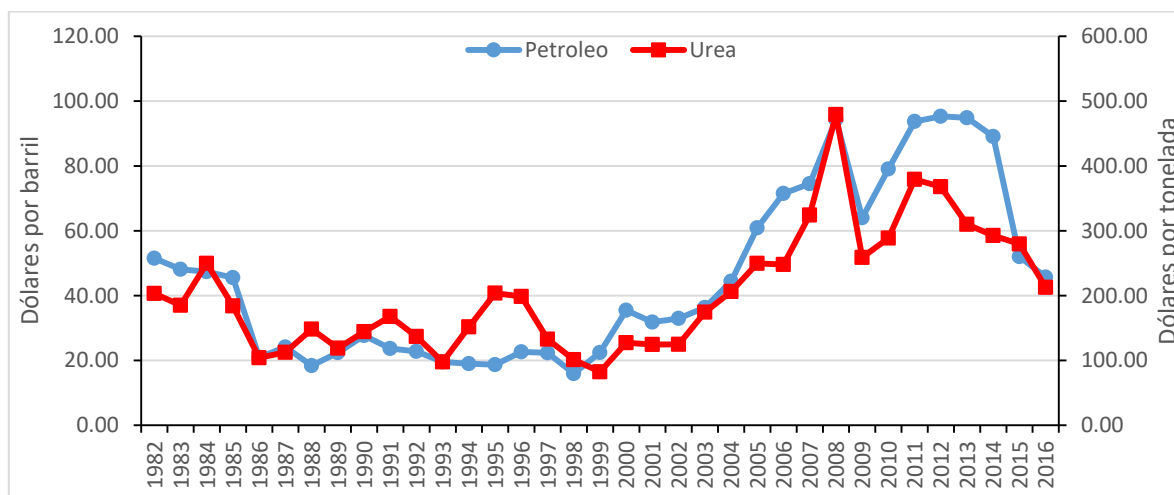
En el caso del precio de la carne en México, la información que proporciona la CEPAL indica que la carne de res ha presentado una tendencia a la alza en su precio a partir del 2010, ya que en el año de 2011 hubo un aumento de alrededor del 7% en comparación con el precio del 2000, mientras que en 2012 y 2013 los incrementos ascendieron a 17% y 12% respectivamente, sin embargo, fue en el 2015 que se registró el crecimiento más importante en el precio, con un 37% de incremento, al alcanzar los 72,457 pesos por tonelada; cabe destacar que este producto de origen animal fue el que obtuvo los aumentos más pronunciados.

Por su parte en cuanto precios se refiere, la carne de pollo es el segundo tipo de producto con la mayor importancia, en este sentido fue a partir de 2006 que su precio comenzó a incrementarse, es así que los aumentos de mayor relevancia se presentaron en 2011 con un 8%, en 2012 con un 10% y en 2013 con el 17% (27 mil pesos por tonelada), todos ellos en comparación con el precio del año 2000; para el caso de la carne de cerdo se observa que los aumentos más sustanciales se dieron en 2013 con un 4% de incremento (en comparación con el 2000), mientras que para 2014 el aumento fue del orden del 13%, y en el 2016 el crecimiento fue del 18%, al alcanzar los 21,997 pesos por tonelada; la información anterior advierte el contexto adverso al que se han enfrentado los hogares en el país, especialmente los de escasos ingresos o activos, ya que ante la insuficiente posibilidad de obtener mayores ingresos, las opciones que tienen estos núcleos domésticos para hacerle frente al alza en el precio de los alimentos se ven reducidas, y por lo tanto para tratar de disminuir el efecto de la crisis alimentario, los hogares optan en un primer momento por reducir la variedad de su dieta y por la sustitución de productos de menor costo y que les generen la sensación de saciedad, sin embargo, ante el constante deterioro de su poder adquisitivo debido al aumento de los precios (como los muestran los datos antes presentados), los núcleos domésticos tienen que disminuir su consumo, lo que afecta directamente su situación nutricional y los posiciona en una condición de hambre.

En este marco, de acuerdo con Cortés (2016), Romero (2012) y Toussaint (2011), las causas de la crisis alimentaria se asocian con la interdependencia sectorial con el sector energético y financiero, es decir, no se podría entender la crisis alimentaria iniciada el 2007 y agudizada el 2008 sin tener en cuenta los efectos de la crisis energética y la crisis financiera sobre los mercados internacionales de alimentos.

Entre las causas inmediatas que han provocado el alza de los precios de los alimentos se ubican el aumento del precio del petróleo y la producción de agrocombustibles que toman como base los cereales (Holt-Giménez y Peabody, 2008), en este sentido, la relación entre crisis energética y crisis alimentaria se expresa a través de dos vías: la inflación de los costos y la producción de biocombustibles. En el primer caso, los precios de los principales insumos empleados en el proceso productivo agropecuario, como los fertilizantes, plásticos, herbicidas, insecticidas, gasóleo, transporte, dependen de los precios del petróleo, de modo que un alza de su precio, acaba provocando un encarecimiento de los precios de los alimentos, por la vía de la inflación de los costos de producción provocados por el incremento de los precios del petróleo (Romero, 2012), es decir, los altos precios de los energéticos, han afectado toda la cadena de valor agregado desde la producción hasta las cosechas, incluido el almacenaje, el transporte y la distribución de los alimentos.

Figura 7. Precios reales mundiales del petróleo crudo y la urea (dólares del 2000).



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

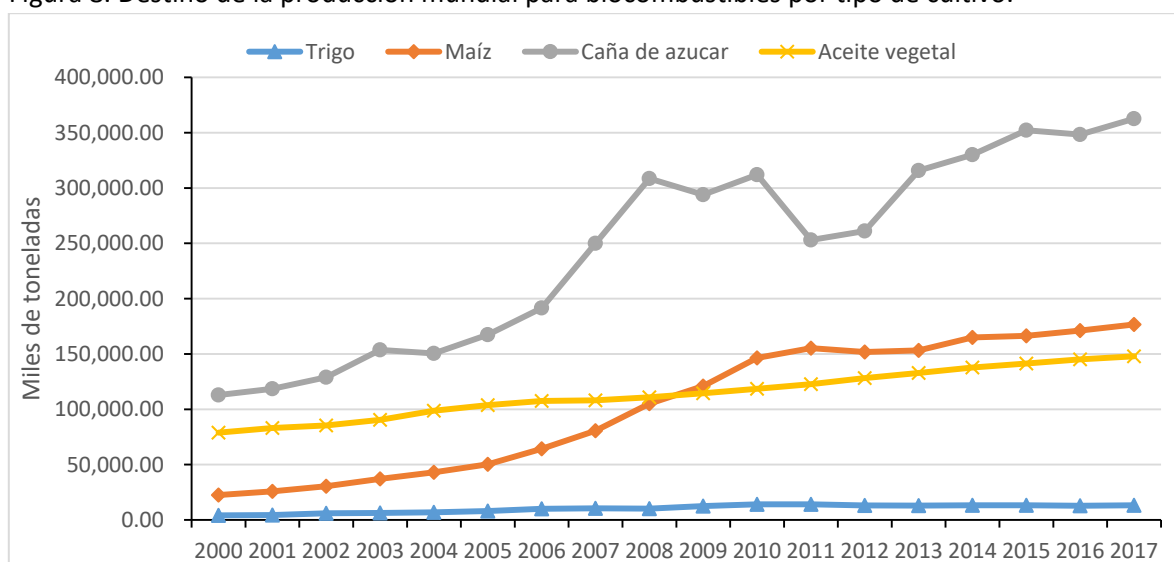
La información presenta las fluctuaciones en el precio promedio real (dólares, año base del 2000) a nivel mundial del petróleo crudo, los datos muestran que los picos en el incremento del precio de este combustible se presentaron en el 2008 y 2012, con precios que ascendieron a 94.32 dólares por barril y 95.30 dólares el barril respectivamente, lo que corresponde con el periodo de crecimiento acelerado en el precio de los alimentos; en una tendencia similar se encuentra la urea que al ser uno de los fertilizantes más ampliamente utilizados en el mundo, su precio tiene un efecto importante en el costo de producción del sector agroalimentario, en este sentido y al igual que el petróleo en los años de 2008 y 2012 se presentaron las cúspides en su precio, ya que en el primer año de referencia el costo de la urea alcanzó los 479.15 dólares la tonelada, mientras que en 2012 su precio fue de 367.91 dólares/tonelada, lo que es indicativo de la correspondencia entre los

procesos de la crisis energética, el aumento en el precio de los insumos empleados en la producción agropecuaria y la crisis alimentaria.

Para el caso de los biocombustibles Cortés (2016) y Toussaint (2011), explican que estos se propusieron como la alternativa para solucionar la crisis energética ocasionada por la disminución de las reservas y las fuentes de extracción de hidrocarburos principalmente en Estados Unidos de América y su área de influencia (incluido México), lo que impulsó el uso de granos básicos como el maíz para la producción de biocombustibles lo que reduce la oferta de alimentos y presiona al alza de sus precios

De acuerdo con Rubio (2011) y Toussaint (2011), el impulso de los biocombustibles ha resultado ser un gran negocio debido a los enormes subsidios que otorgan los gobiernos a las empresas que los producen, ya que se estima que los gobiernos de distintos países destinaron en 2007 alrededor de 15 mil millones de dólares en incentivos para este tipo de productos, esta política de subvenciones desvió hacia la industria de los agrocombustibles grandes cantidades de productos agrícolas esenciales para la alimentación, por ejemplo 100 millones de toneladas de cereales se excluyeron del sector alimentario en el 2007 para destinarlos a la producción de energéticos.

Figura 8. Destino de la producción mundial para biocombustibles por tipo de cultivo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.

En la figura de arriba se presenta la tendencia en cuanto al destino de la producción de varios cultivos para la generación de biocombustibles, es importante resaltar que el maíz es el producto que presenta el mayor incremento en el periodo de 2000 a 2017, ya que tiene una tasa media de crecimiento anual del 12.1%, al pasar de 22 millones de toneladas a 176 millones de toneladas cuyo destino fue para la producción de biocombustibles; otro cultivo que ha tenido un aumento importante es el trigo (otro grano básico), pues de destinar alrededor de 4 millones de toneladas en el 2000 al generación de productos energéticos, se pasó a 12 millones de toneladas en 2016, lo que implica que se tiene un crecimiento anual de 6.6% en uso de este cultivo para los biocombustibles; sin embargo es importante resaltar que a pesar de la tendencia alcista en el desvío de granos básicos para la producción de combustibles, su aporte es todavía es bajo en comparación con la caña de

azúcar, cuyo cultivo tiene una tasa de crecimiento anual que asciende al 6.7%, y se mantiene como uno de los principales productos empleados para la generación de biocombustibles, lo anterior se debe a la cantidad de caña que se destina para este fin ya que en el 2000 se utilizaban 112 millones de toneladas del cultivo, mientras que en el 2016 se emplearon 348 millones de toneladas, la relevancia de esto es que se demuestra que existe una marcada propensión hacia la producción de energéticos derivados de productos asociados con la alimentación de la población.

Además la información anterior sustenta lo que Romero (2012) denominó como la fiebre por los biocombustibles lo que se traduce en un interés desmedido por parte de las empresas agroindustriales hacia la producción de cereales, especialmente en productos como el maíz, para la generación de su derivado energético, el etanol, lo que ha originado el incremento de los precios de los alimentos de entre el 5 y el 20% (especialmente de los granos básicos), trastocando con ello los esquemas de comercio y consumo tanto al interior como al exterior del sector agroalimentario.

4.1.3 La especulación como factor causal de la crisis alimentaria

Un segundo aspecto que fue determinante en la presencia de la crisis alimentaria internacional lo constituyó la financiarización de la producción alimentaria, esto como lo indica Cortés (2016), Romero (2012) y Rubio (2011), es el resultado de las políticas neoliberales asociadas con la desregulación financiera que permitió a los actores de la estructura piramidal del capital financiero, como lo son los bancos comerciales y los de inversión, que empezaron a adquirir futuros, sobre todo en los granos básicos; el proceso de entrada del capital financiero en los mercados alimentarios, fue facilitado por las grandes multinacionales agroalimentarias, derivado de la situación privilegiada que estas tienen en términos de la determinación de los precios y del acceso a la información, lo que les ha permitido constituirse no solamente como socios prioritarios para el capital financiero, sino como participantes directos en el mercado de *commodities* (que incluye los alimentos y el petróleo).

En este sentido Toussaint (2011) explica que el aumento en el precio de los alimentos se debe a un aumento sustancial de la demanda proveniente de los nuevos actores (bancos, fondos de inversión y empresas transnacionales) que especulan en el mercado de bienes primarios (*commodities*); en este tipo de mercado, los participantes compran la producción futura, por ejemplo la cosecha de trigo, maíz o arroz que se hará dentro de uno o dos años.

Cabe resaltar que la especulación es el elemento definitorio de la financiarización de la producción agropecuaria; en este sentido especular con alimentos significa comprar contratos de futuro, esto es un contrato o acuerdo que obliga a las partes contratantes a comprar o vender un número determinante de bienes (toneladas de soya, de maíz o de aceite de girasol) en una fecha concreta y con un precio establecido previamente (Jönsson, 2016)

La crisis inmobiliaria y financiera de 2007, provocó que los inversores se retiraran progresivamente del mercado inmobiliario y se trasladaran a los sectores de los productos agropecuarios y de los hidrocarburos, huyendo de las malas perspectivas de rentabilidad e incertidumbre de los activos financieros. De esta manera, grandes volúmenes de fondos pasaron de estar invertidos en productos financieros a ser colocados en los mercados de futuros y bolsas de contratación de productos alimentarios, cuyas cotizaciones mostraron ya una tendencia alcista, lo que provocó un considerable aumento de los precios internacionales de los principales productos agropecuarios, en especial de los cereales (Romero, 2012; Toussaint, 2011).

El precio de los bienes alimentarios en el mercado de futuros repercute inmediatamente sobre el precio actual de esos productos, lo anterior quedo demostrado al momento en que los inversores institucionales compraron enormes cantidades de maíz y de trigo entre 2007 y 2008, lo que produjo la explosión de precios, en este sentido Rubio (2011) expone que a partir de 2007 el volumen de capitales invertidos en los mercados agrícolas se quintuplicó en la Unión Europea y aumentó siete veces en Estados Unidos; otro ejemplo es el de Goldman Sachs (actor central en la especulación de alimentos), que logró en 2008 un tercio de sus ingresos netos (alrededor de 1,500 millones de dólares) gracias a la inversión en materias primas, mientras que su índice de productos básicos pasó de tener una inversión moderada de 8,000 millones de dólares en el año 2000; a atesorar en 2011 un monto que asciende a los 100,000 millones de dólares que emplea para invertir contra la evolución de las materias primas (incluido el petróleo) (Cortés, 2016).

De acuerdo con Jönsson (2016), la mayor parte de los contratos de futuros de alimentos no se establecen para la compra de alimentos, sino con la intención de incrementar la rentabilidad al subir el precio del contrato antes de que se cierre, antes de comprar el producto real, sin importar el producto en sí mismo; por lo tanto, no es necesario que se presente una disminución en la producción mundial de los granos básicos para que suban los precios, ya que es suficiente con una incertidumbre (por ejemplo sequía, helada, inundaciones, que puedan afectar a los principales países productores de alimentos) en el mercado internacional; esta situación es utilizada por el capital especulativo para generar ganancias ya que con los futuros se gana a partir de la volatilidad de los precios, es decir, solo con la incertidumbre de que habrá menos alimentos en el mercado (lo que no significa necesariamente en realidad menos alimentos) es suficiente para generar una subida de sus precios.

Los contratos de futuros en las materias primas no pagan ningún rendimiento, por lo que las ganancias derivan únicamente del incremento en el precio de los contratos, es por ello que la compra de un índice de futuros de materias primas es fundamentalmente una actividad especulativa; es así que los precios de los bienes alimentarios pasaron a depender cada vez más de los mercados de futuros como su principal fuente de información, para fijar los precios en los mercados nacionales e internacionales, es decir, a partir de la desregulación (promovida por las políticas neoliberales) de los mercados financieros, los precios internacionales (y nacionales) de las *commodities* se determinan de acuerdo con el precio establecido en los mercados de futuros; en este sentido, Jönsson (2016) afirma que, los únicos actores en el sistema alimentario que pueden ganar con la especulación son sobre todo el capital puramente financiero (bancos, fondos de inversión y de pensiones, sociedades de seguros) y las agroindustrias transnacionales, ya que tienen la posibilidad de seguir las tendencias del mercado y planificar sus compras, además de comprar productos cuando los precios bajan y esperar venderlos cuando los precios suben.

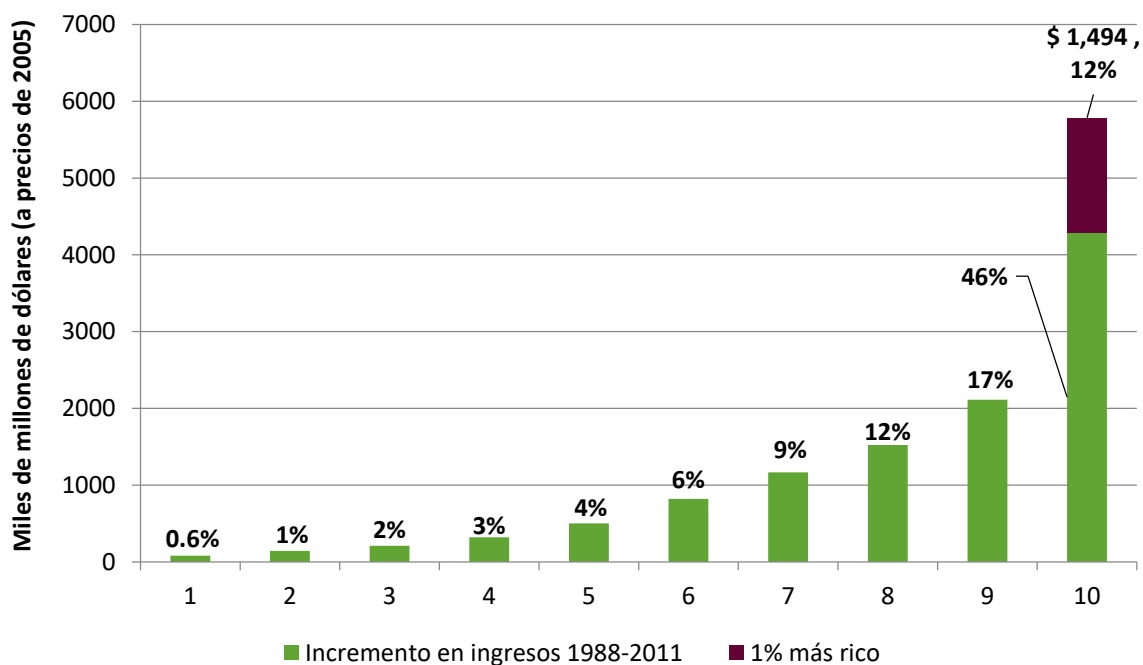
Por su parte Toussaint (2011) explica que Estados Unidos tiene un papel determinante en los procesos de especulación y en la fijación del precio de grupos de productos como los cereales y las oleaginosas, ya que los otros países exportadores adaptan sus precios en función de la cotización en las Bolsas de Chicago, Kansas City y Minneapolis; por consiguiente, el precio del arroz, del trigo o del maíz, está directamente afectado por la evolución del precio de estos cereales en los mercados bursátiles estadounidenses; ante esta situación, lo que había constituido un aumento gradual se convirtió en un estallido el 2008, debido a que los fondos de inversión especulativa que habían provocado la crisis inmobiliaria el 2007, fluyeron hacia los alimentos, lo que resultó en uno de los

picos más altos en el precio de los cereales del siglo XXI, es decir, el traslado de la burbuja peregrina del sector inmobiliario al alimentario desencadenó el proceso conocido como crisis alimentaria (Romero, 2012; Rubio, 2011).

4.1.4 El modelo de desarrollo agropecuario y la desigualdad en la distribución del ingreso como causas estructurales de la crisis alimentaria

Una característica fundamental del modelo neoliberal han sido los procesos de redistribución y concentración de la riqueza, tanto entre los grupos sociales (de pobres a ricos) como entre los países (de los subdesarrollados a los desarrollados); en este sentido la distribución inequitativa principalmente del ingreso que resulta de las políticas neoliberales agravó la crisis alimentaria ocurrida desde 2007-2008, lo anterior queda demostrado con la persistencia y agudización del hambre y la desnutrición en el mundo, ya que la población se tiene que enfrentar al incremento en el precio de los alimentos en un contexto de concentración de los ingresos y la riqueza.

Figura 9. Participación en el crecimiento del ingreso mundial acumulado en el periodo de 1988-2011, agrupado por decil.



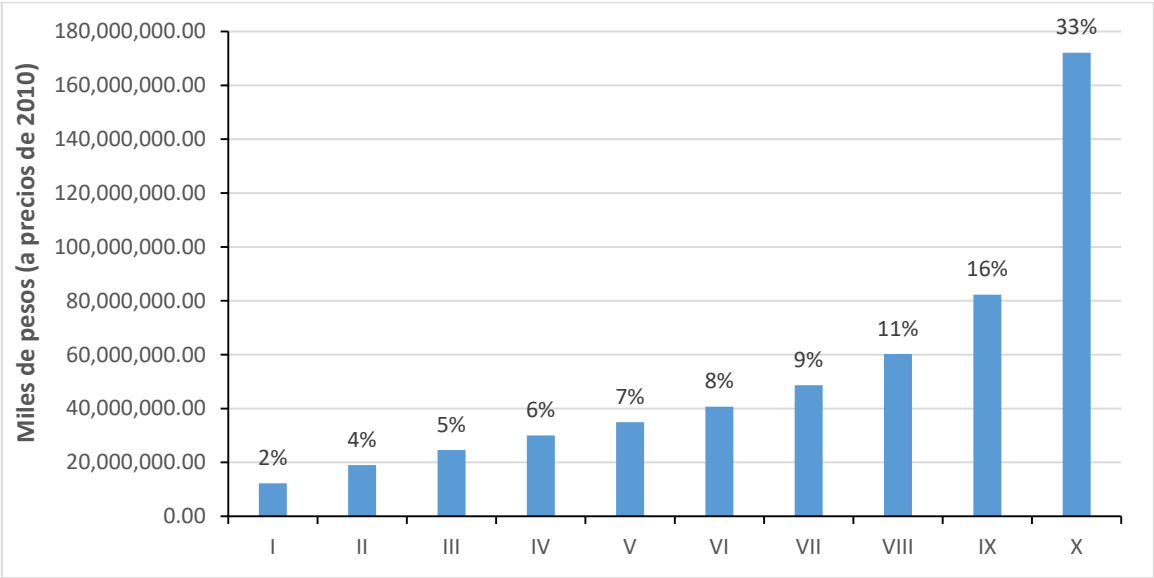
Fuente: Modificado de OXFAM, 2016.

Como se observa en la figura anterior, la participación en el crecimiento del ingreso a nivel mundial durante el periodo que comprende de 1988 a 2011, presenta una distribución asimétrica ya que el 46% del incremento en el ingreso se ha concentrado en el decil 10 (el 10% de la población con mayores ingresos en el mundo), mientras que el primer decil obtuvo solo el 0.6% del ingreso total; por su parte el 1% de la población mundial concentró el 12% del crecimiento registrado en este periodo, la situación anterior muestra el proceso de redistribución establecida en el neoliberalismo en la cual se presenta una transferencia de las clases bajas a las altas.

La brecha entre los ingresos de los deciles ilustra la dimensión que guarda la desigualdad económica mundial, en este sentido el decil 10 obtuvo en el 2011 un ingreso de 13,513 billones de dólares, mientras que el decil 1 obtuvo 161 billones de dólares, es decir, los recursos del grupo de población con mayor ingreso superan en 84 veces los recursos económicos del decil 1; otra situación que demuestra la capacidad de las clases altas para concentrar el ingreso es la cantidad de recursos monetarios que logró obtener el 1% de la población en 2011 que ascendió a los 3,071 billones de dólares, esto significó que tan solo este 1% concentró un monto mayor del ingreso que los deciles del 1 al 5 (es decir el 50% de la población mundial) pues en conjunto su participación en el ingreso ascendió a los 2,009 billones de dólares; es así que a partir de esta información se muestra la efectividad de las políticas neoliberales para establecer las condiciones favorables para la agudización de las asimetrías, tanto a nivel individual como entre los hogares y los grupos de la población, en el que los principales beneficiarios del crecimiento total son los individuos situados en el extremo superior de la escala de distribución de los ingresos.

Al respecto, la situación de México no es muy distinta de la que se presenta en el ámbito mundial, para mostrar las condiciones respecto de la distribución del ingreso en el país la información que proporcionan las Encuestas Nacionales de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) permiten poner en contexto este tema.

Figura 10. Participación en el crecimiento del ingreso corriente total trimestral nacional acumulado en el periodo de 1989-2014, agrupado por decil.



Fuente: Elaboración propia con base en Torres, 2014 y ENIGH, 2014.

Para el caso de México la concentración del ingreso durante el periodo 1989 al 2014 ha mostrado un comportamiento similar al presentado a nivel global, pues aunque si bien es cierto que los deciles del I al VI tiene una mayor participación en el ingreso nacional que el que se reporta a nivel mundial, también se observa una brecha sustancial entre estos y el decil X, que durante este periodo de tiempo concentró una tercera parte (33%) del ingreso acumulado; asimismo al comparar las asimetrías en el ingreso del decil I respecto del X, da como resultado una distancia de 14 veces en los recursos monetarios obtenidos por el primer decil en comparación con el décimo.

Inclusive si se compara la concentración del ingreso de los primeros cinco deciles respecto del décimo se observa que los recursos de este último segmento de la población supera en 1.7 veces a los ingresos que obtuvieron el 50% de la población mexicana; esta situación al igual que la acontecida a nivel global demuestra la capacidad de las políticas neoliberales para redistribuir los recursos en beneficio de los individuos situados en el extremo superior de la escala de participación de los ingresos.

En lo que respecta a la alimentación se tiene que la desigualdad en la distribución del ingreso generó una situación de vulnerabilidad en la población ante las fluctuaciones en el precio de los alimentos, ya que como lo explica Cortés (2016) y Toussaint (2011), se estima que las personas en los países subdesarrollados destinan entre un 60% y 80% de su ingreso a la compra de alimentos, por lo que el aumento del precio de los alimentos impidió su acceso a la comida.

Otra de las principales causas estructurales de la crisis alimentaria es el modelo de desarrollo agropecuario instituido por las políticas de corte neoliberal expresado en el modelo agrícola de la agroempresa monoexportadora y el uso intensivo de los fertilizantes químicos y plaguicidas; en las políticas de ajuste estructural; en la desaparición de las agencias gubernamentales de extensión agrícola; en el apoyo exclusivo a la agroindustria con créditos e investigación tecnológica para los cultivos de exportación; en la liberalización del comercio como reflejo de los acuerdos en la OMC que supuso bajar los aranceles y abrir las fronteras para que ingresen todo tipo de productos subvencionados; y en la presión para que se firmen los Acuerdos de Libre Comercio, en condiciones totalmente desiguales y desventajosas para la producción nacional y los productores campesinos que no pueden competir en esas condiciones, debido a la inundación de los mercados con productos alimenticios provenientes de los países desarrollados que desplazan a la producción nacional (Romero, 2012).

Al respecto Toussaint (2011) explica que los países en desarrollo (incluido México) están especialmente desprotegidos ante la crisis alimentaria, puesto que las políticas impuestas por el FMI y el Banco Mundial desde la década de los ochenta los han puesto en una situación de vulnerabilidad ante la volatilidad de los precios en los alimentos, esto debido a la reconversión productiva establecida en los países subdesarrollados, la cual consistió en la especialización en productos destinados a la exportación, desaparición de los sistemas de estabilización de precios, abandono de la autosuficiencia y reducción de las reservas de cereales, debilitamiento de las economías debido a una extrema dependencia de la evolución de los mercados mundiales, supresión de las subvenciones a los productos de base, apertura de los mercados y la exposición de los pequeños productores locales a la competencia desleal de las grandes transnacionales.

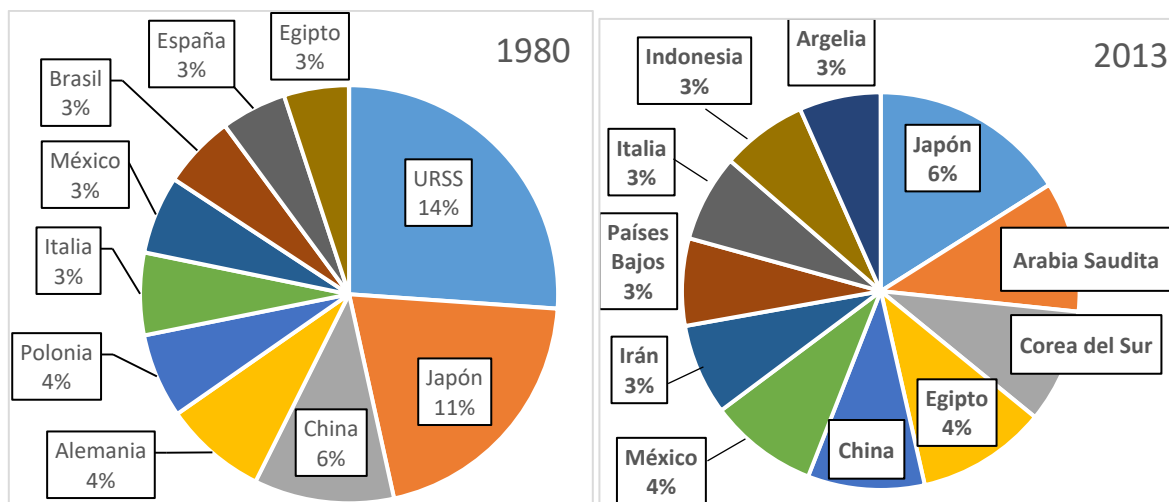
En el régimen alimentario corporativo se ha generado un modelo de producción agropecuario de carácter industrial caracterizado por centralizar el poder del sistema agroalimentario en empresas nacionales y transnacionales que controlan todo el circuito económico, lo anterior posibilitó la constitución de lo que Holt-Giménez y Peabody (2008) denominan como complejo agroalimentario, construido a partir de recursos públicos con la finalidad de promover la inserción del conjunto de corporaciones multinacionales que conforman el complejo agroalimentario contemporáneo, y cuyas empresas están activas en los sectores del comercio, las semillas, los químicos y fertilizantes, grandes procesadoras y cadenas de supermercados.

Un proceso que resulto fundamental para el establecimiento del modelo de desarrollo agropecuario neoliberal fue la expansión del modo de producción industrial (mecánico-químico) de alimentos mediante la revolución verde que permitió dar el primer paso hacia la privatización de las semillas y favoreció el mayor giro sobre la percepción de cuál es la función de la agricultura: de alimentar a las personas a la simple producción de mercancías, es así que con la revolución verde se consolidó el proceso de industrialización de la agricultura y su conversión en un sector secundario subordinado a la generación de divisas y el suministro de materias primas para satisfacer las necesidades del sector industrial; asimismo el paradigma tecnológico en el que se basa la revolución verde involucra un paquete específico de insumos compuesto por variedades de plantas híbridas o de alto rendimiento, mecanización, pesticidas y fertilizantes agroquímicos e irrigación, así como el impulso del monocultivo para la exportación (Holt-Giménez y Peabody, 2008; Rubio, 2011; Otero y Pechlaner, 2014).

El otro proceso que permitió la consolidación del modelo de producción agropecuario contemporáneo fueron los programas de ajuste estructural instrumentados en las década de los ochentas y noventas, que incluyeron dentro de sus políticas al sector primario asociado con la producción de alimentos, estos programas fueron fuertemente impulsados por los organismos financieros y comerciales internacionales como el BM, el FMI y la OMC, las acciones promovidas por esta instituciones, de acuerdo con lo expuesto por Toussaint (2011), así como por Otero y Pechlaner (2014) consistieron en la supresión del almacenamiento de granos que se utilizaban para alimentar al mercado interno en el caso de una insuficiencia de la oferta o de una carestía; la eliminación de los organismos de crédito público para los campesinos, la reorientación de políticas alimentarias centradas en mercados domésticos hacia la economía agrícola orientada a la exportación, la conclusión de las reformas agrarias, la privatización o el desmantelamiento de las agencias gubernamentales de fomento rural, la infraestructura, el mercadeo o la asistencia técnica, y para acabar su trabajo a favor de las empresas agroindustriales transnacionales y de los grandes países exportadores de granos, se instauró la apertura unilateral e irrestricta de los mercados agrícolas mediante la reducción o eliminación de aranceles y de permisos de importación, lo anterior ha dado como resultado una vulnerabilidad ante la volatilidad de los precios internacionales y la dependencia alimentaria de los países subdesarrollados.

La dependencia a las importaciones de alimentos por parte de los países (entre ellos México) que instrumentaron las políticas neoliberales (de ajuste estructural), fue el resultado de la reconversión productiva (con lo que se pasó de producir alimentos para el consumo interno a generar productos para la exportación), y de la imposición de la apertura comercial (representada por la concertación de tratados multilaterales de libre comercio) con lo que se logró erradicar los obstáculos a la importación de los bienes (incluidos los productos destinados a la alimentación); esta situación de acuerdo con Rubio (2011), dio como resultado que desde la década de los ochenta el 70% de los países del mundo perdieran paulatinamente la capacidad de satisfacer las necesidades alimentarias mediante la producción interna (figura 8).

Figura 11. Principales países importadores de cereales en 1980 y 2013.



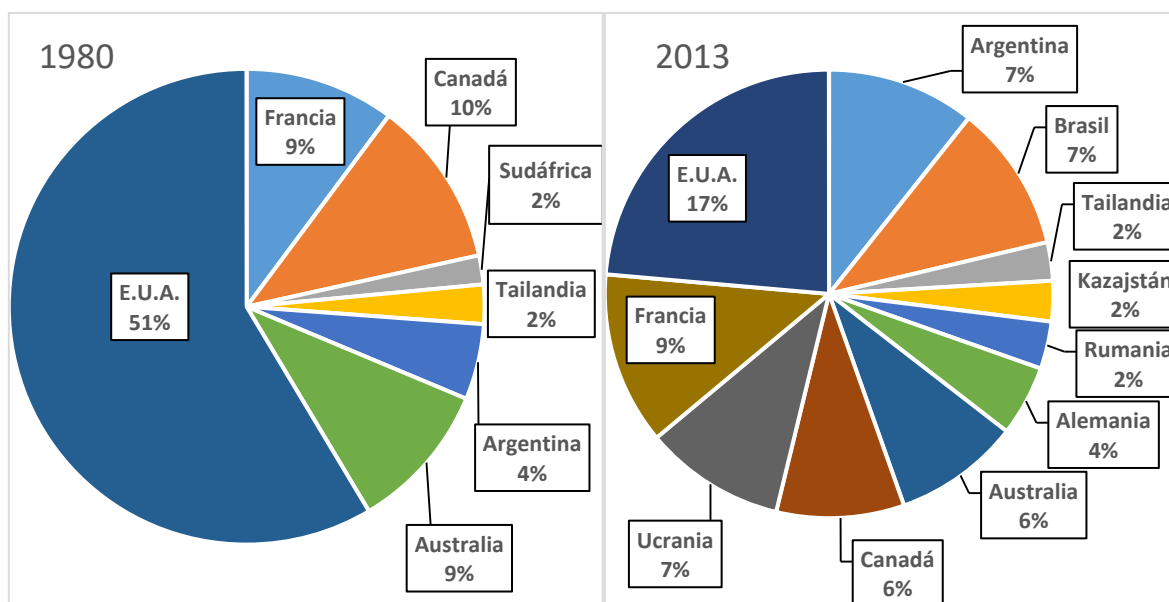
Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

Tal como muestra la información de la FAO, la concentración de las importaciones de cereales por parte de las piases ha disminuido ya que en 1980 habían diez naciones que en conjunto importaron un poco más de la mitad (56%) del volumen total comercializado a nivel global, mientras que para 2013, fueron once los países que concentraron el 40% de las importaciones mundiales de granos básicos; lo anterior indica que existe un proceso gradual en el que se han incorporado más países al comercio internacional vía importaciones.

México es un ejemplo del proceso de dependencia alimentaria que se exacerbó con la instrumentación de las políticas neoliberales, esto lo demuestra el comportamiento de las importaciones de granos que durante el periodo de 1980 a 2013 se incrementaron en 87.5% al pasar de importar 7 millones de toneladas de cereales en 1980 a las 13 millones de toneladas importadas en 2013, esto ha significado que país pasara de ocupar el séptimo al sexto lugar en la participación de las importaciones mundiales de granos básicos.

Bajo el régimen alimentario corporativo, los países desarrollados (y las empresas agroalimentarias transnacionales surgidas en estas naciones), en particular Estados Unidos, se convirtieron en los principales exportadores de bienes básicos para la alimentación, principalmente los cereales (figura 9).

Figura 12. Principales países exportadores de cereales en 1980 y 2013.



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

La exportación de cereales a nivel global ha presentado una tendencia creciente, durante el periodo de 1980 a 2013 de acuerdo con datos de la FAO la tasa de crecimiento media anual fue de 1.6%, por lo que el volumen de granos básicos comercializados paso de las 223 millones de toneladas de cereales exportados en 1980 a las 384 millones de toneladas en 2013; una situación importante de mencionar es que durante este periodo la concentración de las exportaciones de granos básicos ha disminuido, ya que en 1980 eran siete las naciones que aglutinaron el 86% del comercio total de cereales, en el que Estados Unidos de América participó con el 51%, mientras que para 2013 se incorporaron más países al mercado internacional de exportación de granos pues en ese año el 70% de las exportaciones se concentraron en once Estados, lo que resultó en una menor participación de Estados Unidos en el comercio mundial.

La condición hegemónica de países como Estados Unidos en el comercio de mundial de cereales ha permitido que los precios de productos como los granos básicos establecidos dentro de sus territorios se conviertan en los referentes internacionales, esto de acuerdo con Rubio (2011) les permitió establecer una etapa de desvalorización (precios decrecientes) de los bienes alimentarios y materias primas en el ámbito mundial que finalizó en 2003 (año en que los precios empezaron a incrementarse de forma sostenida); la etapa de desvalorización se instauró mediante la imposición al interior de los países que dominan el comercio de cereales, de precios por debajo del costo de producción los cuáles son compensados con elevados subsidios, concentrados en una reducida elite de productores (vinculados a las empresas agroalimentarias transnacionales).

Al proceso anterior se ha adherido la financiarización del mercado de materias primas, lo que ha permitido que Estados Unidos se mantenga como un actor fundamental en el comportamiento del precio de los alimentos, pues aunque se ha visto reducida su participación a nivel mundial en las exportaciones de cereales, este país permanece como el principal exportador de granos básicos, además que las bolsas de valores establecidas en su territorio se han posicionado como los

principales medios para especular con los alimentos, es por ello que esta nación todavía tiene un papel importante en la determinación de los precios tanto internacionales como a nivel doméstico de los bienes alimentarios (debido a la integración al mercado global y la persistente dependencia de las importaciones por parte de los países subdesarrollados).

En el régimen alimentario neoliberal la expansión de la producción agroindustrial de comida sustituyó a la producción de alimentos en los países subdesarrollados, en este modelo de producción las empresas son los actores principales; es por ello que la consolidación del complejo agroindustrial se encuentra dominado por un número de agronegocios integrados horizontal y verticalmente cada vez más limitado, las cuales han llegado a dominar los mercados alimentarios (producción, insumos, generación de tecnología, procesamiento, comercialización).

En este sentido como explica Otero (2013) el poder de las grandes agroempresas tanto en el momento de comprar como en el de vender significa que los agricultores tienen cada vez menos control sobre lo que producen, sobre la manera en que producen, sobre dónde pueden vender y qué precio pueden obtener.

Por lo tanto los principales beneficiarios del régimen alimentario corporativo y sobre todo de la crisis alimentaria acontecida en 2008 son las empresas agroalimentarias transnacionales, lo anterior se demuestra con los datos que proporciona Rubio (2011) pues explica que las empresas con las mayores ganancias fueron las productoras y distribuidoras de fertilizantes, debido al incremento de los precios (aproximadamente del 160%) de dichos insumos en el periodo de la crisis alimentaria, esto permitió que negocios como Potash Corp. de Canadá aumentara sus ganancias en un 164% en 2008 respecto a 2007, Mosaic de Estados Unidos en un 430% y Yara de Noruega en un 131%.

Asimismo, las compañías productoras de maquinaria agrícola más importantes a nivel mundial incrementaron sus ganancias en forma sustancial, ya que AGCO aumentó en un 61%, John Deere en 17% y Case/New Holland en 39% en 2008 respecto al año anterior; por su parte entre las compañías de semillas (incluidas las transgénicas) y agroquímicos más grandes del mundo, Monsanto incrementó en un 120% sus ganancias en 2008 respecto de 2007, Syngenta en un 19%, Bayer con un 40%, Dow 63% y BASF 37% (Rubio, 2011).

En lo que respecta a las empresas transnacionales encargadas de la comercialización de granos básicos también lograron ganancias muy importantes, Bunge registró un incremento del orden de 77% en 2007 respecto al año anterior, mientras que en 2008 respecto de 2007 el crecimiento fue del 13%; otra empresa es Cargill que incrementó sus ganancias en un 86% en 2008 respecto a 2007 (Holt-Giménez y Peabody, 2008; Rubio, 2011).

El resultado del régimen alimentario corporativo y del modelo de producción industrial, de acuerdo con Holt-Giménez y Peabody (2008), son los altos niveles de concentración del sistema agroalimentario contemporáneo, debido a que existen oligopolios en cada nodo de la cadena que controlan las condiciones y precios de cada producto, es así que las empresas transnacionales determinan qué se produce, cómo se produce, marcan precios y especialmente seleccionan quién produce los alimentos, excluyendo de cualquier capacidad de negociación a los pequeños productores campesinos.

La crisis alimentaria fue consecuencia de la presión permanente ejercida desde la década de 1960 hacia el modelo agropecuario industrial de la "Revolución Verde", en conjunto con la liberalización

del comercio y las políticas de ajuste estructural impuestas a los países subdesarrollados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, desde la década de 1980. Estas recetas de políticas fueron reforzadas a mediados de la década de 1990 con el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio y acuerdos multilaterales de libre comercio y de inversión; estos paquetes de políticas neoliberales, han desmantelado de manera acelerada los aranceles y otros instrumentos que los países subdesarrollados tenían para proteger su producción agroalimentaria local, sin embargo, fueron forzados a abrir sus mercados y tierras a los agronegocios mundiales, a los especuladores y a las exportaciones de alimentos subsidiados provenientes de los países desarrollados (principalmente Estados Unidos y la Unión Europea); todo ello fue paralelo al proceso en el que las tierras con la mayor fertilidad (y las mejores condiciones medioambientales) fueron reconvertidas de la producción de alimentos para abastecimiento de un mercado local a la producción de *commodities* mundiales para la exportación, o cultivos de contra estación y de alto valor para abastecer los supermercados occidentales (Holt-Giménez y Peabody, 2008; Rubio, 2011; Otero, 2013).

Con la instrumentación del modelo neoliberal, la política agroalimentaria ha perdido todo el sentido hacia su objetivo más fundamental que es el de alimentar a los individuos, debido a que los alimentos se han transformados de algo que nutre a las personas y les asegura el sustento, en una simple mercancía para la especulación y los negocios, en la que se beneficia a los inversionistas y sus empresas por sobre las necesidades alimenticias de la población.

En este sentido queda demostrado que los actores empresariales de la cadena mundial de alimentos fueron los grandes ganadores de la crisis alimentaria, pues lograron obtener importantes ganancias en un contexto de adversidad para la mayor parte de la población que vio restringido su acceso a los alimentos ante la escalada de los precios; lo anterior es un reflejo del poder extremo que esas corporaciones transnacionales han acumulado con la globalización del sistema alimentario, ya que están íntimamente vinculadas con la formulación de las normas de comercio que rigen el sistema agroalimentario contemporáneo, además de tener el control de los mercados y de los sistemas financieros cada vez más complejos a través de los cuales opera el comercio mundial; por lo que esas empresas están en una posición perfecta para convertir el encarecimiento de los alimentos en abundantes ganancias y por lo tanto hacer del hambre un negocio lucrativo (Holt-Giménez y Peabody, 2008).

Entonces factores como la instauración del régimen alimentario corporativo fundamentado en los procesos de privatización, mercantilización, financiarización y la administración de las crisis, que caracterizan a las políticas neoliberales instrumentadas a nivel global y doméstico, las cuales han exacerbado la redistribución de los recursos y la riqueza de las clases bajas a las altas, y donde el Estado es actor central para la generación de las condiciones idóneas para incrementar la desigualdad, así como la reestructuración agropecuaria en la mayor parte de los países subdesarrollados hacia los rubros exportables y el desmantelamiento de los sistemas de producción local de alimentos, para favorecer a la adopción del modelo de producción agroindustrial, conforman los aspectos estructurales de la crisis alimentaria; es por ello la importancia de analizar las características de los sistemas agroalimentarios nacionales ya que permiten advertir los cambios presentados y las situaciones de vulnerabilidad ante la volatilidad del precio de los alimentos y sus efectos en la posibilidad de acceder a una alimentación que satisfaga las necesidades de la población.

4.2 El sistema agroalimentario en México: la situación de la producción agropecuaria

Para advertir la situación del sistema agroalimentario en el país es pertinente analizar la instrumentación del modelo neoliberal y las características de las políticas adoptadas en el sector primario en México, que de acuerdo con Rubio (2013), en el contexto nacional el neoliberalismo en el campo ha resultado en la decadencia del modelo de producción agropecuario, ya que un modelo basado en la importación de granos exige que se utilicen las divisas obtenidas por el petróleo y otros bienes para importar alimentos cuyo precio se ha incrementado desde que aconteció la crisis alimentaria, además de enfrentar las dificultades para contener el aumento de los precios internos con la consecuente disminución del ingreso real de la población, lo anterior se expresa en el refuerzo de la dependencia alimentaria y la desestructuración de las unidades productoras de granos básicos, lo que ha puesto en una situación de fragilidad al sistema alimentario nacional, al mismo tiempo que ha profundizado el problema del hambre, la pobreza y la marginación especialmente del medio rural.

4.2.1 La política agropecuaria en México

México es uno de los países donde se impuso la política neoliberal desde inicios de la década de los ochenta bajo la administración de Miguel de la Madrid, proceso que se afianzó con la devaluación del peso y el crecimiento desmedido de la deuda externa, sin embargo, el modelo económico del neoliberalismo fue consolidado en los años noventa por Carlos Salinas, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); asimismo este tipo de políticas han continuado en los gobiernos posteriores, en este sentido de acuerdo con Otero y Pechlaner (2014), México es un ejemplo radical en lo que respecta a la adopción de la doctrina neoliberal, en la cual la liberalización comercial es un componente central, sobre todo en la agricultura.

En este sentido, para el caso específico del campo mexicano, el modelo neoliberal se impulsó mediante la instauración de las llamadas reformas estructurales que han comprendido según José Luis Calva (2012) un proceso de liberalización en tres grandes vertientes:

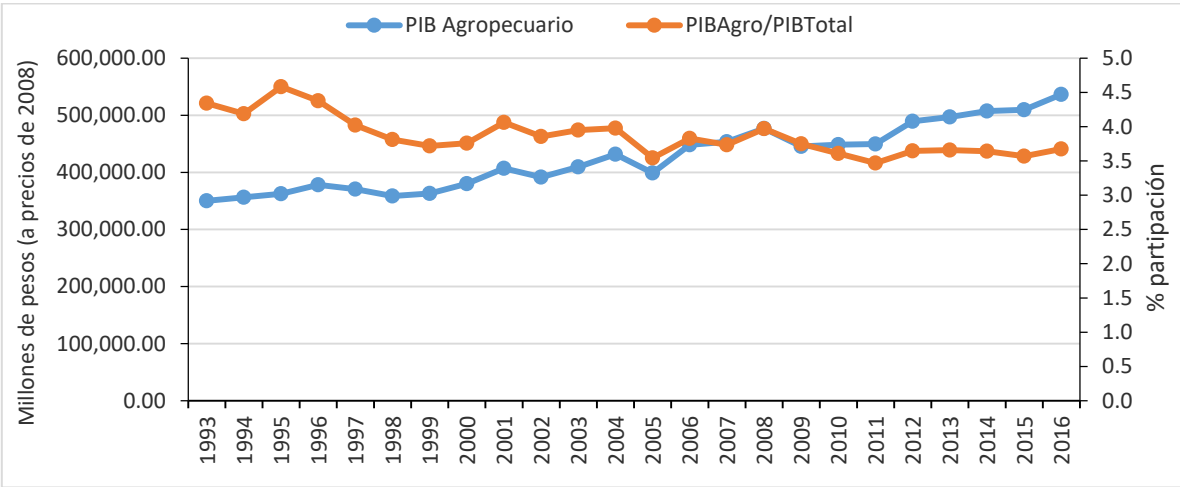
1. La apertura comercial unilateral y abrupta que (realizada a marchas forzadas partir de 1984) fue impuesta mediante la inclusión completa del sector agropecuario en el TLCAN.
2. La abrupta reducción de la participación del Estado en la promoción activa del desarrollo agropecuario.
3. La reforma de la legislación agraria que liberalizó la propiedad social ejidal y comunal, abriendo múltiples vías para el comercio de tierras y la concentración agraria en grandes unidades de producción.

Los efectos adversos que atrajo al sector agropecuario la apertura unilateral y abrupta del campo, la reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo del sector, así como las reformas a la legislación agraria, son la supresión del sistema de precios de garantía o soporte que provocó el descenso de precios reales internos pagados a los productores agropecuarios, además de que la eliminación de subsidios en los productos que México tiene notorias desventajas competitivas (debido al *dumping* implementado por los países desarrollados), la escasez del crédito oficial destinado a las actividades agrícolas y pecuarias, ejemplo de lo anterior fue la desaparición en 2004 del Banco Nacional de Crédito Rural, el desplome del gasto público sectorial, también se deterioró su calidad, al reducirse de manera especialmente brutal las partidas que mayor incidencia

tienen en la elevación de la productividad agropecuaria en el mediano y largo plazo (Calva, 2012), el desmantelamiento de los subsidios a los insumos agrícolas y a los alimentos, incluyendo el de la tortilla de maíz, asimismo, se ha promovido una política reconversión productiva que privilegia la producción agrícola y ganadera para la exportación, aunado al constante deterioro de la infraestructura del campo (Rubio, 1997), además de un incremento dramático de las importaciones agroalimentarias y el agobiante incremento de la pobreza rural y la migración hacia Estado Unidos (Calva, 2007).

Con la instrumentación por parte del gobierno mexicano de las políticas neoliberales se impulsó la reducción de la participación del Estado en el fomento del desarrollo del campo, lo que resultó en un decremento de los recursos públicos destinados al sector agropecuario, así como la privatización de un amplio conjunto de empresas estatales, mediante la desincorporación de aproximadamente 200 entidades públicas que de alguna forma intervenían y regulaban la actividad productiva, industrial y comercial agropecuaria; estas políticas, de acuerdo con Rubio (2013), afectaron la capacidad productiva, ubicaron al campo como una rama económica marginal y ocasionaron una crisis y estancamiento del sector agropecuario, que se ha manifestado en el comportamiento del PIB agropecuario.

Figura 13. Producto Interno Bruto Agropecuario (a precios de 2008) y su participación en la economía nacional, 1993-2016.



Fuente: Elaboración propia con datos del BIE-INEGI.

El comportamiento del PIB Agropecuario de acuerdo con la información que proporciona el Banco de Información Económica (BIE) de INEGI, muestran que durante el periodo de 1993 a 2016 el sector primario tuvo un crecimiento errático incluso por debajo de la tasa de crecimiento media anual que presentó el PIB Nacional en el mismo lapso de tiempo y que fue del 2.5%, lo anterior se debe a que el valor monetario de la producción de bienes y servicios en el país paso de los 8 billones de pesos en 1993 a los 14 billones en 2016; por su parte la tasas media de crecimiento del PIB del sector primario durante fue del 1.8%, ya que para 1993 el valor de los bienes y servicios alcanzó los 350 mil millones de pesos, mientras que en 2016 el monto fue de 536 mil millones de pesos, esta información ilustra el estancamiento que han tenido las actividades agropecuarias en cuanto a la generación de valor y su posición como un sector marginal de la economía nacional,

Esta situación se agrava al observar la partición del PIB agropecuario respecto del PIB Nacional (o total), ya que hubo una reducción del 0.7% en el aporte que realizaba este sector al crecimiento económico del país, pues en 1993 la representaba el 4.3% del PIB Total, mientras que en 2016 su aporte alcanzó el 3.7% del valor generado a nivel nacional; entonces, lo que se observa es el hecho de que el crecimiento del valor de la producción de bienes y servicios en el sector primario es insuficiente para mantener la participación o el aporte que realizaban estas actividades a la creación de riqueza, y en este sentido es posible afirmar que la liberalización comercial (como parte de los programas neoliberales de ajuste estructural) que se instauró en toda la economía incluido el campo mexicano a partir de 1994 con la firma del TLCAN, no beneficio al sector agropecuario nacional en su conjunto, pues al contrario lo ha relegado a una condición marginal en la generación de valor y con un escaso crecimiento a consecuencia de su abandono por parte de las políticas gubernamentales.

Asimismo el lapso de tiempo con el que se dispone de información (1993-2014) sobre el comportamiento del PIB Agropecuario, corresponde, de acuerdo con Rubio (2013), al periodo en el que la agricultura enfrentó la mayor devastación productiva de la etapa reciente y que abarcó los años de 1994 a 2006, debido principalmente a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, es en este contexto, y en congruencia con los postulados de las políticas neoliberales, que entre 1994 y 2003 se eliminaron los aranceles de los productos agropecuarios con excepción del maíz, el frijol, la leche y el azúcar, a los cuales se les estableció un plazo de 15 años para reducir a cero sus aranceles.

Debido a lo anterior el sector agropecuario presentó una transformación importante caracterizada por dos procesos esenciales derivados de las políticas neoliberales y del régimen alimentario corporativo que le representa: a) el abastecimiento de la demanda interna con productos alimentarios importados (una sustitución de la producción nacional) y el dominio de las empresas agroalimentarias transnacionales en el mercado doméstico.

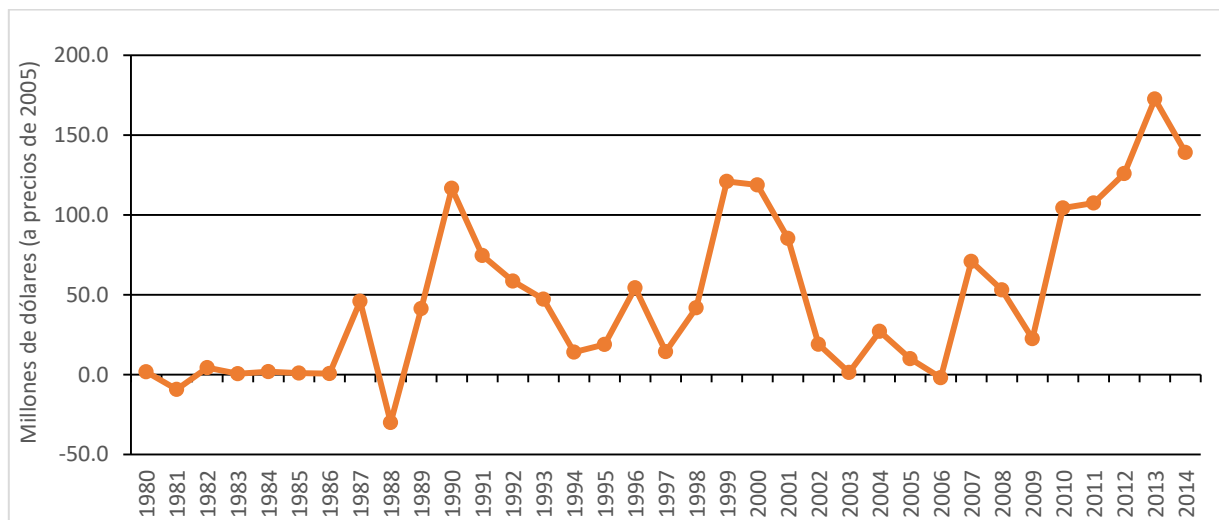
4.2.2 La inversión extranjera directa y el dominio de las empresas agroalimentarias en México

Las empresas agroalimentarias transnacionales se han convertido en el actor central del modelo neoliberal y del régimen alimentario corporativo, debido al dominio que tienen en este caso los agronegocios sobre el mercado, en este sentido, uno de los principales mecanismos que emplean las empresas para abrirse espacios en los diferentes mercados es mediante la Inversión Extranjera Directa (IED), la cual se puede definir como el uso de capital en algún tipo de actividad económica o negocio con el ánimo de incrementar sus ingresos o rentas a lo largo del tiempo (Carolan, 2012), la principal característica de este tipo de inversión es que el recursos empleado proviene de otro país.

Para Carolan (2012) el auge de la IED marca una nueva evolución de la respuesta de la política agroalimentaria al hambre, y que denomina como la “calorización vacía” de la seguridad alimentaria, debido a que los productos que reciben la mayor parte de este tipo de inversión son los que se asocian con su procesamiento agroindustrial.

Para el caso de México a continuación se presenta el comportamiento que ha tendió la IED durante un periodo que va de 1980 a 2014.

Figura 14. Inversión extranjera directa (millones de dólares a precios de 2005) agropecuaria en México, 1980-2014.

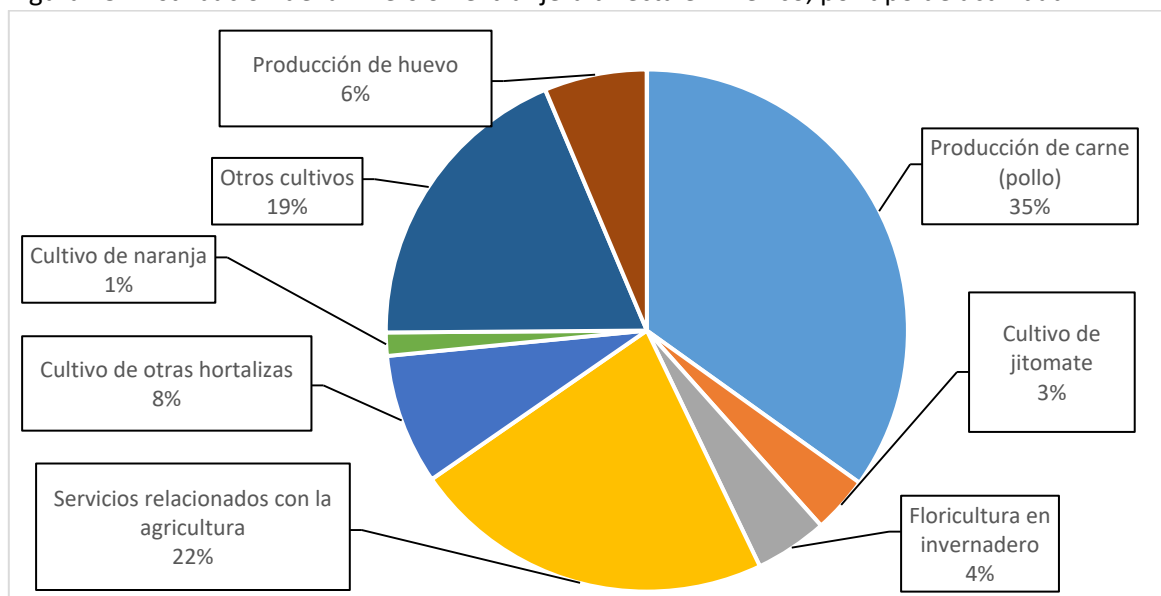


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

La información presenta un comportamiento errático, sin embargo, se puede delimitar una tendencia creciente pues en el año de 1980 la inversión llegó al millón de dólares, mientras que para 2014 el monto fue de 139.2 millones de dólares, lo anterior resulta en una tasa media de crecimiento anual del 13.2%, lo que indica un incremento importante de la inversión extranjera involucrada en las actividades agropecuarias, sin embargo hay que resaltar que la participación de la IED destinada al sector primario es muy baja ya que en 2014 solo representó el 0.59% de la IED total. Lo anterior se complementa con la información sobre el número de empresas extranjeras que invierten en actividades agropecuarias, en este sentido, en 1990 eran 63 las sociedades que realizaron inversiones en México, mientras que en 2014 la cantidad se redujo a 36 empresas, lo anterior representó una disminución del 42%, esto muestra una mayor concentración de la inversión y del mercado.

Al desglosar la IED por tipo de actividad a la que se destina se presenta la siguiente distribución:

Figura 15. Distribución de la inversión extranjera directa en México, por tipo de actividad.

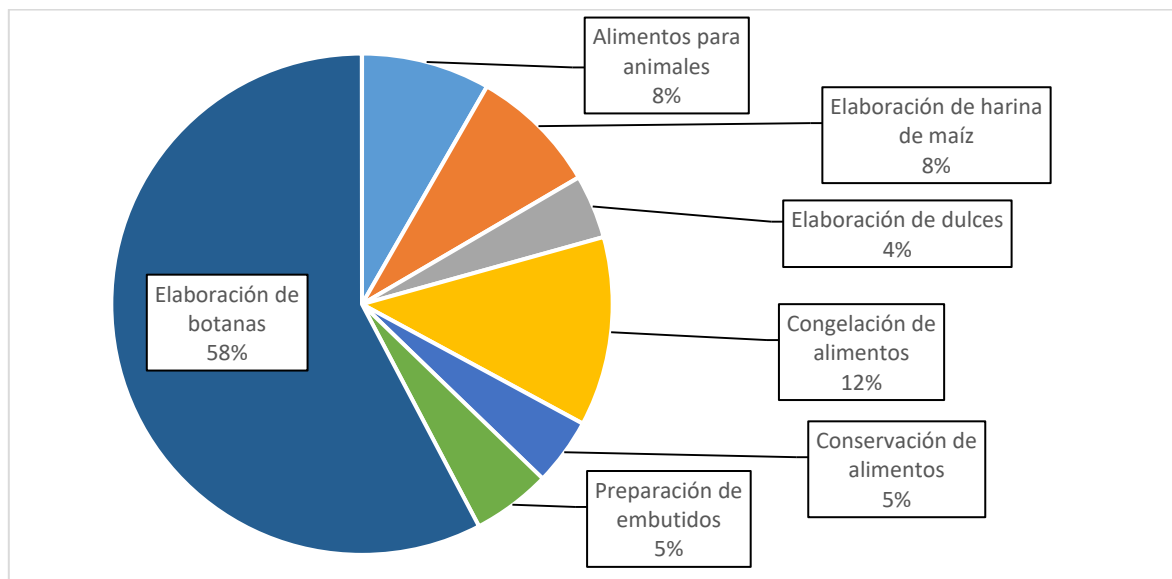


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

En lo que respecta a la IED dirigida al sector agropecuario se observa una concentración en actividades específicas, es así que el 84% de la inversión se distribuyó de la siguiente manera: en primer lugar se encuentra la producción de carne de pollo, seguida por el concepto de servicios relacionados con la agricultura (uno de los principales es el asociado con el beneficiado y almacenamiento de productos agrícolas), en tercer lugar se encuentra la categoría que aglutina a los cultivos agrícolas (no se especifica que tipo), la actividad que completa este porcentaje es la relacionada con el cultivo de hortalizas; en este sentido, la distribución de la IED indica una preferencia por bienes destinados a la exportación como las hortalizas, o de alto valor en el mercado con la carne de pollo y el huevo, así como para la prestación de servicios relacionados con las actividades postcosecha.

Otro elemento que es importante mencionar se asocia con la IED destinada a la industria alimentaria, al respecto se tiene que en 2014 la inversión ascendió a los 509 millones de dólares, esto implica que el monto invertido en este rubro fue 3.7 veces mayor que el realizado en el agropecuario, asimismo la participación de la industria alimentaria en la IED total fue del 2.1% en el mismo año, sin embargo, la distribución de la inversión ilustra los objetivos de las empresas en el tema de la alimentación (figura 16).

Figura 16. Distribución de la inversión extranjera directa agroindustrial en México, por tipo de actividad.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

En lo que respecta a la distribución de la IED en las actividades del ramo de la industria alimentaria se observa una concentración importante por siete procesos que en 2014 representaron el 93% de la inversión realizada, en este rubro la actividad que obtuvo la mayor inversión fue la relacionada con la elaboración de botanas, ya que concentró el 58% del monto invertido, los que le siguen en orden de importancia fueron la congelación de alimentos y la elaboración de harina de maíz, con el 12% y el 8% respectivamente; aquí lo que necesario resaltar es que la inversión tiene un interés importante en las actividades dedicadas a generar productos con bajo aporte nutricional como son las botanas, dulces, confitería y los embutidos.

Esta información sustenta los postulados de Carolan (2012) quien expone que el auge de la IED indudablemente ha llevado a la propagación de calorías "baratas" con un bajo aporte nutricional, en este sentido, estos productos procesados se masifican debido a el marketing y la publicidad instrumentada por las empresas agroalimentarias con la finalidad de fomentar el consumo de estos productos sin importar las consecuencias en la nutrición y salud de las personas que los ingieren, n otras palabras, los patrones dietéticos (y, por tanto, la "elección" del consumidor) siguen una trayectoria muy cercana a las tendencias de la IED.

En este sentido Otero y Pechlaner (2014) explican que en el régimen alimentario corporativo, con la instrumentación del enlatado, los conservadores y la molienda de harinas para refinación, ha permitido el desarrollo de todo un rango de nuevos productos cada vez más procesados, estos productos ha sido expandidos por campañas importantes de mercadotecnia y publicidad, lo cual ha ocasionado un tránsito gradual de los alimentos integrales, con muchos nutrientes esenciales, a productos industriales altamente procesados que carecen de nutrientes, por lo tanto, la industrialización de los alimentos ha resultado en su degradación.

Esta influencia sobre el consumo y los patrones dietéticos por parte de las empresas se asocia con la concentración del mercado agroalimentario pues al tener cada vez menos participantes en el mercado, la disponibilidad y la oferta de alimentos se circunscriben a la diversidad de productos que ofrecen estas empresas.

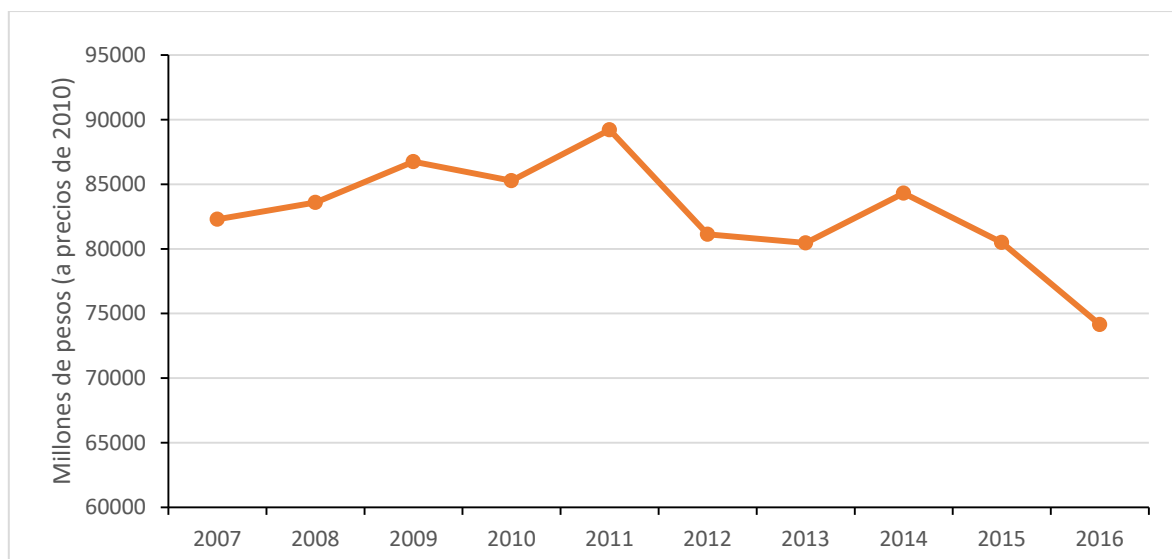
Por su parte Rubio (2013) complementa la información al explicar que en México hay 20 grandes corporaciones que controlan el mercado agroalimentario y son las siguientes: Maseca, Bimbo, Cargill, Bachoco, Pilgrims Pride, Tysson, Nestlé, Lala, Sigma, Monsanto, Archers Daniel's Midland, General Foods, Pepsico, Coca Cola, Grupo Vis, Grupo Modelo, Grupo Cuauhtémoc, Wal Mart, Kansas City y Minsa; específicamente en el caso del grano que constituye la base de la alimentación del mexicano, el maíz, son cuatro las empresas que controlan 66 % de la oferta del grano: Maseca, Cargill, Minsa y Archer Daniel's Midland.

Entonces es posible afirmar que en México se ha instrumentado un régimen alimentario que se caracteriza por su corporativización, asociado con la industrialización en la producción de alimentos, el *marketing* masivo y la degradación nutricional de los patrones dietéticos de la población, debido a la mayor disponibilidad y posibilidad de consumo de alimentos altamente procesados, con alto contenido de grasas y azúcares, densos en energía y sin valor nutritivo (calorías vacías).

4.2.3 Gasto público y crédito otorgado en el sector agropecuario de México

Un elemento sustancial que fue objeto de intervención por parte de las políticas neoliberales ha sido el gasto público, en específico el que se destina al sector agropecuario, la relevancia del gasto se debe a que es un mecanismo por el cual el Estado provee de recursos a las instituciones del sector primario para destinarlos al desarrollo de estas actividades.

Figura 17. Gasto programable del sector público destinado al sector primario en México, 2007-2016.



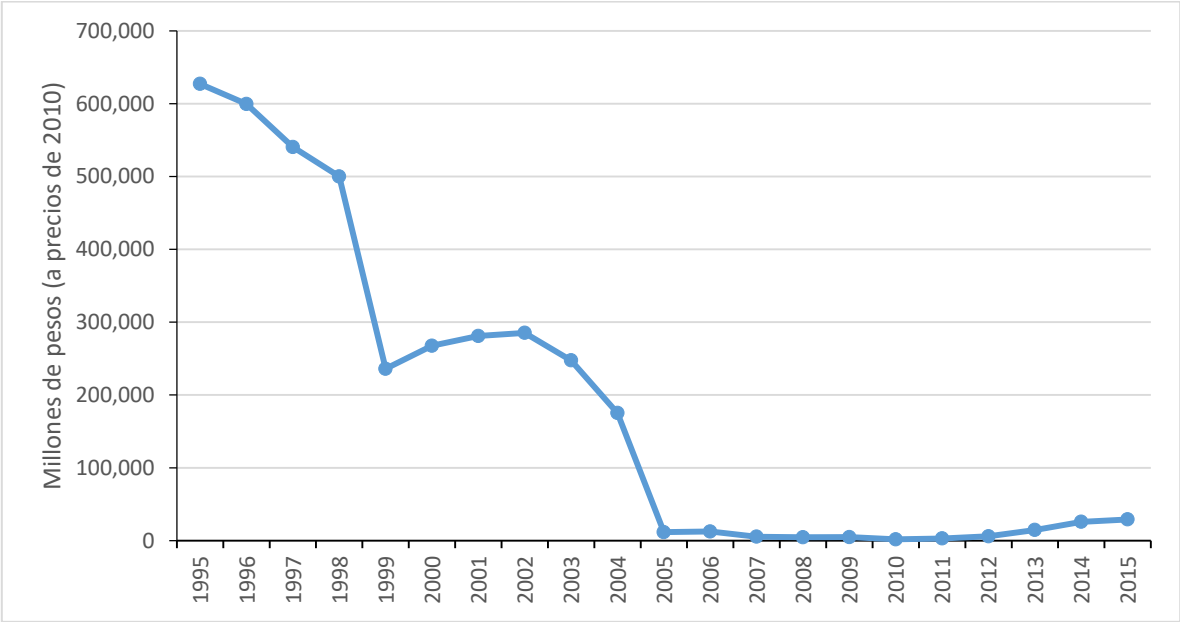
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

El gasto programable del sector público que se destina para las actividades del sector agropecuario en el periodo de 2007 a 2016 presenta un decremento sostenido, aunque no se cuenta con información de años anteriores, en estos diez años se puede observar el efecto que han tenido las

políticas neoliberales en el país, en este caso gasto público pasó de los 82 mil millones de pesos en 2007 a los 74,146 millones de pesos, lo anterior resulta en tasa media de crecimiento anual negativa del orden del 1%; la tendencia del gasto público agropecuario contrasta con el comportamiento del gasto público total que presentó una tasa de crecimiento del 6% anual, es decir, mientras el gasto gubernamental aumenta el gasto en el sector agropecuario ha disminuido constantemente, asimismo, es importante mencionar que la participación del sector primario en el gasto público total transitó del 13% en 2007 al 6% en 2016; estas cifras demuestran la retirada del Estado en el fomento del desarrollo del sector agroalimentario en congruencia con lo que establecido por los programas de ajuste estructural.

Otro indicador que advierte sobre la reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo del sector primario, es el relacionado con el crédito otorgado a las actividades agropecuarias principalmente por la banca de desarrollo, ya que una de las características de las políticas neoliberales dirigidas al campo ha consistido en la disminución o eliminación en el otorgamiento de créditos por parte del gobierno.

Figura 18. Crédito otorgado por la banca de desarrollo al sector agropecuario en México, 1995-2015.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

El crédito otorgado por la banca de desarrollo a las actividades agropecuarias ha presentado una disminución muy importante, prácticamente ha sido eliminado de las operaciones financieras realizadas en por este tipo de instituciones, ya que en 1995 el monto total de los créditos otorgados fue de 627 mil millones de pesos, mientras que en 2015 el valor de los préstamos llegaron a los 29 mil millones de pesos, asimismo, la participación del sector agropecuario en el crédito total otorgado por la banca de desarrollo pasó de un 23.8% en 1995 a un 0.97%; de lo anterior se puede afirmar que el financiamiento de las actividades principalmente agrícolas y pecuarias han perdido importancia en el crédito total otorgado por la banca comercial y han sido marginadas en el acceso a recursos que les permitan mejorar sus condiciones productivas.

Cabe resaltar que el descenso del crédito agrícola que se observa a partir de 2003, obedece a que Banrural; institución considerada como eje de la política de crédito agrícola del país salió del mercado de operación, durante el periodo de operación de Banrural, su objetivo principal fue financiar la producción primaria agropecuaria y forestal, almacenamiento, transportación, industrialización y comercialización que llevaban a cabo los productores en el medio rural, es decir, esta institución constituía un mecanismo fundamental de fomento y desarrollo del sector primario, sin embargo, este organismo desapareció debido a la reestructuración del Estado realizada dentro del marco de la instauración del neoliberalismo en México, y que se basó en la privatización o eliminación de las empresas paraestatales; todavía hay bancos de desarrollo que otorgan crédito agrícola y son los siguientes: el Fideicomiso Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), el Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y Nacional Financiera (NAFIN), sin embargo no han tenido realizado una contribución importante para reactivar el acceso a financiamiento por parte de los productores agropecuarios.

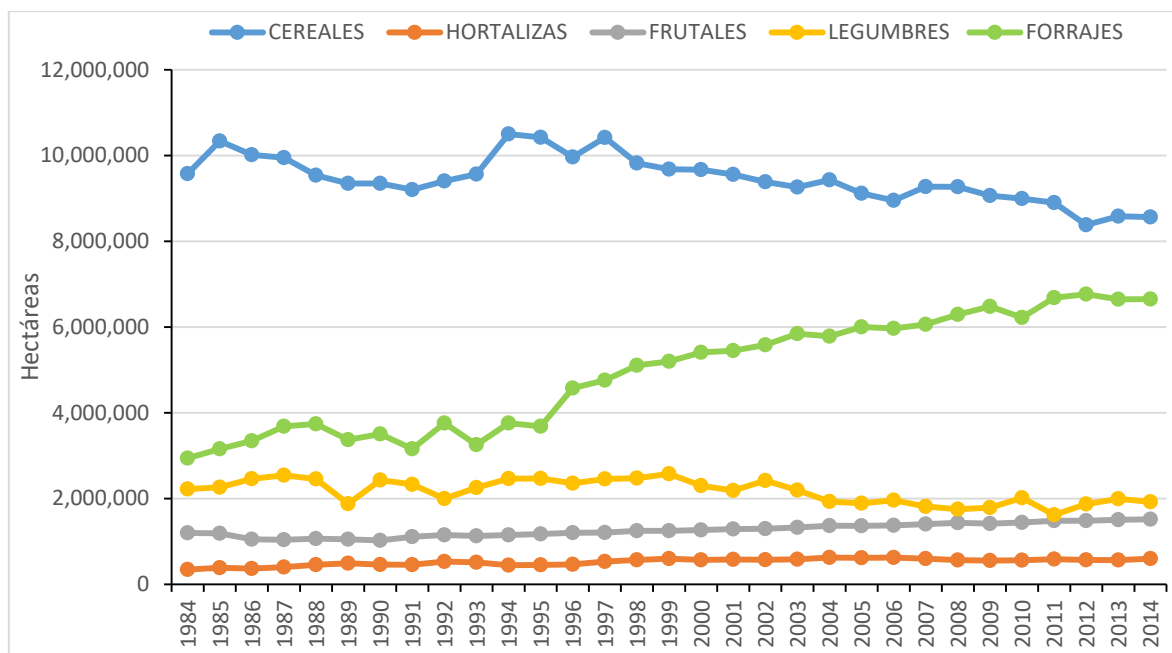
En este sentido, Escalante *et al.*, (2013) expone que de las cuatro millones de unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal que habían en 2007, ubicadas en 2348 municipios, únicamente el 4.24% de los productores del campo accedieron al servicio de crédito y/o seguro con la finalidad de apoyar la realización de sus planes de inversión, es así que, la contribución del crédito a la producción agropecuaria resulta marginal, además que este tipo de financiamiento se concentra en un grupo de unidades productoras asociadas con el mercado exportador, esto se refleja en la distribución del crédito agropecuario por entidad federativa, pues solo diez estados recibieron el 75% del financiamiento total otorgado en 2010, entre ellos destacaron las entidades de Sinaloa y Sonora, que concentraron respectivamente 13.4% y 11.4% de los créditos; en el caso de Sinaloa la producción de hortalizas y maíz ha sido la base de su producción agrícola, y por lo tanto han sido los beneficiarios de los créditos otorgados; por su parte en el estado de Sonora destaca por la producción de trigo, diversas frutas y la actividad ganadera que tiene un importante contribución en la economía de la entidad, estos indican que efectivamente son los productores asociados a los mercados de exportación los que acceden al financiamiento de la banca de desarrollo, situación que es congruente con las características del régimen alimentario corporativo instaurado en el neoliberalismo.

4.2.4 La situación de la producción agropecuaria en México: superficie, producción, rendimiento y uso de los cultivos

Dentro del marco de las políticas neoliberales instauradas en el campo mexicano, se instrumentó por parte del Estado un proceso de reconversión productiva que privilegia la producción agrícola y ganadera para la exportación, bajo el supuesto de que en un contexto de bajos precios internacionales de los granos básicos (que concluyó con la crisis alimentaria de 2008), era más conveniente comprar en el exterior los alimentos básicos en lugar de producirlos internamente debido a que el costo de producción era mayor en comparación con el precio establecido en los mercados globales, por lo que se marginó a la economía campesina y los sistemas de producción alimentaria tradicionales, ya que fueron considerados ineficientes y sin posibilidades de incorporarse al mercado internacional, y en consecuencia dejaron de ser beneficiarios de las políticas públicas rurales con la intención de que abandonaran sus unidades de producción y se incorporaran a otro tipo de actividades (principalmente que se emplearan en el sector industrial y de servicios).

En este sentido uno de los elementos para mostrar el comportamiento de la producción agropecuaria es la superficie sembrada de los diversos grupos de cultivos, a continuación se presenta la información sobre este tema.

Figura 19. Superficie sembrada (hectáreas) en México por grupo de cultivos.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP.

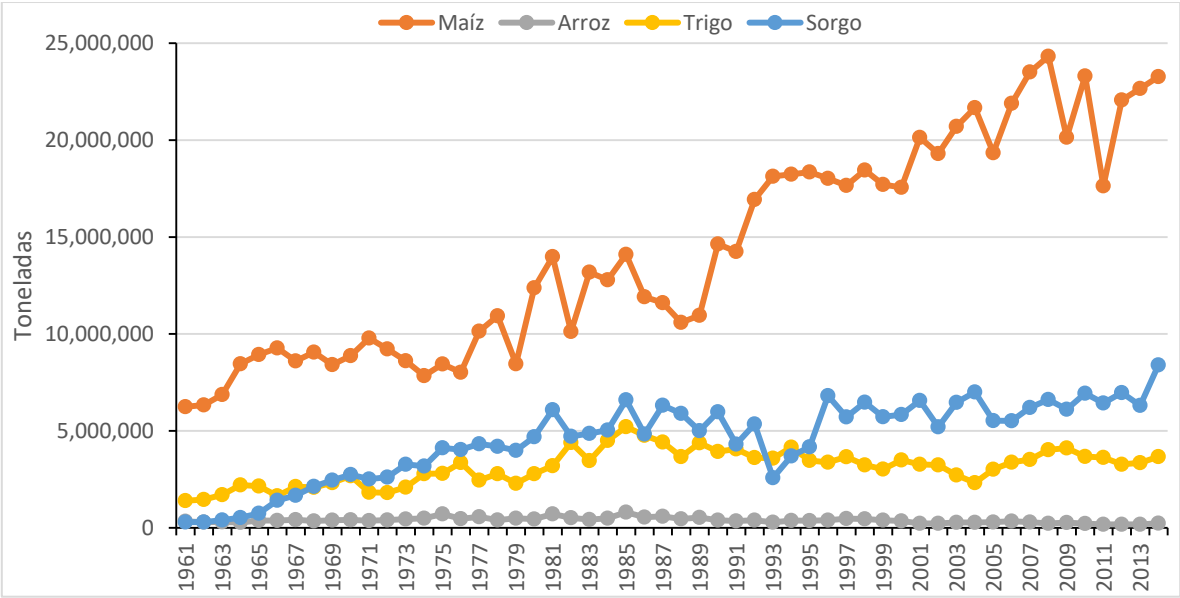
Al respecto sobre la superficie sembrada clasificada por los principales grupos de cultivos, se observa una progresiva disminución en el grupo de los cereales que incluye productos como el maíz (el principal), trigo, arroz, centeno, entre otros, en este sentido, la reducción en la superficie es de alrededor del 0.4% anual, esto se debe a que en 1984 se sembraban 9 mil hectáreas de cereales, mientras que para 2014 la superficie llegó a las 8 millones de hectáreas, y aunque los granos básicos continúan como el grupo que concentra la mayor parte de la tierra, es importante resaltar que ha estado perdiendo terreno en comparación con otros cultivos (aproximadamente el 11% durante todo el periodo).

Otro grupo de productos que presentan una tendencia similar a la de los cereales son las legumbres, cuyos cultivos principales son el frijol y el garbanzo, ya que en el periodo de 1984 a 2014 hubo una disminución en la superficie sembrada del 0.5% anual; esta condición de las legumbres y los cereales que son elementos básicos de la dieta en la población mexicana, es el resultado del modelo de desarrollo agropecuario fomentado a partir de la instrumentación de las políticas neoliberales en el campo mexicano, que se ha desplazado a la producción de alimentos para el mercado interno por una promoción hacia los cultivos destinados a la exportación, bajo el criterio de las ventajas comparativas (México tiene condiciones favorables para la producción de hortalizas y frutas).

Por su parte en este periodo el grupo de los forrajes ha resultado ser el de mayor crecimiento en cuanto a superficie sembrada, con una tasa del 2.7% anual, aquí es importante resaltar que este tipo de cultivos se ocupa para la producción de alimento para el ganado, fundamentalmente para

la producción de carne, el otro incremento relevante es el de las hortalizas que en el mismo lapso de tiempo presentó una tasas de crecimiento media anual del 1.8% por lo que ha pasado de ocupar 344 mil hectáreas a 597 mil hectáreas, en una condición similar se encuentra el grupo de las frutas pues en 1984 se sembraban 1 millón de hectáreas, mientras que en el 2014 la superficie sembrada ascendió a 1,516,471 hectáreas, lo que implicó un incremento del 0.8% anual; entonces de acuerdo con la información sobre el comportamiento de los grupos de cultivos respecto de la cantidad de tierra que se utiliza para su siembra, se observa un proceso en el que los forrajes, las hortalizas y las frutas le ha ganado terreno a los productos como los cereales y las leguminosas, los cuales todavía son elementos básicos en los patrones de consumo de la población mexicana.

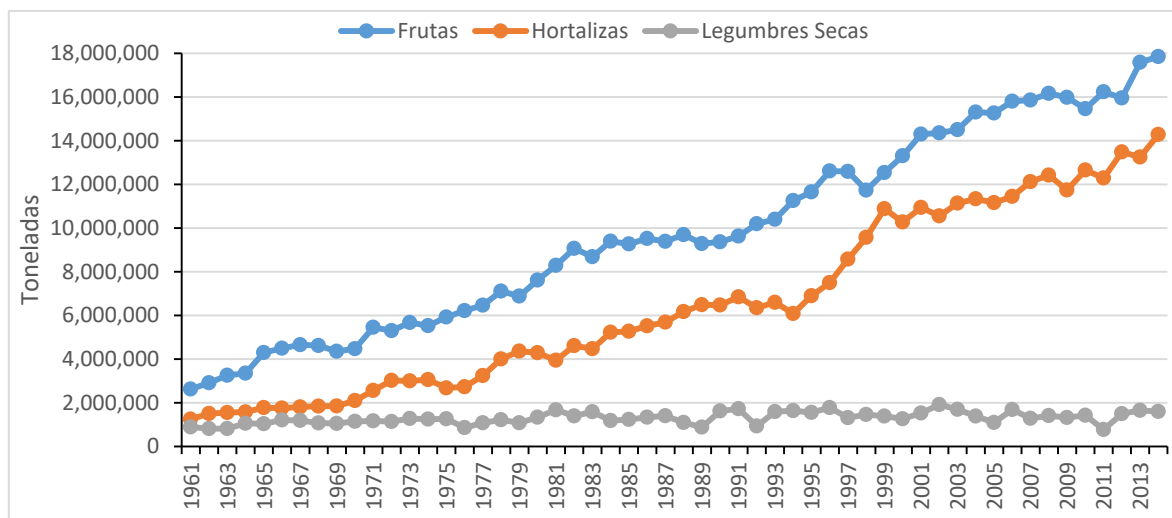
Figura 20. Producción de cereales (toneladas) en México por grupo de cultivos.



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

Un factor elemental respecto de los efectos de las políticas neoliberales en el campo es el de la producción de alimentos, en este sentido se observa que dentro del grupo de los granos básicos, el producto con mayor importancia es el maíz, que a pesar de la reducción que hubo en la superficie dedicada a la siembra de estos cultivos, presentó un aumento sostenido en su producción, con una tasa media de crecimiento anual del 2.5%, es decir, en 1961 se obtuvieron 6 millones de toneladas de maíz, mientras que en 2014 el volumen de la producción alcanzó las 23 millones de toneladas; por su parte el sorgo fue el cultivo con el mayor crecimiento durante este lapso de tiempo, ya que logró una tasa del 6.4% anual en el incremento de su producción, sin embargo es importante resaltar que este producto es utilizado para la alimentación de ganado cuya finalidad principalmente es para la producción de carne, un producto que por su costo no es accesible para toda la población; el caso del arroz es un contraste al compararse con el comportamiento de los otros cereales, ya que su producción ha disminuido a un ritmo del 0.7% anual, lo que muestra que este producto ha sido el más afectado por las políticas de reconversión productiva instauradas en el sector agropecuario nacional.

Figura 21. Producción (toneladas) de los principales grupos de cultivos en México.



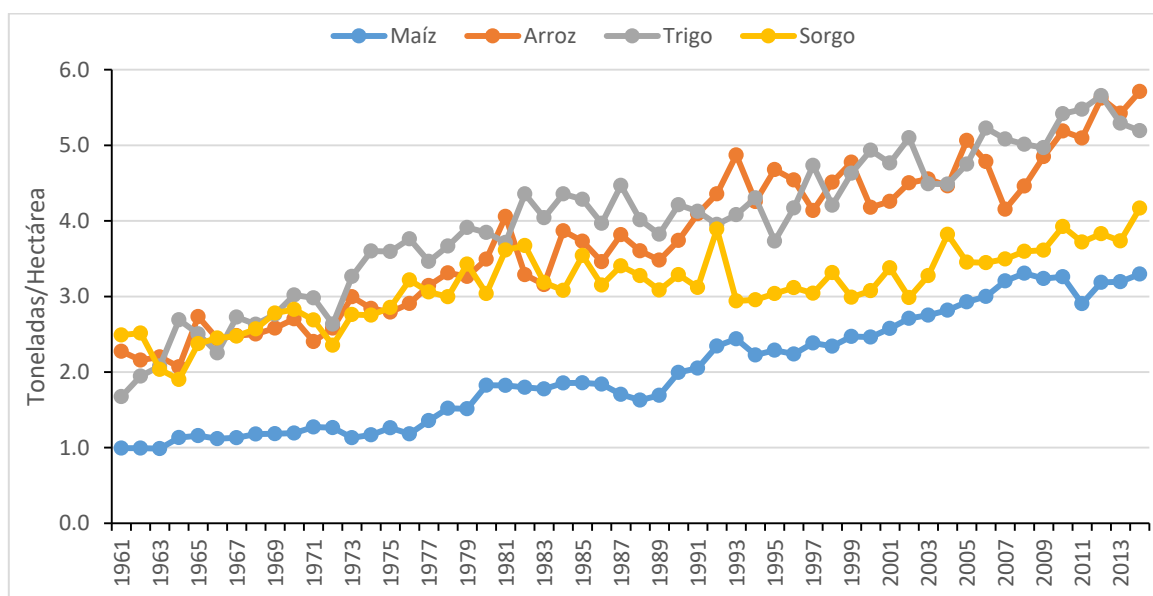
Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

En el caso de las frutas y las hortalizas se observa una tendencia similar a la de los cereales (con excepción del arroz), pero con menores fluctuaciones en su producción, es así que la categoría de las frutas conformada principalmente por productos como la naranja, limón, plátano, mango y aguacate, durante el periodo de 1961 a 2014 presentó una tasa de crecimiento en la producción del 3.6% anual, con un volumen producido en el último año de 17 millones de toneladas; el otro grupo de cultivos con un incremento importante en su producción es el de las hortalizas, el que está conformado de acuerdo a su orden de importancia por el jitomate, chile, cebolla, pepino y calabaza, en conjunto estos cultivos presentaron un crecimiento del 4.6% siendo el grupo con el mayor aumento en su producción durante el periodo, asimismo cabe mencionar que este incremento se aceleró a partir de 1995, lo que corresponde con el establecimiento del modelo neoliberal y la incorporación de México al TLCAN, en donde se le ha dado un impulso importante a la producción de hortalizas y frutas para la exportación; por su parte el grupo de las legumbres, conformado fundamentalmente por el frijol y el garbanzo, ha tenido un comportamiento distinto al de las otras categorías de cultivos, ya que prácticamente su producción se ha estancado al reportar una tasa de crecimiento en su producción del 1.1%; entonces tal como muestra la información sobre la producción se puede afirmar que los productos que han tenido un mayor impulso en los últimos años han sido los que se destinan para la alimentación de ganado como el sorgo, y los que se vinculan con la exportación como las hortalizas con el jitomate y las frutas con los cítricos y el aguacate.

Otro de los indicadores sobre las condiciones en las que se encuentra el sector agropecuario, así como de los efectos del neoliberalismo en el campo mexicano, es el relacionado con el rendimiento de los diferentes grupos de cultivos, ya que la producción por unidad de tierra se encuentra asociado con las características agroecológicas en las que se desarrollan los cultivos (condiciones de luz, precipitación, calor, fertilidad del suelo), así como del manejo que se realiza de los cultivos, el cual dentro del marco de la producción agroindustrial involucra el uso de paquetes tecnológicos conformados por un conjunto de elementos como son los fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, riego, semillas mejoradas (híbridas o transgénicas), el uso de maquinaria y equipos de precisión al

momento de la siembra y la cosecha, todo ello destinado para incrementar el rendimiento de los cultivos.

Figura 22. Rendimiento nacional (toneladas/hectárea) de los principales cereales.



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

La información sobre el rendimiento para el caso del cultivo del arroz presenta una tendencia contraria respecto de su producción total, ya que dentro del grupo de los cereales es el producto con el mayor rendimiento por hectárea reportado en 2014 con un valor de 5.7 toneladas/hectárea (en comparación con 1961 prácticamente se ha triplicado la producción por unidad de tierra), esta situación contrasta con la acelerada disminución de la superficie ocupada por el arroz que durante el periodo de 1984 a 2014 redujo en un 72% la cantidad de tierra que se destina para su siembra, lo anterior permite explicar el comportamiento a la baja en el volumen de producción de este cereal, condición que no se pudo contrarrestar a pesar del incremento sostenido en su rendimiento por unidad de tierra.

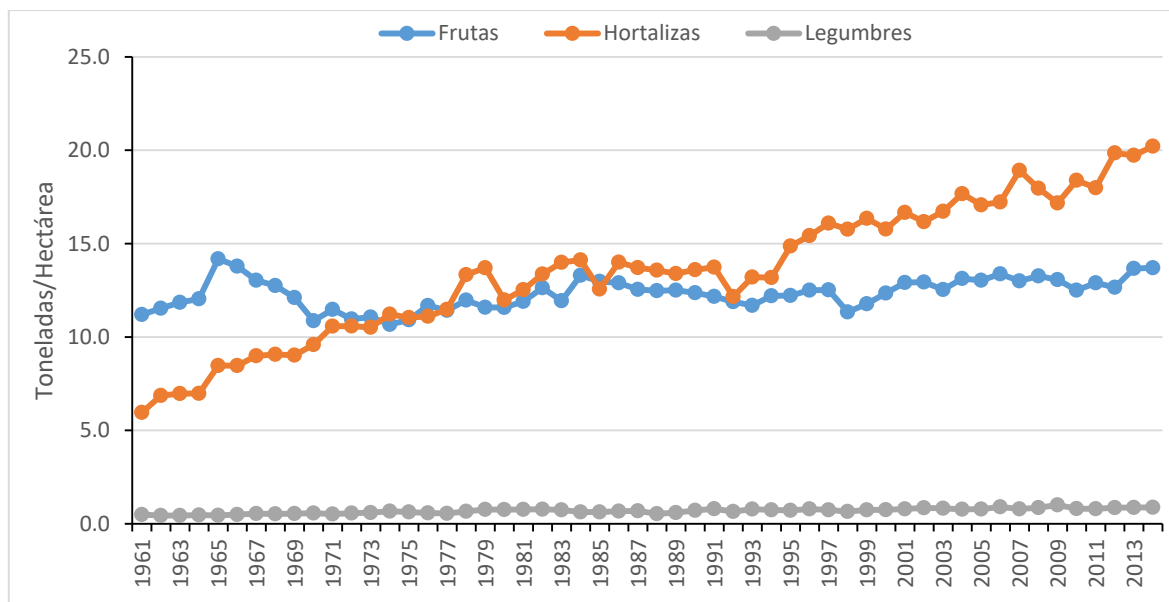
Por su parte el rendimiento del trigo también ha tenido un crecimiento importante, dentro del grupo de cereales en 2014 fue el segundo cultivo con el mayor rendimiento al reportar un valor promedio nacional de 5.2 toneladas por hectárea, asimismo la producción por unidad de tierra de este cereal se ha triplicado, además de presentar una tasa media de crecimiento en su rendimiento del 2.1% anual, lo anterior explica el incremento (alrededor del 1.8% anual) de la producción del trigo en este periodo, pues el aumento en los rendimientos ha permitido contrarrestar el efecto de la reducción del 33% en la superficie sembrada de este cultivo entre 1984 y 2014.

Dentro del grupo de los cereales, el sorgo es el que ha tenido un incremento de la superficie sembrada, pues durante el periodo de 1984 a 2014 este cultivo presentó una tasa media de crecimiento anual del 0.5% en la cantidad de tierra ocupada por el sorgo, en lo que se refiere al rendimiento este prácticamente se ha duplicado, al pasar de producir 2.5 toneladas por hectárea en 1961 hasta los 4.2 toneladas por unidad de tierra; lo anterior explica el comportamiento de la producción del sorgo que es superior a la del trigo y el arroz, debido a los aumentos en su

rendimiento y en la superficie utilizada para su siembra, sin embargo, es importante remarcar que este cultivo es empleado para la elaboración de alimentos para la engorda de ganado y para la obtención de carne.

El maíz es el cultivo que reportó el menor rendimiento en el grupo de los cereales, sin embargo el aumento en este rubro es equiparable al del arroz y el trigo, ya que se ha triplicado la cantidad de producto que se obtiene por unidad de tierra, pues en 1961 el rendimiento promedio se ubicaba en la tonelada por hectárea, mientras que para 2014 el valor fue de 3.3 toneladas/hectárea, esto le ha permitido aminorar el impacto que ha generado la reducción del 6% en la superficie sembrada de este grano básico durante el periodo de 1984 al 2014; entonces, es posible afirmar que dentro del marco de las políticas neoliberales aplicadas en el sector agropecuario, los cereales que se emplean para el consumo humano directo como son el maíz (que todavía es la base de la alimentación en México), el trigo y el arroz, han resultado perjudicados en este proceso de reconversión productiva del campo mexicano, esto se demuestra con la reducción de la superficie sembrada para el caso del maíz y el trigo, así como en la disminución del volumen producido por parte del arroz, situación que trae como consecuencia una vulnerabilidad del sistema alimentario para responder a la demanda de granos básicos por parte de la población, lo que justifica la importación cada vez mayor de este tipo de productos y la respectiva dependencia alimentaria a la que ha sido sometida la sociedad.

Figura 23. Rendimiento nacional (toneladas/hectárea) de los principales grupos de productos agrícolas.



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

En lo que respecta a los otros grupos de cultivos, se observa que los productos vinculados con el abastecimiento del mercado internacional son los que presentan el mayor incremento en su rendimiento, es así que la categoría de las hortalizas aumentó en 3.4 veces su producción por unidad de tierra al pasar de las 6.0 toneladas producidas por unidad de tierra en 1961, a las 20.2 toneladas en 2014; de tal manera que el crecimiento en la producción de este tipo de cultivos, es resultado de

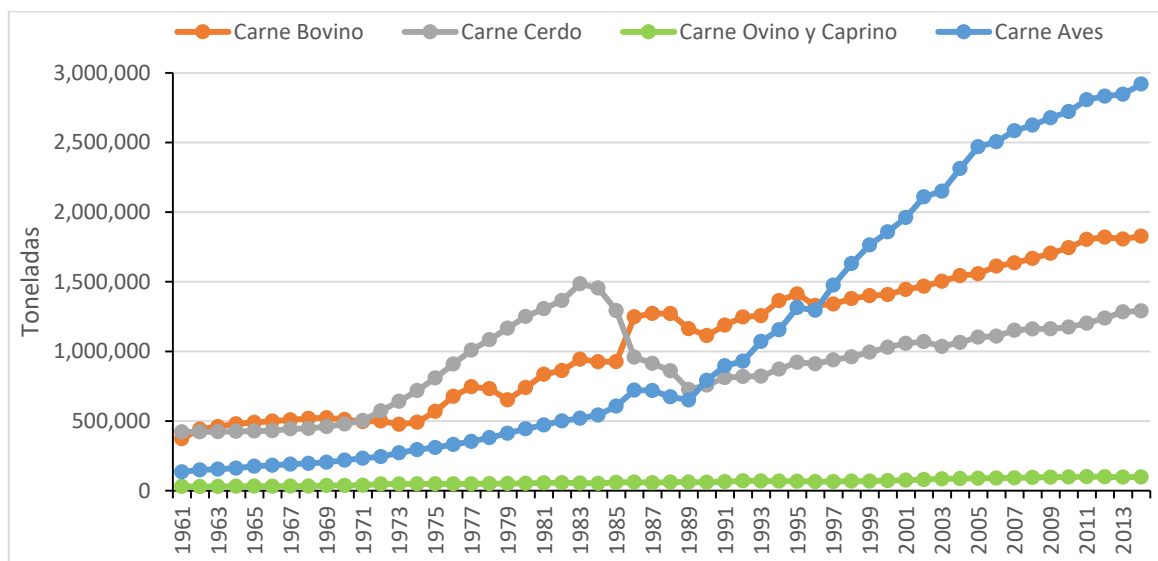
la combinación de una mayor cantidad de superficie utilizada para la siembra de hortalizas, así como por el incremento sustancial en el productividad por hectárea de estos productos.

En el caso de las frutas la tendencia no están marcada como la de las hortalizas, sin embargo, también en este grupo de cultivos hubo un incremento en su rendimiento del 22%, esto se debe a que la cantidad de producto obtenido por hectárea paso de las 11.2 toneladas en 1961, a las 13.7 toneladas por hectárea, es así que al converger factores como el aumento en la superficie sembrada y el incremento en los rendimientos de las frutas se obtiene un resultado favorable sobre la producción nacional de este tipo de productos.

El grupo de las legumbres presenta una tendencia con un crecimiento menor en el rendimiento si se compara con grupos de cultivos como el de los cereales y las hortalizas, en este sentido, el incremento en la producción por unidad de tierra durante el periodo de 1961 a 2014 fue del 79%, lo que implicó un rendimiento promedio de 0.9 toneladas/hectárea; además, si se le agrega a lo anterior el hecho de que la superficie sembrada de este tipo de productos se ha reducido en un 14%, se obtiene como resultado un estancamiento de la producción en cultivos como el frijol y el garbanzo que son los bienes con la mayor representatividad en el grupo de las legumbres, por lo tanto es posible afirmar que productos como los cereales y las leguminosas han sido los más afectados por las políticas de corte neoliberal que se han instrumentado en el campo mexicano.

Uno de los sectores que conforman el sistema agroalimentario mexicano es el pecuario, que involucra la producción de carne en canal, así como diversos productos derivados (leche, queso, yogurt, huevo, entre otros), sin embargo, en este apartado se muestra la información sobre la producción de carne pues es bien que se vincula de forma directa con la producción ganadera primaria.

Figura 24. Producción (toneladas) de carne en México, por tipo de especie.



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

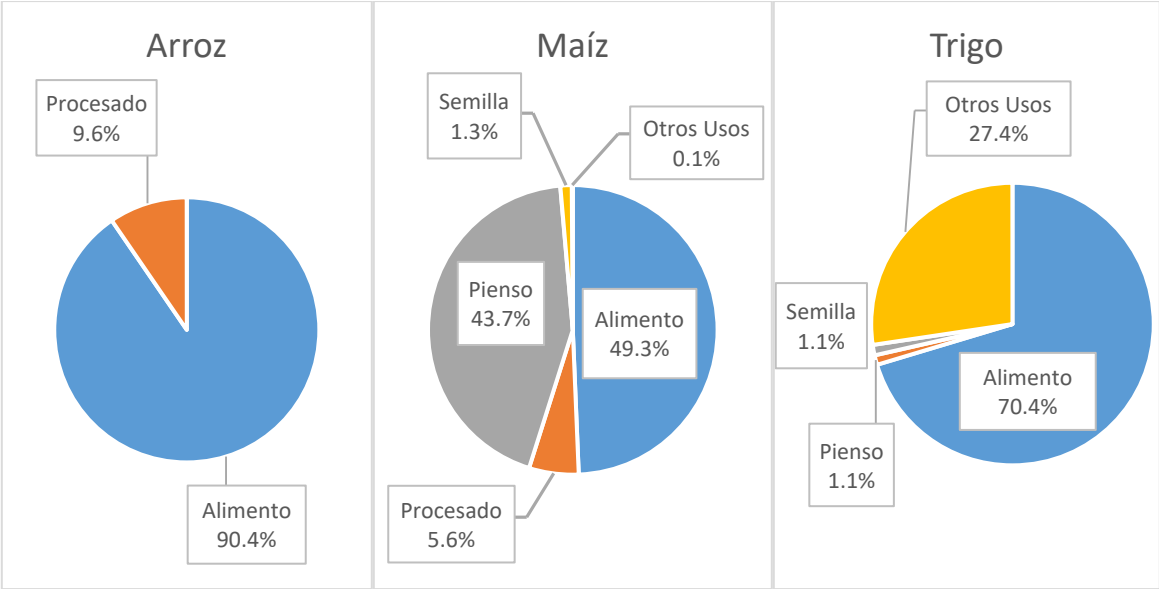
En lo que respecta a la producción de carne la información muestra que el grupo de especie de las aves de corral (principalmente el pollo) presenta el crecimiento más importante en comparación

con las otras especies animales, en este sentido la carne que se produce a partir del sacrificio de las aves presentó una tasa media de crecimiento del 5.9% anual, esto indica que durante el periodo que comprende de 1961 a 2014, la producción de carne de pollo se multiplicó 22 veces, debido a que el volumen producido en el inicio 1961 fue de 134 mil toneladas, mientras que para 2014 se produjeron dos millones novecientos mil toneladas de carne de ave (pollo, pavo y pato).

Otra producción que presentó un crecimiento importante fue la carne de bovino (res), ya que durante el periodo de análisis el volumen de carne que se obtuvo de la res se quintuplicó, al pasar de las 422 mil toneladas producidas en 1961 a un millón ochocientos mil toneladas en 2014; en contraste se encuentra la situación de la carne de cerdo no ha logrado recuperar los niveles de producción que reportó a inicios de la década de los 80, donde alcanzó un millón cuatrocientos mil toneladas de carne de puerco, pues en 2014 la producción de este tipo de carne fue de un millón doscientas mil toneladas, esto indica que dentro de las principales especies que se emplean para la obtención de carne, el ganado porcino no ha tenido el mismo dinamismo que el bovino y las aves, por lo que se puede afirmar que el cerdo es la especie que ha resultado ser la más afectada dentro del modelo de desarrollo agropecuario neoliberal.

Después de haber mostrado la información de las características del sector agropecuario mexicano asociadas con elementos como la superficie, producción y el rendimiento, es importante revisar los datos sobre el uso o destino de la producción, cabe mencionar que solamente se cuenta con información relacionada con la producción agrícola y el destino que tienen sus productos.

Figura 24. Uso de la producción de los principales granos básicos en México, 2013.



Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO.

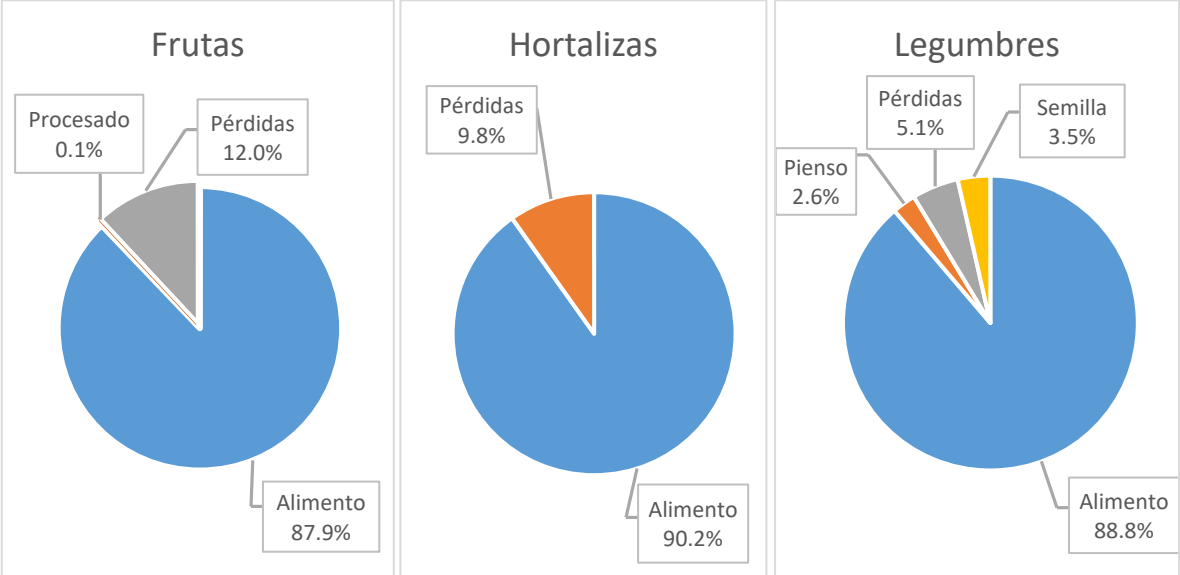
De acuerdo con la información de la FAO, en el año de 2013 la producción que se obtuvo del cultivo del arroz se utilizó para dos fines, el primero y más importante es el destinado a la alimentación que concentró el 90.4% del total, mientras que el restante 9.6% de la producción nacional se destinó a su procesamiento, aquí es importante resaltar que México tiene una dependencia en este producto respecto de las importaciones del orden del 79% en su consumo nacional aparente, y a pesar de

esto una parte de la producción total se emplea en actividades distintas a la de la alimentación, lo anterior indica que los productos obtenidos de las actividades agropecuarias no solo responden a las necesidades alimentarias de la población, sino que están subordinados al objetivo de la generación de ganancias y a los intereses del sector agroindustrial.

En lo que respecta al uso de la producción nacional de trigo, la información del organismo internacional antes citado, indica que en 2013 alrededor del 70% del producto total cosechado en el país se destinó de forma directa a la alimentación, mientras que un 27.4% se empleó para otros usos distintos de la alimentación, el restante 2.2% de la producción de trigo se utilizó para pienso (forraje para animales) y la comercialización de semilla para su siembra, también es importante mencionar que la dependencia de las importaciones para este cultivo asciende al 69% del consumo nacional, esta situación plantea la cuestión de revisar a profundidad el destino de la producción nacional para establecer la posibilidad de reorientar el uso que se le da a los productos alimentarios así como fomentar el incremento en el volumen producido dándole prioridad a su utilización para la alimentación de la población nacional.

Para el caso de la producción nacional de maíz, el cual todavía es el grano básico de mayor importancia en la alimentación de la población mexicana, la información muestra que para 2013 la totalidad del producto cosechado se distribuyó fundamentalmente entre tres tipos de usos, en este sentido se tiene que el 49% de la producción total se destinó de manera directa para la alimentación, mientras que una proporción muy importante (43%) se utilizó para la elaboración de pienso, es decir, para la alimentación del ganado, por su parte las actividades de procesamiento del maíz concentró el 5.6% de la producción total, en este sentido se observa que el maíz es un producto que tienen una demanda y una concentración importante por parte del sector pecuario del país, ya que la proporción de este grano que se destina a la alimentación animal es muy similar a la que se ocupa para alimentar a la población, esto explica en parte la creciente dependencia (24%) que se ha dado respecto de las importaciones en el abastecimiento de maíz para el consumo interno ante la creciente demanda de los sector pecuario y el agroindustrial.

Figura 24. Uso de la producción de los principales grupos de cultivos alimentarios en México, 2013.



Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO.

Sobre este tema relacionado con el uso de la producción, la información muestra que para el caso del grupo de las frutas, en 2013 alrededor del 87% del producto total cosechado se destinó a la alimentación de la población mexicana, mientras que el otro 12% se vincula con la pérdida de este tipo de productos; por su parte en el grupo de las hortalizas la producción nacional se utiliza fundamentalmente para la alimentación (90%), sin embargo una parte importante de alrededor del 9% se pierde debido a varios factores ya sean problemas en el transporte de los alimentos, condiciones climáticas adversas y/o desperdicio; asimismo para el grupo de alimentos de las legumbres (en el que se incluye al frijol) el 88% de la cosecha total se emplea como alimento para la población, un 5% se utiliza para el pienso y como material vegetativo para su reproducción (semillas), y el restante 5% se pierde, en esta parte es pertinente mencionar que existe una dependencia relevante sobre las importaciones de legumbres al abastecer el 11.6% del consumo nacional; lo anterior presenta un problema sustancial en el funcionamiento del sector agroalimentario en México, y que está relacionado con la pérdida de alimentos durante todo el proceso que involucra desde la siembra hasta el consumo de los productos, en este sentido es necesario reiterar la urgencia de reorientar el sistema alimentario que ha permitido la creciente concentración de los distintos alimentos para su uso en actividades distintas a la de la alimentación humana, que además, no ha podido revertir la pérdida y desperdicio de los alimentos indispensables para reducir la dependencia alimentaria y la mejora en las condiciones nutricionales de la población.

Entonces de la información presentada sobre la situación del sector agroalimentario mexicano, se puede afirmar que con la instauración del modelo económico neoliberal en el país, se estableció un régimen alimentario dominado por grandes empresas transnacionales que han concentrado el poder de decisión sobre lo que se produce, como se produce y quien lo puede consumir, lo anterior como resultado de la instrumentación de una política agropecuaria que promovió el retiro del Estado en el fomento de las actividades del sector primario, al mismo tiempo que impuso como ejes del desarrollo agropecuario a los procesos de privatización, desregulación, mercantilización de los alimentos, la apertura comercial y al mercado (así como a las empresas que lo controlan) como el mecanismo idóneo para la distribución de los recursos (productivos y la generación de riqueza) del campo mexicano.

En este contexto del neoliberalismo, de acuerdo con Morales (2012) el Estado ha sido un actor central, ya que su función es la de crear el marco apropiado para asegurar el flujo de capitales privados (inversión extranjera directa) hacia el campo, mediante reformas a las políticas y leyes, y también vía la privatización, liquidación o reestructuración de las instituciones públicas asociadas con el fomento del campo; estos cambios institucionales a su vez llevaron a definir políticas agropecuarias excluyentes y orientadas a favorecer a ciertos productores y cultivos; para el caso de los productos alimentarios, en el régimen alimentario corporativo se han impulsado los grupos de cultivos de las hortalizas (jitomate, cebolla, calabaza, pepino, chile), frutas (cítricos, plátano, mango, aguacate, piña, manzana), forrajes (pastos), cereales (sorgo) empleados para la alimentación animal, y la producción de carne (de pollo y res).

La política agropecuaria distingue a tres tipos de productores agropecuarios: a) los campesinos más pobres, marginados, y excluidos de las políticas productivas, sin posibilidades de competir en el mercado y para los cuales se implementan estrategias asistencialistas, y que representan el 76% de las unidades productivas; b) los productores medianos transicionales que pueden competir en el mercado y dedican su producción a la comercialización, los cuales representan 18 por ciento de las

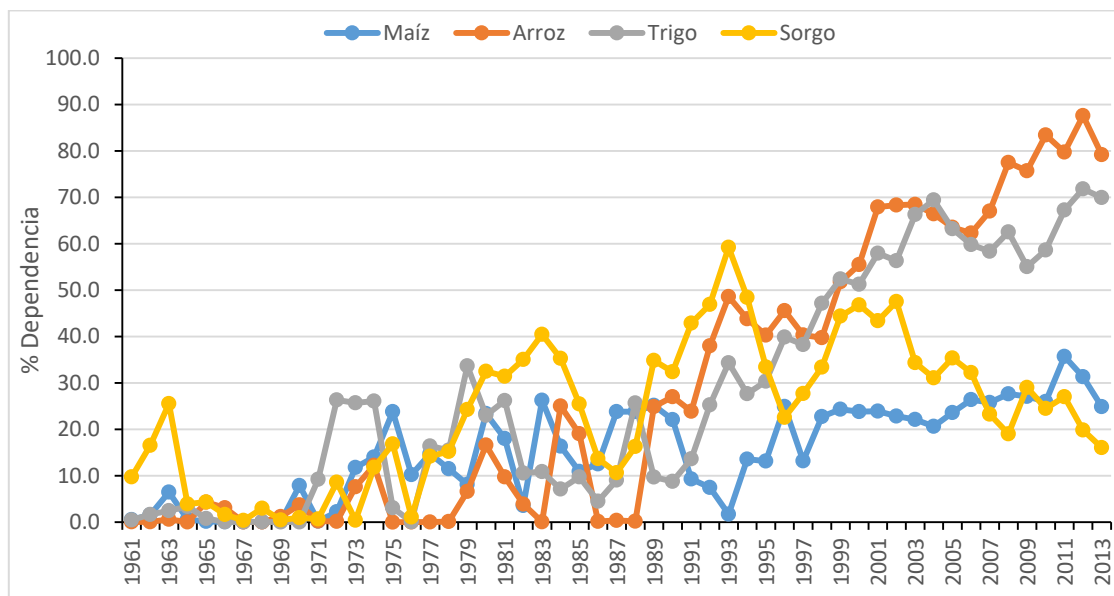
unidades; y c) los grandes empresarios agroalimentarias con capacidad de competir internacionalmente, lograr ventajas comparativas, representan el 6% de las unidades de producción, y por lo tanto son a quienes se dirigen las políticas agropecuarias neoliberales.

4.3 Efectos de la crisis alimentaria y del régimen alimentario corporativo en México

El régimen alimentario corporativo instaurado a partir de políticas públicas basadas en la doctrina neoliberal que han fomentado un modelo productivo agroindustrial (basado en la homogeneización productiva, vía el monocultivo, en la utilización de insumos energéticos externos y en el uso intensivo de los recursos naturales, globalizado), la apertura unilateral a las importaciones, la producción de hortalizas y frutas para la exportación, el otorgamiento de subsidios y financiamiento a los grandes empresarios rurales, así como la reducción abrupta de apoyos a la producción local de alimentos, han dado como resultado la presencia de un sector primario marginal y un notable incremento de la dependencia alimentaria con la respectiva pérdida de la autosuficiencia en el abastecimiento de la demanda interna de alimentos.

El crecimiento de las importaciones de alimentos para abastecer las necesidades de consumo de la población, es un proceso que se denomina como dependencia alimentaria, es así que factores como el abandono al campo, la contracción del mercado agroalimentario por parte de las grandes empresas, y la desestructuración de las unidades productivas campesinas o familiares por ser consideradas no rentables, han ocasionado que México incremente su dependencia alimentaria en productos que son esenciales para la alimentación en los hogares.

Figura 25. Porcentaje de dependencia de las importaciones de los cereales en México.



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

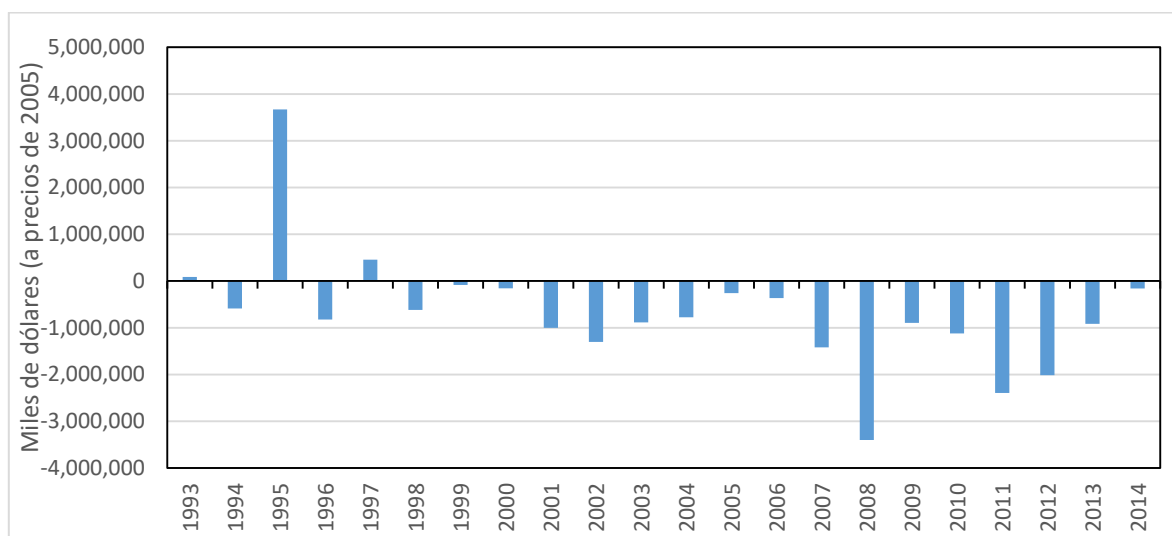
La dependencia alimentaria en relación con los cereales ha presentado un incremento constante, en el caso del maíz, las importaciones de este grano básico han incrementado a un ritmo del 10.6% anual, pues la entrada de maíz proveniente del exterior paso de las 34 mil toneladas en 1961 a los

7 millones de toneladas en 2013, esta situación implica que el país tiene una dependencia del 25% en el consumo nacional aparente de este cereal.

Esta condición se agrava con productos como el arroz, que ha tenido una tasa de crecimiento en las importaciones del 16.3%, y cuya dependencia en 2013 fue del 79%, es decir, más de tres cuartas partes del consumo nacional de arroz previnieron de producciones externas, esto es resultado de la reducción en la producción del cereal en el país; en una situación similar se encuentra el trigo, ya que la dependencia de la importaciones en este cultivo para 2013 fue del 70%, lo que es el efecto del incremento en las importaciones a un ritmo del 13% anual; en este sentido se puede afirmar que, la dependencia de las importaciones en los cereales es muy relevante, lo que coloca al país en una vulnerabilidad ante las fluctuaciones en los precios internacionales de los alimentos que en los últimos años han permanecido a la alza, lo que a su vez afecta la posibilidad de acceder a los alimentos que requiere la población.

Otro de los indicadores que ilustra la dependencia alimentaria del país como consecuencia de las políticas neoliberales instrumentadas en el campo mexicano, es el saldo de la balanza comercial agropecuaria (figura 22).

Figura 26. Saldo de la balanza comercial agropecuaria en México.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

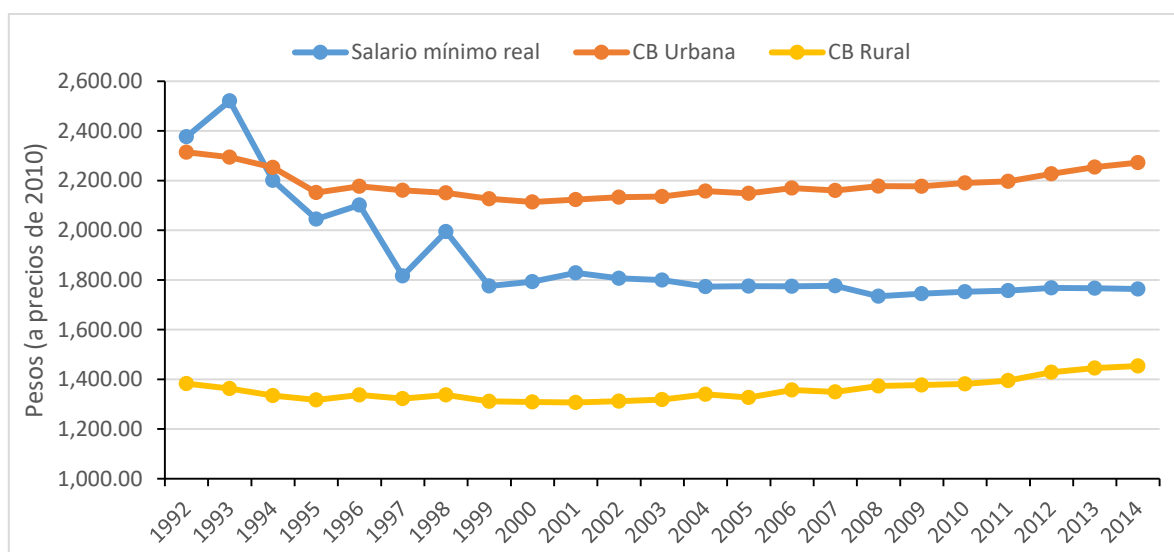
La información sobre el saldo de la balanza comercial agropecuaria en México muestra la dependencia alimentaria del país respecto del mercado internacional, es así que se pueden identificar tres años importantes, el primero es 1995, el año posterior a la entrada en vigor del TLCAN, su relevancia radica en que durante el periodo que va de 1993 a 2014, es el año en el que se presentó el mayor saldo positivo con un valor de 3 mil millones de dólares, esta situación parecía sustentar el argumento de que la liberalización del comercio agropecuario detonaría el desarrollo del sector primario, sin embargo, este resultado no se ha replicado en los últimos años, al contrario se ha revertido, es así que en 2008 se presentó un saldo negativo que llegó a los 3 mil millones de dólares, como resultado de la vulnerabilidad del sistema agroalimentario y la crisis alimentaria caracterizado por el incremento sustancial en los precios de los alimentos; otro año importante ha sido el 2011,

pues el saldo negativo ascendió a los 2,300 millones de dólares, situación que corresponde con la segunda fase de la crisis alimentaria pues entre 2011-2012 se presentó otro aumento importante en el precio de los bienes alimentarios.

Los indicadores anteriores muestran la vulnerabilidad del sector agroalimentario ante la volatilidad de los precios de alimentos en el mercado internacional, lo que ha sido el resultado del modelo económico neoliberal impuesto en México y del régimen alimentario corporativo que le caracteriza.

Estos elementos (neoliberalismo y su régimen alimentario) además de afectar al sector productivo del país, tiene consecuencias adversas en el acceso a los alimentos por parte de la población, pues ante la creciente desigualdad en el ingreso, las crisis económicas y el incremento del precio de los alimentos, el poder adquisitivo de los hogares se ha visto disminuido lo que afecta directamente la posibilidad de comprar los alimentos que necesitan para subsistir.

Figura 27. Salario mínimo real y costo de la canasta básica urbana y rural en México.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONASAMI y CONEVAL.

El salario mínimo en México ha presentado una pérdida en su poder adquisitivo debido a la disminución real de su valor en un 26% entre los años de 1992 y 2014, lo que implica que el salario cada año pierde el 1.3% de su poder de compra, en este sentido, se observa que durante el neoliberalismo los trabajadores asalariados han resultado ser un sector afectado por las políticas de ajuste estructural instauradas en el país, ya que durante esta etapa se ha profundizado la depreciación del salario mínimo nacional.

Asimismo si se compara el salario con el costo de la canasta básica establecida por el CONEVAL, se demuestran los efectos adversos que ha tenido en los hogares la instauración del modelo económico neoliberal; cabe mencionar que la canasta básica es un conjunto de bienes y servicios indispensables para que una familia pueda satisfacer sus necesidades básicas de consumo, es así que el valor de la canasta permite determinar un umbral o línea de bienestar, que posteriormente se emplean (en conjunto con otros indicadores) para identificar el porcentaje de la población que se encuentra en condición de pobreza, ya que si el ingreso es menor al costo de la canasta normativa

implica que no se cuenta con los recursos para adquirir los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades más básicas.

El CONEVAL delimita dos tipos de canastas básicas, una para la población urbana y otra para la rural, la diferencia se debe a dos aspectos: 1) al costo de los diferentes bienes y servicios, pues se asume que el precio de estos satisfactores es menor en las zonas rurales; 2) la cantidad de alimentos que incluye cada canasta normativa, ya que la canasta urbana contiene 37 productos alimentarios, mientras que la rural tiene 33 productos.

En este sentido, al comparar el valor del salario mínimo con el costo de la canasta básica urbana, el resultado es que para 2014, el salario en México solo cubrió el 80% del valor total de los bienes y productos necesarios para subsistir en las zonas urbanas, lo anterior indica que al menos en las urbes la remuneración que pueden obtener los trabajadores los sitúa en una condición de pobreza en términos de ingreso; en lo que respecta a la cobertura del salario mínimo sobre el costo de la canasta básica rural, la situación es distinta pues en el mismo año alcanzaba para adquirir el total de los productos y servicios establecidos en esa canasta, sin embargo, si se considera que el tamaño promedio del hogar en las localidades rurales es de 4.1 integrantes la situación cambia drásticamente, es decir, en México se ha establecido una política salarial que mantiene a la población en una condición paupérrima y que no le permite enfrentar contextos en donde los precios de los alimentos están en constante aumento.

Lo expuesto en los párrafos anteriores evidencia que el modelo neoliberal, las políticas de ajuste estructural que lo sustentan y el régimen alimentario corporativo impuesto a nivel global, crearon las condiciones propicias para la concentración de los recursos de la sociedad, y para que se desencadenara una crisis multidimensional a nivel mundial en la que confluyeron la crisis económica, financiera, energética y alimentaria, que afectaron en mayor medida a los hogares ubicados en los estratos de bajos ingresos, y cuyos efectos sociales en la población fueron: el incremento de la pobreza y la marginación de sus habitantes, el continuo deterioro de la calidad de los alimentos que cada vez generan más riesgos para los consumidores, así como la persistencia y agudización del hambre en los hogares.

Capítulo 5. El hambre en México: panorama de la alimentación y características de los hogares

La crisis alimentaria que se ha expresado en el incremento del precio de los alimentos es resultado principalmente de las fracturas provocadas por el modelo de mercado neoliberal desregularizado y creador de desigualdades, es así que la crisis alimentaria tiene efectos negativos para la mayoría de los hogares, entre los que se encuentra la agudización y prevalencia del hambre en la población, lo anterior permite visibilizar el problema de la subalimentación como un fenómeno de carácter multidimensional que incide de forma diferenciada en los miembros de la sociedad y que perdura hasta la actualidad, sin embargo, es importante destacar que las consecuencias nutricionales del régimen alimentario corporativo contemporáneo y de la volatilidad en el precio de los alimentos, son especialmente severas en aquellos hogares con menor capacidad de absorción de impactos externos por tener escasos medios de vida para afrontar los estragos de la crisis.

En este sentido una manera de aproximarse al estudio del comportamiento del hambre en la sociedad y a los impactos de la crisis alimentaria en la alimentación de los hogares es mediante el análisis del ingreso y el gasto en alimentos por parte de las unidades domésticas, así como su expresión en los patrones de consumo, la composición de la dieta y la ingesta nutrimental (en este caso las calorías, proteínas y carbohidratos) de los integrantes de los hogares de México; de acuerdo con lo anterior este capítulo tiene como finalidad presentar los resultados obtenidos a partir del análisis de la ENIGH para los años de 2008 y 2014, lo anterior con relación a la determinación de la situación nutricional de los hogares, así como de las características socioeconómicas, demográficas y alimentarias de los núcleos domésticos con hambre en el país.

5.1 Panorama de la alimentación de los hogares: una aproximación a su situación nutricional

El régimen alimentario corporativo contemporáneo que se instauró a nivel global con el advenimiento del neoliberalismo y la adopción de sus preceptos en las políticas de los Estados, ha perpetuado y exacerbado los problemas relacionados con una alimentación inadecuada, ya sea por la presencia del sobrepeso y obesidad asociada con el exceso en el consumo de alimentos, o por el hambre vinculada al subconsumo de los nutrientes esenciales para la subsistencia de las personas, y que cualquiera de los dos casos tiene consecuencias adversas para el bienestar de la población.

En este sentido el panorama de la alimentación en los hogares adquiere una mayor complejidad debido a la diversidad de situaciones que se pueden encontrar en la población, lo que incluye condiciones de consumo adecuado, exceso, déficit o su combinación, lo que se asocia directamente con los patrones de consumo, y con la conformación de la dieta de las unidades domésticas, mismos que a su vez están relacionados con elementos como la disponibilidad de alimentos, los recursos con los que cuenta el hogar, así como del gasto y tipo de alimentos que adquieren las familias.

Para realizar una aproximación del panorama de la alimentación y de la situación alimentaria en los hogares especialmente los que se encuentran en condición de hambre, a continuación se presentan los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) en los años de 2008-2014, las cuales incluyen información relevante sobre la adquisición de productos como los alimentos por parte de las unidades domésticas del país, lo que permitió obtener los datos sobre el tipo de dieta y el consumo de nutrientes de los distintos hogares para la elaboración del

diagnóstico sobre el comportamiento del problema del hambre en el país en el contexto de la crisis alimentaria que aconteció en 2008 y los efectos posteriores a la crisis con la información de 2014.

5.1.1 Gasto en alimentación de los hogares: promedio nacional

Para comenzar con la descripción de la situación alimentaria de los hogares se presenta la información sobre el gasto promedio en alimentación que realizan los hogares en México entre 2008 y 2014, estos datos aportan elementos sustanciales para proporcionar un panorama de las asimetrías y la polarización en la que se encuentran las unidades domésticas en cuanto a la posibilidad de acceder a una dieta adecuada que satisfaga sus necesidades nutricionales.

Tabla 6. Participación del gasto en alimentos respecto del ingreso total (deflactado a precios de 2010) del hogar, 2008-2014.

Decil	2008				2014			
	Hogares	Ingreso total mensual	Gasto en alimentos mensual	% participación del gasto en el ingreso	Hogares	Ingreso total mensual	Gasto en alimentos mensual	% participación del gasto en el ingreso
1	2,789,450	2,241.01	1,245.74	55.6	3,167,618	2,295.50	1,139.70	49.6
2	2,787,196	3,895.42	1,597.13	41.0	3,166,754	3,756.53	1,546.84	41.2
3	2,786,099	5,247.20	1,845.99	35.2	3,165,295	4,902.55	1,815.72	37.0
4	2,785,092	6,555.54	2,112.97	32.2	3,168,281	6,078.26	2,003.82	33.0
5	2,789,889	8,024.41	2,352.75	29.3	3,168,396	7,312.72	2,242.64	30.7
6	2,787,112	9,878.47	2,665.27	27.0	3,165,769	8,782.80	2,424.80	27.6
7	2,788,056	12,347.84	2,842.65	23.0	3,167,952	10,663.46	2,721.63	25.5
8	2,786,787	15,757.65	3,145.49	20.0	3,168,008	13,470.75	3,134.57	23.3
9	2,787,945	21,829.75	3,740.59	17.1	3,165,764	18,475.02	3,690.87	20.0
10	2,786,999	51,079.60	5,000.46	9.8	3,167,165	42,777.92	5,217.07	12.2
Nacional	27,874,625	13,684.98	2,654.85	19.4	31,671,002	11,851.40	2,593.75	21.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

El ingreso total de los hogares así como el gasto son indicadores que permiten advertir los efectos de las crisis (económica, financiera, energética, alimentaria) que acontecieron entre 2007-2008; al observar el comportamiento del ingreso promedio de las unidades domésticas en el país, se muestra que entre 2008 y 2014 hubo una reducción en este rubro del 13% aproximadamente, y en términos absolutos significó una disminución de \$1,833.58 pesos al mes, al pasar de obtener un ingreso promedio nacional por hogar de \$13,684.98 al mes en 2008 a conseguir \$11,851.40 mensuales en 2014, por lo tanto se observa que en general a nivel nacional la crisis tuvo efectos negativos en la generación de recursos por parte de los hogares y en el poder adquisitivo de la población, cabe resaltar que las cifras que reportaron los familias están deflactados a precios de 2010 con la finalidad de poder establecer las variaciones tanto en el ingreso como en el gasto.

Al agrupar la información sobre el ingreso de los hogares en México por deciles, es posible diferenciar y clasificar a la población por nivel de ingreso, lo que permite mostrar las asimetrías entre las unidades domésticas así como la concentración de los recursos dentro de la población

mexicana. Las asimetrías entre los ingresos con los que cuentan los hogares están muy marcadas ya que al comparar el decil 10 con respecto al decil 1, observamos que se obtiene una distancia de 23 veces en el ingreso promedio mensual, mientras que para 2014 la desigualdad para estos mismos estratos fue de 19 veces, como resultado de la contracción de los ingresos en este periodo, sin embargo, es importante remarcar que las asimetrías entre los recursos que concentran los estratos pertenecientes a los extremos superiores de la distribución del ingreso respecto de los inferiores todavía se encuentran muy polarizados, a tal grado que para 2014, un hogar promedio del decil 10 obtiene más recursos al mes que la suma de los ingresos medios de las unidades domésticas que se ubican en los deciles del 1 al 6.

Lo anterior es importante debido a que el ingreso que obtienen los hogares es un factor sustancial en el acceso a los alimentos, en el patrón de consumo y el tipo de dieta que tienen los integrantes de la unidad doméstica, asimismo el nivel de ingreso va a determinar el gasto que destinan los hogares para la adquisición de alimentos, el cual a su vez permite mostrar el tipo y la cantidad de productos alimentarios que se compran, lo que resulta ser un indicador fundamental para realizar una aproximación a las condiciones nutricionales de la población mexicana.

Entonces en lo que se refiere al gasto que ejercen los hogares para la adquisición de alimentos se observa una marcada desigualdad, que si bien no es similar al comportamiento del ingreso, si es posible advertir diferencias importantes en las posibilidades de acceso a la comida y el gasto en alimentación que realizan los distintos deciles, es así que para 2008 un hogar promedio que se ubicó en el extremo superior de la distribución del ingreso tuvo un gasto en el rubro de alimentos 3.7 veces superior al que reportaron las unidades domésticas del decil 1, situación que se profundizó en 2014 ya que la desigualdad en el gasto entre estos mismos estratos fue 4.3 veces mayor; también es importante mencionar que en promedio los deciles del 1 al 9 presentaron una reducción en las erogaciones que realizaron para la compra de alimentos durante el periodo de estudio, los decrecimientos más importantes se observaron en los deciles 6 con una disminución promedio de aproximadamente \$240.5 pesos mensuales, el estrato 7 con un gasto mensual menor en \$121, y el decil 5 con \$110.1 pesos menos, esto dio como resultado que la media nacional relativa al gasto mensual en alimentos se redujera en un monto de \$61.1 pesos; la situación antes mencionada expone una condición en la cual a medida que disminuyó el ingreso también los hizo el gasto que se destinó a la compra de productos para la alimentación del hogar.

Asimismo, la participación del gasto en alimentos respecto del ingreso total del hogar muestra que a medida que aumentan los ingresos de las unidades domésticas la participación del gasto alimentario disminuye, en un rango que va del 49.6% en el decil 1 a un 12.2% en el decil 10, esta información comprueba el cumplimiento de la denominada Ley de Engel, cuyos postulados formulados por Ernst Engel indican que cuanto más pobre es un individuo, una familia, o un pueblo, mayor ha de ser el porcentaje de su renta destinado al mantenimiento de su subsistencia física y, a su vez, mayor será el porcentaje que ocupa para su alimentación; por otra parte, a medida que los ingresos aumentan, los gastos que se dedican al consumo de bienes y servicios también incrementa, pero en distinta proporción, ya que mientras las erogaciones realizadas para la adquisición de los bienes considerados suntuarios o de lujo crecen, el gasto en artículos de primera necesidad disminuye (Martín, 2004).

La información sobre el gasto alimentario de los hogares que proporciona la ENIGH permite desagregarlo en diferentes grupos de alimentos entre los que se distribuye el gasto, a continuación se presenta la participación de estas categorías en el gasto promedio mensual durante 2008 y 2014.

Tabla 7. Participación porcentual de los grupos de alimentos en el gasto promedio mensual en alimentos de los hogares en México, 2008-2014.

Categoría de alimentos	2008	2014
	%	%
Alimentos fuera del hogar	18.9	19.2
Carnes	17.5	18.7
Cereales	15.6	14.9
Leche y sus derivados	10.1	9.1
Verduras, legumbres, leguminosas y semillas	9.4	8.7
Bebidas alcohólicas y no alcohólicas	7.6	7.3
Otros alimentos diversos	6.7	7.9
Frutas	3.4	3.6
Huevo	3.0	3.3
Pescados y mariscos	1.9	1.9
Aceites y grasas	1.8	1.2
Tubérculos	1.1	1.2
Azúcar y mieles	0.8	0.8
Especias y aderezos	0.8	0.8
Café, té y chocolate	0.8	0.8
Tabaco	0.7	0.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La distribución del gasto promedio mensual a nivel nacional que realizan los hogares mexicanos en alimentos muestra un patrón de consumo que ha presentado variaciones en cuanto al porcentaje de participación pero que durante 2008 y 2014 las mismas 7 categorías concentraron en ambos años el 85% del gasto total alimentario; en orden de importancia son: los alimentos consumidos fuera del hogar que en 2014 representaron el 19.2% del gasto, cuya calificación se refiere a los desayunos, comidas, cenas, entrecomidas y otros eventos de consumo realizado en establecimientos distintos a la residencia de los integrantes del hogar, le sigue en importancia la compra de carne con el 12.7%, que incluye productos como los cortes de carne y vísceras de res, puerco, pollo, borrego, chivo, conejo, entre otros, además de sus derivados procesados como el jamón, salchicha, chorizo, longaniza, mortadela, nuggets, etc.; otro grupo cuya participación es importante es el de los cereales con el 14.9%, con productos como la tortilla y harina de maíz, el trigo, principalmente el pan blanco y el dulce, además del arroz en grano, la cuarta categoría es la de la leche y sus derivados con un 9.1%, que está constituida por productos como la leche en sus diferentes presentaciones (pasteurizada, condensada, evaporada, en polvo, descremada, bronca), el queso (fresco, asadero o quesillo, cotija, amarillo, etc.), la crema, mantequilla, entre otros.

Por su parte el grupo conformado por productos frescos y procesados procedentes de las verduras y legumbres (jitomate, cebolla, calabaza, chile, chayote, cilantro, tomate, zanahoria, etc.), las

leguminosas (frijol, garbanzo, haba, lenteja, entre otros), y semillas concentró el 8.7% del gasto en alimentos; otra categoría es el de las bebidas alcohólicas (cerveza, pulque, tequila, mezcal, vino, etc.) y no alcohólicas (refrescos, jugos y néctares envasados, agua embotellada, etc.) que participó del 7.3% del gasto; y para completar este conjunto de productos que aglutinan la mayor parte de las erogaciones realizadas por los hogares en materia de alimentación se encuentra el denominado otros alimentos diversos con el 7.9%, el cual está compuesto por alimentos preparados (la pizza, el pollo rostizado, carnitas, barbacoa, atole, flautas, guisados, hot-dog, tacos, tamales, tortas, sopes, menudo, etc.), los dulces y postres (flanes, cajeta, mermelada, jalea, helado, nieve, paleta de hielo, entre otros), alimentos para bebe (papillas, cereales y jugos), y los hongos e insectos comestibles (champiñón, setas, huitlacoche, chapulines, chinicuilés, escamoles, gusanos de maguey, chicatana, jumiles, etc.).

Lo anterior muestra la composición promedio del gasto mensual realizado por los hogares en materia de alimentación, en la cual el consumo de alimentos fuera del hogar, el de carne y cereales resultan ser categorías importantes en la conformación de las dietas de los integrantes de las unidades domésticas, aquí es importante remarcar que son datos que reflejan un patrón de consumo promedio a nivel nacional, debido a que se incluye la distribución del gasto que llevan a cabo todos los hogares, desde los que se ubican en el decil uno hasta el décimo, por lo que el tipo de gasto de los estratos que se encuentran en la parte superior de la escala de distribución del ingreso nacional tienen una influencia relevante en este tema, sin embargo, estos datos permiten hacer una aproximación de forma general a la condición alimentaria de la población del país, en donde la prevalencia del consumo de alimentos y bebidas en establecimientos especializados en esta materia (restaurantes, fondas, etc.) se asocia con situaciones en donde las ocupaciones y actividades de los integrantes de un hogar cuentan con poco tiempo para preparar y consumir alimentos lo que conlleva una mayor propensión a adquirir productos previamente elaborados ya sea para su ingesta dentro o fuera del hogar.

5.1.2 Consumo de alimentos en los hogares: promedio nacional

El ingreso y especialmente el gasto que los hogares destinan a la adquisición de los alimentos es un factor determinante en el tipo de consumo y por lo tanto de la situación nutricional de los integrantes, en este sentido a partir de la información que proporciona la ENIGH y de las estimaciones realizadas a partir de los indicadores que se describen en el apartado metodológico se obtuvieron los siguientes resultados sobre el aporte calórico, así como de macronutrientes como las proteínas y carbohidratos de la dieta promedio de los hogares a nivel nacional.

Tabla 8. Consumo nutrimental promedio de los hogares por decil de ingreso mensual, 2008-2014.

Decil	2008			2014		
	Calorías (Kcal/per cápita/día)	Proteínas (g/per cápita/día)	Carbohidratos (g/per cápita/día)	Calorías (Kcal/per cápita/día)	Proteínas (g/per cápita/día)	Carbohidratos (g/per cápita/día)
1	3,409.29	102.97	512.79	3,936.81	117.32	613.85
2	3,064.30	97.81	442.45	3,698.35	114.68	543.58
3	2,995.48	99.24	429.79	3,122.48	100.91	444.40
4	2,830.81	93.20	395.68	3,013.02	97.40	427.31

5	2,550.15	87.41	345.47	2,850.90	95.88	400.56
6	2,942.04	100.57	401.62	2,813.89	95.69	385.10
7	2,597.62	90.10	350.88	2,680.97	91.51	364.20
8	2,568.26	90.24	342.23	2,743.80	94.55	370.67
9	2,508.19	90.62	329.59	2,748.10	95.31	374.73
10	2,509.38	93.05	325.15	2,786.90	100.84	357.65
Nacional	2,797.56	94.52	387.57	3,039.52	100.41	428.21

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

De acuerdo con la información relacionada con el aporte energético y nutrimental del consumo de alimentos realizado por los hogares, se muestra que en promedio y en términos generales a medida que aumenta el ingreso (y el gasto alimentario) en las unidades domésticas la ingesta presenta una tendencia hacia una dieta caracterizada por un consumo que cubre las recomendaciones nutricionales, por lo que se disminuye el riesgo de situarse en una condición de hambre (subconsumo) o de exceso (sobrealimentación), es así que los hogares que presentan una ingesta recomendada son los que se encuentran entre los rangos de las 1,862 kcal por persona al día hasta las 3,140 kcal/per cápita/día, esto implica que en para 2008 los deciles del 2 al 10 tuvieron un consumo recomendado, mientras que el decil 1 reportó una situación de exceso en su alimentación lo que se asocia con problemas de sobrepeso y obesidad.

Para el año de 2014 el panorama fue similar ya que los deciles del 3 al 10 presentaron un consumo que se ubicó dentro del rango de las recomendaciones nutrimentales, mientras que los deciles 1 y 2 se situaron en una condición de exceso o sobrealimentación; asimismo en los dos periodos de análisis, el promedio nacional de la ingesta de calorías, proteínas y carbohidratos fue el adecuado, en este sentido también se observa un incremento en el consumo promedio de energía y macronutrientes en prácticamente todos los estratos de ingreso, lo que contrasta con la reducción tanto en el ingreso como en el gasto, lo cual sugiere por un lado que se están consumiendo alimentos que aportan mayores nutrientes y por el otro que los problemas relacionados con el hambre o déficit en la ingesta nutrimental prácticamente se han erradicado de la población, además que se ha transitado a una situación en la que los hogares con menores ingresos tienen una sobrealimentación, lo que hace más propensos a sus integrantes a padecer sobrepeso u obesidad, lo cual continua siendo una problemática que impacta de forma negativa en el bienestar de la sociedad mexicana.

5.1.3 Variedad de la dieta de los hogares: promedio nacional

Como se mostró en los apartados anteriores, la dieta de los hogares está en función de los recursos con los que cuentan los hogares y la distribución del gasto que realiza el hogar para satisfacer sus necesidades, especialmente la alimentación, en este sentido uno de los elementos que conforman la dieta de las unidades domésticas es la variedad de la misma; para realizar una aproximación en la determinación de la variedad en la alimentación se identificaron la cantidad de productos que consumieron los hogares en 2008 y 2014, a continuación se presenta la información relacionada con este rubro.

Tabla 9. Variedad de la dieta (productos consumidos) en los hogares de México por decil de ingresos, 2008-2014.

Decil	2008	2014
	Productos consumidos	Productos consumidos
1	13	12
2	15	15
3	17	17
4	18	18
5	19	19
6	20	19
7	20	19
8	20	21
9	21	21
10	22	22
Nacional	18	18

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Los resultados relacionados con los patrones de consumo y el tipo de dieta de los hogares muestran que en promedio a nivel nacional la cantidad de alimentos que consumen las unidades domésticas se mantenido estable tanto en 2008 como en 2014 el número de productos que adquirieron los hogares ascendió a 18 dentro de los que se incluyen categorías o bienes alimentarios como las carnes, cereales, verduras, legumbres, leguminosas, bebidas procesadas y alimentos preparados fuera del hogar, asimismo, es importante mencionar que se observa una tendencia en la que a medida que incrementa el nivel de ingresos del hogar la variedad de la dieta (expresada en el número de productos que se adquieren) aumenta, es así que las unidades domésticas con situadas en los extremos superiores de la distribución del ingreso tienen una mayor posibilidad de acceder a una dieta variada y más equilibrada.

Al respecto, el comportamiento relacionado con la variedad de la dieta de los hogares en los diferentes estratos de ingreso muestra que entre 2008 y 2014 (año posterior a la crisis alimentaria) hubo una reducción en la cantidad de alimentos que consumieron las unidades domésticas ubicadas en el decil 1 al pasar de 13 a 12 productos, en el 6 al transitar de 20 a 19 y en el 7 con una disminución de 1 producto (de 20 a 19), por su parte el decil 8 incremento su diversidad al pasar de 20 a 21 productos, mientras que en los estratos restantes la cantidad de alimentos adquiridos se mantuvo sin cambios; de los anterior se puede afirmar que ante la crisis alimentaria existieron hogares que instrumentaron una de las estrategias de adaptación relacionada con la reducción en la variedad de su dieta para tratar de disminuir el impacto de la crisis y sortearla con las menores consecuencias posibles.

5.1.4 La situación alimentaria de los hogares en México: clasificación por tipo de consumo

Después de haber mostrado la información relacionada con el promedio del gasto en alimentos, el consumo calórico y de macronutrientes, y la variedad en la dieta de los hogares, en este apartado

se presentan los resultados del indicador sobre la situación alimentaria de los hogares en el que se clasifican a los hogares de acuerdo con las condiciones en el consumo nutrimental (calorías, proteínas y carbohidratos), estos datos permiten tener una mejor aproximación para el estudio de los problemas asociados con la alimentación.

En este sentido a continuación se presenta la clasificación de los hogares de acuerdo con su situación alimentaria, la cual se construyó a partir de los resultados obtenidos en la ENIGH de 2008 y 2014.

Tabla 10. Hogares por situación de consumo en México, 2008-2014.

Categoría	2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%
Déficit de consumo (hambre o subconsumo)	11,060,263	39.7	11,238,031	35.5
Consumo recomendado	9,968,443	35.8	11,296,176	35.7
Exceso de consumo (sobrealimentación)	6,775,259	24.3	9,112,534	28.8
Sin datos de consumo	70,660	0.3	24,261	0.1
Total	27,874,625	100	31,671,002	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La información muestra la distribución de los hogares de acuerdo a su condición de consumo alimentario, es así que se observa una marcada polarización en la situación nutricional de las unidades domésticas del país, en la que seis millones de hogares, el 24.3% presentaron un exceso en el consumo de alimentos en 2008, mientras que para 2014 la cifra ascendió a los nueve millones, lo que significa que el 28.8% de los hogares tienen un riesgo alto de padecer sobrepeso y obesidad, condición que se agrava al observar que en promedio cada año se incrementa en 4.3% el número de familias en esta situación; por su parte en 2008 el 35.8% (nueve millones) de las unidades domésticas se situaron en la categoría de consumo recomendado y para 2014 el monto fue de 35.7%, es decir, alrededor de once millones de hogares reportaron una ingesta que se ubicó dentro del rango establecido como adecuado para llevar una vida activa y sana, al evitar los riesgos de tener una mala alimentación ya sea por el déficit o el exceso.

Sin embargo los resultados obtenidos del indicador también muestran que el problema del hambre en los hogares del país es muy importante (al igual que el de la sobrealimentación) pues en 2008 había alrededor de once millones de unidades domésticas en esta situación lo que representó el 39.7% del total, y para 2014 el monto en términos absolutos hubo un incremento de 177,768 hogares más en condición de subconsumo, lo anterior permite argumentar que en este periodo de tiempo lo que predominó en el país fue una polarización de la situación nutricional de los hogares en la que prevaleció la condición de hambre, asimismo la crisis alimentaria tuvo un efecto adverso en la alimentación de la población lo que resultó en un aumento tanto del hambre como de la obesidad, lo cual presenta un panorama poco alentador sobre la posibilidad de que en el corto o mediano plazo las personas logren acceder a una alimentación adecuada.

En este sentido para dar un panorama que permita advertir de mejor manera la situación alimentaria de los hogares en México, a continuación se presenta la información relacionada con el

consumo de energía y macronutrientes de las unidades domésticas que se ubican en las categorías de hambre (déficit), exceso y consumo recomendado.

Tabla 11. Consumo nutrimental promedio de los hogares, 2008-2014.

Categoría	2008			2014		
	Calorías (Kcal/per cápita/día)	Proteínas (g/per cápita/día)	Carbohidratos (g/per cápita/día)	Calorías (Kcal/per cápita/día)	Proteínas (g/per cápita/día)	Carbohidratos (g/per cápita/día)
Déficit de consumo (hambre o subconsumo)	1,279.56	47.68	178.22	1,316.43	48.34	188.09
Consumo recomendado	2,413.30	84.53	327.45	2,424.75	84.00	332.66
Exceso de consumo (sobrealimentación)	5,870.14	186.67	821.81	5,934.71	185.23	843.91

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Como se mencionó anteriormente la situación alimentaria en los hogares del país presenta una polarización importante entre los que presentan un déficit o hambre, los que tienen un consumo excesivo de calorías, proteínas y carbohidratos (con una tasa media de crecimiento anual muy importante), que en conjunto concentraron en 2008 y 2014 al 64.3% de los hogares del país, y las unidades domésticas que tuvieron un consumo recomendado de acuerdo con los parámetros establecidos para la población mexicana, es así que, además de observar la magnitud del problema relacionado con una alimentación inadecuada, es importante mostrar la intensidad del mismo especialmente entre los hogares con hambre ya que son el objeto de estudio de la presente investigación; sin embargo antes de revisar la información sobre las unidades domésticas con déficit, es pertinente mencionar que para 2008 los hogares en situación de exceso o sobrealimentación tienen un consumo promedio por persona al día 86% superior, si se toman en cuenta como parámetros para realizar la comparación, a las recomendaciones de ingesta nutrimental dentro de las cuales el requerimiento máximo se ubica en las 3140 kcal/per cápita/día, entonces se muestra una inadecuación nutricional media de 2730 calorías, por su parte para el año de 2014 la situación se intensificó al incrementar la distancia entre el consumo excesivo y las recomendaciones alimentarias, ya que la ingesta promedio fue 89% mayor, al llegar hasta las 5,934.71 kcal/per cápita/día; lo anterior indica una tendencia no solo a que se incremente el número de hogares con sobrealimentación sino que además se ha exacerbado el problema al distanciarse cada vez más de las recomendaciones en el consumo de energía y macronutrientes.

El crecimiento acelerado respecto de la situación de exceso en la ingesta de alimentos se encuentra asociado con una serie de cambios en los patrones de consumo, es decir, de la dieta, así como en la disponibilidad de alimentos, además del tamaño y composición corporal de las personas, a este proceso Popkin (2002) la define como transición nutricional, asimismo de acuerdo con el autor, estas modificaciones en la dieta de los hogares se encuentran vinculadas con los cambios en los estilos de vida, en las condiciones socioeconómicas y la estructura demográfica de la población.

En este sentido, el incremento sustancial en la cantidad de hogares en situación de sobrealimentación (así como en la prevalencia del sobrepeso y la obesidad) se debe fundamentalmente al consumo de dietas con alto contenido en sal, grasas saturadas, azúcares,

colesterol, carbohidratos refinados, calorías vacías y cantidades reducidas de micronutrientes y fibra, por parte de los núcleos domésticos; condición que a su vez se asocia con niveles bajos de actividad física, es decir, con el sedentarismo, cabe resaltar que dicho panorama puede ser atribuido a que la mayoría de la población habita en ciudades y los empleos predominantes se ubican en el comercio y los servicios (Popkin, 2002).

Además es importante destacar que los cambios en el patrón de consumo, se asocia en parte a factores como la falta de tiempo para preparar alimentos y al incremento del mundo urbanizado, así como por el marketing que promueve el consumo de alimentos procesados elaborados por compañías de alimentos transnacionales y la creciente disponibilidad de comida rápida, además de ello, otro factor relevante es el impacto que tiene las crisis económicas y alimentarias en la posibilidad de acceso a los alimentos suficientes por parte de la población, ya que los hogares en estos periodos de crisis, al ver afectados su capacidad de generar ingresos y ante la pérdida de su poder adquisitivo, modifican el gasto en alimentación, sustituyendo los alimentos que absorben la mayor parte de su presupuesto (los de mayor precio) por productos de bajo costo, pero que poseen una alta densidad energética y con ello logran reducir la sensación de apetito entre los integrantes de la unidad doméstica, y al mismo tiempo lo que se intenta es distribuir sus recursos de tal manera que les permita satisfacer la mayor parte de sus necesidades básicas.

Por su parte los datos sobre la intensidad del hambre en los hogares del país con déficit en el consumo alimentario muestran una adecuación en la dieta de estas unidades domesticas del 68.7%, es decir que en promedio para 2008 a estos hogares les faltaron 582.44 calorías por persona al día para poder alcanzar las recomendaciones mínimas de ingesta nutrimental, situación que cambio en 2014 ya que su dieta les permitió cubrir el 70.7% del consumo mínimo recomendado, esto se debió al incremento en la cantidad de calorías consumidas del 2.9%, es decir, 30.86 kcal/per cápita/día más; esta información para el caso de las unidades familiares que padecen hambre presenta un panorama en el que si bien durante este periodo en el cual aconteció una crisis alimentaria, hubo una mejora en las condiciones relacionadas con el consumo calórico, este aumento no fue el suficiente como para disminuir la magnitud del problema pues en estos años se también creció el número de hogares en situación de hambre.

De los anterior entonces se puede afirmar que la crisis alimentaria (que a su vez fue resultado del modelo económico contemporáneo y el régimen alimentario corporativo), ha tenido un impacto negativo en las condiciones alimentarias de la población mexicana, con un efecto directo en la magnitud del problema del hambre, y que se expresa en el incremento absoluto del número de hogares con déficit en el consumo de energía y macronutrientes; panorama que en última instancia es resultado de la instauración del modelo económico contemporáneo basado en las premisas del neoliberalismo y del régimen alimentario corporativo que le caracteriza en el cual los alimentos se convierten en una mercancía, en el que el objetivo del sistema agroalimentario antepone la generación de ganancias sobre la producción de productos suficientes, adecuados y nutritivos que permitan satisfacer las necesidades alimentarias de toda la población.

Otro de los elementos que permiten advertir la situación alimentaria de los hogares en México es el que se relaciona con la variedad de la dieta, es decir, el número de productos que conforman el patrón de consumo de las unidades domésticas, a continuación se presenta la información sobre este tema de acuerdo a la condición nutricional de los hogares.

Tabla 12. Variedad de la dieta promedio de los hogares en México por situación alimentaria, 2008-2014.

Categoría	Productos consumidos (promedio)	
	2008	2014
Déficit de consumo (hambre o subconsumo)	15	15
Consumo recomendado	21	20
Exceso de consumo (sobrealimentación)	21	20
Nacional (promedio)	18	18

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La información relacionada con la cantidad de productos adquiridos por los hogares de acuerdo con la situación alimentaria de los hogares muestra una reducción durante 2008 y 2014 en la variedad de la dieta de las unidades domésticas con sobrealimentación (exceso) y consumo recomendado, ya que en ambas categorías la cantidad de productos adquiridos paso de 21 a 20, esto indica que ente los hogares con un consumo recomendado y con exceso la diferencia se encuentra en el tipo de alimentos que conforman la dieta y la cantidad que consume de los mismos, entonces para el caso de las familias con sobrealimentación los bienes alimentarios que habitualmente consumen son fundamentalmente de alto contenido calórico, lo cual explicaría que con una diversidad similar tengan asimetrías importantes en la ingesta de nutrientes.

Por su parte los hogares que se encuentran en una situación de hambre mantuvieron durante el periodo de estudio (2008-2014) la cantidad de productos que conforman su dieta, es así que la diversidad de su patrón de consumo promedio está conformado por 15 alimentos para ambos años, esto implica que ante una cantidad similar de productos adquiridos por las unidades domésticas con déficit, el incremento en el consumo promedio de calorías y macronutrientes se explica por el consumo de alimentos con una densidad energética alta.

Para complementar la explicación es importante revisar la información sobre la participación de los diferentes grupos de alimentos en el consumo promedio de los hogares en las tres categorías identificadas.

Tabla 13. Participación de las categorías de alimentos (composición de la dieta) en la ingesta promedio per cápita de energía de los hogares en México por situación alimentaria, 2008-2014.

Categoría	Déficit de consumo (hambre)				Consumo recomendado				Exceso de consumo (sobrealimentación)			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día
Cereales	28.2	360.6	29.7	391.4	26.0	626.6	25.9	627.6	29.5	1729.7	29.1	1726.3
Productos de origen animal	21.5	275.6	20.3	267.6	19.9	480.2	19.2	465.5	16.6	971.5	15.8	937.8
Cereales procesados	8.6	109.8	8.2	107.7	9.5	228.3	9.4	228.3	9.6	563.8	8.6	508.9

Alimentos fuera del hogar	6.9	88.1	7.1	93.3	5.5	133.8	5.7	137.6	3.4	197.6	3.4	202.6
Bebidas procesadas	5.2	67.0	5.2	68.1	4.3	104.4	3.9	94.9	3.1	184.1	3.0	180.7
Leguminosas	5.0	64.2	4.4	57.4	5.0	121.7	4.9	119.0	5.1	296.8	4.8	287.7
Aceite y grasas	4.7	60.4	3.6	47.3	7.5	181.7	6.6	160.4	10.4	609.7	9.3	553.6
Ali. preparados	4.3	54.8	5.0	65.7	5.1	122.6	5.8	141.7	4.8	281.1	7.4	441.9
Verduras y tubérculos	3.9	49.7	4.3	56.6	3.6	88.0	4.2	102.0	3.0	173.6	3.4	199.1
Carne procesada	3.5	44.4	3.9	51.4	3.5	84.9	4.3	103.2	2.7	160.6	3.1	185.7
Azúcar y miel	2.9	36.5	2.5	32.8	3.7	89.8	3.5	84.9	5.0	295.3	4.8	285.4
Fruta fresca	2.7	34.3	2.9	38.3	3.0	73.5	3.1	75.3	2.8	166.2	2.9	174.8
Otros alimentos procesados	1.5	19.3	1.8	23.1	1.8	43.5	2.0	49.0	2.2	128.6	2.5	148.8
Otros alimentos frescos	1.2	15.0	1.2	15.6	1.4	34.4	1.5	35.4	1.9	111.7	1.7	101.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Como se puede observar, en las tres categorías alimentarias en la que se han clasificado los hogares hubo un incremento en la cantidad promedio de energía y macronutrientes consumidos en el periodo de 2008 y 2014, asimismo la variedad de la dieta disminuyó en un producto para las unidades domésticas que presentaron sobrealimentación y consumo recomendado, mientras que los que se ubicaron en condición de hambre mantuvieron la misma cantidad de alimentos en su dieta, por lo tanto uno de los factores que puede complementar la explicación sobre el aumento en la ingesta de nutrientes es el relacionado con los grupos de productos que conforman la dieta de estos hogares.

La participación de los grupos de alimentos en la dieta de los hogares con un consumo recomendado muestra que en estas unidades domésticas los cereales, conformados por productos como la masa y tortilla de maíz, pasta para sopa de trigo y arroz grano, aportaron en 2014 el 25.9% de la ingesta promedio de energía; en segundo lugar se ubicó la categoría denominada productos de origen animal compuesto por alimentos como las carnes y vísceras, leche y derivados, y el huevo, cuyo aporte fue del 19.2%; le sigue en orden de importancia el grupo de los cereales procesados (que incluye galletas, pan, pasteles, cereal en caja, botanas y sopas instantáneas) con el 9.4%; por su parte la categoría que aportó el 6.6% de la ingesta total fue el de los aceites y grasas (canola, cártamo, coco, girasol, oliva, soya, margarina y manteca); la categoría de alimentos preparados compuesto por productos como la pizza, carnitas, pollo rostizado, barbacoa, atole, flautas, guisados, hot-dog, sopas, tacos, tamales, tortas, sopes, menudo, así como cereales, papilla y jugos procesados para bebe, concentraron el 5.8% de la ingesta calórica; los alimentos consumidos fuera del hogar (desayuno, comida, cena y entre comidas) participó con el 5.7% del aporte energético; y las leguminosas que incluye productos como el frijol, garbanzo, haba y lenteja los cuales aportaron el 4.9% del consumo total de calorías; estos siete grupos de alimentos conforman más de dos terceras partes (77.5%) de la ingesta total.

En el caso de los hogares con un exceso en la ingesta de energía, fueron seis los grupos de alimentos que aportaron el 75% de las calorías totales, estas categorías de acuerdo a su orden de importancia son las siguientes: cereales con el 29.1%, productos de origen animal con 15.8%, aceite y grasas con 9.3%, cereales procesados con 8.6%, alimentos preparados con 7.4% y las leguminosas con el 4.8% de la ingesta total; la información relacionada con los aportes de los alimentos a la ingesta calórica de los hogares muestra una mayor concentración del consumo energético en una menor cantidad de productos en comparación con las unidades domésticas que tuvieron un consumo recomendado.

Por su parte los hogares que padecen hambre en el país obtuvieron la mayor parte de las calorías de los grupos alimentarios como los cereales (principalmente de la tortilla de maíz y el arroz) que aportaron el 29.7% de la energía total; le sigue en importancia la categoría de los productos de origen animal como la carne y vísceras de pollo, puerco y res, la leche y queso, y el huevo, que contribuyeron con el 20.3% de las calorías; los cereales preparados como las galletas, el pan, la sopa instantánea y las botanas, concentraron el 8.2% de la ingesta; por su parte la categoría de los alimentos consumidos fuera del hogar contribuyó con el 7.1% de las calorías; el grupo de las bebidas procesadas conformado por los refrescos, bebidas energéticas y jugos envasados, aportó el 5.2% de la energía, mientras que los alimentos preparados como el atole, flautas, guisados, hot-dog, sopas, tacos, tamales, tortas, sopes, pizzas, carnitas y pollo rostizado, participaron con el 5.0% de las calorías totales; estos seis grupos de alimentos aportaron en conjunto el 75.5% de la ingesta energética del hogar; esta información permite aseverar que dentro la dieta de las unidades domésticas con déficit una tercera parte de la energía proviene de alimentos procesados los cuales se caracterizan por ser productos de alto contenido calórico pero con un bajo sino es que nulo aporte de nutrientes (principalmente de los micronutrientes), esto indica que se los hogares están optando por consumir bienes industrializados compuestos por calorías vacías, lo que explicaría el aumento en la ingesta energética a pesar de la disminución del gasto alimentario realizado por los hogares.

En este sentido, a pesar de que la conformación de las dietas y la participación en términos porcentuales son parecidas entre las tres categorías de ingesta alimentaria, la información también permite mostrar las asimetrías que existen entre los distintos grupos de hogares, es así que al comparar la distancia que hay entre el consumo de alimentos de los núcleos domésticos en situación de hambre y los que tienen una ingesta recomendada, se observa que para 2014 la mayor desigualdad se registró en el grupo de alimentos conformado por los aceites y grasas, con una ingesta por parte de los hogares con un consumo recomendado que triplica la cantidad de energía consumida en núcleos domésticos con déficit nutricional, para el caso de los cereales la diferencia es del 60%, mientras que para los productos de origen animal es del 74%, por su parte las categorías de alimentos que tuvieron la menor asimetría en cuanto a la ingesta fueron las bebidas procesadas y los alimentos consumidos fuera del hogar con un 47% y 39% respectivamente.

Al comparar la información del consumo por grupo de productos entre las categorías de hambre por un lado y el exceso o sobrealimentación por el otro, la desigualdad se profundiza de forma importante, pues para 2014 la mayor asimetría se reportó en la categoría de aceites y grasas cuya ingesta por parte de los hogares con exceso es once veces superior al de los núcleos domésticos en situación de déficit, en el caso de los grupos conformados por los cereales y los productos de origen animal la distancia en su ingesta es 4.4 y 3.5 superior respectivamente, mientras que las categorías que presentaron la menor desigualdad fueron las bebidas procesadas y los alimentos consumidos

fuera de hogar ambos grupos con una ingesta por parte de los hogares con sobrealimentación que duplica el consumo de las unidades domésticas con hambre; esta situación demuestra la polarización y las marcadas asimetrías que existen entre los distintos hogares, es por ello que si bien la participación porcentual de los distintos grupos de alimentos en la ingesta nutrimental total es muy parecida, al observar la información en términos absolutos se muestran las profundas asimetrías que hay en el consumo promedio de los tres tipos de núcleos domésticos.

Después de haber revisado la participación de las diferentes categorías de alimentos en la ingesta total y para complementar el análisis sobre la situación alimentaria de los hogares en México, a continuación se presenta la información sobre los alimentos de mayor consumo que conforman la dieta promedio de los núcleos domésticos, en este sentido se seleccionaron los 25 productos que registraron la mayor frecuencia en su adquisición y que por lo tanto tienen una relevancia fundamental en los niveles de consumo y los patrones de consumo de los hogares del país.

Tabla 14. Alimentos de mayor frecuencia de consumo y su participación en la ingesta promedio per cápita de energía de los hogares en México por situación alimentaria, 2008-2014.

Producto	Déficit de consumo (hambre o subconsumo)		Consumo recomendado		Exceso de consumo (sobrealimentación)	
	2008	2014	2008	2014	2008	2014
	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día
Tortilla de maíz	256.13	269.70	404.44	381.65	465.85	443.21
Refresco	55.90	53.95	83.18	71.55	99.98	94.97
Leche pasteurizada	55.35	50.53	94.97	86.94	130.84	109.35
Frijol en grano	55.15	47.38	103.58	96.91	186.01	166.07
Huevo	48.70	47.76	74.99	71.57	100.42	92.05
Aceite vegetal	48.63	38.14	150.64	126.57	349.84	297.60
Pollo entero	42.52	27.71	76.23	56.46	118.05	87.14
Pan dulce	40.10	37.17	85.13	81.14	157.54	132.90
Azúcar	33.97	29.67	82.77	74.71	194.98	175.92
Pan blanco	27.33	23.96	53.64	45.16	71.47	57.35
Arroz en grano	26.56	28.55	52.74	60.10	102.40	105.18
Otros alimentos preparados	25.74	37.08	71.72	92.46	138.65	238.18
Pollo rostizado	20.86	14.48	35.52	23.18	42.65	30.24
Pierna, muslo y pechuga de pollo	19.21	27.90	32.43	42.44	36.64	59.26
Pasta para sopa	15.71	17.02	28.40	31.03	46.94	47.23
Papa	13.73	15.03	22.65	24.03	29.82	32.60
Galletas dulces	12.49	10.99	24.73	21.91	49.05	41.15
Bistec de res	12.27	10.40	19.30	17.42	22.61	20.03
Molida de Res	10.97	10.28	18.14	15.37	22.90	17.79
Longaniza	10.19	12.10	18.50	25.11	21.85	29.99
Chorizo de pollo	8.67	5.82	17.59	10.44	28.51	15.54

Plátano	8.47	9.48	18.29	18.19	26.03	29.88
Masa de maíz	8.35	10.41	19.03	16.35	26.01	25.38
Salchichas	7.57	10.75	14.46	21.23	20.53	27.29
Jitomate	6.57	6.58	10.58	10.61	14.35	14.34

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Al desagregar la información registrada en la ENIGH sobre el consumo de alimentos se observa que dentro los 25 productos que se consumen con mayor frecuencia, la tortilla de maíz es el alimento más importante en la dieta promedio de las tres categorías de ingesta nutricional, esta condición aplica tanto para la frecuencia como en la cantidad consumida y por lo tanto en su aporte nutricional sobre la ingesta total, el segundo producto que se adquiere frecuentemente por parte de los hogares es el refresco, cabe destacar que para el caso de los hogares en situación de hambre esta bebida también se posicionó en el segundo lugar en cuanto a su aporte sobre el consumo total.

Al respecto, hay otros productos como la leche pasteurizada y el frijol que su consumo es importante tanto en frecuencia como en su aporte nutricional por lo que forman parte integral de la dieta promedio en la dieta promedio de los hogares (en las tres categorías de situación alimentaria), lo mismo ocurre para el huevo y el aceite vegetal; en este sentido cabe mencionar que dentro de los 25 alimentos de mayor consumo, el pollo en sus diferentes presentaciones (entero, rostizado, pierna, muslo y pechuga, chorizo) tiene una participación sustancial en la ingesta total, lo mismo ocurre para la carne de res (bistec y molida) y el pan (blanco y dulce); también es pertinente destacar la escasa incorporación de alimentos de origen vegetal como las frutas y verduras en el patrón de consumo de los núcleos domésticos, ya que de acuerdo a la frecuencia en su adquisición, dentro del grupo de productos solamente ocuparon un lugar relevante el jitomate, la papa y el plátano, esta situación indica una baja participación de las frutas y verduras en la dieta de los hogares.

Asimismo, la información que se obtuvo a partir de lo reportado por los hogares permite no solo observar el tipo de producto que se consume, su cantidad y por lo tanto su aporte a la ingesta total, sino que es posible advertir las asimetrías que existen en el consumo de los distintos alimentos que conforman las dietas promedio, en este sentido, aunque en términos de frecuencia los productos son los mismos, la situación cambia al analizar los niveles de ingesta y la participación de cada alimento en la dieta de cada hogar, por ejemplo en el caso de la tortilla de maíz (que es el producto que más se consume), si se toma como referencia la ingesta de los hogares en condición de hambre, para el 2014 la desigualdad entre este grupo respecto de los núcleos domésticos con consumo recomendado y excesivo fue del 42% y 64% respectivamente.

Entre los productos que en 2014 registraron la mayor asimetría en su consumo (dentro de este grupo de 25 alimentos) se encuentran, el aceite vegetal cuya ingesta fue 3.3 veces superior en los hogares con un consumo recomendado, y 5.9 veces mayor en los núcleos domésticos con sobrealimentación, esto en comparación con los hogares en condición de hambre; otro producto que se encontró en una situación similar fue el azúcar, ya que la desigualdad en la ingesta entre las unidades domésticas con un consumo recomendado y excesivo, en comparación con los hogares en déficit, fue de 2.5 y 5.9 veces respectivamente; por su parte la categoría denomina otros alimentos procesados que incluye productos como el atole, flautas, guisados, hot-dog, emparedados, sopas, tacos, tamales, tortas, sopes, menudo, pozole, arroz con leche, etcétera, también registró una de las mayores diferencias en su consumo, la cual ascendió a un monto 2.5 veces superior en los

hogares con ingesta recomendada, y 5.9 veces mayor en los núcleos domésticos con sobrealimentación, lo anterior en contraste con el consumo de los hogares en situación hambre.

Además de poder advertir las diferencias que existen entre la ingesta promedio de las tres categorías de hogares clasificadas de acuerdo a su situación alimentaria, es posible observar los productos que tienen una mayor participación en la dieta de los distintos tipos de núcleos domésticos, en este sentido para el caso de los hogares con un consumo recomendado lo alimentos que para 2014 registraron la mayor aportación en la ingesta total fueron, en orden de importancia, la tortilla de maíz, aceite vegetal, frijol, otros alimentos procesados, leche pasteurizada, pan dulce, azúcar, huevo, refresco y arroz; mientras que para las unidades domésticas con sobrealimentación los principales alimentos fueron la tortilla de maíz, aceite vegetal, alimentos preparados, azúcar, frijol, pan dulce, leche, arroz, refresco y huevo; de lo expuesto anteriormente es posible establecer que en la dieta de los hogares predomina el consumo de productos de origen animal y sus derivados, cereales, bebidas procesadas y los aceites, así como una baja participación de las frutas y verduras.

5.1.5 La situación alimentaria de los hogares con hambre en México

Después de haber revisado la información sobre la alimentación de los hogares en el país a partir de su clasificación en tres categorías fundamentales asociadas con la ingesta calórica y de macronutrientes de cada unidad doméstica, en este apartado se profundiza en el análisis del comportamiento del hambre en los hogares de México; en este sentido a continuación se presentan los resultados sobre la magnitud del problema y el gasto en alimentos agrupado por el decil de ingreso de las familias.

Tabla 15. Número de hogares en situación de hambre (déficit de consumo) y el gasto en alimentación por decil de ingresos, 2008-2014.

Decil	2008				2014			
	Hogares	%	Gasto en alimentos (pesos/per cápita/mes)	% participación del gasto en el ingreso	Hogares	%	Gasto en alimentos (pesos/ per cápita /mes)	% participación del gasto en el ingreso
1	1,086,910	9.8	277.97	41.5	957,051	8.5	293.71	35.5
2	1,075,575	9.7	356.77	29.8	985,804	8.8	354.68	29.8
3	1,067,932	9.7	418.12	26.3	1,046,864	9.3	406.10	27.2
4	1,055,596	9.5	418.12	23.2	1,101,716	9.8	432.47	25.7
5	1,117,790	10.1	466.10	21.3	1,180,527	10.5	465.23	22.7
6	1,016,725	9.2	491.70	19.1	1,188,143	10.6	499.30	21.0
7	1,122,507	10.1	529.60	17.1	1,308,515	11.6	528.57	20.2
8	1,162,522	10.5	574.63	14.8	1,157,009	10.3	583.95	17.5
9	1,179,683	10.7	649.16	12.0	1,220,973	10.9	724.00	15.4
10	1,175,023	10.6	969.30	7.5	1,091,429	9.7	1,169.13	8.8
Nacional	11,060,263	100	520.96	14.3	11,238,031	100	551.88	16.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La información relacionada con el problema del hambre en los hogares mexicanos muestra una situación interesante, pues de acuerdo con los resultados obtenidos a través de lo que reportaron

las unidades domesticas sobre la adquisición de alimentos, este fenómeno se presenta en todos los estratos de ingreso de la población y que si bien se encuentran en condiciones distintas el déficit en el consumo de energía y macronutrientes afecta tanto a la población con menores recursos como a los que se ubican en la parte superior de la distribución del ingreso; asimismo al observar la magnitud del problema resulta que entre 2008 y 2014 el número de hogares con hambre en los deciles 1,2,3,8 y 10 disminuyó, mientras que en los estratos 4,5,6,7, y 9 hubo un incremento en la cantidad de unidades domésticas con déficit nutricional.

Al respecto se observa que durante el periodo de estudio, las reducciones más significativas se presentaron en los deciles 1 con una disminución de 129,859 hogares, y en el 2 con un descenso de 89,771 unidades domésticas; en una situación contraria se encuentran los deciles 6 y 7, ya que estos estratos reportaron los incrementos más significativos con montos de 171,418 y 186,008 hogares respectivamente.

En el tema del gasto que realizan los hogares para la adquisición de alimentos, la información muestra que entre las unidades domésticas en situación de hambre la ley de engel también se aplica, es decir, mientras menos recursos tenga un hogar la proporción del gasto en alimentos respecto del ingreso total es mayor en comparación con las unidades domésticas con mayor poder adquisitivo, lo anterior se observa con la información sobre participación del gasto en alimentos que para 2008, el decil 1 (de menor ingreso) ocupó el 41.5% de su presupuesto en la compra de alimentos, mientras que en el decil 10 la cifra fue de 7.5%; en este sentido para el año de 2014 la situación fue similar, ya que el estrato 1 destinó el 35.5% de su ingreso en la adquisición de comida, y en el decil 10 fue del 8.8%; asimismo es importante destacar que la presencia de hambre en todos los niveles de ingreso se explica por el hecho de que el gasto alimentario se encuentra por debajo del costo de la canasta básica.

Otro de los elementos fundamentales para tener un panorama más completo sobre la situación alimentaria de los hogares con hambre, es el relacionado con el consumo de calorías, proteínas y carbohidratos, a continuación se presenta la información al respecto para los años de 2008 y 2014.

Tabla 16. Consumo nutrimental de los hogares en situación de hambre (déficit de consumo) en México por decil de ingreso, 2008-2014.

Decil	2008			2014		
	Calorías (Kcal/per cápita/día)	Proteínas (g/per cápita/día)	Carbohidratos (g/per cápita/día)	Calorías (Kcal/per cápita/día)	Proteínas (g/per cápita/día)	Carbohidratos (g/per cápita/día)
1	1,170.28	39.80	170.94	1,232.89	41.28	188.24
2	1,249.84	43.65	179.41	1,285.93	45.12	193.26
3	1,293.18	46.65	186.06	1,344.22	47.63	192.31
4	1,292.96	47.07	181.52	1,352.98	48.67	198.67
5	1,286.55	47.99	179.29	1,317.21	49.25	189.52
6	1,305.91	49.45	182.66	1,322.78	48.86	188.56
7	1,334.24	51.12	183.77	1,325.32	48.84	186.56
8	1,308.47	49.93	178.02	1,373.32	51.09	192.48
9	1,269.04	49.49	172.21	1,315.20	49.97	181.92

10	1,283.73	50.98	169.81	1,276.28	50.90	170.61
Promedio	1,279.56	47.68	178.22	1,316.43	48.34	188.09

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Respecto del consumo de energía y macronutrientes en los hogares en situación de hambre se observa que la intensidad del déficit nutrimental es mayor en el decil 1 cuya ingesta en 2008 cubrió el 62.9% del consumo recomendado, y para 2014 la adecuación de la dieta fue del 66.2%, esto indica que en este periodo los hogares con menores ingresos tuvieron un incremento en promedio de 63 calorías por persona al día, sin embargo como se muestra en la composición de la dieta una parte importante de este aumento se encuentra asociado con el consumo de productos que contienen calorías vacías, es decir, aquellos alimentos que su aporte calórico es sustancialmente mayor en comparación con su contenido en macro y micronutrientes.

Asimismo se observa una tendencia general durante el periodo de estudio hacia el aumento en la cantidad de calorías, proteínas y carbohidratos consumidos por los hogares, al respecto los mayores incrementos se presentaron en el decil 8 con un 5%, el estrato 4 con un 5%, el 1 con 5%, el decil 9 con 4% y en el estrato 3 con un 4% de aumento en el consumo energético y de macronutrientes; sin embargo la información indica que en promedio las unidades domésticas que padecen hambre solamente cubren el 70% de las recomendaciones mínimas de ingesta nutrimental, esto quiere decir que su consumo no les permite mantener un índice de masa corporal adecuado a su edad, sexo y actividad física, lo que repercute en su bienestar al poner a los integrantes del hogar en una situación de vulnerabilidad a enfermedades, disminuye su rendimiento en las actividades que realizan, y de mantenerse así afecta la capacidad de generación de ingresos.

5.2 Caracterización sociodemográfica de los hogares en situación de hambre

Para presentar un panorama adecuado sobre la problemática del hambre en los hogares mexicanos, es fundamental identificar las características sociodemográficas de las unidades domésticas que presentan un déficit en su condición nutricional, es por ello que en este apartado del estudio se presenta la caracterización de los hogares en situación de hambre, a partir de su clasificación de acuerdo a la intensidad del subconsumo nutricional, es decir, hambre leve, moderada y severa; además se analiza la información del gasto en alimentación, el tipo de localidad donde habitan, la estructura del núcleo doméstico, así como sus condiciones socioeconómicas, lo anterior con la finalidad de establecer las principales características que se asocian con la presencia de hambre en los hogares.

5.2.1 Magnitud e intensidad del hambre en los hogares de México

En los apartados anteriores se presentó información sobre la situación alimentaria de los hogares en México a partir de diferentes aproximaciones que permitieron observar las distintas condiciones nutricionales de la población, ya sea desde los promedios nacionales hasta su clasificación de acuerdo a tres grandes categorías relacionadas con el consumo de alimentos, lo que además aportó elementos para la discusión sobre la presencia de dos grandes problemas asociadas con una alimentación inadecuada, los cuales fueron identificados como hambre o déficit y exceso o sobrealimentación; en este sentido y con la finalidad de tener un panorama que advierta sobre la complejidad del fenómeno del hambre, a continuación se presentan los resultados del indicador

relativo al déficit en el consumo de alimentos, en el que se clasifican a los hogares con hambre de acuerdo con la intensidad de la misma (hambre leve, moderada y severa).

Tabla 17. Número de hogares en situación de hambre en México, 2008-2014.

Categoría	2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%
Hambre o subconsumo leve	4,050,333	36.6	4,369,823	38.9
Hambre o subconsumo moderado	4,799,450	43.4	4,964,852	44.2
Hambre o subconsumo severo	2,210,480	20.0	1,903,356	16.9
Total	11,060,263	100	11,238,031	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Los resultados del indicador muestran tres condiciones distintas de los hogares en situación de hambre de acuerdo con la intensidad del fenómeno, lo anterior expresa la distancia que existe entre el consumo de energía efectuado por las unidades domésticas respecto de las recomendaciones de ingesta mínima establecida para la población mexicana, es así que las unidades domésticas con subconsumo leve que concentran el 38.9% del total de hogares en condición de hambre, tienen una dieta que cubre más del 80% de la ingesta calórica mínima recomendada; por su parte la categoría de hambre moderada en la que se incluye al 44.2% del total cuentan con un patrón de consumo que les permite cubrir entre el 50% y 79% de la ingesta recomendada; mientras que los hogares con hambre severa representan el 16.9% de los once millones de unidades domésticas con déficit, con un aporte en su dieta que no sobrepasa el 49% (menos de 930 kcal/per cápita/día) del consumo mínimo recomendado.

En este sentido durante el periodo de estudio (entre 2008 y 2014) se observa un comportamiento diferenciado en cuanto a la magnitud del problema entre los tres tipos de hogares de acuerdo a la intensidad del hambre que presentan, ya que en las unidades domésticas ubicadas en la categoría de subconsumo leve hubo un incremento del 8% en el número de hogares en esta condición; en una situación similar se encuentran las familias con hambre moderada cuyo aumento fue del 3%; sin embargo y en contraste con las dos categorías anteriores, los hogares con subconsumo severo se redujeron en un 14% (307,124 unidades domésticas), situación que advierte un crecimiento promedio en la ingesta nutrimental de los hogares, asociada al aumento sustancial en el consumo de grupos de alimentos como los cereales, las bebidas procesadas, alimentos preparados y la carne procesada, lo anterior les ha permitido a una parte de los hogares situarse en una categoría diferente (en cuanto a la intensidad del déficit) sin que necesariamente se resuelva la condición de hambre en la que se encuentran sus integrantes.

Asimismo es importante resaltar que al realizar la comparación entre los hogares en situación de hambre categorizados de acuerdo a la intensidad de la misma, y el total de unidades domésticas en el país reportadas en 2008 y 2014, la participación de los hogares con hambre leve fue del 14.5% en 2008 y de 13.8% en 2014; las familias con un subconsumo moderado (la categoría más importante en cuanto a magnitud) concentró al 17.2% en 2008 y en 2014 a un 13.8% del total de unidades domésticas del país; y los hogares con hambre severa agruparon al 7.9% en 2008 y al 6.0% en 2014,

esta información permite argumentar que México se encuentra lejos de erradicar el problema del hambre y la subnutrición en la población, pues aunque en términos relativos la participación de este tipo de hogares ha disminuido respecto del total, en números absolutos en 2014 hubo una mayor cantidad de unidades domésticas con déficit en el consumo de alimentos en comparación con las cifras reportadas en 2008.

Para realizar una aproximación que permita obtener un panorama de la situación alimentaria de los hogares con hambre es importante realizar una revisión del monto del gasto que destinan para la adquisición de alimentos, así como su participación en el ingreso de acuerdo al estrato al que pertenezcan.

Tabla 18. Gasto en alimentación de los hogares en situación de hambre leve por decil de ingresos, 2008-2014.

Decil	Hambre o subconsumo leve			
	2008		2014	
	Gasto en alimentos (pesos/per cápita/mes)	% participación del gasto en el ingreso	Gasto en alimentos (pesos/per cápita/mes)	% participación del gasto en el ingreso
1	375.52	48.4	371.89	40.8
2	471.56	36.7	455.98	34.3
3	545.42	31.5	482.71	31.3
4	508.78	28.7	524.82	29.5
5	593.03	26.4	588.16	28.0
6	615.86	22.2	644.67	24.6
7	641.89	20.1	631.63	23.8
8	712.23	17.9	696.71	21.3
9	850.57	15.1	858.40	17.6
10	1,187.04	9.3	1,401.34	10.7
Promedio	659.73	17.7	670.54	19.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La información relacionada con el gasto promedio que destinan los hogares con hambre o subconsumo leve para su alimentación muestra una tendencia en la que a medida que el ingreso total de las unidades domésticas aumenta el gasto también incrementa, es por ello que incluso entre hogares que se ubican en una misma categoría de déficit en el consumo las diferencias en cuanto al gasto se encuentran muy marcadas, ya que si se compara el decil 1 de menores recursos con el decil 10 (el de mayores ingresos) se observa que en 2008 las erogaciones en alimentos del segundo sobre el primero fueron 3.2 veces superiores, mientras que para 2014 la distancia fue 3.8 veces mayor.

Los resultados también demuestran dos aspectos relevantes, el primero es que a medida que el ingreso aumenta la proporción del gasto en alimentos respecto del ingreso total disminuye, pues en 2008 la adquisición de productos alimentarios representó para el decil 1 el 48.4% de su presupuesto total y para el decil 10 tan solo el 9.3%, mientras que para 2014 en el estrato 1 se destinó el 40.8 % de su ingreso a la compra de alimentos y en el 10 la participación del gasto en el presupuesto total fue de 10.7%; el segundo elemento que es importante destacar es el comportamiento del gasto

alimentario durante el periodo de estudio, ya que en los deciles 1, 2, 3, 5, 7 y 8 tuvieron una reducción del mismo, mientras que los estratos 4, 6, 9 y 10 presentaron incrementos en el gasto de \$16.0, \$28.8, \$7.8 y \$214.3 pesos por persona al mes respectivamente.

Tabla 19. Gasto en alimentación de los hogares en situación de hambre moderada por decil de ingresos, 2008-2014.

Decil	Hambre o subconsumo moderado			
	2008		2014	
	Gasto en alimentos (pesos/per cápita/mes)	% participación del gasto en el ingreso	Gasto en alimentos (pesos/per cápita/mes)	% participación del gasto en el ingreso
1	278.55	41.9	303.18	36.6
2	343.13	30.0	335.69	28.1
3	387.14	24.1	388.85	26.3
4	405.43	22.6	396.15	24.5
5	418.03	20.1	425.60	20.9
6	457.89	19.3	450.15	20.3
7	475.23	16.1	504.97	19.4
8	503.82	13.8	542.58	15.9
9	607.15	11.6	716.49	15.5
10	918.73	7.3	1186.26	8.6
Promedio	491.27	13.5	530.98	15.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

En el caso de la información relacionada con el gasto en alimentos realizado por los hogares en situación de hambre o subconsumo moderado, se observa un comportamiento similar al de las unidades domésticas con otro tipo de condición nutricional, pues como los muestran los datos el gasto aumenta conforme se avanza en la escala de la distribución del ingreso nacional, lo que resulta en asimetrías importantes en cuanto al poder adquisitivo de las familias y la cantidad de recursos que pueden y deben destinar para la compra de alimentos, esto se demuestra al comparar los gastos realizados entre el decil 1 de menores ingresos respecto del estrato 10 de mayores ingresos, cuyas erogaciones en 2008 fueron 3.3 veces superiores en los hogares ubicados en decil 10 en comparación con los gastos realizados por el decil 1, situación que para 2014 se agravó debido a que la diferencia en este rubro fue de 3.9 veces.

Además durante el periodo de estudio el comportamiento del gasto por decil de ingreso entre los hogares con hambre moderada, muestra diferencias ya que hubo un incremento en el presupuesto dedicado a la compra de alimentos en los estratos 1, 3, 5, 7, 8, 9 y 10, presentándose el aumento más significativo en el decil ubicado en el extremo superior de la distribución del ingreso con un monto de \$267.5 pesos por persona al mes; en contraste, la reducción en el gasto asociado a la compra de alimentos sucedió en los deciles 2, 4 y 6, cabe resaltar que dentro de estos grupos de ingreso la mayor disminución fue en el estrato 4 con \$9.3 pesos/per cápita/mes.

También es importante mencionar que al comparar a un mismo estrato pero con diferente situación alimentaria, en este caso al confrontar el gasto en alimentos realizado por los hogares con hambre

leve y moderada, se observa que los montos de los egresos asociados con la adquisición de productos para la alimentación son distintos, por ejemplo, al contrastar el gasto alimentario realizado por el decil 10 ubicado en la categoría de subconsumo leve y el efectuado por el estrato 10 pero de los hogares con hambre moderada, se observa una diferencia en 2008 de 29.2% y para 2014 la asimetría en el gasto alimentario fue del 18.1%; mientras que al comparar el gasto del decil 1 entre ambas categorías las asimetrías también están muy marcadas, ya que en 2008 la diferencia en las erogaciones ascendió al 34.8% (96 pesos por persona al mes), y para 2014 la distancia fue del 22.7% (68 pesos/per cápita/mes).

Tabla 20. Gasto en alimentación de los hogares en situación de hambre severa por decil de ingresos, 2008-2014.

Decil	Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014	
	Gasto en alimentos (pesos/per cápita/mes)	% participación del gasto en el ingreso	Gasto en alimentos (pesos/per cápita/mes)	% participación del gasto en el ingreso
1	178.58	31.3	177.12	24.7
2	216.30	18.5	217.08	23.2
3	246.32	19.2	237.26	17.0
4	272.35	14.8	269.27	16.6
5	333.98	14.4	288.06	14.9
6	314.80	12.1	294.59	13.3
7	359.25	11.1	334.77	12.8
8	435.56	10.3	314.59	9.4
9	391.75	7.4	441.59	9.7
10	672.41	4.8	713.63	5.5
Promedio	331.14	9.5	334.00	10.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Por su parte la información relacionada con el gasto que destinan los hogares en situación de hambre severa en el país para la adquisición de alimentos muestra una tendencia parecida a lo reportado en las otras categorías, en este sentido se observa que el desembolso en productos alimentarios aumenta conforme incrementa el ingreso de las unidades domésticas, esto se demuestra al contrastar el gasto en alimentos realizado por los diferentes estratos socioeconómicos, es así que en 2008, el decil 10 en comparación con el estrato 1 tuvo un gasto 3.8 veces superior, condición que se profundizó en 2014 debido a que las erogaciones en productos para la alimentación entre estos mismos deciles fue 4 veces mayor.

En este sentido el comportamiento del gasto alimentario de los hogares con un subconsumo calórico y de macronutrientes severo en el periodo de estudio, presenta una reducción en la mayoría de los deciles entre los que se encuentran los estratos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, este último con la disminución más pronunciada con un monto menor de \$121 pesos por persona al mes; en lo que respecta a los deciles restantes la situación es distinta, ya que los estratos 2, 9 y 10 reportaron un incremento en

el gasto destinado a la alimentación, en donde el decil 9 tuvo el mayor aumento con \$49.8 pesos más de presupuesto para la compra de alimentos.

Asimismo cabe destacar que al realizar la comparación entre las categorías que se refieren a la intensidad del hambre en los hogares, se observa que un mismo decil reporta gastos diferenciados de acuerdo al tipo de déficit en el que se ubiquen, ya sea en un subconsumo leve, moderado o severo, es así que al contrastar el gasto alimentario realizado por las unidades domésticas que pertenecen al decil 10 y que presentan hambre moderada y severa, la información refiere que en 2008 la desigualdad en el gasto fue de 36.6% a favor de los hogares con un subconsumo moderado, y en 2014 la proporción incrementó a un 66.2%; por su parte en el decil 1 la diferencia en 2008 fue del 56% y en 2014 aumentó a un 71.2%, por lo que en ese mismo año las unidades domésticas tuvieron un gasto mayor en un monto de \$126 pesos por persona al mes.

Entonces, de los resultados anteriores relacionados con el gasto que destinan los hogares en situación de hambre, es posible afirmar que el desembolso realizado por las unidades domésticas para la adquisición de alimentos tiene una relación directa con el nivel medio de su ingreso y con las variaciones que este experimenta a través del tiempo; asimismo, la intensidad del hambre en los hogares es mayor conforme disminuye el gasto alimentario y la proporción del mismo en relación con el ingreso total.

Otra situación interesante que muestra la información obtenida a partir de la clasificación de los hogares de acuerdo a su nivel del déficit nutricional, es el hecho de que en todos los estratos de ingreso se encuentra presente el fenómeno del hambre, esto se puede explicar en parte por cuestiones relacionadas con el monto y proporción gasto destinado a la adquisición de alimentos, además, de acuerdo con Aguirre (2004), este fenómeno se vincula con elementos como la representación que se tenga de un cuerpo (la imagen corporal) saludable, en este sentido Aguirre (2004) explica que en los sectores de ingresos medios la representación del ideal del cuerpo se asocia con la belleza de las formas, es decir, que suele identificarse con la delgadez, lo que resulta complicado de realizar ante una dieta conformada por alimentos con alto contenido en grasas y azúcares, así como por las pastas y productos de origen animal (principalmente las carnes), es por ello que sus integrantes suelen someterse a cualquier tipo de dietas y ayunos para tratar de mantener una apariencia sana (cuerpo delgado), situación que resulta en una alimentación deficiente.

Por su parte en el sector de mayores ingresos también se rigen por las representaciones del cuerpo sano, identificadas con la preocupación por mantenerse delgados, lo que se asocia tanto con la estética como con la salud, en este sector se incorporan en mayor grado los alimentos *light*, productos sin grasas y sin azúcar, pero que resultan ser productos procesados (con un deficiente aporte nutricional), de igual forma en estos estratos los integrantes de los hogares se someten a dietas para mantenerse delgados lo que repercute en los niveles de consumo nutricional, es así que a través de la dieta y la actividad se aspira a controlar las condiciones del cuerpo (sus formas, su salud, su funcionamiento), por lo tanto además de la privación alimentaria a la que se someten, tienen que destinar una parte de su ingreso a la contratación de gimnasios, instructores, equipo para la realización de algún deporte, además de cirugías, entre otro tipo de gastos vinculados con el logro de la delgadez (Aguirre, 2004); aquí también es importante mencionar que esta intensa preocupación con el peso o con la imagen corporal (forma del cuerpo) se relaciona con el

padecimiento de trastornos de la conducta alimentaria, que se identifica por la presencia de alteraciones en el comportamiento, las actitudes y la ingestión de alimentos, que ocasiona problemas médicos y nutricios, entre los que se encuentra la denominada ortorexia que se caracteriza por la obsesión patológica de la persona por comer alimentos que considera saludable y la conformación de una dieta perfecta, siendo esto uno de los objetivos fundamentales de su vida, lo que resulta en restricciones sobre su alimentación a tal grado que los llevan a presentar déficit nutricional o hambre.

5.2.2 Consumo nutrimental, variedad y calidad de la dieta de los hogares en situación de hambre en México

Como ya se mostró en los apartados anteriores, factores como el gasto tienen un efecto sustancial sobre la magnitud e intensidad del hambre en los hogares, sin embargo, para tener un panorama más completo sobre la situación alimentaria de la población que tienen déficit en el consumo de calorías y macronutrientes es pertinente presentar la información sobre elementos relacionados con el consumo nutrimental, así como de la variedad y calidad de la dieta de los núcleos domésticos en déficit.

Tabla 21. Consumo nutrimental promedio de los hogares en situación de hambre en México, 2008-2014.

Categoría	2008			2014		
	Calorías (Kcal/per cápita/día)	Proteínas (g/per cápita/día)	Carbohidratos (g/per cápita/día)	Calorías (Kcal/per cápita/día)	Proteínas (g/per cápita/día)	Carbohidratos (g/per cápita/día)
Hambre o subconsumo leve	1676.50	61.63	231.40	1676.09	61.17	234.90
Hambre o subconsumo moderado	1231.20	46.54	171.71	1239.02	45.86	178.98
Hambre o subconsumo severo	657.26	24.58	94.88	692.60	25.37	104.39
Promedio	1279.56	47.68	178.22	1316.43	48.34	188.09

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La situación relacionada con las variaciones en el consumo de calorías, proteínas y carbohidratos en el grupo de hogares en condición de hambre leve, durante el periodo que comprende de 2008 a 2014, se caracterizó por una estabilidad en la ingesta energética y de macronutrientes, es decir, en esta categoría prácticamente no hubo modificación en su situación nutricional, ya que en los dos años el aporte calórico de la dieta promedio fue de 1676 kcal, el de proteínas de 61 gramos y el de carbohidratos incrementó en 3 gramos.

Por otra parte, el consumo de los hogares con hambre moderada presentó variaciones distintas en el aporte de la dieta, ya que entre 2008 y 2014 el consumo calórico tuvo un aumento per cápita de 8 kcal/día, al pasar de 1231 a 1239 kcal, la ingesta de proteínas disminuyó alrededor de un gramo al

día por persona, mientras que los carbohidratos incrementaron en siete gramos, al transitar de los 171 g/per cápita en 2008, a los 178 gramos al día en 2014.

El comportamiento de la ingesta nutrimental de los hogares en situación de hambre severa también presenta su propia dinámica, debido a que el incremento en el consumo calórico reportado en esta categoría fue de 35 kcal/per cápita, el de proteínas aumento en 1 gramo aproximadamente, y el de carbohidratos también creció en un monto de 7 gramos por persona al día.

Además de las variaciones en el comportamiento del consumo de energía y macronutrientes, la información permite advertir la situación relacionada con la desigualdad nutricional entre las distintas categorías de hogares en situación de hambre, es así que al contrastar la ingesta entre las unidades domésticas con un déficit leve respecto del subconsumo moderado el resultado fue una diferencia en 2008 del 36.2% y en 2014 fue 35.3% (alrededor de 437 kcal/per cápita) superior; cuando se compara condición nutricional de los hogares con hambre leve y severa, resulta ser que en 2008 el consumo de calorías fue 2.6 veces mayor en las unidades domésticas con un déficit leve en relación con los severos, y para 2014 la asimetría disminuyó hasta presentar una ingesta 2.4 veces mayor que los hogares con hambre severa.

Tabla 22. Variedad de la dieta promedio de los hogares en situación de hambre en México, 2008-2014.

Categoría	Productos consumidos	
	2008	2014
Hambre o subconsumo leve	18	17
Hambre o subconsumo moderado	15	14
Hambre o subconsumo severo	9	10
Promedio	15	15

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La variedad de la dieta que caracteriza a los hogares es un indicador importante que permite complementar el panorama sobre la situación nutricional de los hogares, en este sentido la información sobre la cantidad promedio de productos que cada unidad doméstica adquiere para su consumo es distinta de acuerdo a su nivel de ingesta, entonces para el caso de los hogares con subconsumo leve la diversidad de la dieta promedio entre 2008 y 2014 pasó de 18 a 17 productos; por su parte en la categoría de hambre moderada el número de alimentos que conforman el patrón de consumo disminuyó de 15 a 14 productos; la diversidad en la dieta de las unidades domésticas en condición de hambre severa tuvo un compartimiento distinto al de las otras dos categorías, pues en el periodo de estudio la cantidad promedio de productos que consumió este tipo de hogares aumentó de 9 a 10 bienes alimentarios.

Con el comportamiento antes mencionado es posible explicar que, en el caso de los hogares con hambre leve y moderada, cuya variedad disminuyó pero a su vez hubo un incremento principalmente en la ingesta energética, la dieta de estas unidades domésticas se ha conformado de alimentos con un alto contenido calórico, lo que les ha permitido establecer dos posibilidades, la

primera es mantener el mismo nivel de ingesta de nutrientes, y la segunda aumentar su consumo de calorías (en mayor grado) y de macronutrientes, lo cual demuestra la instrumentación de estrategias para aminorar los efectos de la crisis y la pauperización; por su parte la situación de los hogares con hambre severa indica que el incremento en los niveles calóricos, de proteínas y carbohidratos ha ido a la par con el aumento en la cantidad de productos que conforman la dieta de estas familias, sin embargo este mejoramiento en las condiciones alimentarias no alcanza para satisfacer sus necesidades nutrimentales.

Tabla 23. Participación de las categorías de alimentos (composición de la dieta) en la ingesta promedio de energía de los hogares en situación de hambre en México, 2008-2014.

Categoría	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día
Cereales	26.5	443.6	28.3	475.0	28.8	354.5	30.8	381.4	28.4	185.9	32.5	224.9
Productos de origen animal	20.8	348.2	20.4	341.9	21.9	269.8	20.4	252.2	21.0	137.6	19.8	137.3
Cereales procesados	9.3	156.6	8.7	146.0	8.7	106.7	7.8	96.1	8.1	53.2	7.3	50.2
Alimentos fuera del hogar	7.3	122.2	6.7	111.8	6.5	79.5	7.6	93.6	7.5	49.4	7.2	49.8
Bebidas procesadas	5.2	86.6	4.6	77.7	5.5	67.3	5.4	66.4	6.9	45.2	7.2	50.1
Leguminosas	5.1	85.5	4.5	75.2	5.2	64.6	4.2	52.1	5.4	35.3	4.4	30.2
Verduras y tubérculos	3.7	62.3	4.3	71.3	3.8	47.3	4.3	53.5	4.0	26.3	4.5	31.1
Aceite y grasas	4.9	82.3	4.3	72.4	4.2	51.2	3.1	37.8	3.9	25.3	2.1	14.9
Alimentos preparados	5.0	83.2	5.3	89.2	4.2	52.1	4.7	58.7	3.7	24.2	4.3	29.9
Azúcar y miel	2.8	47.2	2.6	44.0	2.5	31.0	2.4	29.5	3.0	19.8	2.3	15.7
Carne procesada	3.7	62.5	4.1	68.9	3.5	43.1	3.9	47.8	2.7	17.7	3.0	20.7
Fruta fresca	2.8	47.6	3.0	50.4	2.6	31.5	2.8	35.3	2.4	15.4	2.7	18.7
Otros alimentos procesados	1.6	26.4	1.8	30.9	1.6	19.6	1.7	20.6	1.8	11.7	1.8	12.1
Otros alimentos frescos	1.3	21.1	1.3	21.3	1.2	14.3	1.1	13.9	1.1	7.5	1.0	6.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Otro de los factores que permite advertir la situación alimentaria de los hogares con hambre en país es el que se refiere a la calidad de la dieta, en este sentido para realizar una aproximación a este fenómeno, se agruparon los productos que reportaron las familias en la ENIGH en diferentes categorías de alimentos dentro de las cuales se hace referencia a los bienes alimentarios de acuerdo a si son frescos o procesados, lo anterior con la finalidad de obtener información sobre el consumo de alimentos que aportan calorías vacías, ya que de acuerdo con Carolan (2012) y Otero (2013) en la dieta contemporánea se han incorporado productos compuestos por un alto valor de energía,

azúcares, grasas y sal, además de un escaso contenido de macro y micronutrientes (proteínas, minerales o vitaminas), este tipo de bienes son los que aportan las denominadas “calorías vacías”.

Las calorías vacías se encuentran en prácticamente todos los alimentos procesados, dentro de los que se pueden nombrar a las bebidas envasadas como los refrescos, jugos, bebidas energéticas, además de los dulces, las harinas, azúcar refinada, galletas, chocolates, pan de caja, helados, cereal en caja, botanas, sopas instantáneas embutidos y la carne procesada, la pizza, hot-dog, así como los cereales, papilla y jugos procesados para bebe, entre otros productos industrializados; el principal objetivo de este tipo de alimentos, de acuerdo con Otero (2013) y Villa (2017), es que tengan un sabor tan atractivo que cause adicción e incremento de ventas, por lo tanto, nada tiene que ver con las necesidades nutricionales ni la vida saludable, pues lo que importa es la generación de ganancias.

En este sentido la dieta de los hogares en situación de hambre leve está conformada por categorías de productos como los cereales (tortilla, masa de maíz, arroz, etc.) que aportaron en 2014 el 28.3% del total en la ingesta calórica; los productos de origen animal (carne y vísceras de pollo, res y cerdo, leche, queso y huevo) contribuyeron con un 20.4% de la energía; los cereales procesados (galletas, pan, botanas cereal de caja, sopas instantáneas) con el 8.7%; los alimentos consumidos fuera del hogar en establecimientos especializados (desayunos, comidas, cenas y almuerzos) con el 6.7%; los alimentos preparados (pizza, hot-dog, pollo rostizado, papillas y jugos envasados para recién nacidos) con el 5.3%; las bebidas procesadas (refrescos, jugos envasados y bebidas energéticas) con el 4.6%; y las leguminosas (frijol, haba, garbanzo, etc.) con el 4.5% de la ingesta energética total; estos siete grupos de alimentos concentran el 78.5% del consumo calórico de los hogares.

En el caso de los hogares con subconsumo moderado, la dieta de este tipo de unidades domésticas está compuesta por alimentos que pertenecen al grupo de los cereales que en 2014 aportaron el 30.8% del consumo calórico total, los productos de origen animal participaron con el 20.4% de la ingesta, los cereales procesados contribuyeron con el 7.8%, mientras que el aporte de los alimentos consumidos fuera del hogar fue del 7.6%, la categoría de las bebidas procesadas concentraron el 5.4% de la ingesta, y los alimentos preparados contribuyeron con el 4.7% del consumo energético total; cabe resaltar que estas seis categorías de alimentos aportaron el 76.7% de la energía total.

La dieta de los hogares en situación de hambre severa se encuentra constituida por los cereales que en 2014 aportaron el 32.5% del consumo calórico total, los productos de origen animal concentraron el 19.8% de la ingesta, los cereales procesados contribuyeron con el 7.3%, los alimentos consumidos fuera del hogar con el 7.2%, las bebidas procesadas con el 7.2%, y las verduras y tubérculos con el 4.5% del consumo total de calorías; estos seis grupos de alimentos en conjunto aportaron el 78.5% de la ingesta energética total.

Al respecto también es importante destacar entre las tres categorías de hambre hay asimetrías en el consumo que se pueden observar de forma adecuada mediante el análisis de la ingesta en términos absolutos, ya que de las cifras relativas o en porcentaje no advierte de forma clara este proceso, es así que al tomar como referencia a los hogares con déficit severo, los datos indican que para 2014 el grupo de alimentos con la mayor desigualdad en el consumo fue el de los aceites y grasas con una ingesta 2.5 veces superior de los núcleos domésticos con hambre moderada respecto de los que tienen un déficit severo, otro grupo es de las carnes procesadas cuya diferencia en el consumo es del doble (2.3 veces), por su parte la menor asimetría se registró en las categorías

constituidas por las leguminosas así como por las verduras y los tubérculos, con un 72% de diferencia en la ingesta para ambos grupos.

Sobre la desigualdad que existe en el consumo de los hogares con déficit severo respecto de los que tienen un déficit leve, se observa que para 2014 el grupo de alimentos que presentó la mayor asimetría fue el de los aceites y las grasas con una ingesta 4.9 veces superior en favor de los núcleos domésticos con hambre leve, seguido por la categoría de las carnes procesadas en la cual se registró una diferencia en su ingesta del triple (3.3 veces), mientras que los grupos con la menor asimetría fueron los de las bebidas procesadas y los cereales con una distancia que ascendió al 55% y al 111% respectivamente; en este sentido la información sobre la participación de las diferentes categorías de alimentos en la ingesta nutrimental total demuestra las profundas desigualdades en el consumo incluso entre los hogares con algún nivel de déficit, lo que permite afirmar que los núcleos domésticos con una mayor prioridad para su atención son los que se encuentran en una situación de déficit o hambre severa.

Para complementar este análisis sobre cómo se encuentran conformadas las dietas de las distintas categorías de hogares en situación de hambre, así como la magnitud de la desigualdad en el consumo de estos núcleos domésticos, a continuación se muestra la información de los 25 productos que, de acuerdo con su frecuencia de consumo, tienen una participación fundamental en los niveles de ingesta y la condición nutricional de los integrantes de cada hogar.

Tabla 24. Alimentos de mayor frecuencia de consumo y su participación en la ingesta promedio de energía de los hogares en situación de hambre en México, 2008-2014.

Producto	Hambre o subconsumo leve		Hambre o subconsumo moderado		Hambre o subconsumo severo	
	2008	2014	2008	2014	2008	2014
	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día	Kcal/per cápita/día
Tortilla de maíz	317.82	317.82	260.04	267.94	134.60	163.80
Leche pasteurizada	68.70	62.79	54.83	47.34	32.03	30.73
Frijol en grano	71.50	62.51	52.54	43.09	30.84	23.86
Refresco	67.45	60.16	54.55	53.55	37.66	40.71
Aceite vegetal	70.80	58.17	42.53	30.76	21.28	11.43
Huevo	59.16	57.27	48.14	46.30	30.75	29.73
Otros alimentos preparados	37.62	52.69	23.35	31.34	9.15	16.19
Pan dulce	54.86	51.04	36.92	33.12	19.95	15.90
Arroz en grano	36.64	40.24	24.21	24.85	13.17	11.37
Azúcar	46.70	39.76	30.37	26.72	18.46	14.21
Pollo entero	56.17	36.73	41.12	26.66	20.57	9.71
Pierna, muslo y pechuga de pollo	24.53	35.79	20.09	26.51	7.54	13.43
Pan blanco	38.38	32.55	25.44	21.43	11.18	10.84
Pasta para sopa	19.50	21.48	15.43	16.21	9.39	8.86
Pollo rostizado	28.63	18.86	19.27	13.88	10.08	5.94

Papa	17.14	18.52	13.62	14.59	7.74	8.18
Longaniza	13.19	15.98	10.86	11.61	3.23	4.44
Salchichas	11.25	13.69	6.73	10.45	2.67	4.77
Plátano	11.81	13.69	7.81	8.18	3.78	3.23
Galletas dulces	16.21	13.54	11.60	10.44	7.58	6.59
Bistec de res	15.50	12.46	12.58	10.49	5.67	5.46
Molida de Res	12.89	12.28	12.08	10.81	5.04	4.28
Masa de maíz	10.23	11.87	8.10	10.44	5.45	6.97
Queso fresco	8.05	9.37	6.48	7.03	3.96	3.26
Maíz en grano	7.85	8.19	3.96	4.34	1.77	0.62

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Al realizar una revisión de los productos de mayor frecuencia en el consumo de las distintas categorías de hogares en situación de hambre, se observa que en 2014, la tortilla de maíz se ubicó como el alimento más importante en la dieta de los núcleos domésticos, ya que su participación en la ingesta total es superior en comparación con los otros productos, en este sentido es posible afirmar que el maíz y específicamente la tortilla se mantiene como la base de la alimentación de la población mexicana, el cual es de vital importancia para los hogares con hambre severa, moderada y leve.

Sin embargo también es posible advertir diferencias en la participación de los distintos productos en la ingesta total realizada por los tres tipos de hogares, es decir, si bien es cierto que en la conformación de la dieta promedio de los núcleos domésticos con déficit nutricional, los principales alimentos son los mismos, la situación cambia al analizar la contribución de dichos productos a la ingesta total, en este sentido para el caso de los hogares con hambre leve, la información indica que además de la tortilla de maíz, los alimentos que tienen un mayor aporte a la dieta son la leche pasteurizada, frijol, refresco, aceite vegetal, huevo y la categoría denominada otros alimentos preparados, asimismo cabe destacar la baja participación de productos que conforman el grupo de verduras y frutas.

Para el caso de los hogares con hambre moderada, los productos de mayor importancia que conforman su dieta de acuerdo a la frecuencia y participación en la ingesta total son el refresco, la leche pasteurizada, huevo, frijol, pan dulce, otros alimentos preparados y el aceite vegetal; por su parte, en los núcleos domésticos con déficit severo la mayor contribución a la dieta se registró en productos como el refresco, leche, huevo, frijol, otros alimentos preparados, pan dulce y azúcar; lo anterior indica un patrón de consumo parecido entre los hogares con hambre moderada y severa, esto se relaciona con la prevalencia de los grupos de alimentos de los cereales, productos de origen animal y sus derivados, bebidas procesadas y los aceites, así como con la baja participación de las frutas y las verduras.

Al respecto, la información de la ENIGH también permite advertir las desigualdades en el consumo, en este sentido no solo existen diferencias en la participación de los diferentes alimentos en la ingesta total de las tres categorías de hogares con déficit nutricional, sino que incluso de un mismo producto el consumo presenta asimetrías entre los distintos tipos de núcleos domésticos con hambre; de acuerdo con lo anterior, si se toma como referencia el nivel de ingesta de los hogares con déficit severo, se observa que para el caso de la tortilla de maíz la desigualdad en el consumo

ascendió para 2014 a un 64% en comparación con los núcleos domésticos con déficit moderado y a un 94% frente a los hogares con hambre leve.

Asimismo entre los productos en los que se registraron las mayores asimetrías en su consumo se encuentran el aceite vegetal, ya que si se compara la ingesta de los hogares con hambre severa respecto de los núcleos domésticos con déficit moderado y leve, se obtiene una desigualdad que supera el consumo de los hogares con subalimentación severa de entre 2.6 y 5 veces respectivamente; uno de los alimentos que se encuentra en una situación similar es el pollo entero, debido a que las diferencias en la ingesta ascienden a 2.7 veces para las unidades domésticas con déficit moderado, y a 3.7 veces para los hogares con hambre leve, esto en comparación con la ingesta de los núcleos domésticos con déficit severo.

Los ejemplos mencionados anteriormente muestran la desigualdad que existe en los niveles de ingesta de los principales productos que conforman la dieta de las tres categorías de hogares con déficit nutricional, en este sentido lo que es importante resaltar es que si bien los patrones de consumo son parecidos entre estos núcleos domésticos (con algunas modificaciones en cuanto a su participación en la ingesta total), la cantidad consumida de un mismo alimento es marcadamente desigual entre los diferentes tipos de hogares con hambre.

De la información anterior se identifican las siguientes cuestiones, en los tres tipos de hogares en situación de hambre, tanto los cereales, como los productos de origen animal y los cereales procesados aportan entre el 57% y 59% de la ingesta calórica total; la otra característica es que en estas unidades domésticas, el consumo de alimentos fuera del hogar forman una parte importante de la dieta; otro factor es la presencia significativa de las bebidas procesadas como los refrescos, jugos y bebidas energéticas, en el patrón de consumo de los hogares con hambre; asimismo, es posible afirmar que uno de los rasgos fundamentales de la dieta en la población que presenta hambre, es la prevalencia del maíz en sus diferentes productos como el alimento que es la base de la alimentación en los hogares del país.

El fenómeno asociado con la cada vez mayor participación del consumo de alimentos y bebidas fuera del hogar de acuerdo con Otero (2013) se explica, especialmente entre las unidades domésticas con bajos ingresos, por el hecho de que ante los escasos recursos y el deterioro de las condiciones de vida, los integrantes en edad productiva tienen que trabajar para aportar ingresos, lo que les deja poco tiempo para preparar los alimentos situación que resulta en una mayor propensión a adquirir productos elaborados fuera del hogar.

Asimismo, el patrón de consumo que presentan los hogares en situación de hambre corresponde a lo que Otero (2013) denominó como dieta neoliberal, la cual está conformada por una alta proporción de alimentos que contienen calorías vacías, es decir, aquellos alimentos altamente procesados, como harinas procesadas de cereales complejos y azúcar refinada, aceites vegetales (que en mayoría provienen de cultivos transgénicos como la soya, canola y maíz), así como por comida preparada en los restaurantes; en este sentido, aproximadamente una cuarta parte (25%) de la ingesta calórica total proviene principalmente del sistema industrial de producción de alimentos, que de acuerdo con Villa (2017) se basa en pocos cultivos a partir de los cuales se confeccionan productos de larga vida de anaquel, con alto contenido de azúcares, sales y grasas, además de los conservadores, saborizantes, aromatizantes y aditivos que mejoran la apariencia de los alimentos (texturizadores, colorantes, etc.).

El problema con los productos industrializados (procesados, con alto contenido calórico, de grasas, azúcares y sodio, de bajo aporte nutricional) es precisamente que los bienes producidos para satisfacer las necesidades (como la alimentación), se elaboran con el objetivo principal de generar ganancias, así como para consolidar y mantener al sistema económico de libre mercado.

Es así que en las economías orientadas al libre mercado y especializadas en la producción para la exportación de *commodities*, los satisfactores (en este caso los alimentos) presentan una contradicción sustancial: lo que argumentan resolver (la satisfacción de una necesidad) lo empeoran, es así que, en vez de procurar la vida, ocasionan la muerte (por el deterioro prolongado de las condiciones de vida); en ese sentido la alimentación se encuentra determinada en forma sistemática por los actores del sistema agroalimentario corporativo (quienes deciden que, como, cuanto se produce y consume), y con efectos altamente nocivos para la salud (Villa, 2017).

Con la instauración del régimen alimentario corporativo se ha generado un oligopolio de empresas transnacionales que dominan el sistema agroalimentario, las cuales tienen la capacidad para generar cambios en las dietas de la población y en acaparar los mercados de alimentos, esto ha implicado una masificación de los productos procesados y concentración de los canales de distribución por parte de las empresas, lo que resulta en un progresivo reemplazo de los alimentos locales con comida barata, procesada, y con escaso aporte nutrimental (calorías vacías), con el respaldo directo de los gobiernos a través de las políticas instrumentados bajo la doctrina neoliberal, es así que de acuerdo con Carolan (2012) y GRAIN (2015), los acuerdos de libre comercio y la inversión extranjera directa en el sector primario son un factor crucial en los procesos de acaparamiento, sustitución de alimentos en los patrones de consumo de los hogares y generación de mayores ganancias para los agronegocios.

Entonces, la disponibilidad de alimentos se ha vuelto un factor crucial en la compra y el consumo, ya que de acuerdo con GRAIN (2015), la población ingiere lo que encuentra a la mano y a lo que pueda acceder con facilidad, es por ello que las empresas agroalimentarias han inundado con sus productos a los principales canales de distribución (supermercados, tiendas y almacenes), es por ello que los artículos disponibles en los establecimientos dedicados a la comercialización, son en su inmensa mayoría alimentos procesados, empacados, embotellados y enlatados; lo anterior se ha acelerado debido a que las compañías procesadoras de alimentos gastan parte de la inversión que realizan en campañas publicitarias para fomentar el consumo de sus productos con anuncios que asocian a sus campañas y mercancías con valores familiares, sostenibilidad, caridad, buena salud y empleos de calidad; sin embargo, la ideología neoliberal culpa a las personas por tomar “malas” decisiones respecto del consumo de alimentos, pero bajo el régimen alimentario corporativo, que los hogares tengan la opción de elegir resultar ser un mito (Otero, 2013).

5.2.3 Características de los hogares en situación de hambre en México: tipo de localidad

Para continuar con la identificación de los rasgos principales asociados con la presencia de hambre en la población, en este apartado se presentan los resultados asociados con la magnitud del subconsumo en las unidades domésticas de acuerdo con el tipo de localidad (rural y urbana).

Tabla 25. Hogares en situación de hambre en México por tamaño de localidad, 2008-2014.

Tamaño de localidad	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
100,000 y más habitantes	2,197,116	54.2	2,318,333	53.1	2,492,171	51.9	2,651,375	53.4	1,000,839	45.3	932,865	49.0
15,000 a 99,999 habitantes	587,030	14.5	718,043	16.4	634,850	13.2	749,942	15.1	207,220	9.4	217,459	11.4
2,500 a 14,999 habitantes	525,207	13.0	602,467	13.8	637,780	13.3	632,187	12.7	255,691	11.6	229,935	12.1
Menos de 2500 habitantes	740,980	18.3	730,980	16.7	1,034,649	21.6	931,348	18.8	746,730	33.8	523,097	27.5
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

En el caso de los hogares en situación de hambre leve, la información muestra que la mayoría de estas unidades domésticas se ubican en localidades urbanas de 100,000 y más habitantes con el 54.2% del total y con un consumo promedio para 2014 de 1,676 kcal/per cápita/día, 63 gramos de proteína y 228 g/persona/día de carbohidratos, cabe mencionar que durante el periodo de estudio, la cantidad de hogares con hambre leve incremento en un 6% (121 mil unidades más); otra de las localidades en las que hay un número importante de familias con subconsumo leve es en las zonas rurales (menores a 2,500 habitantes), ya que en 2014 alrededor del 16.7% del total de hogares se encontraron en este tipo de localidades, con una ingesta nutrimental de 1,675 calorías, 55 gramos de proteína y 245 g/per cápita/día de carbohidratos, aquí el comportamiento de las unidades domésticas fue diferente ya que disminuyó el número en una cifra de diez mil hogares (el 1%).

La categoría de hogares con hambre moderada presenta características similares a las del subconsumo leve, pero con proporciones distintas en cuanto al tipo de localidad, es así que el 53.4% de las unidades domésticas con déficit moderado se localizaron en las zonas urbanas de 100,000 y más habitantes, con un consumo promedio en 2014 de 1,237 calorías, 47 g/persona/día de proteína y 177 gramos de carbohidratos; por su parte las localidades rurales (menos de 2,500 hab.) concentraron al 18.8% de los hogares, con una ingesta media de 1,216 kcal, 42 g de proteína y 177 g/per cápita/día de carbohidratos; esto indica que la intensidad del hambre fue mayor en las zonas rurales; sin embargo cabe mencionar que en las localidades de 100,000 y más habitantes, durante el periodo de estudio, hubo un incremento del 6% en el número de hogares (159,204) con déficit moderado, mientras que en las zonas rurales la cantidad de hogares con este tipo de déficit se redujeron en un 10% (103,301 familias).

Para los hogares en condición de hambre severa, la información indica que en 2014, las localidades con 100,000 y más habitantes concentraron al 49% de las unidades domésticas con subconsumo severo, cuyo consumo promedio fue de 701 calorías, 26 gramos de proteínas y 105 g/persona/día de carbohidratos, asimismo durante el periodo de estudio se presentó una reducción del 7% en el número de hogares con hambre severa e este tipo de localidades; por su parte las unidades domésticas con déficit severo en las zonas rurales aglutinaron al 27.5% del total, además de reportar una ingesta nutrimental promedio de 667 kcal, 24 g/per cápita/día de proteínas y 100 gramos de carbohidratos, esto implica que a pesar que en términos de cantidad las localidades urbanas tengan una participación superior que las rurales, la intensidad del problema es mayor en el campo que en la ciudad.

Aquí es importante mencionar que la tendencia muestra que, en general la problemática del hambre tiene una mayor presencia en los hogares de las zonas urbanas, es decir, hay una creciente urbanización del hambre, como resultado de los altos índices de migración, cuya población proviene de las zonas rurales, y se concentra fundamentalmente en los núcleos urbanos, asimismo esos núcleos domésticos, se ven afectados por problemas de acceso a los alimentos debido a que dependen de los mercados y a menudo deben establecer soluciones complejas y a menudo perjudiciales a la hora de distribuir su salario entre sus diferentes necesidades básicas, como la vivienda, la salud o el transporte (que pueden resultar más caros en estas zonas urbanas), es por ello que la población que vive en las localidades urbanas es especialmente vulnerable a los altos precios de los alimentos (WFP, 2009), en este sentido, de acuerdo con la información de la ENIGH el déficit nutricional en cuanto a magnitud (número de hogares) es mayor en las zonas urbanas, condición que se cumple en los tres tipos de déficit si se contrasta con la distribución interna de las unidades domésticas en situación de hambre, sin embargo, en el caso de los hogares con un subconsumo severo, la situación es distinta, ya que al realizar la comparación con el total de unidades domésticas por tamaño localidad, se obtienen resultados que indican una mayor proporción de este problema en las zonas rurales, debido a que del total de hogares pertenecientes a localidades rurales el 7.5% de ellos presenta hambre severa, contra un 5.9% de los núcleos domésticos localizados en zonas urbanas; con lo anterior se puede afirmar que en relación con el hambre severa la incidencia de este fenómeno es mayor en los hogares rurales.

Al respecto, cabe resaltar que en el caso de las zonas rurales, el hambre resulta ser de mayor intensidad o profundidad, es decir, de acuerdo con la información que se obtuvo de la ENIGH, la ingesta nutrimental en las localidades del medio rural (con menos de 2,500 habitantes) es significativamente menor en comparación con la registrada en las zonas urbanas o metrópolis (aquellas localidades con 100,000 y más personas), esto se explica en parte por el hecho de que generalmente las comunidades rurales están en una situación de aislamiento geográfico y tienen una infraestructura limitada en cuanto a vías y medios de comunicación, por lo que se encuentran más alejados y con menor acceso a carreteras, mercados (para trabajar y obtener bienes como los alimentos), escuelas y desprovistos de servicios como los de salud, al agua potable, saneamiento, educación, electricidad, entre otros, esto debido a que bajo la lógica mercantil es costoso proveer de servicios a este tipo de localidades que se caracterizan por una gran dispersión de su población, lo que finalmente resulta en una desigualdad respecto de las condiciones de bienestar, asimismo, lo anterior se expresa en una marcada heterogeneidad urbano-rural en términos de ingreso per cápita, el cual, es menor en el medio rural y repercute en una mayor restricción en el acceso a una

alimentación adecuada y suficiente para estos hogares (Roldan *et al.*, 2009, 2012, 2015, 2017; WFP, 2009).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente es posible afirmar que, hay una mayor cantidad de hogares en situación de hambre en las áreas urbanas por lo tanto la magnitud del problema es mayor en estas localidades, pero el déficit nutricional por lo general es más intenso o profundo en las áreas rurales, lo cual sitúa a estas últimas como zonas críticas y de alta prioridad para su atención.

5.2.4 Características de los hogares en situación de hambre en México: la estructura del núcleo doméstico

En esta parte de la investigación se presentan las características de la estructura de los hogares en situación de hambre, esto con la finalidad de identificar los rasgos entre los que el déficit tiene una mayor participación y aportar elementos que permitan tener un mejor panorama sobre la problemática del hambre en el país.

Tabla 26. Hogares en situación de hambre en México por tipo de hogar, 2008-2014.

Tipo de hogar	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Unipersonal	166,219	4.1	184,932	4.2	143,934	3.0	175,085	3.5	97,606	4.4	68,167	3.6
Nuclear	2,639,444	65.2	2,881,940	66.0	2,999,297	62.5	3,094,213	62.3	1,313,898	59.4	1,151,185	60.5
Ampliado	1,203,816	29.7	1,254,172	28.7	1,608,818	33.5	1,649,321	33.2	768,322	34.8	666,642	35.0
Compuesto	15,584	0.4	36,287	0.8	31,659	0.7	32,311	0.7	13,042	0.6	6,856	0.4
Corresidente	25,270	0.6	12,492	0.3	15,742	0.3	13,922	0.3	17,612	0.8	10,506	0.6
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Al revisar la información relacionada con el tipo de hogares y su relación con la presencia del hambre, se observa que en general hay dos categorías en las que se concentra el déficit nutricional que padecen los núcleos domésticos, estas corresponden a los hogares nucleares conformados por parejas que viven juntas con o sin hijos, y los ampliados formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

En este sentido, las unidades domésticas con hambre leve están conformadas en su mayoría por hogares de tipo nuclear, ya que esta categoría concentró en 2014 al 66% del total, con un consumo promedio de 1,676 kcal/persona/día, 61 gramos de proteínas y 235 gramos de carbohidratos, mientras que los ampliados agruparon al 28.7% de los núcleos domésticos, con una ingesta media de 1,675 kcal, 61 gramos de proteínas y 231 g/per cápita/día de carbohidratos, asimismo durante el periodo que abarca de 2008 a 2014, se presentó un incremento en el número de hogares con déficit leve en los dos tipos de unidades domésticas, es así que en los hogares nucleares el aumento fue del 9%, y en los hogares nucleares el incremento fue del 4%.

Los núcleos domésticos con presencia de hambre moderada tienen características similares a las otras categorías de consumo, es así que en los hogares nucleares para 2014 concentraron al 62.3% de las familias con déficit moderado, asimismo su ingesta se fue de 1,240 kcal, 46 gramos de proteína y 178 g/persona/día de carbohidratos; el otro tipo de hogar que agrupó una cantidad

importante de hogares fueron los núcleos domésticos ampliados con una participación del 33.2% y un consumo promedio de 1,235 calorías, 46 g/per cápita/día de proteínas y 178 gramos de carbohidratos, lo anterior muestra que la intensidad del hambre es mayor en los núcleos domésticos ampliados; también es importante destacar que durante el periodo de análisis hubo un aumento en la cantidad de hogares con este nivel de subconsumo para ambas categorías de hogares del 3% aproximadamente.

Para el caso de los hogares con un subconsumo severo en 2014 los núcleos domésticos de tipo nuclear concentraron al 60.5% del total de las familias, con un consumo promedio que alcanzó las 705 calorías, 26 gramos de proteínas y 106 g/persona/día de carbohidratos; el otro tipo de núcleo domésticos que concentró una cantidad importante del déficit severo fueron los hogares ampliados con un 35% y una ingesta de 678 kcal, 25 g/per cápita/día de proteínas y 102 gramos de carbohidratos; tal como la información demuestra la intensidad del hambre en esta categoría es mayor en las unidades domésticas ampliadas.

Tabla 27. Hogares en situación de hambre en México por sexo del jefe del hogar, 2008-2014.

Sexo del jefe del hogar	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Hombre	3,184,872	78.6	3,436,592	78.6	3,754,209	78.2	3,823,547	77.0	1,776,262	80.4	1,456,382	76.5
Mujer	865,461	21.4	933,231	21.4	1,045,241	21.8	1,141,305	23.0	434,218	19.6	446,974	23.5
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Uno de los factores importantes relacionados con la estructura de los núcleos domésticos y la incidencia del hambre, es el relativo al sexo del jefe del hogar, es así que en el caso de las unidades domésticas con déficit nutricional leve, el 78.6% se concentra en los hogares con jefatura masculina, cuyo consumo promedio en 2014 ascendió a las 1,675 calorías, 61 gramos de proteínas y 235 g/persona/día de carbohidratos, por su parte los núcleos domésticos con jefatura femenina aglutinaron al 21.4% del total de familias, con una ingesta media de 1679 kcal, 61 g/per cápita/día de proteínas y 235 gramos de carbohidratos.

En los hogares cuyo déficit nutricional es moderado, se tiene que en 2014, los núcleos domésticos con jefatura masculina agruparon al 77% del total de los hogares con hambre moderada, con un consumo promedio fue de 1,236 calorías por persona al día, 46 gramos de proteínas y 178 gramos de carbohidratos; en el caso de las unidades domésticas con jefatura femenina estas concentraron al 23% de los hogares, con una ingesta promedio de 1,250 kcal, 46 gramos de proteínas y 183 g/per cápita/día de carbohidratos.

Para la categoría de hogares con hambre severa se observa una situación similar respecto de los otros dos tipos de déficit, ya que para 2014 el 76.5% de los núcleos domésticos en esta condición nutricional tenían como jefe del hogar a un hombre, con un consumo promedio que llegó a las 699 kcal/persona/día, 25 gramos de proteínas y 105 gramos de carbohidratos; mientras que los núcleos domésticos con jefatura femenina concentraron a un 23.5% del total de los hogares, y reportaron una ingesta promedio de 673 calorías, 25 gramos de proteína y 101 g/per cápita/día de carbohidratos.

La información anterior permite argumentar que la magnitud del hambre es mayor en los hogares con jefatura masculina, además que la intensidad del déficit en las categorías leve y moderado es superior en los núcleos domésticos cuyo jefe de familia es un hombre, mientras que para el caso del subconsumo severo la intensidad del problema es mayor en los núcleos domésticos con jefatura femenina.

Tabla 28. Hogares en situación de hambre en México por edad del jefe del hogar, 2008-2014.

Edad del jefe del hogar	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
15 a 29	406,125	10.0	447,065	10.2	481,412	10.0	530,766	10.7	234,578	10.6	184,925	9.7
30 a 49	2,038,869	50.3	2,134,061	48.8	2,426,285	50.6	2,475,607	49.9	1,017,766	46.0	947,635	49.8
50 a 69	1,201,832	29.7	1,383,779	31.7	1,452,321	30.3	1,510,851	30.4	724,620	32.8	600,714	31.6
70 y más	403,507	10.0	404,918	9.3	439,432	9.2	447,628	9.0	233,516	10.6	170,082	8.9
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Uno de los factores que se asocian con la presencia de hambre en los hogares es el que se refiere a la edad del jefe del hogar, en este sentido, para el caso de los núcleos domésticos en condiciones de hambre leve la información muestra que en 2014 las unidades domésticas cuya edad de los jefes de familia se ubicó en el rango de los 30 a 49 años concentraron al 50.3% del total de hogares, los jefes con edades entre 50 y 69 años aglutinaron al 29.7%, y los de 15 a 29 años contribuyeron con el 10% de total de núcleos domésticos; asimismo es importante destacar que más de tres cuartas partes (80.5%) de los hogares con déficit leve se caracterizaron por estar conformados por jefes de familia con edades que van de los 30 a los 69 años.

Por su parte en los hogares con hambre moderada la información muestra que, los jefes de familia con edades que se ubican entre los 30 y 49 años participaron con el 49.9% del total, mientras que los jefes del hogar con edad de 50 a 69 años concentraron al 30.4% de las unidades domésticas, otro de los rangos importantes es el de los jefes de familia con edades de 15 a 29 años quienes representaron el 10.7% del total; lo anterior también indica que la mayor parte de los hogares con déficit nutricional moderado, alrededor del 80.3% pertenecen a jefes de familia con edades que van de los 30 a 69 años.

En los hogares con hambre severa la situación es parecida con las otras dos categorías nutricionales, ya que el 49.8% de los hogares estuvieron conformados por jefes cuya edad se ubicó en el rango de los 30 a 49 años, mientras que los jefes de familia con edades que van de los 50 a 69 años concentraron el 31.6% del total de núcleos domésticos, asimismo, otro de los rangos de edad importantes en los que se presenta el hambre fueron los de 15 a 29 años con una participación del 9.7%; en este sentido, más de tres cuartas partes (81.3%) de los hogares con déficit nutricional severo están formados por jefes de familia con edades que van de los 30 a los 69 años.

Con la información anterior se observa que el hambre tiene una mayor presencia en los hogares cuyos jefes tienen edades que van de los 30 a 49 años, también es importante mencionar que en general a partir de los 50 años la incidencia del hambre en los hogares disminuye a medida que aumenta la edad del jefe el hogar; esta situación contrasta con los evidencias encontradas por

autores como Asghar y Muhammad, 2013, Magaña-Lemus *et al.*, 2016, y Mundo *et al.*, 2014, quienes exponen que los jefes de hogar más longevos tienen una mayor propensión a padecer hambre, debido a que tienen una baja tendencia a adoptar las nuevas tecnologías utilizadas en el ámbito laboral en comparación con los más jóvenes, además que, en general las personas mayores presentan dificultades en la movilidad, lo que les puede ocasionar problemas para mantener sus ocupaciones y los ingresos disponibles; sin embargo en México los hogares más afectados por el hambre son los que se encuentran en los rangos de edad asociados con una mayor productividad laboral.

Tabla 29. Hogares en situación de hambre en México por nivel de escolaridad del jefe del hogar, 2008-2014.

Escolaridad del jefe del hogar	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Sin instrucción	335,189	8.3	269,823	6.2	405,624	8.5	354,929	7.1	294,171	13.3	189,541	10.0
Primaria	1,609,934	39.7	1,440,031	33.0	2,014,515	42.0	1,686,803	34.0	1,036,808	46.9	698,901	36.7
Secundaria	1,054,709	26.0	1,275,248	29.2	1,203,843	25.1	1,436,947	28.9	428,032	19.4	467,470	24.6
Preparatoria	502,035	12.4	679,726	15.6	564,035	11.8	767,437	15.5	202,365	9.2	241,015	12.7
Profesional y más	548,466	13.5	704,995	16.1	611,433	12.7	718,736	14.5	249,104	11.3	306,429	16.1
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La educación es un factor relevante en la situación alimentaria de los hogares ya que se asocia con el acceso a mayores oportunidades para la generación de ingresos, mediante la diversificación de las fuentes de ingresos y un mayor acceso a empleos estables, además de tener un impacto en la capacidad de las decisiones nutricionales de los hogares.

En este sentido la información muestra que los hogares conformados por un jefe de familia con nivel educativo de primaria concentraron en 2014 al 33% del total de las unidades domésticas con hambre leve, le sigue en orden de importancia, los núcleos domésticos con secundaria quienes tuvieron una participación del 29.2% de los hogares con déficit nutricional leve.

Por su parte para la categoría de hogares con hambre moderada la información muestra una concentración muy importante de este tipo de déficit en los núcleos domésticos con jefes de familia que tienen niveles de instrucción de primaria, pues en estos se concentra el 34% de los núcleos domésticos, mientras que los que tienen un nivel educativo de secundaria agruparon al 28.9% del total de hogares con subconsumo moderado.

Los rasgos asociados con la educación en los hogares con hambre severa presentan una situación similar con las otras categorías de análisis, ya que los jefes de los núcleos domésticos con niveles de instrucción de primaria agruparon al 36.7% del total de los hogares con déficit severo; le sigue en importancia, las unidades domésticas cuyos jefes de familia tiene un nivel de secundaria que concentraron un 24.6% de los hogares con subconsumo severo.

La información relacionada con el nivel de educación de los hogares en situación de hambre muestra que para los tres tipos de déficit, a mayor nivel de instrucción escolar menor es la incidencia del hambre, lo que concuerda con los hallazgos en los estudios realizados por autores como Arif *et al.*, en 2006, y Asghar y Muhammad en 2013.

Tabla 30. Hogares en situación de hambre en México por situación parental del hogar, 2008-2014.

Situación parental del hogar	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Monoparental	932,901	23.0	1,013,878	23.2	1,043,922	21.8	1,127,496	22.7	497,066	22.5	413,180	21.7
Biparental	3,117,432	77.0	3,355,945	76.8	3,755,528	78.2	3,837,356	77.3	1,713,414	77.5	1,490,176	78.3
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La situación parental en el hogar es otro de los elementos importantes que permiten conocer los principales rasgos asociados con la presencia de hambre en la población, es por ello que en esta parte de la investigación se presentan los resultados de la incidencia del déficit nutricional de acuerdo a si son monoparentales (conformados solamente por el padre o la madre y los hijos) o biparentales (constituidos por ambos padres y los hijos).

La distribución de los hogares en condición de hambre leve de acuerdo con la situación parental, muestra que en 2014 los hogares biparentales concentraron al 76.8% del total de los núcleos domésticos con déficit nutricional leve, con un consumo promedio de 1676 kcal, 61 gramos de proteína y 235 g/persona/día de carbohidratos; mientras que las familias monoparentales agruparon al 23% del total de los hogares, con una ingesta promedio de 1677 kcal/per cápita/día, 61 gramos de proteína y 235 gramos de carbohidratos.

Los hogares biparentales en el caso de los núcleos domésticos con hambre moderada concentraron en 2014 a un 77.3% del total, con un consumo promedio 1,236 kcal, 46 g/persona/día de proteína y 178 gramos de carbohidratos; por su parte las unidades domésticas monoparentales agruparon al restante 22.7% de los hogares con déficit moderado, con una ingesta media de 1,247 kcal/per cápita/día, 45 gramos de proteína y 184 gramos de carbohidratos.

Para los hogares en condición de hambre severa se observa una tendencia similar a la que se presentó en las otras categorías alimentarias, es así que los núcleos domésticos biparentales concentraron al 78.3% de los hogares con déficit nutricional severo, con un consumo promedio de 698 kcal, 26 gramos de proteínas y 105 g/per cápita/día de carbohidratos; mientras que las unidades domésticas monoparentales agruparon al 21.7% restante, con una ingesta media de 671 kcal/persona/día, 25 gramos de proteína y 102 gramos de carbohidratos; esto indica que el hambre severa tiene una intensidad mayor en los hogares monoparentales.

Entonces con la información sobre la situación parental del hogar, se observa una mayor prevalencia del hambre en los núcleos domésticos biparentales, también la intensidad del déficit es superior en los biparentales que en los monoparentales, a excepción del subconsumo severo en donde la intensidad del hambre es mayor en los núcleos domésticos monoparentales.

Tabla 31. Hogares en situación de hambre en México por condición étnica del jefe del hogar, 2008-2014.

Jefe hablante de lengua indígena	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
No indígena	3,761,138	92.9	4,086,409	93.5	4,379,839	91.3	4,574,393	92.1	1,865,528	84.4	1,681,511	88.3
Indígena	289,195	7.1	283,414	6.5	419,611	8.7	390,459	7.9	344,952	15.6	221,845	11.7
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La condición étnica del jefe del hogar es otro elemento que permite identificar los rasgos asociados con la prevalencia del hambre en los núcleos domésticos, para realizar la caracterización de los hogares cuyo jefe de familia pertenezca a una etnia, se tomó como variable si el jefe habla una lengua indígena.

En este sentido la información muestra que en los hogares con hambre el 92.9% de los núcleos domésticos con déficit nutricional leve se concentraron en las unidades domésticas donde el jefe de familia no pertenece a una etnia, con un consumo promedio de 1,676 kcal, 61 gramos de proteína y 234 g/persona/día de carbohidratos; por lo tanto el restante 7.1% se refiere a los hogares cuyo jefe de familia es indígena, con una ingesta media de 1,680 kcal/per cápita/día, 57 gramos de proteína y 246 gramos de carbohidratos.

Asimismo, los hogares con hambre moderada en el que su jefe de familia no habla una lengua indígena concentraron el 92.1% de los núcleos domésticos con déficit moderado, con un consumo promedio de 1,240 kcal, 46 gramos de proteínas y 178 g/persona/día de carbohidratos; en el caso de los hogares conformados por jefes de familia pertenecen a una etnia indígena, su participación fue del 7.9% respecto del total, con una ingesta media de 1,228 kcal, 44 g/per cápita/día y 185 gramos de carbohidratos; con la información anterior se observa que en los hogares indígenas la intensidad del déficit moderado es mayor en comparación con los no indígenas.

Por su parte, en lo que se refiere al problema del hambre severa en los hogares, la información muestra que la mayor concentración del déficit severo se encuentra en los núcleos domésticos donde el jefe de familia no es hablante de una lengua indígena, con una proporción del 88.3% del total y un consumo promedio de 697 kcal/per cápita/día, 25 gramos de proteínas y 105 gramos carbohidratos; por su parte la participación de los hogares con jefatura indígena ascendió al 11.7%, con una ingesta media de 659 kcal, 25 g/persona/día de proteínas y 100 gramos de carbohidratos; los anterior implica que en los hogares que están constituidos por jefes de familia que hablan una lengua indígena la intensidad del hambre es mayor en comparación con los no indígenas.

Al respecto es importante mencionar que, de acuerdo con Roldan *et al.* (2009, 2012, 2017), los hogares ubicados en las zonas rurales y especialmente las indígenas forman parte de las comunidades donde prevalece la mayor pobreza del país especialmente en términos de intensidad

(profundidad de las carencias), pues es donde la marginación, exclusión, pauperización, el hambre, la desnutrición y las enfermedades han sido una realidad histórica cotidiana.

Esta realidad histórica cotidiana ha sido intensificada y perpetuada con la instrumentación de las políticas neoliberales en México, es así que la consecuencia más importante en el ámbito social del neoliberalismo ha sido la polarización de la sociedad a través de la formación de regiones socialmente críticas, caracterizadas por ser comunidades rurales con poblaciones menores de 2 500 personas; habitadas por grupos indígenas ubicados principalmente en cadenas montañosas, que constituyen un hábitat de último recurso para sobrevivir y preservar su cultura, pero que generalmente los sitúa en una condición de marginación, exclusión y pobreza que les impide acceder a una alimentación adecuada y suficiente (Roldan *et al.*, 2009, 2012, 2015).

Entonces a partir de lo anterior es posible afirmar que los hogares marginales de las regiones críticas de México, afectados por el hambre y sus padecimientos de forma permanente, corresponden primordialmente a las sociedades situadas en una condición persistente de pobreza extrema, asociadas principalmente con localidades de carácter rural y especialmente indígena (fundamentalmente las ubicadas en las zonas serranas y montañosas).

En este sentido, es importante remarcar que, si bien el hambre en términos de magnitud afecta en mayor medida a los hogares cuyos integrantes no pertenecen a alguna etnia originaria, la situación cambia radicalmente al observar la intensidad o profundidad del déficit nutricional, ya que este por lo general es significativamente mayor en los núcleos domésticos conformados por población indígena en comparación con los no indígenas, lo anterior posiciona como prioritarios de atención a este tipo de hogares.

Tabla 32. Hogares en situación de hambre en México por dependencia demográfica del hogar, 2008-2014.

Dependencia demográfica	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Sin dependencia	879,195	21.7	1,097,390	25.1	953,967	19.9	1,126,209	22.7	547,122	24.8	454,802	23.9
Dependencia baja	780,222	19.3	852,944	19.5	1,002,088	20.9	911,990	18.4	381,725	17.3	371,732	19.5
Dependencia media	851,811	21.0	907,482	20.8	1,088,132	22.7	1,088,282	21.9	499,764	22.6	425,414	22.4
Dependencia alta	1,539,105	38.0	1,512,007	34.6	1,755,263	36.6	1,838,371	37.0	781,869	35.4	651,408	34.2
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La dependencia demográfica es otro indicador que permite advertir las características en las que prevalece el hambre en los hogares del país, este elemento expresa la relación que existe dentro de los núcleos domésticos, entre el grupo poblacional en edad económicamente dependiente o potencialmente inactiva, concebido como aquellos menores de 15 años de edad y de 65 años y más, y el grupo potencialmente activo o productivo, conformado por las personas con edades de entre

15 y 64 años; la razón de dependencia se encuentra asociada con el tamaño del hogar, la estructura de edades de sus integrantes y el ciclo de vida en el que se encuentra la familia.

En este sentido para los hogares con hambre leve la información muestra que, la mayor concentración se encuentra en los hogares con una dependencia demográfica alta pues el 34.6% de estos núcleos reportaron un déficit nutricional leve, con un consumo promedio de 1,677 kcal, 60 gramos de proteínas y 239 g/persona/día carbohidratos; la otra categoría de importancia es el de las unidades domésticas que no tienen dependencia, es decir, aquellos hogares con integrantes que tienen edades de entre 15 a 64 años, quienes agruparon al 25.1% del total de los núcleos domésticos con subconsumo leve, y reportaron una ingesta promedio 1,675 kcal/persona/día, 63 gramos de proteínas y 235 gramos de carbohidratos.

Por su parte en los hogares con hambre moderada el 37% se ubicaron en la categoría de núcleos domésticos con una dependencia demográfica alta, y tuvieron un consumo promedio de 1,234 kcal, 45 g/per cápita/día de proteínas y 180 gramos de carbohidratos; le siguen en orden de importancia en cuanto a la presencia de déficit nutricional moderado, los hogares sin dependencia demográfica, quienes concentraron al 23.9% del total de unidades domésticas, con una ingesta media de 1253 kcal, 47 gramos de proteínas y 179 g/persona/día de carbohidratos.

En los hogares con hambre severa (al igual que en las otras categorías), alrededor del 34% presentó un índice de dependencia demográfica alto, con un consumo nutrimental promedio de 704 kcal, 26 gramos de proteínas y 107 g/per cápita/día de carbohidratos; el otro grupo que concentró una proporción importante de los núcleos domésticos con déficit severo son los hogares que no tienen dependencia demográfica entre sus integrantes con un 23.9% y una ingesta media de 667 kcal/persona/día, 25 gramos de proteínas y 107 gramos de carbohidratos.

La información anterior indica que el hambre en sus diferentes categorías se encuentra presente tanto en los hogares con una dependencia demográfica alta, en la que el número de personas en edades productivas que van de los 15 a 64 años es menor, en comparación con la cantidad de integrantes que tienen menos de 15 años y más de 65; como en los núcleos domésticos que no presentan dependencia dentro del hogar, es decir, aquellos hogares conformados por personas que se ubican en el grupo etario que abarca de los 15 a los 64 años, entonces con estos datos es posible afirmar que los postulados formulados por autores como Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014), explican parcialmente los resultados obtenidos para la población mexicana, ya que sus estudios exponen que los hogares en los que existen una mayor cantidad de personas en situación de dependencia, especialmente en las etapas tempranas de la formación de la familia en donde los hijos son menores de edad, o en la finales donde los integrantes son ancianos, tienen más probabilidades de padecer hambre, en comparación con los hogares sin hijos y con integrantes que se encuentran en edad productiva, es decir, a mayor índice de dependencia hay una mayor posibilidad de presentar condiciones de inseguridad alimentaria.

5.2.5 Características de los hogares en situación de hambre en México: condición socioeconómica

Como se ha mostrado en apartados anteriores, la presencia de hambre en los hogares se encuentra asociada con la posibilidad de generar ingresos por parte de los integrantes del núcleo doméstico, ya que los recursos con los que cuenta la unidad doméstica determina la cantidad del gasto que

pueden realizar para la adquisición de alimentos con un efecto directo en los niveles de consumo y en la situación nutricional de los hogares, en este sentido uno de los factores vinculados con la situación socioeconómica de los hogares es el empleo y sus características, debido a que es uno de los mecanismo más importantes para la obtención de ingresos.

Tabla 33. Hogares en situación de hambre en México por condición de acceso a la seguridad social, 2008-2014.

Acceso a la seguridad social	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Sin carencia	970,389	24.0	1,229,558	28.1	1,052,189	21.9	1,341,038	27.0	422,090	19.1	445,096	23.4
Con carencia	3,079,944	76.0	3,140,265	71.9	3,747,261	78.1	3,623,814	73.0	1,788,390	80.9	1,458,260	76.6
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

Uno de los factores asociados con las condiciones socioeconómicas de los hogares y su relación con el hambre, es el del empleo de los integrantes del núcleo doméstico, en este sentido para aproximarse a las condiciones laborales y determinar la precariedad de los trabajos (la ausencia de contratos, estabilidad y prestaciones) en los que laboran las personas, se empleó el indicador elaborado por el CONEVAL sobre el acceso a la seguridad social por parte de los hogares.

La seguridad social, de acuerdo con el CONEVAL (2014), es el conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo; este derecho social tiene vinculación directa con el tipo de empleo de los integrantes del hogar, ya que el indicador se refiere a las coberturas sociales mínimas que deben otorgarse a los trabajadores y sus familiares.

En este sentido, el 70% de los hogares en situación de hambre leve están conformados por integrantes que laboran en empleos precarios, por lo tanto presentan carencia en el acceso a la seguridad social, estos núcleos domésticos reportaron un consumo promedio de 1,677 kcal, 61 gramos de proteínas y 236 g/per cápita/día de carbohidratos; por su parte las unidades domésticas con acceso a la seguridad social representaron el 28.1% de los hogares con una ingesta media de 1,677 kcal/persona/día, 63 gramos de proteínas y 233 gramos de carbohidratos.

Los hogares con hambre moderada presentan una distribución donde predominan los núcleos domésticos con carencia por acceso a la seguridad social, con una participación del 73% del total de unidades domésticas, con un consumo promedio de 1,239 kcal, 46 g/per cápita/día y 179 gramos de carbohidratos; asimismo los hogares que tienen acceso a la seguridad social agruparon al 27%, con una ingesta media de 1,238 kcal/persona/día, 47 gramos de proteína y 178 gramos de carbohidratos.

En el caso de los hogares con hambre severa la situación es similar al compararlo con las otras categorías alimentarias, es así que los núcleos domésticos cuyos integrantes tienen trabajos precarios concentraron al 76.6%, con un consumo promedio de 690 kcal, 26 gramos de proteína y 103 g/per cápita/día de carbohidratos; por su parte las unidades domésticas con seguridad social

agruparon al 23.4% del total, con una ingesta media de 703 kcal/persona/día, 25 gramos de proteínas y 108 gramos de carbohidratos.

De acuerdo con la información anterior es posible afirmar que la presencia de integrantes en el hogar con trabajos precarios se encuentra relacionada con el padecimiento de hambre en sus distintos niveles de déficit nutricional.

Tabla 34. Hogares en situación de hambre en México por situación de bienestar social, 2008-2014.

Situación de bienestar	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Pobres	1,484,401	36.6	1,723,367	39.4	1,813,290	37.8	2,090,097	42.1	1,031,167	46.6	870,893	45.8
Vulnerables por carencias	1,071,889	26.5	902,407	20.7	1,218,865	25.4	893,742	18.0	492,827	22.3	294,178	15.5
Vulnerables por ingresos	337,439	8.3	549,888	12.6	370,420	7.7	618,695	12.5	143,813	6.5	241,330	12.7
No pobres y no vulnerables	1,156,604	28.6	1,194,161	27.3	1,396,875	29.1	1,362,318	27.4	542,673	24.6	496,955	26.1
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

Entre los elementos que se han considerado fundamentales para la explicación sobre la presencia del hambre en los hogares es el relacionado con la condición de bienestar en los núcleos domésticos, que comúnmente se vincula con la ausencia de pobreza y vulnerabilidad en las familias.

Es así que para realizar la comparación entre las condiciones de bienestar y la presencia de hambre en los hogares, se retomó la información proporcionada por el CONEVAL sobre la medición de la pobreza multidimensional en el país.

La medición de la pobreza realizada por el CONEVAL se fundamenta en el estudio de las siguientes dimensiones: 1) la primera se asocia con el ejercicio de los derechos sociales como la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación, la vivienda y sus servicios, cuya ausencia en su ejercicio se categoriza como carencia; 2) el segundo aspecto que se revisa es el relacionado con el bienestar económico que se refiere al nivel de ingreso de las personas.

Asimismo otro elemento empleado para la medición de la pobreza en México es la denominada línea de bienestar, que se refiere al costo de los bienes y servicios que requiere como mínimo una persona para satisfacer sus necesidades básicas (alimentarias y no alimentarias).

En este sentido a partir de la combinación de los elementos antes mencionados (derechos sociales, bienestar económico y línea de bienestar) se identifican las siguientes categorías:

- Pobres multidimensionales: población con ingreso inferior al valor de la Línea de Bienestar y que padece al menos una carencia social (no ejerce alguno de los derechos sociales).
- Vulnerables por carencias sociales: población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar.

- Vulnerables por ingresos: población que no reporta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la Línea de Bienestar.
- No pobre multidimensional y no vulnerable: población cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar y no tiene carencia social alguna.

Entonces al contrastar la información sobre las condiciones de bienestar y la presencia de hambre en los hogares, se observa que entre los núcleos domésticos con déficit moderado el 39.4% se encuentra en una situación de pobreza con un consumo promedio de 1,673 kcal/persona/día, 58 gramos de proteínas y 243 gramos de carbohidratos; la segunda categoría en orden de importancia son las unidades domésticas no pobres que concentraron un 27.3% del total, y una ingesta media de 1,679 kcal, 65 gramos de proteínas y 225 gramos de carbohidratos.

Por su parte entre los hogares con hambre moderada la mayor concentración se presenta en los núcleos domésticos pobres con el 42.1% del total, con un consumo promedio de 1235 kcal, 44 gramos de proteínas y 183 g/persona/día de carbohidratos; mientras que la categoría de hogares no pobres agrupo al 27.4% de las unidades domésticas con déficit nutricional moderado, cuya ingesta media es de 1,232 kcal/per cápita/día, 48 gramos de proteína y 172 gramos de carbohidratos.

En el caso de los hogares con hambre severa, el 45.8% de los núcleos domésticos presentaron condiciones de pobreza, con un consumo promedio de 695 kcal, 26 gramos de proteínas y 104 g/per cápita/día de carbohidratos, asimismo las unidades domésticas no pobres concentraron al 26.1% del total, con una ingesta media de 692 kcal, 25 g/persona/día de proteínas y 106 gramos de carbohidratos.

La información presentada indica que el problema del hambre en los hogares está asociado con las condiciones de pobreza de la población, sin embargo, el déficit nutricional también se encuentra en los núcleos domésticos no pobres, lo que concuerda con lo expuesto por autores como Magaña-Lemus *et al.* (2016), quien explica que si bien el hambre se relaciona con la limitación de recursos, existen hogares de bajos ingresos que cuentan con seguridad alimentaria, mientras que una proporción de hogares no pobres presentan subconsumo; lo anterior se explica debido a las variaciones en las decisiones que realizan los hogares acerca de cómo distribuir los recursos con los que cuentan entre las diversas necesidades que deben satisfacer (manejo de la demanda), así como a la disponibilidad de alimentos, y las diferencias en los costos relativos de los bienes de acuerdo con la localidad en la que habiten, esta situación indica que aunque el déficit en el consumo de nutrientes y la pobreza se encuentran relacionadas eso no implica que únicamente en los hogares pobres exista el fenómeno del hambre.

Tabla 35. Hogares en situación de hambre en México por grado de inseguridad alimentaria del hogar, 2008-2014.

Grado de inseguridad alimentaria	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Seguridad alimentaria	2,263,594	55.9	2,531,558	57.9	2,664,854	55.5	2,862,563	57.7	1,127,370	51.0	1,008,082	53.0

Inseguridad alimentaria leve	1,021,396	25.2	831,020	19.0	1,132,983	23.6	962,595	19.4	541,788	24.5	352,976	18.5
Inseguridad alimentaria moderada	460,775	11.4	572,604	13.1	571,738	11.9	575,026	11.6	282,011	12.8	283,504	14.9
Inseguridad alimentaria severa	304,568	7.5	434,641	9.9	429,875	9.0	564,668	11.4	259,311	11.7	258,794	13.6
Total	4,050,333	100	4,369,823	100	4,799,450	100	4,964,852	100	2,210,480	100	1,903,356	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH y CONEVAL.

La Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) forma parte de los métodos cualitativos, basados en la experiencia de las personas, para medir la seguridad alimentaria en el hogar, es decir, evalúa la dimensión del acceso a los alimentos en el núcleo doméstico (FAO, 2012), además de que es el instrumento utilizado por el CONEVAL para determinar la magnitud de la carencia alimentaria entre la población mexicana; en este sentido, la utilidad para esta investigación se debe que la escala proporciona información sobre la presencia de hambre y la vulnerabilidad a la misma en las unidades domésticas, todo ello a partir de la percepción de los integrantes del hogar sobre la adecuación de su dieta respecto de sus necesidades en materia de alimentación, ya que se les cuestiona sobre las variaciones en la variedad, calidad y cantidad de alimentos a los que tienen acceso, así como del número de comidas que realizan durante el día.

En este sentido, autores como Mundo *et al.* (2014) explican que los hogares clasificados con inseguridad alimentaria (leve) comienzan preocupándose porque los alimentos sean suficientes para el consumo familiar en el corto y mediano plazo, hasta llegar a disminuir la variedad de alimentos que acostumbran consumir; en caso de que los recursos sigan siendo insuficientes, se ponen en marcha estrategias para que los alimentos rindan durante más tiempo, lo que resulta en una reducción de la cantidad de alimentos que se acostumbra consumir; este tipo de hogares se considera que están en una condición de inseguridad alimentaria moderada; cuando el proceso de inseguridad alimentaria aumenta, los miembros del hogar omiten un tiempo de comida o dejan de comer durante todo un día; esto sucede primero en los adultos y posteriormente en los niños, los hogares donde ocurren estas últimas experiencias se considera que están en una situación de inseguridad severa.

Al comparar los resultados del indicador de seguridad alimentaria y el de hambre en los hogares, se observa que en el caso de los núcleos domésticos con subconsumo leve, el 57.9% consideran que tienen seguridad alimentaria, es decir, un acceso adecuado a los alimentos, sin embargo, reportaron un consumo nutricional promedio de 1,679 kcal, 63 gramos de proteínas y 231 g/per cápita/día de carbohidratos; la otra categoría que concentra una parte importante de los hogares con hambre es la de inseguridad alimentaria leve con el 19% del total, con una ingesta media de 1,682 kcal/persona/día, 60 gramos de proteínas y 243 gramos de carbohidratos.

Por su parte el hambre moderada también se concentra mayoritariamente en los hogares que reportan seguridad alimentaria con un 57.7% del total de unidades domésticas, con un consumo promedio de 1,234 kcal, 47 g/per cápita/día de proteínas y 176 gramos de carbohidratos, mientras que otro 19.4% se concentró en los núcleos domésticos con inseguridad alimentaria leve, quienes

reportaron una ingesta media de 1,248 kcal, 46 gramos de proteínas y 183 g/persona/día de carbohidratos.

Asimismo, en el problema del hambre severa se observa una mayor concentración en los núcleos domésticos con seguridad alimentaria con una cifra del 53%, y con un consumo promedio de 691 kcal/per cápita/día, 25 gramos de proteínas y 106 gramos de carbohidratos; la otra categoría que agrupó una proporción importante de hogares con hambre es la de inseguridad alimentaria leve con un 18.5% del total, y una ingesta promedio de 681 kcal, 25 gramos de proteínas y 101 g/persona/día de carbohidratos.

La información anterior muestra que los hogares que reportaron tener un acceso adecuado a los alimentos son los que concentran a la mayor parte de los núcleos domésticos con hambre en cualquiera de sus intensidades (leve, moderada o severa), esto indica que la percepción de los integrantes sobre su alimentación no necesariamente corresponde con la situación nutricional de la unidad doméstica, esto puede ser resultado de una dieta conformada por productos de bajo aporte nutrimental, los cuales generan saciedad pero no cubren los requerimientos nutricionales de las personas.

Resulta importante mencionar que mediante la comparación de los dos indicadores (seguridad alimentaria/déficit en el consumo), se puede observar un aspecto fundamental en el estudio del hambre, y es el que se refiere a las estrategias de afrontamiento que emplean los hogares para disminuir el impacto de las crisis en su bienestar, entre los que se incluye el objetivo de evitar que se agrave el subconsumo alimentario, en este sentido, se puede argumentar de acuerdo con la escala de seguridad alimentaria que, a medida que aumenta la severidad de las acciones adaptativas la cantidad de hogares en situación de hambre disminuye, lo anterior indica que el dejar de comer o disminuir el número de comidas durante el día (inseguridad alimentaria severa), es una estrategia utilizada con menor frecuencia debido al impacto que implica su realización, es por ello que, de acuerdo con la información, hay un mayor número de hogares que optan por reducir la variedad de la dieta y la calidad de los alimentos que consumen (inseguridad alimentaria leve y moderada), lo que involucra un proceso de sustitución de los bienes alimentarios cotidianamente ingeridos con productos que provean la sensación de saciedad aunque sea en detrimento de su condición nutricional.

Finalmente cabe resaltar que este tipo de escalas permiten conocer, a partir de la experiencia (percepción) de los hogares, la situación alimentaria del hogar, es decir, la magnitud e intensidad del hambre (inseguridad alimentaria moderada y severa), y la vulnerabilidad de los hogares a padecer subconsumo (inseguridad alimentaria leve), sin embargo, los resultados de estas mediciones no aportan información que advierta sobre la condición nutricional, los patrones de consumo y la conformación de la dieta de los núcleos domésticos, aunque esto no significa que sean mutuamente excluyentes los resultados de las aproximaciones realizadas a partir de una escala de seguridad/inseguridad alimentaria, y los que se obtienen a través del consumo de alimentos reportado por los hogares, al contrario aportan elementos que complementan el análisis sobre el problema del hambre, ya que se incorporan tanto las experiencias y percepciones de los integrantes de los núcleos domésticos sobre su acceso y situación alimentaria, como el consumo de alimentos realizado por los hogares, las cuales son dimensiones fundamentales para realizar una aproximación adecuada al estudio del hambre en la población mexicana.

5.2.6 Hacia una tipología de los hogares en situación de hambre en México

Después de haber presentado el panorama sobre situación alimentaria y las principales características de los hogares en situación de hambre, en este apartado se presenta una clasificación de los núcleos domésticos, de acuerdo a su condición de déficit en el consumo de alimentos (leve, moderado y severo), en los que se identifican y agrupan los rasgos más comunes asociados con la presencia de hambre en las unidades domésticas, información que resulta fundamental para vislumbrar las distintas manifestaciones de este fenómeno y la población que requiere ser atendida por las políticas públicas, instituciones y profesionales vinculados a la resolución de los problemas alimentarios de la sociedad mexicana.

En este sentido a continuación se presenta una tipología de los hogares clasificados a partir de las tres categorías de hambre identificadas en esta investigación, que son hambre o subconsumo leve, moderado y severo, en los que se presentan las principales características asociados a una mayor presencia en términos de magnitud (número de hogares por rasgo) e intensidad (mayor déficit nutricional por rasgo) de este problema en los núcleos domésticos.

Tabla 36. Tipología de hogares en situación de hambre en México.

Características		Hambre o subconsumo leve	Hambre o subconsumo moderado	Hambre o subconsumo severo
Gasto en alimentos (promedio)	Pesos por persona al mes	670.5	531.0	334.0
Consumo (promedio)	Calorías (kcal/per cápita/día)	1,676.1	1,239.0	692.6
	Proteínas	61.2	45.9	25.4
	Carbohidratos	234.9	179.0	104.4
Variedad de la dieta (promedio)	Productos	17	14	10
Calidad de la dieta (promedio)	Principales categorías de alimentos (aporte $\geq 75\%$ de la ingesta)	Cereales, productos de origen animal, cereales procesados, alimentos consumidos fuera del hogar, alimentos preparados, bebidas procesadas y leguminosas.	Cereales, productos de origen animal, cereales procesados, alimentos consumidos fuera del hogar, bebidas procesadas y alimentos preparados.	Cereales, productos de origen animal, cereales procesados, alimentos consumidos fuera del hogar, bebidas procesadas y verduras y tubérculos.
	Aporte de productos	28.9	26.4	25.7

	procesados a la dieta (%)			
Tamaño y tipo de localidad	Magnitud	Urbanas (de 100,000 y más habitantes)	Urbanas (de 100,000 y más habitantes)	Urbanas (de 100,000 y más habitantes)
	Intensidad	Rurales (menos de 2500 hab.)	Rurales (menos de 2500 hab.)	Rurales (menos de 2500 hab.)
Tipo de hogar	Magnitud	Nuclear	Nuclear	Nuclear
	Intensidad	Ampliado	Ampliado	Ampliado
Sexo del jefe del hogar	Magnitud	Jefatura masculina	Jefatura masculina	Jefatura masculina
	Intensidad			Jefatura femenina
Edad del jefe del hogar	Magnitud	Entre 30 y 69 años	Entre 30 y 69 años	Entre 30 y 69 años
Escolaridad del jefe del hogar	Magnitud	Educación básica	Educación básica	Educación básica
Situación parental	Magnitud	Biparentales	Biparentales	Biparentales
	Intensidad			Monoparentales
Habla de lengua indígena	Magnitud	No indígena	No indígena	No indígena
	Intensidad	No indígena	Indígena	Indígena
Dependencia demográfica	Magnitud	Dependencia alta	Dependencia alta	Dependencia alta
	Intensidad	Sin dependencia		Sin dependencia
Acceso a la seguridad social (precariedad laboral)	Magnitud	Con carencia	Con carencia	Con carencia
	Intensidad		Sin carencia	
Bienestar	Magnitud	Pobres	Pobres	Pobres
	Intensidad		No pobres	No pobres
Grado de inseguridad alimentaria	Magnitud	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria
	Intensidad	Inseguridad alimentaria severa		Inseguridad alimentaria leve

Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH y CONEVAL.

Con la tipología presentada se identifican los principales rasgos asociados con la presencia del hambre, y de acuerdo con esto se identifican tres categorías de déficit alimentario en los núcleos domésticos:

1. Hambre leve: este grupo de hogares se caracteriza por tener un gasto mensual en alimentos por debajo del costo de la canasta básica, un consumo promedio que cubre el 90% de las recomendaciones nutricionales, una dieta conformada por 17 productos, con una participación sustancial en el consumo de grupos de alimentos como los cereales (maíz, arroz y trigo), productos de origen animal (carne, leche, queso y huevo), cereales procesados (pan y cereal de caja, sopa), donde los alimentos procesados proveen el 28% de la ingesta total de nutrientes; con una presencia mayoritaria de hogares que ubican en localidades urbanas de tipo nuclear y biparental, con jefatura masculina, en un rango de edad que va de los 30 a 69 años, con un nivel

educativo de educación básica, que no son hablantes de lengua indígena, con una alta dependencia demográfica, que carecen de acceso a la seguridad social por lo que se ocupan e trabajos precarios, presentan una condición de pobreza y consideran que tienen seguridad alimentaria.

2. Hambre moderada: los hogares en situación de hambre moderada se caracterizan por presentar un gasto alimentario promedio mensual por persona que asciende a los 531 pesos, lo que resulta en un gasto por debajo del costo de la canasta básica, asimismo, el consumo nutrimental promedio cubre el 67% de la ingesta nutrimental recomendada, con una dieta constituida por 14 productos, en donde la mayor aportación al consumo se encuentra en categorías de alimentos como los cereales, productos de origen animal, cereales procesados, alimentos consumidos fuera del hogar, bebidas procesadas y alimentos preparados que en conjunto contribuyen con el 76.6% de la ingesta total, mientras que los productos procesados constituyen el 26.4% del consumo total, por su parte este tipo de núcleos domésticos tiene una concentración importante en las localidades urbanas de 100,000 y más habitantes, con una composición de tipo nuclear, biparental, con presencia de alta dependencia demográfica, de jefatura masculina con un rango de edad del jefe de familia que oscila entre los 30 y 69 años, un nivel de escolaridad básica, que no son hablantes de lengua indígena, cuentan con trabajos precarios (carecen de seguridad social), situados en una condición de pobreza y que de acuerdo a su percepción tienen seguridad alimentaria.
3. Hambre severa: los hogares con hambre severa se caracterizan por destina al gasto en alimentos un monto promedio de 334 pesos por persona al mes, situándolos por debajo del costo de la canasta básica, lo que resulta en una ingesta que cubre el 37% de las recomendaciones nutricionales mínimas, con una dieta media conformada por alrededor de 10 productos, donde el 75% del consumo lo constituyen seis categorías de alimentos que comprende los cereales, productos de origen animal, los cereales procesados, alimentos consumidos fuera del hogar, las bebidas procesadas, así como por las verduras y tubérculos, con un aporte de los productos procesados en el 25.7% de la dieta de los núcleos domésticos, que se encuentran ubicados en una proporción importante en localidades urbanas de 100,000 y más habitantes, estos hogares en su mayoría son nucleares, biparentales, con una alta dependencia demográfica, de jefatura masculina, en un rango de edad que va de los 30 a los 69 años, con una nivel de educación básica, nos son hablantes de alguna lengua indígena (sin embargo en cuanto a la gravedad del déficit es mayor en unidades domesticas con esta característica), tienen ocupaciones precarias ya que carecen de acceso a la seguridad social, se encuentran en condiciones de pobreza, y consideran que cuentan con seguridad alimentaria entre sus integrantes.

Entonces a partir de la presentación del panorama relacionado condiciones sociodemográficas, económicas y alimentarias dentro de los hogares en situación de hambre, ha sido posible identificar las diferentes manifestaciones de esta problemática, expresadas en los niveles de consumo nutricional, el ejercicio del presupuesto con el que cuenta el núcleo doméstico, que debe distribuirse entre todas las necesidades de los integrantes y en donde la alimentación tiene un peso importante (principalmente en los estratos de bajos ingresos), así como las distintas características de estos hogares de acuerdo con el tipo de localidad en los que se encuentran, además de su estructura demográfica y condición socioeconómica; por lo tanto con esta información se muestran las distintas configuraciones del hambre en las unidades domésticas y la complejidad que resulta al momento de abordar las cuestiones de la alimentación en la población mexicana, ya que ante la

persistencia del hambre (tal como se demostró en esta investigación) se puede afirmar que este es un problema de carácter estructural que padece el país, es por ello que los resultados de esta aproximación aportan elementos para poder dimensionar la magnitud del fenómeno, al que se tienen que enfrentar los organismos, instituciones y profesionales (entre ellos se encuentra el trabajador social) vinculados con la atención de la población con problemas relacionados con la alimentación, y de esta forma establecer estrategias adecuadas a las distintas características de los hogares con déficit en el consumo de alimentos.

El panorama sobre el hambre muestra que es de vital importancia instrumentar estrategias adecuadas en distintos niveles (nacional, local, familiar) para afrontar los problemas alimentarios y nutricionales, especialmente el hambre, lo anterior debido a que en las acciones de política pública llevadas a cabo por el Estado han resultado insuficientes pues ni siquiera han logrado disminuir la malnutrición en el país, este es el caso de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), la cual concentra los programas sociales de ayuda alimentaria establecidos por la administración pública federal.

Es importante destacar que la CNCH comenzó a operar a partir del 21 de enero de 2013, la cual constituyó el reconocimiento implícito de que el modelo económico y los programas de atención social instrumentados en México durante los últimos 30 años no habían funcionado y por lo tanto hubo una agudización de los problemas alimentarios en la población mexicana, en este sentido la instauración de la cruzada contra el hambre ha pretendido atender un aspecto básico para cualquier ser humano, y no resuelto en México, el de garantizar una alimentación adecuada y suficiente.

De acuerdo con el CONEVAL (2013) la cruzada se concibe como una estrategia de inclusión y bienestar social, cuyo objetivo central es reducir la pobreza, la desnutrición y la marginación social que prevalecen en el país, además de plantear los siguientes objetivos particulares:

1. Eliminar totalmente el hambre mediante la alimentación y nutrición de personas de escasos recursos
2. Desaparecer la desnutrición entre los niños
3. Aumentar la producción alimentaria y el ingreso de campesinos y agricultores
4. Reducir las pérdidas post-cosecha
5. Promover la participación de las comunidades y beneficiarios del programa.

Lo anterior, según los lineamientos de la cruzada, a través de la atención a una población objetivo caracterizada por todas aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza extrema y que también presentan carencia por acceso a la alimentación (inseguridad alimentaria moderada y severa), es así que para ser beneficiario de la ayuda alimentaria que compone la cruzada debes de cumplir las siguientes características: estar en condiciones de pobreza extrema, es decir, contar con un ingreso sustancialmente insuficiente (que la totalidad de sus recursos monetarios sea menor que el valor de la canasta alimentaria o la línea de bienestar mínimo), además de experimentar tres o más carencias, entre ellas la carencia por acceso a la alimentación.

Aquí es importante resaltar que la CNCH tiene graves deficiencias desde su conceptualización ya que presenta una visión reduccionista del problema del hambre al circunscribirla a la situación de pobreza extrema, es decir, aquella población que su ingreso no es suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria, aun si destinaran todo sus recursos para ello, lo que resulta inadecuado pues los

hogares tienen que distribuir el ingreso (sea limitado o no) que tengan en la satisfacción de varias necesidades, además de padecer al menos tres carencias sociales, entre ellas la carencia por acceso a la alimentación, en este sentido se observa que el posible impacto que pudiera generar esta cruzada sería limitado debido que como mostraron los resultados de la investigación, el hambre se encuentra presente tanto en hogares con pobreza extrema (que no son la mayoría), pobreza moderada, vulnerabilidad y en la población que se encuentra en condiciones de pobreza ni vulnerabilidad.

Asimismo, y de acuerdo con Yaschine *et al.* (2014) y CONEVAL (2013), la CNCH se concibió como una estrategia cuya intervención se basa en la coordinación de programas o acciones entre distintas instancias (y niveles) gubernamentales en torno a espacios territoriales específicos, es por esto que la CNCH concentra a 70 programas sociales federales (todos ellos de carácter asistencial) para apoyar su instrumentación y lograr los cinco objetivos propuestos, entre los programas se ha dado énfasis a las acciones de abasto a través de Diconsa, al suministro de leche a cargo de Liconsa, a la ampliación del padrón de familias con acceso a transferencias monetarias y suplementos alimenticios que se lleva a cabo a través del Programa Prospera y al fortalecimiento de la capacidad para la adquisición de alimentos con la tarjeta del Programa de Apoyo Alimentario (PAL) sin Hambre.

Sin embargo, de acuerdo con autores como Yaschine *et al.* (2014), Soria y Palacio (2014), Torres (2016), además de organizaciones como Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (2015), y de instituciones públicas como el CONEVAL (2013), la CNCH presenta los siguientes problemas y contradicciones:

- Enfoque principalmente asistencial, pues a pesar que en el discurso se habla de que con la CNCH se ha superado el asistencialismo, la mayoría de sus programas son de carácter asistencial, es decir, su intención es mantener a la población en su situación de precariedad y por lo tanto no aporta elementos para que superen esa condición; para ejemplificar lo anterior se tienen los siguientes programas:
 1. La tarjeta Sin Hambre es el medio de pago del Programa de Apoyo Alimentario (PAL), este programa entrega una transferencia monetaria alimentaria, que sólo cubre la transferencia alimentaria básica, no incluye becas y no tiene corresponsabilidades en salud o educación, en términos técnicos, el PAL (con su tarjeta Sin Hambre) es un programa de asistencia alimentaria.
 2. Los comedores comunitarios son la única intervención “nueva” en la CNCH, este programa corresponde a un modelo de trabajo propio de emergencias ante desastres naturales o conflictos bélicos, lo que resulta ser un reflejo de la visión tradicional y asistencial del problema del hambre, es así que los comedores, son en términos técnicos un programa de asistencia alimentaria, ya que sólo resuelve el problema de manera temporal, pues entrega alimentos pero no genera soluciones (como incrementar la capacidad productiva de productores o dinamizar los mercados laborales de las comunidades) para garantizar que las familias puedan acceder a una alimentación adecuada.
 3. La pensión para adultos mayores es una transferencia monetaria para personas de 65 años y más, creada en 2007, este es un programa de asistencia económica que se usa fundamentalmente para la compra de alimentos y medicinas.

- Fallas en la instrumentación de las intervenciones: los comedores comunitarios son un programa social cuyo objetivo principal es permitir que la población en pobreza extrema tengan algo para comer, sin embargo el balance y la calidad de los alimentos se deja de lado y por lo tanto es deficiente, ya que los platillos no logran cumplir con los atributos para proveer de una nutrición adecuada pues rebasan una proporción equilibrada y recomendable, lo que resulta en dietas con alto contenido de calorías vacías, sodio, azúcares, carbohidratos y grasas, con lo que se ha exacerbado la introducción de los productos procesados en los patrones de consumo de los hogares, resultando beneficiadas las empresas agroindustriales y el régimen alimentario que representan, en otras palabras, el programa de los comedores comunitarios se ha concentrado más en generar la sensación de saciedad, que en garantizar el ejercicio del derecho a la alimentación (nutritiva, suficiente y de calidad) de su población objetivo.
- Contradicción en las acciones de la cruzada: si se considera que entre los objetivos de la estrategia se encuentra el eliminar la desnutrición, incrementar la producción de alimentos, aumentar el ingreso de los pequeños campesinos y productores agrícolas, además de promover la participación comunitaria para erradicar el hambre, entonces la estrategia basada en la firma de convenios con empresas como PepsiCo y Nestlé para incluir sus productos en la CNCH, se puede considerar como una contradicción ya que los alimentos de ambas empresas no representan una buena fuente nutricional, y contrariamente algunos de sus productos son responsables del incremento en la incidencia de la obesidad, asimismo, se fomenta el consumo de productos industrializados, no necesariamente nutritivos, lo que resulta en una consolidación del dominio de las grandes corporaciones en toda la cadena alimentaria.

Entonces es posible afirmar que el Estado mexicano ha instrumentado estrategias con graves deficiencias que van desde la conceptualización del problema alimentario, la identificación de la población afectada, y la instrumentalización de las intervenciones establecidas en los programas que conforman la política pública contra el hambre, que de acuerdo con Torres (2016), se han caracterizado por concebir a este fenómeno como una complicación de carácter coyuntural relacionada con elementos de marginación social y no como un problema de carácter estructural, generado por un modelo económico que se sustenta en la naturalización de la desigualdad, el traslado de la responsabilidad sobre el bienestar a la persona, es decir, donde cada individuo es culpable de su infortunio, y la mercantilización de los bienes, que posiciona a la búsqueda de la ganancia por encima de la satisfacción de las necesidades y del bienestar de la población.

Al respecto se observa que la política alimentaria nacional instaurada por el Estado mexicano desde finales de la década de los setentas, ha incorporado en sus objetivos a los enfoques identificados por Carolan (2012), uno es el que denomina como neoliberalización de la seguridad alimentaria, que se ajusta a los intereses y restricciones que impone el modelo económico contemporáneo, el cual se sustenta en los lineamientos establecidos por los organismos financieros supranacionales que han impulsado la liberalización del comercio y la integración del mercado mundial, con lo que México se ha enfocado en la compra de alimentos en el exterior, situación que lo mantiene en una condición de dependencia y vulnerabilidad alimentaria; el segundo enfoque en el que se basan las políticas en materia de alimentación contemporáneas, entre ellas la CNCH, es la llamada calorización vacía de la seguridad alimentaria, resultado del régimen alimentario corporativo que surgió con el neoliberalismo, donde los factores que incluyen la inversión extranjera directa, la liberalización del comercio y la concentración del mercado de alimentos, llevaron a una proliferación de alimentos

procesados en los sistemas alimentarios nacionales en conjunto con su adopción en la dietas de los hogares, que ahora se caracterizan por estar conformadas por productos con alto contenido de calorías vacías, sodio, azúcares, carbohidratos y grasas; lo anterior ha derivado en la polarización de los problemas alimentarios con la emergencia de la obesidad por un lado y por otro con la persistencia del hambre en la población mexicana.

Es así que ante este panorama adverso sobre la alimentación, los trabajadores sociales en conjunto con otros profesionistas, tienen un papel muy importante que cumplir en la formulación e instrumentación de estrategias alternativas adecuadas a los diferentes contextos en los que se encuentra presente fenómeno del hambre; en este sentido las intervenciones tendrían que estar dirigidas a fomentar el ejercicio del derecho a la alimentación, concebido de acuerdo con Jusidman (2014), como el derecho de toda persona a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, satisfactoria y digna, y que como se ha mostrado esta reiteradamente transgredido por el régimen alimentario corporativo y por las políticas públicas en materia de alimentación instauradas por los distintos órdenes de gobierno.

También es necesario mencionar la solución al problema del hambre en los hogares va más allá de la acción individual que pueda realizar cada familia, debido a que este es un fenómeno de carácter estructural que tiene como causas fundamentales al modelo económico neoliberal y el régimen alimentario corporativo basado en una lógica de producción industrial de alimentos, es por ello que las intervenciones tendrán que realizarse a distintos niveles, que van desde el orden familiar, el grupal, comunitario, hasta llegar a la reformulación de las políticas públicas especialmente las alimentarias.

Lo anterior implica la formulación y adopción de sistemas alimentarios alternativos de corte comunitario que se sustenten en los preceptos del derecho a la alimentación, así como de la soberanía y la seguridad alimentaria, que pongan en el centro el fomento de los sistemas productivos de tipo agroecológico, así como el fortalecimiento de las unidades productivas campesinas e indígenas pues constituyen una parte importante de la base material que permitirá transitar hacia la sustentabilidad alimentaria y la erradicación del problema del hambre en el país.

Finalmente, es importante remarcar que la erradicación del hambre requiere un rediseño de una política y estrategias orientadas a tal fin, en un proceso participativo que considere la multidimensionalidad (productiva, económica, social, política) del problema, que tome como base los postulados de la soberanía, seguridad y sustentabilidad alimentaria, con una reformulación institucionalidad que asegure la coordinación y coherencia de las políticas sectoriales, lo anterior demanda un amplio debate sobre las distintas iniciativas que se tienen que instrumentar para asegurar una disponibilidad, acceso y consumo suficiente de alimentos inocuos, nutritivos y adecuados a las preferencias de la población, por lo tanto es necesario que ocurra una intervención enérgica que involucre a todos los grupos poblacionales, en la que predomine una perspectiva de que la alimentación es primordial para la sustento de la vida humana y de la sociedad.

Conclusiones

El problema del hambre es una situación que hasta el siglo XXI no se ha resuelto y que se encuentra presente en el mundo, ante la prevalencia de este fenómeno se han formulado distintas perspectivas teóricas que explican el comportamiento y las causas del hambre en la sociedad, estos marcos explicativos transitaron por distintas formas de comprender el fenómeno del déficit en el consumo alimentario, desde las primeras aproximaciones que concebían al hambre como un proceso natural (basado en los postulados de Malthus), hasta los enfoques cuya perspectiva es de carácter multicausal o que enfatiza en el análisis de las causas estructurales, es decir, que estudia las características y el funcionamiento del sistema sociopolítico y económico global y su vínculo con la persistencia del hambre; cabe mencionar que dentro de este enfoque se encuentra la perspectiva de la seguridad/inseguridad alimentaria que se ha posicionado como un marco teórico adecuado para la explicación sobre el comportamiento del hambre en distintos niveles de análisis ya sea global, nacional, regional, local y familiar.

Desde la perspectiva de la seguridad alimentaria la presencia del hambre en sus distintos niveles está relacionada con varias dimensiones fundamentales como la disponibilidad, estabilidad, acceso, consumo y utilización de los alimentos, los cuales a su vez se encuentran determinados por el sistema económico-financiero, social y político contemporáneo, así como por el régimen alimentario que le acompaña, y que tienen como base los postulados de la doctrina neoliberal y la mercantilización de todos los aspectos de la existencia (entre ellos la alimentación); lo anterior también ha resultado en la instauración de un régimen alimentario dominado por empresas multinacionales, que se ha caracterizado por una profundización de la pérdida del peso específico de la agricultura; el desplazamiento del valor añadido a los productos en sentido vertical, beneficiando las fases de transformación y distribución; el traslado del poder de decisión hacia las fases no productivas del sistema, y el incremento del sector de la gran distribución de productos alimentarios que ha ocupado una condición oligopólica subordinando a la economía agroalimentaria bajo el mandato de las corporaciones, con ello se profundizó el dominio de las empresas para decidir cómo y qué se produce, y qué alimentos son consumidos en una sociedad, lo anterior ha resultado en la rápida incorporación de productos procesados en la dieta, la relevancia de este proceso es que los bienes procesados solo aportan calorías vacías, con un alto contenido en carbohidratos, azúcares, grasas, sodio y aditivos sintéticos, lo que coincide nítidamente con el crecimiento del sobrepeso y la obesidad a niveles de epidemia, mientras que a la vez este mismo sistema agroalimentario corporativo mantiene e incluso ha agudizado el hambre o subnutrición en la población, lo cual ha complejizado el panorama de la situación alimentaria en los hogares y la sociedad.

Un aspecto esencial del régimen alimentario corporativo neoliberal, es el relacionado con el procesamiento (fundamentalmente para la conservación o prolongación del periodo de vida de en anaquel) de los alimentos, el cual responde a los objetivos de reducción en los costos de producción, hacer eficientes los procesos productivos (elevar la productividad) e incrementar las ganancias de las empresas agroalimentarias, es decir, bajo el régimen alimentaria corporativo la generación de alimentos que provean de los nutrientes necesarios para el adecuado funcionamiento del organismos de las personas queda subordinado a los procesos de acumulación de riqueza, lo anterior, ha ocasionado que ante la dependencia de la población respecto del mercado como medio principal para la obtención de alimentos, y por lo tanto ante una limitada posibilidad de elegir los

alimentos a consumir, la dieta de los hogares se encuentre constituida por productos que contienen calorías vacías (de rápida absorción) cuyo aporte nutricional (fundamentalmente en micronutrientes) es exiguo, lo anterior tiene un impacto directo en la salud de las personas al situarlos tanto en una condición de hambre o subnutrición como de obesidad (fenómenos en los que se profundizará en investigaciones posteriores), además que restringe las opciones de los núcleos domésticos para superar la condición de malnutrición (ya se de hambre u obesidad) en la que se encuentran.

En este sentido, la crisis alimentaria global acontecida en 2008 fue el resultado de la interdependencia del sistema agroalimentario contemporáneo con el sector energético y financiero, así como por las características propias del régimen alimentario corporativo, es así que en la cuestión energética el aumento en los precios del petróleo y la producción de agrocombustibles que toman como base los cereales, formaron parte de los elementos que provocaron el aumento acelerado en el precio de los alimentos, por su parte el sector financiero fue determinante en la presencia de la crisis alimentaria, debido al incremento sustancial de la especulación en el mercado de bienes primarios (*commodities*), por parte de los que en 2008 fueron considerados como los nuevos actores (bancos, fondos de inversión y empresas transnacionales) involucrados en el sistema agroalimentario mundial; además de lo anterior, el factor de carácter estructural que ocasionó la crisis en los precios de los alimentos fue la instauración del régimen alimentario corporativo sustentado en un modelo de producción agropecuario de tipo industrial caracterizado por centralizar el poder del sistema agroalimentario en empresas nacionales y transnacionales que controlan todo el circuito económico, las cuales han instrumentado una reorientación de las políticas alimentarias centradas en mercados domésticos hacia la economía agropecuaria orientada a la exportación, en un contexto de apertura unilateral e irrestricta de los mercados alimentarios mediante la reducción o eliminación de aranceles y de permisos de importación; lo anterior resultó en el desmantelamiento de la capacidad productiva de alimentos, la dependencia alimentaria y la vulnerabilidad ante las fluctuaciones en los precios de los bienes destinados a la alimentación.

Es importante mencionar que la crisis alimentaria caracterizada por el incremento acelerado en el precio de los alimentos repercute de forma negativa en la mayor parte de los hogares, sin embargo, sus consecuencias nutricionales son especialmente severas en los grupos pobres, que destinan entre el 40% y el 50% de sus gastos mensuales a la compra de alimentos, y por lo tanto tienen una menor capacidad de afrontar los impactos de la crisis debido a que sus recursos y medios de sustento son insuficientes para cubrir una canasta básica mínima, es así que las familias se encuentran directamente afectadas al encontrar la comida más cara, lo que agudiza el problema del hambre dentro de sus hogares.

Asimismo, ante la precarización de las condiciones de vida (reducción en la generación de ingresos y aumento en el precio de todo tipo de satisfactores) ocasionadas por la presencia de diversas crisis en las economías nacionales, los hogares no necesariamente destinan una mayor proporción de su presupuesto a la adquisición de alimentos, pues antes de recurrir a este tipo de prácticas, las unidades domésticas instrumentan estrategias para afrontar los efectos de las crisis, entre las que se incluye una reconstitución del patrón de consumo mediante el acceso a productos de menor costo y con un mayor aporte calórico (disminución de la calidad y de la variedad de la dieta), con la finalidad de sortear los problemas asociados con la falta de recursos y tratar de mantener un nivel de ingesta similar al que se tenía antes de que acontecieran las crisis.

La imposición de patrones de consumo caracterizados por una alta proporción de productos procesados, responde a que las mercancías alimentarias industrializadas se presentan como las mejores opciones, asimismo la productividad que demanda el ritmo de trabajo contemporáneo, solo puede cumplirse a partir del consumo específico de los productos que ofrece el sistema alimentario industrial, es así que por un lado se presenta un proceso de creación de necesidades, mediante la propaganda, con la finalidad de que el mercado de bienes y servicios funcione; y por otra parte resulta que se han vuelto necesarias las calorías (vacías) de rápida absorción que se encuentran en los productos procesados (que aportan energía pero carecen de otros nutrientes esenciales) para responder a las exigencias del ritmo de vida actual.

Los efectos de la crisis alimentaria acontecida en 2008 han dejado en el país una mayor cantidad de hogares en situación de hambre, pues como lo muestran los resultados de esta investigación entre 2008 y 2014 se incorporaron a esta categoría alrededor de 177,768 núcleos domésticos, no obstante, los cambios en el número de unidades domésticas fueron diferenciados entre las distintas categorías de subconsumo, es así que, en el caso de los hogares con hambre leve hubo un incremento del 8%, es decir, 319,490 unidades más; por su parte en el déficit moderado el aumento fue de 3%, alrededor de 165,402 núcleos domésticos; el subconsumo severo presentó un escenario distinto, ya que este tipo de hogares disminuyó en un 14%, lo que equivale a 307,124 unidades, que de acuerdo con la información probablemente pasaron a formar parte de los hogares con hambre moderada y leve; lo anterior a su vez se explica por la reducción en el ingreso real en todos los estratos y el aumento en general del costo la canasta básica, especialmente el incremento en el precio de los alimentos, lo que a su vez impactó en el presupuesto y su distribución entre las distintas necesidades de los integrantes del hogar, lo anterior por supuesto con efectos negativos en la proporción del gasto que destinaron las familias a la alimentación en este periodo.

Ante la caída o pérdida de la capacidad de compra o adquisitiva de las familias debido a factores como la contracción de los ingresos y el incremento en el precio de los productos básicos, los núcleos domésticos han establecido estrategias de consumo alimentario que permitieron aminorar los efectos de la crisis alimentaria en el acceso a los alimentos, con incidencia directa en la conformación de dietas que tiene una participación importante de productos procesados (industrializados); sin embargo hay que resaltar que las acciones instrumentadas por los hogares, entre las que se incluyen la sustitución de productos alimenticios (con repercusiones en la calidad y variedad de la dieta), modificación del tamaño del hogar (migración de una parte de los integrantes) y/o racionamiento de los alimentos (reducción de las porciones y del número de comidas), resultar ser estrategias de tipo adaptativas, lo que implica que a pesar de los esfuerzos de las familias para hacer frente a los efectos de la crisis, sus acciones permiten disminuir el impacto sobre los niveles de consumo pero no constituyen una alternativa que logre revertir el deterioro de su dieta o mejorar la situación alimentaria y nutricional de sus integrantes, es así que las consecuencias de las estrategias domésticas de consumo son formas diferentes de malnutrición, entonces el límite en estas estrategias es que pueden reducir el efecto de las crisis pero no permiten superarlas.

Al respecto, durante el periodo de análisis, en el que aconteció la crisis alimentaria, se observó en términos generales un incremento en los niveles de consumo de calorías y carbohidratos, mientras que las proteínas se mantuvieron en la misma situación, estos ligeros aumentos se deben en parte a un crecimiento en la participación en la ingesta total por parte de productos derivados de los cereales como la tortilla y el arroz, los alimentos consumidos fuera del hogar en establecimientos

como los restaurantes o las denominadas fondas y cocinas económicas, las bebidas procesadas, los alimentos preparados y las carnes procesadas; sin embargo, el aumento en el consumo nutrimental resultó ser insuficiente para evitar que creciera la cantidad de hogares en situación de hambre entre 2008 y 2014, además, de acuerdo con los patrones de consumo se puede afirmar que los núcleos domésticos instrumentaron estrategias para afrontar la crisis, las cuales consistieron en reducir la variedad y calidad de la dieta, lo que permitió disminuir los efectos negativos de la crisis en la alimentación de los hogares.

Asimismo, los resultados mostraron que a medida que aumenta la intensidad del hambre o del déficit nutricional en los hogares, aumenta la probabilidad de que las unidades domésticas instrumenten estrategias de afrontamiento de mayor severidad, entre las que se encuentra el racionamiento de las porciones de alimentos que ingieren en cada comida los integrantes del núcleo doméstico, la reducción del número de comidas realizadas en el día, e inclusive el dejar de comer durante toda una jornada; lo anterior se debe a que la participación porcentual de los hogares que reportaron inseguridad alimentaria severa incrementó conforme se agudizó el subconsumo, es así que para el caso del déficit leve estos núcleos domésticos representaron el 9.9% del total, por su parte en el subconsumo moderado este tipo de hogares concentró al 11.4%, mientras que en el hambre severa agruparon al 13.6% del total de las unidades domésticas.

Uno de los factores que se vinculan con la presencia de hambre en los hogares es el relativo al tipo y tamaño de la localidad en la que se establecen los núcleos domésticos, en este sentido, las explicaciones realizadas sobre esta dimensión exponen que las zonas rurales son las más afectadas por el problema del hambre, lo anterior de acuerdo con Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014), se encuentra relacionado con el nivel de aislamiento de este tipo de localidades ante la carencia de vías y medios de comunicación, ya que por lo general las comunidades rurales sufren de falta de acceso a oportunidades de desarrollo (empleo, educación, salud, etc.), esto explica una parte del fenómeno ya que entre 2008 y 2014 hubo una polarización del problema caracterizada por una prevalencia mayoritaria del hambre, en términos de magnitud (cantidad de hogares), en las localidades urbanas de 100,000 y más habitantes, seguidas en orden de importancia por las zonas rurales (menores a 2,500 habitantes), pero en donde la intensidad del déficit nutricional es mayor en estas últimas; de lo anterior se puede afirmar que el hambre es un problema que afecta en una mayor proporción a los hogares localizados en las zonas urbanas, mientras que la intensidad del subconsumo prevalece en las localidades rurales.

En cuanto a los rasgos de los hogares en situación de hambre se tiene que la mayor proporción de este problema se asocia con las unidades domésticas de tipo nuclear (formados por ambos padres o por solo uno, y los hijos) y ampliado (conformados por un hogar nuclear más otros parientes), sin embargo, entre estas dos categorías de núcleos domésticos la intensidad del déficit nutricional es mayor en los hogares ampliados; lo anterior se contrapone a los postulados de Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014), quienes explican que las unidades domésticas nucleares y ampliadas tienen más probabilidades de tener seguridad alimentaria respecto de los hogares unipersonales, ya que en los primeros existen más personas que reciben ingresos y pueden lograr economías de escala en términos de consumo de alimentos, no obstante los resultados de la investigación muestran un escenario distinto, lo cual implica que los recursos con los que cuentan y la distribución que realizan del presupuesto estos hogares no les permiten acceder a una alimentación adecuada.

Sobre el aspecto del sexo del jefe del hogar, se tiene que durante 2008 y 2014 el hambre es característica de los núcleos domésticos con jefatura masculina tanto en la cantidad de hogares como en la intensidad del déficit nutricional, esta situación se contrapone con las explicaciones realizadas por Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014), quienes consideran que un hogar dirigido por un hombre tiene una mayor probabilidad de presentar seguridad alimentaria respecto de un hogar encabezado por una mujer, esto se debe entre otras cuestiones a las posibilidades de generación de ingreso en el mercado de trabajo y el acceso a mejores condiciones laborales; sin embargo, es importante mencionar que en este periodo hubo un incremento en el número de hogares con jefatura femenina en situación de déficit en sus tres niveles leve, moderado y severo, lo cual indica una paulatina agudización de las condiciones de vida en las unidades domésticas con jefatura femenina.

La edad del jefe del hogar es otro rasgo importante que se asocia con la presencia del hambre en los núcleos domésticos, es así que los jefes de familia con una edad que se ubica entre los 30 y 69 años son en los que predomina el déficit nutricional en sus tres niveles, es decir, afecta en mayor medida en la etapa que se considera más productiva; lo anterior contrasta con lo expuesto por autores como Asghar y Muhammad (2013) y Magaña-Lemus *et al.* (2016), quienes explican que los jefes de hogar en edades avanzadas tienen una mayor probabilidad de padecer inseguridad alimentaria debido a que presentan una baja tendencia a adoptar las nuevas tecnologías empleadas en el ámbito laboral en comparación con los más jóvenes, además que en general las personas adultas mayores muestran dificultades en la movilidad, lo cual les puede ocasionar problemas para mantenerse en sus ocupaciones, en los ingresos disponibles y por lo tanto en el gasto que pueden destinar a la adquisición de alimentos y en los niveles de consumo nutricional.

Respecto del nivel de escolaridad del jefe del hogar se tiene que a medida que aumenta el grado de estudios la incidencia del hambre en los núcleos domésticos disminuye, es así que entre 2008 y 2014, el déficit nutricional se concentró mayoritariamente en los jefes de familia que tuvieron un nivel de educación básica (hasta la secundaria), lo anterior concuerda con las postulados de Arif *et al.* (2006), así como los de Asghar y Muhammad (2013), ya que estos autores explican que el nivel de escolaridad es un factor relevante en la situación alimentaria de los hogares, debido a que se asocia con el acceso a mayores oportunidades para la generación de ingresos, mediante la diversificación de las fuentes de ingresos y un mayor acceso a empleos estables, además de tener un impacto en la capacidad de las decisiones nutricionales de los integrantes del núcleo doméstico; en este sentido a menor grado de educación hay menores posibilidades de tener los ingresos suficientes para la adquisición de los alimentos necesarios para los requerimientos de la familia y por lo tanto una mayor presencia de inseguridad alimentaria en el hogar.

Sobre la situación parental de los hogares, se tiene que en los núcleos domésticos conformados por ambos padres es donde concentra en mayor proporción el problema de hambre, lo que contrasta con los postulados de Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014), ya que estos autores explican que todos los miembros de la familia se ven obligados a participar en las tareas de la casa o bien tienen que trabajar para contribuir con el ingreso del hogar, lo cual pone en riesgo o elimina la posibilidad de que los niños y jóvenes asistan a la escuela o continúen estudiando; además que en la mayoría de los casos estas familias no cuentan con ayuda de otros integrantes para el cuidado y atención de los población económicamente dependiente; sin embargo la información muestra que el hecho de que en un hogar se cuente con ambos padres no los excluye de presentar déficit, pues

al contrario parece ser que la precarización de las condiciones de vida está afectando en mayor medida a los núcleos domésticos biparentales.

Asimismo al revisar la información sobre los rasgos asociados con la presencia de hambre en los hogares, se tiene que en el caso de los núcleos domésticos donde el jefe de familia no es hablante de lengua indígena existe una mayor concentración del déficit nutricional, en términos del número de hogares, sin embargo también es posible advertir que la intensidad del subconsumo alimentario es mayor en las unidades domésticas en las que el jefe del hogar es indígena; lo anterior se explica en parte por los supuestos de Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014), quienes exponen que la población indígena es la más afectada por la inseguridad alimentaria (hay que especificar que se refiere a la intensidad de déficit y no a la magnitud del problema), debido a su condición de marginalidad y exclusión, lo cual les impide tener recursos suficientes para poder acceder a una alimentación adecuada.

Otro de los aspectos que se vinculan con la incidencia del hambre en los hogares es el de la dependencia demográfica, que se refiere a cuestiones como el tamaño del hogar, el ciclo de vida familiar (se refiere a las etapas por las cuales atraviesa a lo largo del tiempo, basada en la edad y estado civil de los adultos, así como de la presencia y edad de los hijos), y especialmente a la cantidad de personas consideradas en edades productivas (de los 15 a los 64 años) respecto de los teóricamente improductivos (menores de 15 años y con más de 64 años); al respecto la información indica que los núcleos domésticos con una alta dependencia demográfica, es decir, donde el número de integrantes en edades improductivas supera a los que están en su etapa productiva, son los que concentra la mayor proporción de hogares en condición de hambre, esto concuerda con lo expuesto por autores como Magaña-Lemus *et al.* (2016) y Mundo *et al.* (2014), pues explican que a mayor índice de dependencia, aumenta la probabilidad de estar en condiciones de inseguridad alimentaria, debido a que el hecho de que exista una mayor cantidad de personas en situación de dependencia tiende a ejercer más presión sobre el consumo en el hogar, ya que se requiere de más recursos para satisfacer tanto las necesidades alimentarias como las necesidades diarias de todos sus integrantes.

Entre los rasgos asociados con la presencia de hambre, se encuentra el vinculado con las condiciones de bienestar de los hogares, el cual se refiere a dimensiones como el ingreso con el que cuenta los núcleos domésticos y las carencias sociales que presente, es así que el déficit nutricional se concentra en los hogares en situación de pobreza, lo que coincide con los postulados de Asghar y Muhammad (2013), quienes exponen que los hogares con ingresos bajos tienen una mayor probabilidad de presentar inseguridad alimentaria alta, ya que cuentan con una cantidad reducida de recursos para satisfacer sus necesidades dietéticas después de distribuir sus gastos para la satisfacción de otras necesidades.

Para complementar lo anterior, se puede afirmar que todos los hogares en situación de hambre o subconsumo tienen un gasto alimentario que no rebasa la línea de bienestar mínimo (que incluye la compra de alimentos crudos), cabe mencionar, que esta situación se presenta en los diferentes estratos que conforman la distribución del ingreso nacional (deciles); sin embargo es importante resaltar que las condiciones de los diferentes estratos de ingreso son distintas, ya que existen unidades domésticas cuyos recursos no les permite aunque quisieran acceder a los alimentos que necesitan, mediante un gasto que resulte suficiente para cubrir sus requerimientos nutricionales y que además sea acorde con sus preferencias alimentarias, es por ello que se observa una

participación porcentual cada vez mayor del gasto en alimentos respecto del ingreso total percibido por un hogar, a medida que se desciende en la escala de la distribución de los recursos que genera la población, por lo tanto, mientras menor cantidad de recursos (especialmente monetarios) se posean mayor es el desembolso que realizan las familias, en este caso en alimentos.

En este sentido también se muestra que los hogares aunque se encuentren en los extremos inferiores de la distribución del ingreso (los pobres) no gastan todos sus recursos en la compra de alimentos, lo que concuerda con las explicaciones desde la perspectiva de la seguridad/inseguridad alimentaria que retoman como marco de análisis el enfoque de los medios de vida, el cual expone que las unidades domésticas para poder subsistir tienen que tratar de equilibrar o repartir sus recursos para cubrir las mayor parte de sus necesidades que incluye además de la alimentación, cuestiones como la vivienda, transporte, salud, educación, etc.; por lo tanto los hogares instrumentan estrategias como la reducción de su consumo, es decir, pasar hambre crónica (subconsumo prolongado o permanente), y aunque a largo plazo repercute en su bienestar, esto les permite destinar recursos para cumplir con el conjunto de objetivos que se plantean los hogares para sobrevivir.

A partir de la aproximación al fenómeno del hambre, se obtuvieron resultados que han permitido presentar un diagnóstico de utilidad para la actuación profesional de los Trabajadores Sociales ya que aporta elementos para comprender la magnitud e intensidad de este problema a nivel de los hogares, así como los rasgos que se asocian con la presencia del déficit en el consumo de alimentos en los núcleos domésticos, lo anterior resulta ser información relevante para identificar las distintas configuraciones de este fenómeno, y por lo tanto es un referente importante para la formulación de futuras alternativas y estrategias de intervención adecuadas a cada contexto en el que se circunscriben los hogares afectados por el hambre, las cuales tienen que basarse en la defensa y promoción del derecho a la alimentación para toda la población del país.

Finalmente considero que los sistemas alimentarios deben ser capaces de garantizar un acceso adecuado a alimentos seguros, nutritivos y culturalmente aceptables por la población, y de gestionar el equilibrio necesario entre la demanda de alimentos, la salud, las necesidades nutricionales y los recursos naturales, por lo tanto, la erradicación del hambre requiere un abordaje de las causas estructurales que provocan este problema, así como del rediseño de políticas y estrategias orientadas a tal fin, en un proceso participativo que retome como principios rectores los postulados de la soberanía, seguridad y sustentabilidad alimentaria, por lo tanto es de vital importancia que partan de un enfoque de equidad y justicia social que permita ejercer el derecho a la alimentación adecuada (garantiza que las personas no padezcan situaciones de hambre), es así que la lucha contra la malnutrición obliga a trabajar en la erradicación de las exclusiones socioeconómicas, las discriminaciones e injusticias sociales, para lo cual los sistemas de producción agroalimentaria de corte ecológico generados en las comunidades campesinas e indígenas se presentan como alternativas viables para comenzar a contrarrestar el problema del hambre en la sociedad.

Bibliografía

- Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (2015). *Con dos años de Cruzada, más mexicanos con hambre*. México: Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.
- Achaerandio, L. (2010). *Iniciación a la práctica de la investigación*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Acuña, B. (2014). "Nuevos aportes para el debate en torno a los conceptos de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria". En ALASRU (coord). *Memoria del Congreso ALASRU 2014*. México: ALASRU.
- Aguirre, P. (2004). *Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis*. Argentina: Capital Intelectual.
- Ander-Egg, E. (1971). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Argentina: Editorial Humanitas.
- Andersen, P. (2009). "Food security: definition and measurement". En *Food Security*, 1(2009), 5-7.
- Appendini, K. et al. (2003). "Seguridad alimentaria y 'calidad' de los alimentos: ¿una estrategia campesina?". En *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 75(2003), 65-83.
- Arif, D. et al. (2006). *Livelihood Shocks and Coping Strategies: An Empirical Study of Bangladesh Households*. Estados Unidos de América: AAEA.
- Asghar, Z. y Muhammad, A. (2013). *Socio-economic Determinants of Household Food Insecurity in Pakistan*. Alemania: MPRA.
- Babu, S., Gajanan, S. y Sanyal, P. (2014). *Food Security, Poverty, and Nutrition Policy. Analysis Statistical Methods and Applications*. Inglaterra: Elsevier.
- Baro, M. y Deubel, T. (2006). "Persistent Hunger: Perspectives on Vulnerability, Famine and Food Security in Sub-Saharan Africa". En *Annual Review of Anthropology*, 35(2006), 521-538.
- Bartra, A. (2008). Fin de fiesta. El fantasma del hambre recorre el mundo. En *Revista Argumentos, Nueva Época Año 21* (57), 15-31.
- Barrett, C. y Lentz, E. (2012). "Hunger and Food Insecurity". En Brady, D. y L. Burton (eds.). *The Oxford Handbook of Poverty and Society*. Inglaterra: Oxford University Press.
- Bengoa, J. (2008). Significación social del hambre en América Latina. En *Revista Anales Venezolanos de Nutrición*, 21 (2), 110-112.
- Bertran, M. (2010). "Acercamiento antropológico de la alimentación y salud en México". En *Revista de Saúde Coletiva*, 20(2), 387-411.
- Bertran, M. (2015). *Incertidumbre y vida cotidiana: alimentación y salud en la ciudad de México*. México: UAM.

- Bisang, R. y Campi, M. (2010). Hambre, alta tecnología y desigualdad social: Un desafío a inicios del siglo XXI. En *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* 5(14), 1-21.
- Boito, M. y Huergo, J. (2011). El hambre como punto de origen y de llegada de las políticas alimentarias vigentes. En *Boletín Científico Sapiens Research*, 1(2), 49-53.
- Boltvinik, J. (1999). "Conceptos y medidas de pobreza". En Boltvinik, J. y E. Hernández (coord.). *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México: Siglo XXI Editores.
- Boltvinik, J. (2005). "Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano". En *Papeles de Población*, 44, 9-42.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Colombia: Ediciones Uniandes–Grupo Editorial Norma.
- Borda, M. (2007). La paradoja de la malnutrición. En *Revista Salud Uninorte*, 23(2), 276-291.
- Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Colombia: ICFES.
- Calva, J. (2006). "Políticas de desarrollo agropecuario". En Calva, J. (coord.). *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero*. México: Cámara de Diputados.
- Calva, J. (2012). "Políticas agropecuarias para la soberanía alimentaria y el desarrollo sostenido con equidad". En Calva, J. (coord.). *Políticas agropecuarias, forestales y pesqueras*. México: CNU.
- Camberos, M. (2000). "La seguridad alimentaria de México en el año 2030". En *Ciencia Ergo Sum.*, 7(1): 49-55.
- Cano, L. (2004). Aspectos teórico-metodológicos de las necesidades y problemas sociales. Concepto de necesidades humanas y bienestar social. En Sánchez, M. (coord.). *Manual de trabajo social*. México: UNAM.
- Cárcamo, R. y Álvarez, A. (2014). "La seguridad alimentaria y las políticas públicas. Una visión conceptual". En *Sociedades rurales, producción y medio ambiente*, 14(27), 97-126.
- Carmona, J. et al. (2017). "La Escala Latinoamericana y del Caribe sobre Seguridad Alimentaria (ELCSA): Una herramienta confiable para medir la carencia por acceso a la alimentación". En *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(11), 263-286.
- Carolan, M. (2012). "The Food and Human Security Index: Rethinking Food Security and 'Growth'". En *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 19(2), 176-200.
- Carrazón, J. et al. (2012). *Seguridad alimentaria para todos. Conceptos y reflexiones*. España: Visión Libros.
- Castro, M. (2014). Epistemología, paradigmas y modelos; tres conceptos esenciales para la discusión del objeto de estudio de la disciplina de Trabajo Social. En M. Castro et al. (coords.). *Epistemología y Trabajo Social. Tomo II*. México: Editorial SHAAD.

- Cázares, L. et al. (1999). *Técnicas actuales de investigación documental*. México: Trillas.
- Chacón, K. y Araya, D. (2014). *El desafío de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional*. Costa Rica: CONARE.
- Chávez, J. (2014). Modelos de intervención en la acción del Trabajo Social. En M. Castro et al. (coords.). *Epistemología y Trabajo Social. Tomo II*. México: Editorial SHAAD.
- Cohen, M. y Nagel, E. (1983). *La introducción a la lógica y al método científico*. Argentina: Amorrurtu Editores.
- Comisión Independiente sobre Asuntos Humanitarios Internacionales (ICHI) (1986). *El hambre, una tragedia evitable: Informe de la comisión independiente sobre asuntos humanitarios internacionales*. España: Alianza Editorial.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). *Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto*. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013). *Diagnóstico del diseño de la Cruzada Nacional contra el Hambre*. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2015). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2014*. México: CONEVAL.
- Contreras, E. y Contreras, F. (2009). La pobreza de ingreso de los hogares y los cambios en el consumo físico de alimentos básicos. En Aparicio, Ricardo, Villarespe, Verónica y Urzúa, Carlos (Coord.). *Pobreza en México: magnitud y perfiles* (pp. 245-263), México: CONEVAL-UNAM-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Contreras, E. y Contreras, F. (2012). El consumo de alimentos básicos en los hogares 2000-2008 y la crisis alimentaria que se avecina en México. En *Revista Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, 11(22), 117-141.
- Contreras, J. y Gracia, M. (2005). *Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas*. España: Ariel.
- Contreras, L. (2011). Tendencias de los paradigmas de investigación en educación. En *Revista Investigación y Posgrado*, 26(2), 179-202.
- COPLAMAR (1999). *Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*. México: Siglo XXI Editores.
- Corbett, J. (1998). "Famine and household coping strategies". En *World Development*, 16 (9), 1099-1112.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. España: McGraw-Hill.

- Cortés, I. (2016). "La crisis alimentaria mundial: causas y perspectivas para su entendimiento". En *Revista Razón y Palabra*, 20(3), 602-621.
- Cortés, G. y García, S. (2003). *Investigación documental. Guía de autoaprendizaje: apuntes y ejercicios*. México: SEP.
- Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry and research design choosing among five traditions*. Estados Unidos de América: SAGE Publications.
- De Castro, J. (1975). *Geopolítica del hambre*. España: Ediciones Guadarrama.
- De Schutter, O. (2009). La Gobernanza de la Seguridad Alimentaria Mundial: Un Nuevo Rol para el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. En FIAN Internacional (Eds.). *¿Quién controla la Gobernanza del Sistema Alimentario Mundial?*. Alemania: FIAN Internacional.
- Dehollain, P. (1995). "Concepto y factores condicionantes de la seguridad alimentaria en hogares". En *Agroalimentaria*, 1(1995), 1-9.
- Díaz, M. (2004). "Desarrollo sustentable: pasado, presente y futuro". En *Ingenierías*, VII(25), 17-23.
- Escalante, R. et al. (2013). "Determinantes del crédito en el sector agropecuario mexicano: un análisis mediante un modelo Probit*". En *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 101-124.
- Esquinas, J. (2006). *Hambre y globalización. Situación actual y cooperación internacional*. En Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba y Diputación de Córdoba, Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo (Eds.). *Seguridad alimentaria y políticas de lucha contra el hambre. Seminario internacional sobre seguridad alimentaria y lucha contra el hambre*. Córdoba: Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba y Diputación de Córdoba, Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Esquivel, G. (2013). ¿Hambre? ¿Cuánta?. En *Revista Nexos*, XXXV(423), 30-37.
- FAO (2001). *Seguridad alimentaria en los hogares*. Roma: FAO.
- FAO (2002). *Nutrición humana en el mundo en desarrollo*. Roma: FAO.
- FAO (2003). *Trade reforms and food security: conceptualizing the linkages*. Roma: FAO.
- FAO (2004). *Human energy requirements. Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation*. Roma: FAO.
- FAO (2006). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2006. La erradicación del hambre en el mundo: evaluación de la situación diez años después de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. Roma: FAO.
- FAO (2008). *Seguridad alimentaria y medios de vida*. Roma: FAO.
- FAO (2012). *Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): Manual de uso y aplicaciones*. Roma: FAO.

FAO (2013). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Sistemas alimentarios para una mejor nutrición*. Roma: FAO.

FAO, CEPAL y WFP (2007). *Hambre y cohesión social. Cómo revertir la relación entre inequidad y desnutrición en América Latina y el Caribe*. Chile: FAO.

FAO, FIDA y WFP (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma: FAO.

Fernández de Labastida, I. (2005). "Imagen corporal, salud y alimentación: confluencias en un estilo de vida "ecológico"". En *Revista Zainak*, 27(2005), 221-238.

Figueroa, H. y Boltvinik, J. (2016). Dos elementos metodológicos centrales para una medición rigurosa de la pobreza alimentaria. Aplicación al DF. En *Acta Sociológica* 2016(70), 223-243.

Frankenberger, T. y McCaston, M. (1998). "The household livelihood security concept". En FAO (ed.). *Food, Nutrition and Agriculture*. Roma: FAO.

Fritz, T. (2015). *Globalizar el hambre: Impactos de la Política Agrícola Común (PAC) y de las políticas comerciales de la UE en la soberanía alimentaria y los países del Sur*. España: Ecologistas en Acción.

Gabbert, S. y Wikard, H. (1998). *Food deficits, food security and food aid: concepts and measurement*. Alemania: Universidad de Potsdam.

Gambina, J. (2013). *La crisis del capital (2007/2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*. Argentina: FISyP.

George, S. (1980). *Como muere la otra mitad del mundo. Las verdaderas razones del hambre*. México: Siglo Veintiuno Editores.

González, H. (2007). "La gobernanza mundial y los debates sobre la seguridad alimentaria". En *Desacatos*, 25(2007), 7-20.

GRAIN (2015). *Libre comercio y la epidemia de comida chatarra en México*. España: GRAIN.

Guardiola, J. y Bernal, J. (2010). Comercio internacional y crecimiento económico: ¿cómo influyen en el hambre de América Latina?. En *Revista Nutrición Hospitalaria* 25(3), 44-49.

Hamelin, A., Habicht, J. y Beaudry, M. (1999). "Food Insecurity: Consequences for the Household and Broader Social Implications". En *The Journal of Nutrition*, 129(2S), 525-528.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. España: Ediciones Akal.

Heler, M. (2010). "La necesidad de las necesidades". En Heler, M., J. Casas y F. Martín (comp.). *Lógicas de las necesidades. La categoría de "necesidades" en las investigaciones e intervenciones sociales*. Argentina: Espacio Editorial.

Hernández, R. et al. (2006). *Metodología de la investigación*. México: MacGraw-Hill.

- Herrero, S. (2014). *Evolución e impacto del hambre mundial*. Ecuador: UDLA.
- Holt-Giménez, E. y L. Peabody (2008). “De las revueltas del hambre a la soberanía alimentaria: un llamado urgente para reconstruir el sistema alimentario”. En GRAIN (ed.). *Introducción a la Crisis Alimentaria Global*. España: GRAIN.
- Jönsson, M. (2016). “De crisis alimentaria a crisis productiva. El caso de la producción del maíz en el municipio rural mexicano de Tonatico, 2008-2016”. En *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1(2), 53-79.
- Jusidman, C. (2014). El derecho a la alimentación como derecho humano. En *Revista Salud Pública de México*, 56(1), 86-91.
- Kay, C. (1991). “Teorías latinoamericanas del desarrollo”. En *Nueva Sociedad*, 113(1991), 101-113.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el trabajo social. Una introducción desde el construccionismo*. Argentina: Grupo Editorial Lumen-Hvmanitas.
- Latham, M. (2002). *Nutrición Humana en el Mundo en Desarrollo*. Roma: FAO.
- Lluch, E. y Guardiola, J. (2010). Posibles causas del hambre en el mundo y algunas propuestas para su erradicación en el contexto de la crisis económica. En *Revista Documentación Social*, Julio-Diciembre (158), 49-62.
- Madeley, J. (2005). *Alimentos para todos. La necesidad de una nueva agricultura*. España: Editorial Popular.
- Magaña-Lemus, D. et al. (2016). “Determinants of household food insecurity in Mexico”. En *Agricultural and Food Economics*, 4(1), 10-30.
- Malthus, T. (1984). *Primer ensayo sobre la población*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, D. (2011). La CEPAL, América Latina, el hambre y la desigualdad. En *Revista Dictamen Libre*, Julio - Diciembre de 2011 (9), 17-22.
- Martín, V. (2004). *Alimentación, economía y ocio*. España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Martínez, M. (2003). *Introducción al Trabajo Social*. España: Alianza.
- Maxwell, D. (1996). “Measuring food insecurity: the frequency and severity of “coping strategies””. En *Food Policy*, 21(3), 291-303.
- Maxwell, D. y Caldwell, R. (2008). *The Coping Strategies Index. A tool for rapid measurement of household food security and the impact of food aid programs in humanitarian emergencies*. EE.UU.: CARE.
- Maxwell, S. y Smith, M. (1992). “Household Food Security: A Conceptual Review”. En Maxwell, S. y Frankenberger, T. (Coord.). *Household Food Security: Concepts, Indicators, Measurements. A Technical Review*. Italia: IFAD.

- Meadows, D. et al. (1972). *Los límites del crecimiento: Informe al club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- McMichael, P. (2015). *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Melotti, H. (1969). *Sociología del hambre. De la toma de conciencia del problema una nueva estrategia para el desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mier, A. (2012). *Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional*. España: Manos Unidas.
- Millán, P. (2014). *Terminar con el hambre: seis políticas públicas claves*. Argentina: EDUCA.
- Moore, F. et al. (2005). *Doce mitos sobre el hambre. Un enfoque esperanzador para la agricultura y la alimentación del siglo XXI*. España: Icaria.
- Moore, F. y Collins, J. (1982). *Comer es primero. Más allá del mito de la escasez*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Morales, J. (2012). "El campo mexicano: algunas notas sobre sus perspectivas". En *Análisis Plural*, 2(2012), 123-139.
- Mundo, V. et al. (2013). "Caracterización de los hogares mexicanos en inseguridad alimentaria". En *Salud Pública de México*, 56(1), 12-20.
- Muñoz, M. et al. (2010). *Composición de alimentos. Valor nutritivo de los alimentos de mayor consumo*. México: McGraw-Hill.
- Murdoch, W. (1984). *La pobreza de las naciones. La economía política del hambre y la población*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Negrete, M. (2013). El hambre en México. En *Revista Estudios*, XI (107), 71-111.
- NIH (2005). *Cómo las familias encuentran el equilibrio: Un manual para los padres de familia*. Estados Unidos de América: NIH.
- Tello, N. (2008). *Trabajo social, disciplina del conocimiento: apuntes de trabajo social*. México: EOPS.
- Ornelas, J. (2001). *El neoliberalismo realmente existente*. México: BUAP.
- Otero, G. (2013). "El régimen alimentario neoliberal y su crisis: Estado, agroempresas multinacionales y biotecnología". En *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, 17(2013), 49-78.
- Otero, G. y G. Pechlaner (2014). "Dieta neoliberal y desigualdad en los países del TLCAN: ¿convergencia o divergencia alimentaria?". En *Estudios Críticos del Desarrollo*, IV(1), 67-99.
- OXFAM (2016). *Una economía al servicio del 1%. Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema*. Reino Unido: OXFAM Internacional.
- Padua, J. (1979). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Pérez, A. (2008). *Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes*. México: Fomento de Nutrición y Salud, A.C.
- Pérez, A. B. (2001). Plan Alimentario para el individuo sano y el individuo enfermo. En E. Casanueva *et al.* (Eds.). *Nutriología Médica*. México: Editorial Medica Panamericana.
- Pérez, F. (2005). Panorama mundial del hambre. A medio lustro del siglo XXI un problema grave todavía pendiente: La humanidad hambrienta. En Real Academia Nacional De Medicina (Ed.). *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*. España: Real Academia Nacional de Medicina.
- PMA (2006). *Serie de informes sobre el hambre en el mundo 2006. El hambre y el aprendizaje*. Reino Unido: Earthscan.
- PMA (2009). *Serie de informes sobre el hambre en el mundo. El hambre y los mercados*. Reino Unido: Earthscan.
- PNUD y FAO (2016). *Seguridad alimentaria y nutricional: camino hacia el desarrollo humano*. El Salvador: PNUD-FAO.
- Popkin, B. (2002). "An overview on the nutrition transition and its health implications: the Bellagio meeting". En *Public Health Nutrition* 5(1A), 93–103.
- Radimer, K. (2002). "Measurement of household food security in the USA and other industrialised countries". En *Public Health Nutrition*, 5(6), 859-864.
- Ramos, A. (2001). *Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del estado en el fin de siglo XX*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. En *Avances en Psicología. Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 23(1), 9-17.
- Ramos, E. *et al.* (2007). Reflexiones sobre derecho, acceso y disponibilidad de alimentos. En *Revista Salud Publica y Nutrición*, 8(4), 1-11.
- Rodríguez, F. (2010). "Regímenes, sistema y crisis agroalimentaria". En *El Otro Derecho*, 42(2010), 45-74.
- Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Roldán, J.A. *et al.* (2009). "Geografía social de zonas críticas en México su contexto económico político: 1982-2005". En Manzilla, J. y A. Meza (Eds.). *Estudios de Antropología Biológica. Volumen XIV*. México: UNAM-INAH-AMER.
- Roldan, J.A. *et al.* (2012). *El hambre como parte de la cultura en los hogares marginales de México. Los casos de la Huasteca Potosina y La Sierra Tarahumara*. Alemania: Editorial Académica Española.
- Roldán, J.A. *et al.* (2015). "Magnitud y regionalización del hambre en México". En *Revista Entorno Ganadero* 11(69), 110-119.

- Roldán, J.A. *et al.* (2017). "Marginalization and health service coverage among indigenous, rural, and urban populations: a public health problem in Mexico". En *Rural and Remote Health* 17(4), 1-10.
- Romero, C. (2012). *Crisis, seguridad y soberanía alimentaria en América Latina y Bolivia. De las causas y efectos a las políticas públicas*. Bolivia: ASDI.
- Rubio, B. (1997). "La política agropecuaria Neoliberal y la crisis alimentaria (1988-1996)". En Calva, J. (coord.). *El campo mexicano: ajuste neoliberal y alternativas*. México: Juan Pablo Editores.
- Rubio, B. (2011). "Crisis mundial y soberanía alimentaria en América Latina". En *Revista de Economía Mundial*, 29(2011), 59-85.
- Rubio, B. (2013). "La crisis alimentaria en México". En Rubio, B. (coord.). *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Salazar, R. (2010). "Crisis alimentaria en México: el desafío a nivel municipal". En *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 3(5), 183-194.
- Salrach, J. (2012). *El hambre en el mundo: Pasado y presente*. España: Universitat de València.
- Sarracino, F. (2010). *Explaining famines: a critical review of main approaches and further causal factors*. Italia: University of Pavia.
- Sánchez, A. y Vivero, J.L. (2011). La alimentación y la seguridad alimentaria mundial. En García de la Cruz, J. M., G. Durán Romero y A. Sánchez Díaz (coords.). *La economía mundial en transformación*. España: Paraninfo.
- Santos, A. (2014). *El patrón alimentario del libre comercio*. México: UNAM, CEPAL.
- Sen, A. (1981). *Poverty and famines. An essay on entitlement and deprivation*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Servín, M. (2013). *Nutrición básica y aplicada*. México: ENEO-UNAM.
- Soria, G. y Palacio, V. (2014). El escenario actual de la alimentación en México. En *Revista Textos & Contextos*, 13 (1), 128-142.
- Toussaint, E. (2011). *Crisis global y alternativas desde la perspectiva del Sur*. Venezuela: Editorial Trinchera.
- Torres, F. (2013). El acceso a la alimentación como factor de desigualdad. En L. Cano (Coord.). *Pobreza y desigualdad social. Retos para la reconfiguración de la política social*. México: UNAM-Ediciones Díaz de Santos.
- Torres, F. (2014). "Seguridad alimentaria: una explicación sobre prevalencia de los desequilibrios en México". En *Estudios Agrarios*, 20(57), 71-98.
- Torres, F. (2014). *Canasta básica y calidad de la alimentación en México*. México: UNAM-CIAD.

- Torres, F. (2016). "La seguridad alimentaria: límites conceptuales y propuesta metodológica para su ubicación en el desarrollo económico de México". En Torres, F. *et al.* (coord.), *Reflexiones sobre seguridad alimentaria. Búsqueda y alternativas para el desarrollo en México*. México: UNAM.
- Vanhaute, E. (2011). "From famine to food crisis: what history can teach us about local and global subsistence crises". En *Journal of Peasant Studies*, 38(1), 47-65.
- Vázquez, J. (2001). Hambre, desnutrición y pobreza: una solución de todos. En *Revista Comercio Exterior*, 51(10), 910-915.
- Valencia, R. y Ortiz, L. (2014). Disponibilidad de alimentos en los hogares mexicanos de acuerdo con el grado de inseguridad alimentaria. En *Revista Salud Pública de México*, 56(1), 54-64.
- Villa, V. (2017). "Necesidades y equívocos alimentarios". En *Biodiversidad, sustento y culturas*, 92(1), 11-15.
- Villagómez-Ornelas, Paloma *et al.* (2014). Validez estadística de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria y la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria. En *Revista Salud Pública de México*, 56(1), 5-11.
- Wright, L. y Gupta, P. (2015). "Coping Strategies Adopted by Urban Poor to Ameliorate Food Insecurity: Case of United States, Belize and India". En *Journal of Food Security*, 3(2), 40-46.
- Yaschine, I. *et al.* (2014). *Cruzada Nacional Contra el Hambre: Análisis de su diseño desde un enfoque de seguridad alimentaria*. México: UNAM.
- Ysunza-Ogazón, A. (1985). Polarización alimentaria y nutricional de México: un ejemplo de desigualdad social. En *Revista Nueva Antropología*, II(28), 29-49.
- Yuste, P. (2012). Hambre y conflicto. En Ministerio de Defensa (Ed.). *Seguridad alimentaria y seguridad global*. España: Ministerio de Defensa.
- Zarate, G. *et al.* (2016). "Análisis de la seguridad alimentaria en los hogares el municipio de Xochiapulco Puebla, México". En *Estudios Sociales* 25(47), 67-85.
- Ziegler, J. (2010). *El hambre en el mundo explicada a mi hijo*. España: El Aleph.

Anexos

Tabla 35. Composición nutricional de los alimentos de la ENIGH.

Producto	Composición nutricional (en 1 kilo/litros)		
	Energía (kcal)	Proteínas (g)	Carbohidratos (g)
Maíz grano	3650	94.2	742.6
Harina de maíz	3500	71.0	774.0
Masa de maíz	1580	35.0	318.0
Tortilla de maíz	1800	39.0	396.0
Tostadas	4476	71.4	614.3
Otros productos de maíz	3470	6.0	856.0
Harina de trigo	3710	95.0	805.0
Tortilla de harina	3143	71.4	535.7
Pasta para sopa	3250	135.0	725.0
Galletas dulces	4300	65.0	768.0
Galletas saladas	4670	78.0	777.0
Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	3010	101.0	621.0
Pan dulce en piezas	3830	31.0	508.0
Pan dulce empaquetado	3830	31.0	508.0
Pan para sándwich, hamburguesa, hot dog y tostado	3870	84.0	738.0
Pasteles y pastelillos en piezas o a granel	3000	23.7	484.2
Pasteles y pastelillos empaquetados	3000	23.7	484.2
Otros productos de trigo	3580	155.5	645.1
Arroz en grano	3540	74.0	788.0
Otros productos de arroz	3660	59.5	801.3
Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena, de granola, etcétera	3350	115.0	735.0
Botanas: frituras, palomitas, chetos, doritos etcétera (excepto papas)	4421	68.4	436.8
Sopas instantáneas	1333	39.2	227.5
Otros cereales	3740	144.5	661.7
Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	1200	240.0	0.0
Arrachera, filete	2330	241.8	0.0
Milanesa de res	1200	240.0	0.0
Chamorro de res	2490	221.5	81.7
Chuleta de costilla de res	3830	144.0	0.0
Agujas, aldilla, chambarete, diezmillito, espinazo, fajilla de res para asar, retazo, tampiqueña	2971	160.0	0.0
Cocido de res	700	62.6	48.7
Cortes especiales de res	2050	288.8	0.0

Hamburguesas de res para asar	2820	245.0	0.0
Molida de res	2620	179.0	0.0
Pulpa de res en trozo	1500	212.4	0.0
Carne de otras partes de la res	950	170.0	0.0
Vísceras de res	2170	113.0	0.0
Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	1200	240.0	0.0
Pierna de puerco en trozo	1010	217.1	14.3
Pulpa de puerco en trozo	1400	197.5	0.0
Molida de puerco	1400	197.5	0.0
Costilla y chuleta de puerco	2810	171.0	0.0
Espaldilla de puerco	2710	202.1	0.0
Codillo de puerco	1700	240.0	0.0
Carne de otras partes del puerco	2580	221.0	0.0
Vísceras de puerco	1190	214.0	25.0
Carne enchilada	1600	240.0	6.7
Chicharrón de puerco	5700	571.0	0.0
Chorizo con cualquier condimento y color y longaniza	4410	240.0	0.0
Chuleta ahumada de puerco	850	152.5	2.5
Machaca y carne seca	3270	571.0	0.0
Jamón de puerco	2980	154.0	6.0
Mortadela, queso de puerco y salami, bolonia de carnes surtidas	4440	98.0	6.0
Lardo procesado (tocino)	5320	37.0	0.0
Salchichas y salchichón	3900	33.0	27.0
Otras carnes procesadas	1230	189.0	4.0
Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	2100	186.0	0.0
Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	2100	186.0	0.0
Pollo entero o en piezas excepto, pierna, muslo y pechuga	2971	160.0	0.0
Vísceras y otras partes del pollo	1210	180.0	34.0
Otras aves	1540	204.0	0.0
Chorizo de pollo, jamón y nugget, salchicha, mortadela, etcétera	2057	142.9	2.9
Borrego: carnero y borrego	1310	190.0	0.0
Chivo y cabrito	1440	272.0	0.0
Otras carnes: caballo, conejo, iguana, jabalí, rana, tortuga, venado	1583	202.8	0.0
Pescado entero limpio y sin limpiar	897	187.2	0.0
Filete de pescado	900	187.5	0.0
Atún enlatado	2810	242.0	0.0
Salmón y bacalao procesado	3020	217.0	0.0
Pescado ahumado, seco, nugget, sardina, etcétera	2820	34.0	0.0

Anguilas, angulas, hueva de pescado, mantarraya, pejelagarto, etcétera	1240	209.0	15.0
Camarón fresco	900	181.0	15.0
Mariscos frescos	970	174.0	11.0
Mariscos procesados	1130	232.0	25.0
Leche pasteurizada de vaca	620	33.2	46.6
Leche condensada	3273	81.8	554.5
Leche evaporada	1428	72.5	107.0
Leche en polvo entera o descremada	4990	263.0	384.0
Leche modificada o maternizada	5077	134.6	550.0
Leche no pasteurizada (leche bronca)	620	33.2	46.6
Otras leches: de burra, de cabra, de soya	712	36.7	45.9
Queso amarillo en rebanadas o para untar	2381	166.7	116.7
Queso añejo y cotija	3740	214.4	46.3
Queso chihuahua	3760	216.0	56.0
Queso fresco	1640	203.0	50.0
Queso manchego	3760	290.0	5.0
Queso oaxaca o asadero	2610	230.0	18.0
Otros quesos	2590	180.0	18.0
Crema	2867	0.0	140.0
Mantequilla	7400	8.0	1.0
Bebidas fermentadas de leche	625	11.3	146.3
Otros derivados de la leche	630	52.0	70.0
Huevo de gallina blanco y rojo	1540	123.3	11.1
Otros huevos: codorniz, pata, pava etcétera	1540	130.0	4.0
Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	9000	0.0	0.0
Aceite de coco, oliva, soya	9000	0.0	0.0
Margarina	7320	9.0	9.0
Manteca de puerco	9750	0.0	0.0
Manteca vegetal	9500	0.0	0.0
Otros aceites: de bacalao, de tiburón, de tortuga, enjundia	9000	0.0	0.0
Betabel y camote	860	15.7	201.2
Papa	770	20.2	174.3
Rábano	130	15.0	15.0
Otros tubérculos	700	20.0	0.0
Harina para puré de papa	3474	78.9	789.5
Papas fritas en bolsa o a granel	5510	67.0	533.0
Acelgas, espinacas y verdolagas	230	28.6	36.7
Aguacate	1970	14.0	57.0
Ajo	1490	63.6	330.6
Brócoli	340	28.2	66.4
Calabacita y calabaza	260	19.0	43.0

Cebolla	400	11.0	83.4
Chayote	320	10.0	63.0
Chícharo	810	54.2	144.5
Chile jalapeño	270	12.0	53.0
Chile poblano	480	12.4	104.0
Chile serrano	390	15.5	72.0
Otros chiles	370	22.0	53.0
Cilantro	250	26.0	26.0
Col y repollo	250	12.8	58.0
Ejote	260	20.0	35.0
Elote	860	32.2	190.2
Epazote	310	27.0	47.0
Jitomate	180	8.8	39.2
Lechuga	140	9.0	29.7
Nopal	260	7.0	56.0
Pepino	120	5.9	21.6
Perejil y yerbabuena	540	23.0	77.0
Tomate verde	230	12.0	51.0
Zanahoria	410	9.3	95.8
Otras verduras	250	20.0	40.0
Germinados de maíz, de soya, de trigo	3670	231.5	467.0
Chiles envasados	370	9.0	69.0
Chile secos o en polvo	3286	114.3	614.3
Verduras y legumbres envasadas	820	52.2	145.0
Verduras y legumbres congeladas	580	20.0	50.0
Frijol en grano	3470	212.0	615.0
Garbanzo en grano	3810	204.0	610.0
Haba amarilla o verde en grano	3630	226.0	631.0
Lenteja en grano	3530	258.0	600.8
Otras leguminosas en grano	3370	223.3	607.5
Frijol procesado	844	52.3	145.3
Otras leguminosas procesadas	1151	73.3	212.8
Semillas a granel	5750	212.2	216.7
Semillas envasadas	5220	329.7	134.3
Semillas procesadas	5333	141.7	250.0
Anona, chirimoya, guanábana	740	16.5	177.0
Cereza, frambuesa, fresa, zarzamora	340	6.0	70.0
Chabacano, durazno, melocotón	510	9.0	117.0
Chicozapote y mamey	510	5.0	125.0
Ciruela y jobo	610	9.0	130.0
Guayaba	680	25.5	143.2

Lima	470	7.0	105.0
Limón	350	8.0	77.0
Mandarina, nectarina, tangerina	530	8.1	133.4
Toronja	420	7.7	106.6
Mango	650	5.1	170.0
Manzana y perón	520	2.6	138.1
Melón	360	5.4	90.9
Naranja	520	9.0	118.0
Papaya	390	6.1	98.1
Pera	580	3.8	154.6
Piña	500	5.4	111.0
Pitahaya y tuna	410	6.0	81.0
Plátano macho y de castilla	1020	10.0	234.0
Plátano verde y tabasco	960	12.0	220.0
Otros plátanos (chiapas, dominico, guineo, manzano, dorado, portalimón y roatan)	890	10.9	228.4
Sandía	300	6.1	75.5
Uva	690	7.0	178.0
Otras frutas: garambullo, granada, higo, jícama, kiwi, etcétera	380	7.2	88.2
Frutas en almíbar y conserva	790	3.0	191.0
Frutas cristalizadas, enchiladas y secas	3000	33.3	733.3
Azúcar blanca y morena	3960	0.0	991.0
Miel de abeja	3040	3.0	824.0
Otras azúcares y mieles	3620	0.0	906.0
Café tostado en grano molido	250	200.0	0.0
Café tostado soluble	4000	100.0	900.0
Flor y hojas para té	13	0.0	2.1
Té soluble (cualquier sabor)	4100	0.0	1010.0
Chocolate en tableta	5660	138.0	406.0
Chocolate en polvo	4030	128.0	732.0
Otros chocolates	4290	94.0	739.0
Canela	2500	50.0	800.0
Clavo	3000	50.0	600.0
Yerbas de olor	2500	50.0	700.0
Concentrados de pollo y tomate	2000	133.3	233.3
Mayonesa	7230	11.0	46.0
Mole en pasta o en polvo	5688	75.0	418.8
Mostaza	840	47.0	64.0
Pimienta	2500	100.0	650.0
Sal	0	0.0	0.0
Salsas dulces y picantes	243	10.4	45.2
Vinagre	200	0.0	60.0

Otros aderezos, especias y salsas	1067	0.0	46.7
Cereal de arroz, avena, plátano, manzana, mixto para bebé	3890	66.6	800.0
Papillas para bebé	730	0.0	200.0
Jugos de frutas y verduras de cualquier combinación para bebé	440	0.0	110.1
Pizzas preparadas	2570	108.0	332.0
Carnitas	1900	118.3	10.1
Pollo rostizado	2857	239.3	0.0
Barbacoa y birria	1350	190.0	0.0
Otros alimentos preparados: atole, flautas, guisados, hot dog, sopas, tacos, tamales, tortas, sopes, menudo, pozole, etcétera	2060	39.0	239.5
Hongos frescos: champiñones, huitlacoche y setas	274	31.6	44.2
Insectos: chapulines, chinicuales, escamoles, gusanos de maguey, hormigas (chicatana), jumiles	4562	438.7	N/A
Flanes, gelatinas y pudines en polvo	3910	97.0	880.0
Cajetas, dulces de leche, jamoncillos y natillas	4000	55.6	711.1
Ates, crema de cacahuete, jaleas, mermelada	2450	5.0	600.0
Helados, nieves y paletas de hielo	2280	33.0	172.0
Otras golosinas	3917	0.0	983.3
Agua natural embotellada	0	0.0	0.0
Agua mineral, quina, desmineralizada con o sin sabor	127	0.0	29.7
Agua preparada y jugos naturales	450	6.7	104.2
Jugos y néctares envasados	490	0.0	123.0
Concentrados y polvos para preparar bebidas	2250	40.0	505.0
Refrescos de cola y de sabores	440	0.0	109.0
Bebida energética	750	0.0	114.6
Bebidas fermentadas de maíz, hielo, jarabe natural, lechuguilla, sangrita, tascalate, tepache y tuba	630	3.0	166.0
Coñac y brandy	3150	0.0	0.0
Cerveza	500	2.0	39.0
Anís (licor)	2673	0.0	18.2
Jerez	1530	0.0	114.0
Licor o cremas de frutas	2960	0.0	40.0
Aguamiel, pulque, tlachique	470	4.0	61.0
Aguardiente, alcohol de caña, charanda, mezcal	2370	0.0	0.0
Ron añejo, blanco, con limón	2810	0.0	3.0
Rompopo	2350	0.0	233.3
Sidra blanca y rosada	500	0.0	60.0
Tequila añejo, azul y blanco	3240	0.0	113.0
Vino de mesa blanco, rosado, tinto	920	2.0	14.0
Vodka	2800	0.0	0.0
Whisky	3010	0.0	1.0

Bebida alcohólica preparada	1400	0.0	200.0
Otras bebidas alcohólicas: champange	673	0.0	13.3
Cigarros	0	0.0	0.0
Puros	0	0.0	0.0
Tabaco en hoja y picado	0	0.0	0.0
Desayuno	413	15.6	50.4
Comida	910	32.0	144.3
Cena	314	17.5	40.4
Entrecomidas	318	10.2	58.2

Fuente: Muñoz *et al.*, 2010 y Pérez, 2008.

Tabla 36. Adultos equivalentes de acuerdo con las características de sexo y edad.

Género	Edad (años)	Nivel de actividad física: moderadamente activo (Kcal/día)	Requerimiento promedio (Kcal/día)	Adulto equivalente
Niñas-niños	0 a 12 meses	698-723	711	0.26
	1	1030	1030	0.38
	2-3	1000-1400	1200	0.44
Mujer	4-8	1400-1600	1500	0.56
	9-13	1600-2000	1800	0.67
	14-18	2000	2000	0.74
	19-30	2000-2200	2100	0.78
	31-50	2000	2000	0.74
	51 y más	1800	1800	0.67
Hombre	4-8	1400-1600	1500	0.56
	9-13	1800-2200	2000	0.74
	14-18	2400-2800	2600	0.96
	19-30	2600-2800	2700	1
	31-50	2400-2600	2500	0.93
	51 y más	2200-2400	2300	0.85

Fuente: Modificado de FAO, 2004 y NIH, 2005.

Tabla 37. Clasificación de los productos captados en la ENIGH, por categoría de alimentos.

Categoría	Productos
Cereales	Maíz en grano
	Harina de maíz
	Masa de maíz
	Tortilla de maíz
	Tostadas
	Otros productos de maíz
	Harina de trigo
	Tortilla de harina
	Pasta para sopa
	Arroz en grano
	Otros productos de arroz
	Otros cereales
	Productos de origen animal
Vísceras de res	
Carne de cerdo	
Vísceras de puerco	
Carne de pollo	
Vísceras de pollo	
Carne de otras aves	
Otras carnes	
Leche	
Quesos	
Otros derivados de la leche	
Huevo	
Verduras y legumbres frescas	Acelgas, espinacas y verdolagas
	Aguacate
	Ajo
	Brócoli
	Calabacita y calabaza
	Cebolla
	Chayote
	Chícharo
	Chile jalapeño
	Chile poblano
	Chile serrano
	Otros chiles
	Cilantro
	Col y repollo
	Ejote

	Elote
	Epazote
	Jitomate
	Lechuga
	Nopal
	Pepino
	Perejil y yerbabuena
	Tomate verde
	Zanahoria
	Otras verduras
	Germinados de maíz, de soya, de trigo
Tubérculos crudos o frescos	Betabel y camote
	Papa
	Rábano
	Otros tubérculos
Leguminosas	Frijol en grano
	Garbanzo en grano
	Haba amarilla o verde en grano
	Lenteja en grano
	Otras leguminosas en grano
Semillas	Semillas a granel
Frutas frescas	Anona, chirimoya, guanábana
	Cereza, frambuesa, fresa, zarzamora
	Chabacano, durazno, melocotón
	Chicozapote y mamey
	Ciruela y jobo
	Guayaba
	Lima
	Limón
	Mandarina, nectarina, tangerina
	Toronja
	Mango
	Manzana y perón
	Melón
	Naranja
	Papaya
	Pera
	Piña
	Pitahaya y tuna
	Plátano macho y de castilla
	Plátano verde y tabasco

	Otros plátanos (chiapas, dominico, guineo, manzano, dorado, portalmón y roatan)
	Sandía
	Uva
	Otras frutas: garambullo, granada, higo, jícama, kiwi, etcétera
Azúcar y mieles	Azúcar blanca y morena
	Miel de abeja
	Otras azúcares y mieles
Café y te	Café tostado en grano molido
	Café tostado soluble
	Flor y hojas para té
	Té soluble (cualquier sabor)
Especias y aderezos	Canela
	Clavo
	Yerbas de olor
	Concentrados de pollo y tomate
	Mayonesa
	Mole en pasta o en polvo
	Mostaza
	Pimienta
	Sal
	Salsas dulces y picantes
	Vinagre
	Otros aderezos, especias y salsas
Alimentos diversos frescos (nativos)	Hongos frescos: champiñones, huitlacoche y setas
	Insectos: chapulines, chinicuilos, escamoles, gusanos de maguey, hormigas (chicatana), jumiles, etc.
Cereales y derivados procesados	Galletas dulces
	Galletas saladas
	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera
	Pan dulce en piezas
	Pan dulce empaquetado
	Pan para sándwich, hamburguesa, hot dog y tostado
	Pasteles y pastelillos en piezas o a granel
	Pasteles y pastelillos empaquetados
	Otros productos de trigo
	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena, de granola, etcétera
	Botanas: frituras, palomitas, chetos, doritos etcétera (excepto papas)
	Sopas instantáneas
Carnes y derivados procesados	Carne enchilada
	Chicharrón de puerco
	Chorizo con cualquier condimento y color y longaniza

	Chuleta ahumada de puerco
	Machaca y carne seca
	Jamón de puerco
	Mortadela, queso de puerco y salami, bolonia de carnes surtidas
	Lardo procesado (tocino)
	Salchichas y salchichón
	Otras carnes procesadas
	Chorizo de pollo, jamón y nugget, salchicha, mortadela, etcétera
Recursos marinos procesados	Atún enlatado
	Salmón y bacalao procesado
	Mariscos procesados
Aceites y grasa	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera
	Aceite de coco, oliva, soya
	Margarina
	Manteca de puerco
	Manteca vegetal
	Otros aceites: de bacalao, de tiburón, de tortuga, enjundia
Verduras, legumbres y tuberculos procesados	Harina para puré de papa
	Papas fritas en bolsa o a granel
	Chiles envasados
	Chile secos o en polvo
	Verduras y legumbres envasadas
	Verduras y legumbres congeladas
Leguminosas procesadas	Frijol procesado
	Otras leguminosas procesadas
	Semillas envasadas
	Semillas procesadas
Frutas procesadas	Frutas en almíbar y conserva
	Frutas cristalizadas, enchiladas y secas
Alimentos preparados	Cereal de arroz, avena, plátano, manzana, mixto para bebé
	Papillas para bebé
	Jugos de frutas y verduras de cualquier combinación para bebé
	Pizzas preparadas
	Carnitas
	Pollo rostizado
	Barbacoa y birria
	Otros alimentos preparados: atole, fl autas, guisados, hot dog, sopas, tacos, tamales, tortas, sopes, menudo, pozole, etcétera
Dulces, postres y chocolates	Flanes, gelatinas y pudines en polvo
	Cajetas, dulces de leche, jamoncillos y natillas
	Ates, crema de cacahuete, jaleas, mermelada
	Helados, nieves y paletas de hielo

	Otras golosinas
	Chocolate en tableta
	Chocolate en polvo
	Otros chocolates
Bebidas no alcohólicas	Agua natural embotellada
	Agua mineral, quina, desmineralizada con o sin sabor
	Agua preparada y jugos naturales
	Jugos y néctares envasados
	Concentrados y polvos para preparar bebidas
	Refrescos de cola y de sabores
	Bebida energética
	Bebidas fermentadas de maíz, hielo, jarabe natural, lechuguilla, sangrita, tascalate, tepache y tuba
Bebidas alcohólicas	Coñac y brandy
	Cerveza
	Anís (licor)
	Jerez
	Licor o cremas de frutas
	Aguamiel, pulque, tlachique
	Aguardiente, alcohol de caña, charanda, mezcal
	Ron añejo, blanco, con limón
	Rompopo
	Sidra blanca y rosada
	Tequila añejo, azul y blanco
	Vino de mesa blanco, rosado, tinto
	Vodka
	Whisky
	Bebida alcohólica preparada
Otras bebidas alcohólicas: champange	
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	Desayuno
	Comida
	Cena
	Almuerzos y entrecomidas

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.